



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### Magistradas y Magistrados TECDMX

- [Glorieta de Colón / Tabe se asume como líder de la 'resistencia' en CDMX](#) 2  
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Sin autor ( Columna )

### TECDMX

- [Magistrados darán a Brugada su constancia como jefa de Gobierno](#) 4  
24 Horas - Nación - Pág. PP-9 - Ángela Ortiz ( Nota Informativa )
- [Brugada recibirá constancia de validez de la elección a la Jefatura de Gobierno](#) 6  
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )
- [Trascendió](#) 7  
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )

### Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 9  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )
- [Bajo Reserva](#) 11  
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Frentes Políticos](#) 12  
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )
- [Pepe Grillo](#) 13  
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Redes de Poder](#) 14  
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )
- [Historias de Reportero / Andy 2030: el plan y el clan](#) 15  
El Universal - Primera - Pág. 11 - Carlos Loret de Mola ( Columna )
- [Jaque Mate / Voz de profeta](#) 16  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )
- [Serpientes y Escaleras / AMLO se va: amado por unos y odiado por otros](#) 18  
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )
- [Estrictamente Personal / ¿Por qué el maltrato?](#) 21  
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )
- [El Asalto a la Razón / Pésimo inicio del proceso INE-jueces](#) 23  
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )
- [Autonomía Relativa / Las cosas cambiaron](#) 24  
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Juan Ignacio Zavala ( Columna )
- [En Privado / Andrés Manuel, la herencia de Andrés Manuel](#) 26  
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )
- [Juegos de Poder / Let the games begin](#) 27  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann ( Columna )
- [Razones / El desafío de la Fiscalía](#) 29  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )
- [Arsenal / El epílogo de una pesadilla](#) 31  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias ( Columna )
- [Sextante / A la vista](#) 33

|  |    |
|--|----|
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles ( Columna )   |    |
| <b>Día con Día / Pasión por la Polis</b>                                     | 35 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )         |    |
| <b>Agenda Confidencial / PAN, la peor etapa de su vida.</b>                  | 36 |
| El Sol de México - República - Pág. PP-6 - Luis Soto ( Columna )             |    |
| <b>Astillero</b>   | 37 |
| La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )           |    |
| <b>Los Derechos Hoy / La Guardia Nacional y el mito de la militarización</b> | 38 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Arturo Zaldívar ( Columna )            |    |
| <b>Pensándolo Bien / Vivir sin López Obrador, día 1 Era D.A.</b>             | 39 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson ( Columna )  |    |

## Columnas Ciudad

|  |    |
|--|----|
| <b>Circuito Interior</b>   | 43 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                                    |    |
| <b>Kiosko</b>  | 44 |
| El Universal - Primera-Estados - Pág. 14 - Sin autor ( Columna )                     |    |
| <b>El Caballito</b>  | 45 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin Autor ( Columna )                           |    |
| <b>Ciudad Perdida / En la ciudad, caos por doquier</b>                               | 46 |
| La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )                  |    |
| <b>Capital Político / Que haya rebelión juvenil en Donceles</b>                      | 48 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda ( Columna )                           |    |
| <b>Tu causa es mi causa / Árboles para la CDMX</b>                                   | 50 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Dulce Galindo Villa ( Columna )            |    |
| <b>Mensaje político / CDMX: recaudar más, sin dañar economía</b>                     | 51 |
| El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea ( Columna ) |    |
| <b>Línea 13</b>  | 52 |
| ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )                             |    |
| <b>Red Compartida</b>  | 54 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                               |    |
| <b>Línea 10</b>  | 55 |
| Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )                                |    |
| <b>La Voz del Centro / No más vallas</b>   | 56 |
| El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña ( Columna )                 |    |
| <b>Binoculares //</b>  | 57 |
| El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                                 |    |
| <b>#Política Confidencial</b>  | 58 |
| Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )                                |    |

## Cartones

|   |    |
|---|----|
| <b>Cartón / Por lo pronto...</b>                            | 60 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )   |    |
| <b>Cartón / Sin título</b>                                  | 61 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )  |    |
| <b>Cartón / Segalmex</b>                                    | 62 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Fer ( Cartón )   |    |
| <b>Cartón / La caja de Pandora</b>                          | 63 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22 - Kemhs ( Cartón ) |    |
| <b>Cartón / El botellazo (Arte callejero en Veracruz)</b>   | 64 |

|   |    |
|---|----|
| La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )         |    |
| <b>Cartón / Reciclando</b>                                    | 65 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )             |    |
| <b>Cartón / La herencia</b>                                   | 66 |
| El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón ) |    |
| <b>Cartón / Criogenia</b>                                     | 67 |
| El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo ( Cartón )         |    |
| <b>Cartón / Botellazo</b>                                     | 68 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )           |    |
| <b>Cartón / El país de nunca jabaz</b>                        | 69 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )          |    |
| <b>Cartón / Sin título</b>                                    | 70 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís ( Cartón )      |    |
| <b>Cartón / Recaudación por auditorías repuntó</b>            | 71 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera ( Cartón )      |    |
| <b>Cartón / Listo</b>   | 72 |
| El Financiero - Opinión - Pág. 28 - García ( Cartón )         |    |
| <b>Cartón / Normal</b>  | 73 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus ( Cartón )        |    |
| <b>Cartón / Tal cual</b>                                      | 74 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )  |    |
| <b>Cartón / El temor</b>                                      | 75 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )                  |    |
| <b>Cartón / No se confundan</b>                               | 76 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )    |    |
| <b>Cartón / México seguirá creciendo</b>                      | 77 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )      |    |

## IECM

|   |    |
|---|----|
| <b>Tres consejeros del IECM se van, cada uno con bolsa de 1.9 mdp</b> | 79 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Omar Díaz ( Nota Informativa )   |    |

## INE

|   |    |
|---|----|
| <b>Los retos del INE de cara a la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación</b> | 82 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22-23 - Carla Humphrey ( Artículo )                         |    |
| <b>Abre INE con dudas ruta electoral de PJ</b>  | 84 |
| Reforma - Primera - Pág. 4 - Érika Hernández ( Nota Informativa )                                 |    |
| <b>"Imposible, tener respuesta a los retos que enfrentamos en el INE"</b>                         | 86 |
| El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )                         |    |
| <b>Garantiza INE reglas justas y claras en elección de jueces</b>                                 | 89 |
| La Jornada - Política - Pág. 3 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )                     |    |
| <b>Se blindarán campañas para que no fluya dinero del crimen organizado: Taddei</b>               | 90 |
| La Jornada - Política - Pág. 3 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )                     |    |
| <b>Trabajos en el INE para elección en el Poder Judicial</b>                                      | 91 |
| La Jornada - Política - Pág. 8 - Cristina Rodríguez ( Nota Informativa )                          |    |
| <b>Sustituirán pautas de radio y tv del PRD por espots del INE</b>                                | 92 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Lilian Hernandez ( Nota Informativa )                           |    |
| <b>Dio INE banderazo a elección de jueces sin conocer su costo</b>                                | 93 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Gaspar Vela ( Nota Informativa )                        |    |
| <b>Magistrados exigen acatar resoluciones y pausar el proceso</b>                                 | 95 |

|   |     |
|---|-----|
| Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Redacción ( Nota Informativa )                             |     |
| <b>Cercanos a Taddei, los ganones</b>   | 97  |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )                      |     |
| <b>Consejeros, listos para comicios</b>   | 98  |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )                      |     |
| <b>Exigen al INE frenar la elección de jueces</b>   | 99  |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - David Vicenteño ( Nota Informativa )                    |     |
| <b>INE inicia proceso electoral en Poder Judicial sin reglas mínimas ni presupuesto</b>         | 101 |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Diana Benítez ( Nota Informativa )                      |     |
| <b>Recursos y reglas, incógnitas en el INE para elegir a jueces</b>                             | 103 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Maqritza Pérez ( Nota Informativa )             |     |
| <b>Arranca INE proceso para elegir a jueces</b>   | 105 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Mizael Zavala / Víctor Ortega ( Nota Informativa ) |     |
| <b>...Y magistrados protestan por arranque del proceso</b>                                      | 108 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Yulia Bonilla / Claudia Arellano ( Nota Informativa )          |     |
| <b>INE inicia "delicada" elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes..</b>     | 109 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )                             |     |
| <b>Sin certezas, inicia elección de jueces</b>  | 112 |
| 24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )                              |     |

## GCDMX

|   |     |
|---|-----|
| <b>Así se ejerce el racismo en tiendas de la capital</b>  | 115 |
| +Chilango - Primera - Pág. PP-4 - Alberto Rivera ( Reportaje )  |     |
| <b>Descarta a Seduvi otra torre en Xoco</b>   | 118 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León ( Nota Informativa )                                       |     |
| <b>Un amargo adiós</b>  | 120 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco / Alejandro León ( Nota Informativa )                      |     |
| <b>Reconocen a Ada Colau</b>  | 123 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Staff ( Nota Informativa )  |     |
| <b>Por fin, abren Cablebús de Chapultepec</b>   | 125 |
| Reforma - Ciudad - Pág. PP-8 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )                                    |     |
| <b>Abrirán al público el mural El despertar de México</b>   | 129 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )                               |     |
| <b>Comparece Ruiz Suárez ante el pleno del Congreso; destaca tema de marchas</b>                      | 131 |
| La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado / Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Colapsan el sur y el poniente de la CDMX por bloqueos y manifestaciones</b>                        | 132 |
| La Jornada - Capital - Pág. PP-29 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )                           |     |
| <b>Atienden y apagan bomberos más de 34 mil incendios desde hace 6 años</b>                           | 134 |
| La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )  |     |
| <b>Gobierno de diálogo y respeto</b>  | 137 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - David Martínez ( Nota Informativa )                              |     |
| <b>En marcha, jornada de vacunación antirrábica</b>   | 139 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. 8 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )                                  |     |
| <b>Entrega tarjetas de Mi Beca para Empezar</b>   | 141 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )                               |     |
| <b>No regresarán las fotomultas: Semovi</b>   | 144 |
| Ovaciones - Ciudad - Pág. PP-22 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )                               |     |
| <b>Inaugura Batres mural: "El Despertar de México"</b>  | 146 |
| Basta - Primera - Pág. 8 - Oscar Reyes ( Nota Informativa )   |     |

## Congreso CDMX

|  |     |
|--|-----|
| <b>Por una CDMX metropolitana</b>  | 148 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martine ( Nota Informativa )  |     |
| <b>"Urge Secretaría del Sistema Penitenciario; el 40 por ciento de los reclusos regresan a la prisión, no existe la reinserción": legisladores</b> | 151 |
| La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Jorge Aguilar ( Nota Informativa )  |     |
| <b>Es urgente atender los temas metropolitanos</b>   | 155 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )   |     |

## CDH CDMX

|  |     |
|--|-----|
| <b>Objeta CDH, apenas, blanqueo de Cuevas</b>                              | 159 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco ( Nota Informativa )            |     |
| <b>Violó la Cuauhtémoc derechos culturales en Tepito: Nashieli Ramírez</b> | 160 |
| La Jornada - Capital - Pág. 30 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )   |     |
| <b>Indagan la eliminación de murales</b>                                   | 161 |
| La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Jonathan Castro ( Nota Informativa )         |     |

## INAI

|  |     |
|--|-----|
| <b>Situaciones no previstas ante la propuesta de desaparecer al INAI</b>       | 163 |
| El Financiero - Economía - Pág. 10 - Dra. Julieta del Río Venegas ( Artículo ) |     |
| <b>Pemex informará sobre almacenes de huachicol</b>                            | 165 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Redacción ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Inai garantiza protección de solicitantes de datos</b>                      | 166 |
| La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )           |     |

## Congreso de la Unión

|   |     |
|---|-----|
| <b>Pláticas de café / Llevará Morena mano al elegir aspirantes al PJ</b>                                    | 168 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar ( Entrevista )  |     |
| <b>Omiten la prohibición del matrimonio infantil</b>  | 170 |
| Reforma - Primera - Pág. 10 - Mayolo López ( Nota Informativa )   |     |
| <b>Cierran Senado a ciudadanos</b>  | 171 |
| Reforma - Primera - Pág. 10 - Mayolo López ( Nota Informativa )   |     |
| <b>Avanza traspaso de la GN a la Sedena en el Senado</b>  | 172 |
| El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa / Enrique Gómez ( Nota Informativa )                        |     |
| <b>Luz verde a ley de derechos indígenas y de afromexicanos</b>   | 174 |
| El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa / Enrique Gómez ( Nota Informativa )                        |     |
| <b>Varias reformas están por discutirse en Diputados</b>  | 176 |
| El Universal - Primera - Pág. 11 - Antonio López ( Nota Informativa )                                       |     |
| <b>Avanza reforma que adscribe la Guardia Nacional a la Sedena</b>  | 177 |
| La Jornada - Política - Pág. 9 - Andrea Becerril ( Nota Informativa )                                       |     |
| <b>Acotan a la GN en tiempos de paz</b>   | 179 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Falla de origen - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Protegen derechos de niñas indígenas</b>   | 182 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )                   |     |
| <b>Noroña prohíbe acceso a ciudadanos al Senado</b>   | 184 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )                   |     |
| <b>Vaivenes van a ser superados Monreal</b>   | 185 |
| La Razón - Primera - Pág. 5 - Yulia Bonilla ( Columna )   |     |
| <b>Cierran el Senado a la ciudadanía</b>  | 187 |

|   |     |
|---|-----|
| El Sol de México - República - Pág. 7 - Javier Divany ( Nota Informativa )                |     |
| <b>Avanza reforma de pueblos Indígenas en comisiones del Senado; este martes al pleno</b> | 189 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )               |     |
| <b>Arranca congreso la nueva Ley de Seguridad Interior</b>                                | 191 |
| El Independiente - Primera - Pág. PP-13 - Redacción ( Nota Informativa )                  |     |

## Partidos Políticos

|   |     |
|---|-----|
| <b>Se compromete el partido guinda a consolidar el plan C</b>         | 196 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Nestor Jimenez ( Nota Informativa ) |     |
| <b>PAN cumple 85 años en medio de discrepancias</b>                   | 197 |
| La Razón - Primera - Pág. 10 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )      |     |
| <b>Triunfo naranja</b>  | 199 |
| Reporte Índigo - GDL - Pág. 22-23 - Luis Herrera ( Nota Informativa ) |     |

## SCJN

|  |     |
|--|-----|
| <b>El Ejército a la Corte</b>  | 203 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Francisco Martín Moreno ( Artículo )                  |     |
| <b>El amanecer educativo de México: inauguración de su Universidad Nacional</b>              | 205 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Margarita Luna Ramos ( Artículo )                 |     |
| <b>El acarreo de los deseos</b>  | 206 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carranca ( Artículo ) |     |
| <b>Niegan reparación por un feminicidio</b>  | 207 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1-5 - Viridiana Martínez ( Nota Informativa )                        |     |
| <b>Trabajadores del PJF luchan para frenar comicios</b>                                      | 210 |
| El Universal - Primera - Pág. 6 - Yalina Ruiz / Daniela Wachauf ( Nota Informativa )         |     |
| <b>Exige la Jufed acatar fallos y detener comicios</b>                                       | 212 |
| La Jornada - Política - Pág. 3 - César Arellano García ( Nota Informativa )                  |     |
| <b>Paros en el PJF han costado 6 mil 419 mdp: Lenia Batres</b>                               | 213 |
| La Jornada - Política - Pág. 4 - César Arellano García ( Nota Informativa )                  |     |
| <b>Trabajadores del Poder Judicial protestan en el INE</b>                                   | 214 |
| La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )                |     |
| <b>No hay inconstitucionalidad en cobro del SAT a empresas de Salinas Pliego: AMLO</b>       | 215 |
| La Jornada - Economía - Pág. 18 - Alonso Urrutia / Emir Olivares ( Nota Informativa )        |     |
| <b>Solicitan frenar proceso para la elección jaidicial</b>                                   | 216 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )           |     |
| <b>Jufed pide respetar suspensión</b>  | 217 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Diana Martinez ( Nota Informativa )                |     |
| <b>Es un derecho fiscal: Elektra</b>   | 219 |
| El Heraldo de México - Mercados - Pág. 21 - Redacción ( Nota Informativa )                   |     |
| <b>Juzgadores piden a INE frenar elección judicial.</b>                                      | 220 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )                       |     |
| <b>Bajo Sospecha / Otra reforma de la 4T</b>   | 221 |
| La Razón - Primera - Pág. 14 - Bibiana Belsasso ( Nota Informativa )                         |     |
| <b>Loretta solicita suspender a faltistas; Lenia, frenar pagos</b>                           | 223 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )                       |     |
| <b>Ordena jueza a AMLO eliminar reforma del DOF</b>  | 226 |
| 24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )                           |     |

## Presidencia

|  |     |
|--|-----|
| <b>Encuesta / Popularidad presidencial mantiene niveles altos</b>                          | 228 |
| El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Consulta Mitofsky ( Encuesta )                      |     |
| <b>Persigue a AMLO protesta por PJF</b>  | 230 |
| Reforma - Primera - Pág. 6 - Mauro de la Fuente ( Crónica )                                |     |
| <b>"Renuncio a la militancia partidista y me voy contento"</b>                             | 232 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Rafael López Méndez ( Crónica )                   |     |
| <b>Dos rupturas y tres pausas diplomáticas en seis años</b>                                | 234 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 12-13 - Ángel Hernández ( Reportaje )                     |     |
| <b>Dan a 'favorita' \$28 mil millones</b>  | 236 |
| Reforma - Primera - Pág. PP - Staff ( Nota Informativa )                                   |     |
| <b>Celebra Sheinbaum designación de Andy</b>   | 238 |
| Reforma - Primera - Pág. 7 - Antonio Baranda ( Nota Informativa )                          |     |
| <b>Con mariachi y tamales se va gabinete de seguridad</b>                                  | 239 |
| El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alberto Morales / Eduardo Dina ( Nota Informativa )   |     |
| <b>Para dictadores. Porfirio Díaz: Gutiérrez Müller</b>                                    | 241 |
| El Universal - Primera - Pág. 11 - Pedro Villa y Caña ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>Inaugura hoy AMLO obras del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura</b>              | 243 |
| La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Laura Gómez Flores y Ángel Vargas ( Nota Informativa ) |     |
| <b>AMLO y Sheinbaum firman seguir rescate de mineros.</b>                                  | 245 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-CP-12 - Leopoldo Ramos / Julia Le Duc ( Nota Informativa ) |     |
| <b>Historial de Sheinbaum, de total izquierda: Poniatowska</b>                             | 248 |
| La Jornada - Política - Pág. 13 - Alonso Urrutia / Emir Olivares ( Nota Informativa )      |     |
| <b>Gertz seguirá al frente de la FGR; se coordinará con Omar Harfuch</b>                   | 249 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )                       |     |
| <b>Zedillo "no tiene autoridad moral": AMLO</b>  | 250 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares ( Nota Informativa )                       |     |
| <b>Durante el sexenio fueron repatriadas 14 mil 48 piezas, destacan en la mañanera</b>     | 252 |
| La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 5 - Alonso Urrutia ( Nota Informativa )          |     |
| <b>Renuncia el Presidente a su militancia en Morena</b>                                    | 254 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares ( Nota Informativa )                       |     |
| <b>Rinden homenaje a minorías</b>  | 255 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Atalo Mata Othon ( Nota Informativa )              |     |
| <b>Sheinbaum: "Gertz se queda en la FGR"</b>   | 256 |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )                |     |
| <b>Candidatear a Andy, "absurdo", ataja Claudia</b>  | 257 |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - E. Ortega / D. Benitez ( Nota Informativa )        |     |
| <b>Se despide del Gabinete de Seguridad</b>  | 258 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Misael Zavala ( Nota Informativa )            |     |
| <b>La millonaria transferencia de la Conade para París</b>                                 | 260 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Sin autor ( Nota Informativa )                  |     |
| <b>Sanando desde lo local</b>  | 268 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 16-17 - Ruben Zermeño ( Nota Informativa )                 |     |
| <b>México recuperó más 14 mil bienes patrimoniales extraídos ilegalmente</b>               | 272 |
| La Crónica de Hoy - Cultura - Pág. 21 - Sin autor ( Nota Informativa )                     |     |
| <b>Ebrard afirma que vienen cosas muy buenas para México</b>                               | 273 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 11 - Eloísa Domínguez ( Nota Informativa )             |     |
| <b>"Busquen las partes altas", AMLO alerta a habitantes de Guerrero y Oaxaca</b>           | 274 |
| ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava ( Nota Informativa )           |     |
| <b>"Invertir en transporte público es ver por los que menos tienen": Lajous</b>            | 275 |
| ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )                          |     |
| <b>Eliminación de Estado Mayor desprotege a presidentes, y agresión lo evidencia</b>       | 276 |
| Publímtero - Primera - Pág. PP-2 - César García ( Nota Informativa )                       |     |
|  | 278 |

## "Desesperación de opositores": López Obrador

Basta - Primera - Pág. PP-2 - Juan R. Hernández ( Nota Informativa )

### Internacional

#### [Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas](#)

281

La Jornada - Mundo - Pág. PP-21-22 - Agencias / Chris Stevenson ( Nota Informativa )

#### [EU anuncia que enviará más tropas a Medio Oriente](#)

286

La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - AFP, Reuters y Europa Press ( Nota Informativa )

#### [Bombardeos masivos de Israel en Líbano dejan 492 muertos, entre ellos 24 niños](#)

287

La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18 - Fran Ruiz ( Nota Informativa )

#### [Justicia argentina ordena captura de Maduro por crímenes de lesa humanidad](#)

290

La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 19 - Efe ( Nota Informativa )

### Violencia de Género

#### [En corto / Crecen 40% feminicidios.](#)

293

El Universal - Primera-Estados - Pág. 14 - Justini Miranda ( Nota Informativa )



TECDMX





## GLORIETA DE COLÓN TABE SE ASUME COMO LIDER DE LA 'RESISTENCIA' EN CDMX

En un entorno político nacional que el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, califica como "amenaza de autoritarismo", riesgo de "represión social vía la militarización" lanza una definición política para hacerle frente a ello: "Queremos dejar claro que aquí en Miguel Hidalgo seguiremos luchando por la libertad y la democracia. Aquí es el bastión de la libertad", dice Tabe a unos días de que inicie su segundo periodo al frente de esa demarcación territorial en la que ganó los comicios del 2 de junio con una muy holgada diferencia por sobre Morena. No está claro hasta dónde va a estirar la liga Tabe en eso que sin duda ocurrirá, una confrontación con la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada y seguramente también con Claudia Sheinbaum, la presidenta, en que su ventaja es nunca haber sido funcionario de la Alcaldía Benito Juárez, por lo que no hay forma de que lo involucren con el llamado cártel inmobiliario, además de que durante su administración ha sido férreo opositor a los cuestionados proyectos inmobiliarios en Miguel Hidalgo, que por cierto traen el sello, el visto bueno de Morena en el Congreso y el Gobierno de la CDMX.

### ¿NOVENA DERROTA DE MONREAL?

Catalina Monreal podría acumular su novena derrota frente a Alessandra Rojo de la

Vega, e incluso podría ocurrir en forma exprés. Resulta que este domingo presentó su impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), contra la sentencia de la Sala Regional que le devolvió su triunfo a Rojo de la Vega, luego de que el Tribunal Electoral de la CDMX anuló los comicios, por influencia del magistrado Armando Ambríz, compadre del diputado Ricardo Monreal, padre de la candidata derrotada. Nos cuentan que este mismo martes la Sala Superior podría determinar que ni siquiera le dará entrada a la impugnación. Es decir, desecharla por notoria improcedencia, pues hay que recordar que esa instancia sólo revisa si hubo alguna violación Constitucional, y nos afirman que no es el caso.



Foto: Especial



## EL TECDMX CONCLUYE CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Por no encontrar faltas en los comicios, magistrados capitalinos entregan hoy a Clara Brugada la constancia de validez como Jefa de Gobierno

LA CEREMONIA SERÁ EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Magistrados darán a Brugada su constancia como jefa de Gobierno

**Pasos.** Tras recibir el aval del triunfo, en la jornada del 2 de junio, la morenista tomará posesión en el Congreso local el 5 de octubre

ÁNGEL ORTIZ

Al no encontrar causales de nulidad y agotarse la revisión de todo el proceso, magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) entregarán hoy (martes) la constancia de validez que acredita a Clara Brugada como ganadora y sexta persona en obtener por voto directo la Jefatura de Gobierno.

Clara Brugada, quien está citada a las 17:00 horas, entrará en funciones el próximo sábado 5 de octubre durante una sesión solemne en el Congreso capitalino.

Este martes 24 de septiembre, la otrora candidata de la alianza Morena, PT y PVEM, llegará al TECDMX para recibir el documento que la acredita como la próxima mandataria capitalina, resultado obtenido luego del proceso electoral llevado a cabo el 2 de junio pasado en el que logró 2 millones 888 mil 977 votos.

A mediados de agosto, Brugada recibió la constancia de validez por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que en los primeros días de junio, luego de haberse consolidado como ganadora en las urnas con casi 3 millones de sufragios a su favor, obtuvo la constancia de

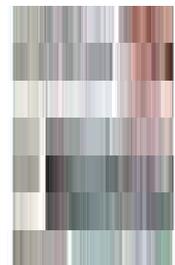
mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Si bien no es un acto público, este hecho marca un momento determinante para la jefa de Gobierno electa, quien tras su triunfo en las urnas se ha mantenido con relativo hermetismo respecto a sus actividades, donde la mayoría han sido de carácter privado.

Entre los actos públicos efectuados por Brugada se encuentra la presentación de su Gabinete, el cual dio a conocer el pasado 19 de agosto desde el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso; así como la Mesa de la Comisión de Transición con el vigente mandatario capitalino, Martí Batres, el 29 de agosto en el Patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

De sus últimas reuniones, la próxima mandataria capitalina ha dado cuenta en su mayoría a través de publicaciones en redes sociales y de manera mesurada, por lo que se espera que luego de la entrega de su constancia, así como su toma de protesta en el Congreso de la Ciudad de México retome la cercanía con el público y medios de comunicación, evitando marcar distancia respecto a sus actividades.

El próximo 5 de octubre asistirá al Congreso de la Ciudad de México, donde rendirá su Toma de Protesta como jefa de Gobierno, iniciando de esa manera sus labores al frente de la administración capitalina para el sexenio 2024-2030.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 68796.00  
Tamaño: 468 cm2

|                            |                          |                       |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Nación</b> | Página<br><b>PP-9</b> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

**“Agradezco a los capitalinos que votaron por la opción que representamos, pero también a quienes votaron por opciones diferentes, les reitero mi respeto y compromiso con la pluralidad”**  
**CLARA BRUGADA**, Jefa de Gobierno electa en la Ciudad de México



**CUENTAS.** Con cerca de 3 millones de votos, Clara Brugada obtuvo el triunfo que fue reconocido en el organismo electoral capitalino.

**NUEVO MANDATO**

**5 de octubre**

Será la fecha cuando Clara Brugada asuma en una ceremonia solemne, en el Congreso capitalino, el cargo de Jefa de Gobierno

**1997 fue el año**

en el que por primera vez los habitantes de la Ciudad de México eligieron a su mandatario, el cual fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

**2 millones**

888 mil 97 votos fue lo que obtuvo la exalcaldesa de Iztapalapa para ganar los comicios en la capital del país

|       |            |         |           |        |       |
|-------|------------|---------|-----------|--------|-------|
| Fecha | 24.09.2024 | Sección | Metrópoli | Página | PP-16 |
|-------|------------|---------|-----------|--------|-------|

**Brugada recibe constancia de Validez de la Elección en CDMX**

Clara Brugada, jefa de Gobier-

no electa, recibirá el documento que avala el triunfo del pasado 2 de junio; la morenista está a unos días de materializar los resultados electorales que la pondrán al frente de la urbe.

# Brugada recibirá constancia de validez de la elección a la Jefatura de Gobierno

Este evento simboliza el comienzo de la transición de poder que culminará el próximo 5 de octubre, cuando Clara Brugada tome posesión como la nueva mandataria de la CDMX

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

Este martes 24 de septiembre, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) entregará a Clara Brugada Molina la Constancia de Validez de la Elección a la Jefatura de Gobierno de la capital del país. Este acto protocolario, que tendrá lugar a las 17:00 horas en la sede del TECDMX, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, marcará el cierre formal del proceso electoral del pasado 2 de junio, donde Brugada emergió como la ganadora.

Además de confirmar su triunfo, este evento también simboliza el comienzo de la transición de poder que culminará el próximo 5 de octubre, cuando Clara Brugada tome posesión como la nueva mandataria de la Ciudad de México, en sustitución de Martí Batres Guadarrama.

Con un total de 2 millones 888 mil votos, Brugada superó en más de 300 mil sufragios a su antecesora, Claudia Sheinbaum, quien gobernó la capital

desde 2018.

Desde que fue declarada Jefa de Gobierno electa, Brugada ha intensificado su actividad pública con una gira de agradecimiento por varias alcaldías de la ciudad. Paralelamente, inició el proceso de transición de gobierno junto a Martí Batres, para sentar las bases de la futura administración que abarcará el periodo 2024-2030.

El equipo de transición, encabezado por Brugada, ya cuenta con figuras clave como César Cravioto, quien asumirá la Secretaría de Gobierno; Alejandro Encinas, quien será el titular de Planeación y Ordenamiento Territorial; y Juan Pablo de Botton, futuro secretario de Administración y Finanzas.

La inclusión de estos perfiles, junto a otros como Araceli Damián en Inclusión y Bienestar Social, muestra una apuesta por mantener una agenda enfocada en la equidad social y el desarrollo urbano sostenible.

El próximo 5 de octubre, Clara Brugada asumirá oficialmente el liderazgo de la capital, un mandato que se extenderá por seis años, sin posibilidad de reelección. Para entonces, su gobierno estará listo para implementar las promesas de campaña bajo el lema "la ruta es Clara", buscando continuar con el legado de políticas progresistas y, al mismo tiempo, enfrentar los retos políticos y sociales que enfrenta la Ciudad de México.



Página 1 de 1  
\$ 82680.00  
Tamaño: 312 cm2



**Que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Ricardo Monreal**, descartó citar a comparecer a secretarios del gabinete saliente de **Andrés Manuel López Obrador** para la glosa del sexto y último Informe de gobierno, con el argumento de que, a solo seis días de finalizar el sexenio, ya no hay tiempo para convocarlos. No obstante, las coordinadoras parlamentarias del PAN, **Noemí Luna**, y de MC, **Ivonne Ortega**, insisten en llamar a los funcionarios responsables de las principales áreas de la administración, antes de partir sin rendir cuentas a otras tareas de la 4T.

**Que** la protesta de este martes de los normalistas de Ayotzinapa estaba planeada para efectuarse frente a las instalaciones de la FGR del ratificado **Alejandro Gertz**, pero, al llegar a Ciudad de **México**, los manifestantes se enteraron de que la sede ya está en Santa Fe, por lo que decidieron mejor protestar en el Senado. Algo parecido sucedió ayer, cuando el mitin original se trasladó a la Secretaría de Gobernación, después de que se dieron cuenta de que en el Consejo de la Judicatura Federal el

personal se encontraba en suspensión de labores.

**Que** la boleta es uno de los temas que más preocupan a algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Guadalupe Taddei**, de cara a la elección de ministros, magistrados y jueces, porque la ciudadanía deberá elegir entre una gran cantidad de nombres. Consideran que se deberá implementar una campaña muy agresiva en los próximos meses para que los mexicanos tengan claro cómo se debe votar el próximo primero de junio y, por lo pronto, lo que de verdad no se sabe es cuánto costará.

**Que** esta tarde el **Tribunal Electoral de Ciudad de México** entregará la constancia de validez de la elección a la Jefatura de Gobierno a **Clara Brugada**, quien iniciará su administración el próximo 5 de octubre, en una sesión programada para las cinco de la tarde en las instalaciones del órgano, adonde irá acompañada por integrantes de su futuro gabinete. Ayer, por cierto, se reunió con diputados federales. ■





# PRIMERAS PLANAS





## GOLPEA 'JOHN' Y 'NUEVE' AMENAZA

Un huracán categoría 3, con vientos de más de 190 Km/h, golpeó anoche la Costa Chica de Guerrero y la franja de Cuajinicuilapa a Huatulco en Oaxaca. Mientras tanto, para hoy se espera la llegada del ciclón "Nueve" en Quintana Roo. Desde ayer se inició la evacuación desde Holbox, Isla Mujeres y Cozumel.

## CÓMPLICE AL RESCATE

Belinda arrancó con el pie izquierdo su primera pasarela para L'Oréal en la Ópera de París; pero su colega brasileña Anitta se convirtió en su cómplice al rescate. **GENTE**



MARTES 24 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,220 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

AMLO niega tener 'predilectas', pero deja contrato transexenal

# Dan a 'favorita' \$28 mil millones

Pese a que Pemex atribuyó siniestros a Grupo Cotemar, la sigue contratando

REFORMA / STAFF

Pemex adjudicó, sin concurso de por medio, un contrato de por medio, un contrato de más de 28 mil millones de pesos a Grupo Cotemar, a pesar de que la misma petrolera la responsabilizó de dos accidentes en sus plataformas que derivaron en la muerte de nueve personas y en pérdidas millonarias de producción.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró el pasado 20 de septiembre que durante su Gobierno no hubo empresas predilectas, Grupo Cotemar sí se convirtió en una de las proveedoras favoritas de Pemex en este sexenio.

Sin concurso de por medio, el pasado 23 de agosto obtuvo el contrato de 28 mil millones de pesos para dar mantenimiento a instalaciones costa afuera de la Región Marina de Pemex Exploración y Producción (PEP), hasta septiembre de 2029.

Ese contrato se suma a otro que obtuvo por más de 19 mil millones de pesos, también adjudicado directamente, el 29 de enero de 2024, para ejecutar obras complementarias para mantenimiento, rehabilitación, adecuación y modernización de infraestructura en las regiones marinas de PEP, hasta diciembre de 2028.

En agosto de 2021, Cotemar protagonizó un siniestro en la plataforma E-Ku A2 en la Sonda de Campeche, una

## GANONAS Algunas megadjudicaciones sin concurso de Pemex en este sexenio: (Millones de pesos)

67 mil

MOTA ENGL, construcción y operación de planta de fertilizantes (2024)

47 mil 800

COTEMAR, trabajos en plataformas (2024, dos contratos)

37 mil 341

SERVICIOS Y PEMEX, Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, renta de transporte (2021)

29 mil 500

OPEX PERFORADORA, intervenciones en pozos marinos (2023)



## Arde en Campeche plataforma de Pemex



explosión en la que murieron siete personas, cinco eran empleados de dicha empresa.

"Tanto el personal de Pemex como de Cotemar no siguieron las reglas de seguridad y no se verificó que no hubiera gas, dando como resultado una fuga que se extendió causando la explosión", afirmó el director de Pemex, Octavio Romero, tras el accidente de 2021.

En la madrugada del 7 de julio de 2023, trabajadores de Cotemar eran quienes realizaban los trabajos de mantenimiento en el Centro de Procesamiento Nohoch Alfa, en el Complejo Cantarell, cuando otra explosión dejó dos muertos y un desaparecido.

Pemex atribuyó el acci-

dente a un error humano al ejecutar el redireccionamiento de un ducto de gas natural, nuevamente sin seguir las normas de seguridad, tanto de Pemex como de Cotemar.

"El evento ocurrió cuando un proveedor (Cotemar) realizaba trabajos de mantenimiento programado a las 5:25 horas, horario no apto para su ejecución", indicó la petrolera en un reporte del 3 de agosto de 2023.

Inicialmente, el incendio afectó la producción de 700 mil barriles diarios de crudo, y en semanas subsiguientes, se revelaron afectaciones a la producción de gas natural, que redujeron en 13.6 por ciento el volumen generado



## Se extiende 467 km derrame en Sonda



Desmienten investigadores de UNAM versión de Pemex

Hacen expertos cálculo con base en imágenes de radar

Asignó Pemex comisión de expertos para investigar el derrame masivo de crudo bitumoso en la Sonda de Campeche, y aseguró que envió a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a investigar que la fuga se extendió en 467 kilómetros cuadrados.

El 7 de julio se registró el derrame en las aguas del Golfo de México, una zona del mar donde se ubica la plataforma Nohoch-A, donde el 7 de julio ocurrió una explosión.

por Pemex de julio a agosto de 2023.

A pesar de ello, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) no sancionó a la empresa.

Organizaciones civiles documentaron que el incendio también provocó un derrame de petróleo que cubrió 400 kilómetros cuadrados, mientras que Pemex sostuvo que sólo se derramaron 365 barriles que cubrieron 60 metros cuadrados.

Desde la reforma energética de 2014, que la convirtió en empresa productiva del Estado, Pemex ha tenido márgenes mucho más amplios para decidir cuándo adjudica contratos directamente y cuándo los licita.

## REVELA MINISTRA ORTIZ 'OFRECIENTOS' DE ELEKTRA

REFORMA / STAFF

La Ministra de la Suprema Corte, Loretta Ortiz, reveló que tuvo ofrecimientos de las empresas de Ricardo Salinas Pliego antes de resolver uno de sus casos por adeudos de Elektra con el SAT.

"Vinieron del Grupo de Salinas Pliego, y me dijeron, y yo fui la primera que resolví una primera parte, vinieron y se acercaron y me dijeron: usted necesita que le manejen la publicidad, toda la imagen", afirmó en una entrevista con Telereportaje de Tabasco.

"No, yo no necesito eso... pero sabe uno que así se acercan las personas, esas son las formas de tentar, o te hago la publicidad, te pago tus boletos para ir a tus partidos de X, Y, Z con tu esposa, amante, amiga y te vas a los estadios y no se qué", agregó.

Ortiz se refería a un recurso de revisión de Elektra que la Segunda Sala de la Corte desechó en enero de 2022, proyecto que ella presentó, y por el cual la empre-

sa tuvo que pagar 2 mil 636 millones de pesos al SAT.

En días pasados Grupo Elektra pidió que el Pleno de la Corte resolviera sus litigios por más de 34 mil millones de pesos contra el SAT.

Ayer en su conferencia matutina, AMLO lamentó que los adeudos de Salinas Pliego no se resolverán en su sexenio, que termina en unos días.

Elektra criticó al Presidente, a quien le atribuyó un "ataque sistemático" contra la Corte.

"La Corte y su imparcialidad están, bajo ataque sistemático del señor Presidente, quien mal informado y engañado intencionalmente por sus colaboradores, ha expuesto en reiteradas ocasiones imprecisiones y falsedades a fin de presionar a los Ministros", respondió Elektra en comunicado.

Además arremetió contra el SAT. "Sigue demostrando sus prejuicios, hostilidad política y oscuras intenciones; poco les importa la ley, solo buscan el rédito político y económico de sus cobros dobles e ilegales".



EL PLEITO AMLO-SALINAS



En el 2023, las fuerzas federales entraron de manera ilegal a la planta de Vulcan.

## 'Expropiación' a Calica; prevén sanción en EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador declaró ayer como área natural protegida el polígono "Felipe Carillo Puerto", que abarca el banco de materiales de la empresa Calica, en Quintana Roo.

El área natural protegida abarca los municipios de Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, e incluye los terrenos de Calica, de la estadounidense Vulcan Materials.

Antes de darse a conocer la declaratoria del Gobierno federal, senadores republicanos y demócratas de EU presentaron una iniciativa de ley para imponer sanciones en caso de que se concretara la expropiación de la cantera de caliza y la terminal marítima de la empresa Vulcan Materials.

"El plan del Presidente López Obrador para apoderarse del puerto de aguas profundas de Vulcan (Materials) representaría una expropiación flagrante de una

operación propiedad de EU legalmente permitida", dijo la Senadora republicana por Arizona, Katie Britt, el estado sede de la firma.

Tal como lo hicieron congresistas en la Cámara Baja, los Senadores proponen sancionar a todas las compañías de buques que hagan uso de la Terminal Marítima de Puerto Venado.

"Este comportamiento no será tolerado. Tras la controvertida reforma judicial en México, esta conducta sólo daña aún más la relación económica entre nuestros dos países", externó el Senador demócrata por Virginia, Tim Kaine.

"Ningún país o Presidente, y especialmente uno de nuestros mayores socios comerciales, debería tener permiso intímido a una empresa de EU sin consecuencias", manifestó el Senador republicano, Bill Hagerty.



## Por fin, abren Cablebús de Chapultepec

BERNARDO URIBE

La Línea 3 del Cablebús será inaugurada hoy, luego de casi un año de retraso.

El teleférico, de 542 kilómetros y 6 estaciones, conecta la zona alta de Santa Fe con Metro Constituyentes, atravesando las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, en un recorrido que demorará 21 minutos.

Una terminal conectará con la estación Constitu-

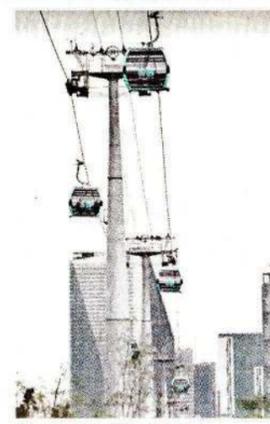
yentes, donde se encuentra la residencia de Los Pinos. Otra estación, sobre Vasco de Quiroga conectará con el Tren Interurbano.

El transporte se inserta en el Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, diseñado por el artista Gabriel Orozco, que contempla una renovación del espacio urbano con un costo cercano a los 10 mil millones de pesos. El proyecto, en lo que concierne a la Cuarta Sección del Bos-

que de Chapultepec, será inaugurado hoy por AMLO y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, incluida la apertura del Cablebús.

Ayer, trabajadores realizaban acabados en las estaciones y retiro de escombros.

Litigios ambientales y las complejidades de la construcción, retrasaron la fecha de inicio del Cablebús. Vecinos presentaron amparos por el derribo de árboles y por atravesar una zona de minas.



La nueva línea tiene una extensión de 5.4 Km.

610972000016

### Crimen llegó y ya no se fue de Iguala

#### AYOTZINAPA A 10 AÑOS

ARTURO DE DIOS PALMA  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Iguala.**— En esta ciudad, escenario de las agresiones a los normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, las cosas siguen como hace una década. Los grupos armados cambiaron de nombre y las autoridades, de partido político; sin embargo, las complicidades entre unos y otros se mantienen, así como la violencia y las desapariciones. La prensa ha sido silenciada.

Para Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 desaparecidos, se perdió la oportunidad para que Iguala cambiara y se convirtiera en ejemplo de cómo corregir. Los criminales se quedaron y "la violencia azota igual o peor que antes".

#### EL DATO

Ayer comenzaron las jornadas de protestas para exigir justicia, a 10 años de la desaparición de los 43 normalistas.

| ESTADOS | A13

| A9 |



#### IMAGEN DEL DÍA

### ALERTA MÁXIMA POR IMPACTO DE JOHN

Las lluvias por el huracán categoría 3 comenzaron a afectar el sur del país. En Oaxaca se reportaron deslaves en autopistas y carreteras, principalmente en las regiones de la Costa, Sierra Sur y Mixteca. En Guerrero, donde impactó, se suspendieron clases y se habilitaron albergues. | ESTADOS | A14

# Reforma judicial lleva a jueces y magistrados a adelantar jubilaciones

La Judicatura aprueba bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario con al menos 25 años de servicio para acceder a la pensión complementaria

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

El debate y la aprobación de la reforma judicial provocaron que más de 400 jueces y magistrados del país solicitaran su jubilación.

Antes de que el Congreso diera su aval, que contempla elegir a través del voto popular a los juzgadores, 200 servidores públicos habían solicitado la pensión complementaria por jubilación anticipada.

Sin embargo, después del 11

de septiembre, cuando se realizó la declaratoria de aprobación, ya suman más de 400 que recurrieron a la jubilación anticipada, indicaron fuentes consultadas en la Judicatura.

Ayer, el *Diario Oficial de la Federación* publicó que el Consejo de la Judicatura aprobó un acuerdo de su pleno para bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario y por lo menos 25 años de servicio para que los juzgadores accedan a la pensión complementaria.

| NACIÓN | A4

### INE arranca proceso de elección; cuestionan falta de reglas y certeza

● El INE comenzó el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros en junio de 2025, que podrían ser más de 800 cargos. A pesar de que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se comprometió a que habrá legitimidad, transparencia y reglas claras, también aceptó

que ante la falta de una ley secundaria podrían emitirse los acuerdos necesarios para avanzar en la organización.

La consejera Claudia Zavala confió en que sacarán adelante el proceso, pero advierte que será complejo.

Otilia Carvajal  
| NACIÓN | A6

### AMLO LE AGRADECE LABOR EN EL SEXENIO



### GABINETE DE SEGURIDAD CELEBRA CON TAMALES

Mientras la violencia no para en Sinaloa y se intensificó en otros estados este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de los secretarios de Defensa, Gobernación, Seguridad y Marina en un convivio amenizado con música de mariachis y tamales. | NACIÓN | A4

### Lluvias reviven el campo, que impulsa la economía

Actividad económica repunta, pero prevén que en lo que resta del año vaya a paso lento

Con ello, el Indicador Global de Actividad Económica hiló tres meses al alza, con un crecimiento mensual de 0.6% en el séptimo mes del año, tasa mayor a la prevista por analistas y el Inegi.

La producción agropecuaria avanzó 11.6% en julio, luego de una caída de 0.3% en el mes previo, y contribuyó con más de la mitad del incremento mensual de toda la actividad económica.

Sin embargo, expertos advierten que la economía podría mostrar un paso lento en los próximos meses y durante 2025.

| CARTERA | A24

RUBÉN MIGUELES  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía mexicana sorprendió durante julio, impulsada por un repunte considerable en las actividades relacionadas con el campo, sobre todo por la llegada de la temporada de lluvias, de acuerdo con especialistas.



### BOMBARDEO INTERMINABLE EN LÍBANO

Israel atacó este lunes con toda su fuerza el sur y el este libanés, entre temores de una "guerra total" con Hezbolá. Los bombardeos aéreos dejaron 492 muertos, entre ellos 35 niños. | MUNDO | A20



VALERIA MOY

No es realista pensar que se pueden corregir las finanzas públicas sin que represente un freno a la economía

| A22 |

#### OPINIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A10 Mario Maldonado
- A11 Carlos Loret de Mola

\$19.87  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 107,  
Número  
39,017  
CDMX  
52 págs.

39017



9 771870 156036

#### UD



### MALAGÓN, LISTO PARA PUMAS

| B1 |

#### GU

Universidades, aportes y retos en la investigación

| U6 Y U7 |



#### CULTURA



### Candiani y sus obras in situ

La artista habla sobre los proyectos que muestra en Colombia, en los que aborda temas que México también padece. | A26 |



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14437 // Precio 10 pesos



**Deja 492 muertos y 1,600 heridos**

## Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas

● Impactos en la capital iban dirigidos a un comandante, quien resultó ileso: Hezbollah

● proyectiles dieron en infraestructura médica: gobierno; abre refugios y cierra centros educativos

● Gaza: 183 albergues han sido atacados desde octubre; ayer, un par de escuelas más, informa

● Biden: EU trabaja en desescalar tensiones; enviará a un "pequeño" grupo adicional de tropas

AGENCIAS Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT / P 21 Y 22

## Éxodo desde el sur hacia Beirut

▲ Tras casi un año de intercambio transfronterizo, el ataque aéreo israelí de ayer fue el más extenso desde 2006, por lo que miles de residentes dejaron sus casas. Benjamin Netanyahu les pidió en un videomensaje "salir de la zona de daño... Una vez que nuestra operación

termine, podrán volver con seguridad a sus hogares". El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región norteña, cerca de Siria. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel. Foto Afp

## Pasta de Conchos y El Pinabete

### Sheinbaum confirma que proseguirá el rescate de mineros

● Signa acuerdo para garantizar los recursos necesarios; regresará a Coahuila en noviembre

● López Obrador y la futura mandataria recibieron a familiares de los trabajadores

L. RAMOS Y J. LE DUC, CORRESPONSALES / P 12



## CDMX: atrapados por bloqueos y manifestaciones

◀ Largas filas de autos se formaron en Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe debido a protestas de trabajadores del Poder Judicial (en la imagen), de vecinos de colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBT+ en la alcaldía Miguel Hidalgo. En seis años, el gobierno capitalino contabilizó 20 mil 85 movilizaciones de carácter federal y local.

Foto Cristina Rodríguez ROCÍO GONZÁLEZ, BERTHA T. RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ / P 29



**Jorge Zepeda Patterson**  
"La madurez de las élites ante la partida de AMLO" - P. 14



**Rana Foroohar**  
"Kamala, comienza con una disculpa a los trabajadores" - P. 28 Y 29



**Mauricio Farah**  
"Estados Unidos: historia de mentiras sobre migración" - P. 12

**Guerrero.** El huracán impacta en Marquelia con categoría tres, provocando cancelaciones para hoteles y restaurantes en Acapulco; cierran 24 vuelos a destinos turísticos de Oaxaca GISELLE SORIANO Y ROBERTO VALADEZ, CDMX, PAG. 20

## John toca tierra y el comercio teme pérdidas por 1,500 mdp

**Se plegaron 44 Yunes a Morena en los estados**

Apoyaron 33 legisladores de oposición el plan de la 4T, diez se ausentaron y uno se abstuvo

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PAG. 4



## Sheinbaum sostiene a Gertz en la FGR y López Obrador deja militancia en Morena

J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ, CDMX

La presidenta electa anunció que, "por lo pronto", Alejandro Gertz Manero continuará al frente de la FGR. PÁGS. 8 Y 10

**Zafarrancho en Hidalgo**  
Fracasa asalto a planta de Cruz Azul; 120 detenidos

A. REYES Y T. SANTOS - PAG. 18

P.30-31



**NYT.** Recopila Gillian cartas anónimas sobre fantasías sexuales

**Banderazo en INE a elección judicial; pedirán seguridad para candidatos**

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El INE anunció el arranque de la elección de jueces en 2025 como lo mandata la reforma al Poder Judicial. PÁGS. 6 Y 7

### CULTURA

"La entrevista, puente entre las soledades del escritor y del lector"

Alfredo Campos Villeda, autor del libro *Voces y ecos literarios* - PAG. 31



## Libano. Operación Flechas del norte contra Hizbulá

Israel golpeó más de mil 600 objetivos del movimiento islamista Hizbulá en Libano con la operación *Flechas del norte*, que dejó 492 muertos, incluyendo 35 niños. En la foto, desde Haifa, el sistema Cúpula de Hierro se activa para interceptar misiles lanzados por la milicia pro iraní. R. ZVULUN/REUTERS PAG. 21

**MARTES**  
24 DE SEPTIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO V,  
NO. 39101  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## REFORMA AVANZA EN SENADO

# Acotan a la GN en tiempos de paz

**EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, ya como parte de las Fuerzas Armadas**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la reforma constitucional con la que la Guardia Nacional será parte de las Fuerzas Armadas, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, en tiempos de paz.

El dictamen, aprobado ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, prohíbe el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en situaciones ordinarias, con lo que se consolida el carácter democrático y civil del Estado y se obliga al respeto a los derechos humanos.

“Se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada

## Protegen a mujeres indígenas

Con el respaldo unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron una reforma que incluye en la Constitución la protección de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

— Leticia Robles de la Rosa  
PRIMERA | PÁGINA 2

## PROHÍBEN INGRESO DE CIUDADANOS AL SENADO

PRIMERA | PÁGINA 2

involucrada”, destaca el dictamen, el cual se votará en el pleno del Senado en las próximas horas.

PRIMERA | PÁGINA 4

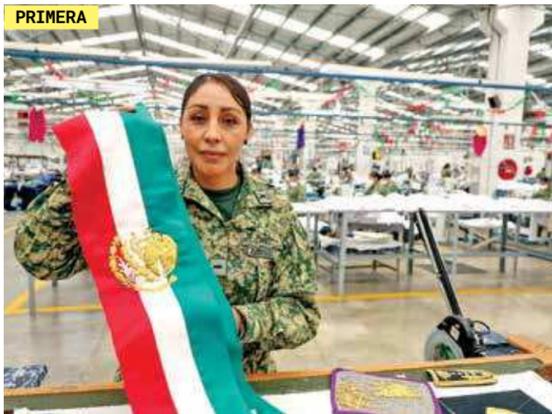


Foto: Pável Jurado

## MANOS FEMENINAS, DETRÁS

# BORDA BANDA HISTÓRICA



Por su habilidad, la soldado Evangelina Rentería de la Cruz estuvo a cargo de las Bandas Presidenciales que usó Andrés Manuel López Obrador; ahora, está encargada de la que será entregada a la primera Presidenta del país, Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre. / 6



Fotos: Reuters

El ejército de Israel atacó edificios donde Hezbolá escondía cohetes, misiles, lanzaderas y vehículos aéreos no tripulados.

## ISRAEL BOMBARDEA 1,600 OBJETIVOS

# Mueren 492 en ataque a Hezbolá



La escalada en la ofensiva israelí provocó un éxodo en el sur de Líbano

REUTERS Y DPA

JERUSALÉN.— Casi 500 personas, entre ellas 24 niños y 42 mujeres, fallecieron ayer en Líbano, en un ataque del ejército de Israel a mil 600 objetivos relacionados con el grupo Hezbolá.

Además de las víctimas mortales, el Ministerio de



Miles de personas huyeron del sur de Líbano tras el ataque.

Sanidad libanes reportó mil 645 lesionados.

La operación de ayer se registró luego de que, la semana pasada, explotaron miles de bípens y walkie-talkies en el sur de Líbano, en un

atentado atribuido a la inteligencia de Israel.

Daniel Hagarí, portavoz militar israelí, advirtió que se preparan para atacar armas estratégicas de Hezbolá escondidas en casas del valle de Bekaa, por lo que llamó a los civiles a evacuar.

En tanto, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, envió un mensaje a la población de Líbano: “La guerra de Israel no es con ustedes, es con Hezbolá”.

Ante la escalada de violencia entre Israel y Hezbolá, la Cancillería mexicana reiteró su llamado a los connacionales en Líbano para que salgan de ese país.

GLOBAL | PÁGS. 20 Y 21

**1,645 LESIONADOS**

reportó el Ministerio de Sanidad libanes tras la ofensiva israelí de ayer, además de las víctimas mortales.

Foto: AFP

## CON LA FRENTE EN ALTO

Belinda cayó en su debut como modelo de L'Oréal en la Fashion Week de París. “No importa cuántas veces te caigas, lo importante es cómo te levantas”, publicó la cantante tras sobreponerse del tropiezo.

**ADRENALINA**

### SE ADUEÑAN DEL ESTE

Los Phillies se impusieron a los Cubs y lograron alzar el banderín divisional por primera vez en 13 años.

**EXPRESIONES**

### RESISTENCIA PICTÓRICA

El curador Raúl Cano recupera la historia de cómo más de 200 artistas, entre ellos Diego Rivera, hicieron frente al embate de EU contra la pintura social y progresista. / 22

## INGRESOS POR REVISIONES AUMENTARON 120%

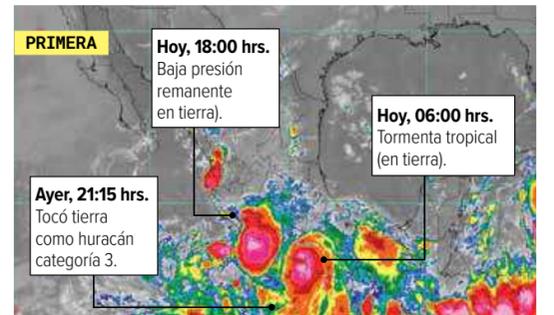
# Auditorías impulsan recaudación

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En esta administración, el fisco logró recaudar 3.5 billones de pesos por auditorías y promoción de cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que representa 120.2% de crecimiento real respecto de los 2.3 billones de pesos alcanzados en el sexenio pasado.

De estos recursos, un billón 426 mil 725 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes, los cuales han sido los más fiscalizados por el gobierno federal en los últimos seis años, de acuerdo con cifras preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a agosto pasado.

DINERO



## ALCANZA CATEGORÍA 3

# JOHN IMPACTA EN GUERRERO

El huracán tocó tierra a las 21:15 horas de ayer, en el municipio de Marquelia. Ante los vientos y lluvias, en Guerrero abrieron refugios y suspendieron las clases. / 16

## PRIMERA

# Protegen San Lázaro y Palacio Nacional

Con vallas metálicas fortifican la Cámara de Diputados y Palacio Nacional, previo a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como Presidenta y en previsión de marchas y movilizaciones. / 7



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heróles **6**  
Lorena Rivera **13**

### BALANCE SEXENAL

Integralia: deja AMLO rezagos en crecimiento, educación e inseguridad.

PÁG. 34

### 'PALOMEAN' A GARCÍA HARFUCH

## EL 'SUPERPOLICÍA' TIENE LA ENCOMIENDA DE REDUCIR LA VIOLENCIA EN EL PAÍS

**ANTICIPAN EXPERTOS.** Disminuir el crimen y la violencia en el país no será tarea fácil; sin embargo, el futuro titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana espera lograrlo tal y como lo hizo en la CDMX.

PÁG. 38

### PEGA HURACÁN

John impactó anoche costas de Oaxaca y Guerrero como categoría 3.

PÁG. 2



# EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · N.º. 11711 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Apuntala el campo a economía mexicana en julio

**Expertos.** Industria y servicios seguirán con ritmo modesto en próximos meses

Pese a que en julio la economía sorprendió positivamente apuntalada por el sector primario, por mejores condiciones de clima; la industria y los servicios mantendrán un ritmo moderado en los siguientes meses, lo que apunta a un bajo dinamismo de la actividad productiva.

El INEGI informó que la economía tuvo en julio un crecimiento de 2 por ciento anual, desde 1.3 por ciento en junio, según el IGAE.

Este repunte fue impulsado por las actividades agropecuarias, que crecieron 12.5 por ciento, su primer avance tras tres meses con caídas anuales. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

## Actividad económica

■ Variación porcentual anual del IGAE



Fuente: INEGI.

### BANDERAZO

## INE se declara listo para elección judicial, pero cuestiona falta de reglas.

PÁG. 35



ESPECIAL



NICOLÁS TAVIRA

Discusión en comisiones. Insiste oposición en que se trata de una militarización.

## Hoy sube al pleno del Senado reforma de la GN

En Comisiones del Senado avanzó la reforma constitucional por la que la Guardia Nacional será adscrita a la Secretaría de la Defensa.

Tras su aprobación en San Lázaro la semana pasada, se abre la posibilidad de que las Fuerzas Ar-

madas puedan realizar de forma permanente tareas de seguridad pública y tareas civiles. Hoy sube al pleno de la Cámara alta para darle la primera lectura. Es una militarización, dijeron senadores de oposición. —E. Ortega / PÁG. 37

### CONFLICTO CON T-MEC

## IMCO: reformas ponen en riesgo relación económica con EU y Canadá.

PÁG. 8

### ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Rafael Cué**  
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

**Pablo Hiriart**  
USO DE RAZÓN / 34

**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

### AMLO FELICITA A SU HIJO Y A ALCALDE

## Candidatear a López Beltrán es 'absurdo': Sheinbaum

El presidente AMLO se dijo ayer contento de que Luisa María Alcalde y su hijo Andrés Manuel López Beltrán hayan sido elegidos como dirigentes de Morena y anunció que renunciará a su militancia en el partido. Por

su parte, Claudia Sheinbaum consideró que decir que Andy será presidenciable en 2030 "son especulaciones absurdas", y rechazó haya nepotismo; "es un gran organizador", dijo. —E. Ortega / D. Benítez / PÁG. 38

### TRANSICIÓN 2024



### SE QUEDA EN FGR

## Confirma presidenta electa a Gertz; se coordinará con Harfuch.

PÁG. 37

### LIGAN DOS MESES EN CONTRACCIÓN

## ... PERO CAEN VENTAS MINORISTAS EN MÉXICO

En el séptimo mes del año, el consumo en México perdió impulso y los hogares optaron por moderar sus compras de bienes discrecionales en momentos en que el mercado laboral formal exhibe un enfriamiento.

Los datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales revelan que en julio, las ventas minoristas cayeron 1.5 por ciento anual, con lo que ligaron dos meses a la baja.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 5

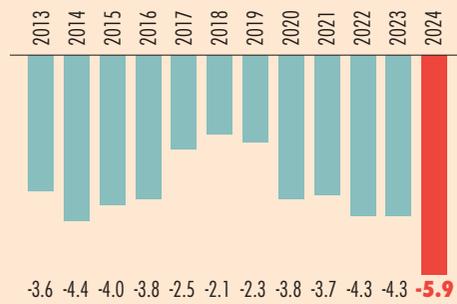


## En Primer Plano

### IIF: Poco probable bajar déficit en el presupuesto del 2025

• Se deberá asumir el costo de reformas, programas sociales y apoyo a Pemex, destaca el instituto. ● PÁGS. 4-5

**Déficit fiscal ampliado** | PORCENTAJE DEL PIB



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

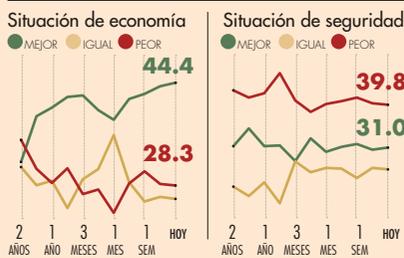
GRÁFICO EE

## MITOFSKY EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Popularidad gana fuerza

Al final de su gobierno, López Obrador mantiene su narrativa. Hoy aumenta su aprobación medio punto. ● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Empresas y Negocios

Pasó de 5 a 27% del total que llegó en ese lapso

# Carga aérea de mercancía china se multiplicó casi por siete en 3 años

• El aumento coincide con el auge de las plataformas chinas de e-commerce y la proliferación de almacenes en ciudades del país.

• En enero-julio, el volumen recibido vía aérea ya superó en 159% al mismo lapso del 2023.

Octavio Amador

● PÁG. 23

## Ruta de la seda del siglo XXI

Mercaderías chinas que no estaban previstas para el comercio electrónico integran, principalmente, los cargamentos que llegan diario por vía aérea. ● PÁG. 23

### México | Tráfico de carga aérea desde China | MILES DE TONELADAS



FUENTE: FOMC Y DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

### México | Tráfico de carga aérea desde extranjero | MILES DE TONELADAS



% CHINA RESPECTO DEL TOTAL

## Finanzas y Dinero

### SAT recaudó cifra récord entre grandes causantes

• En lo que va del sexenio ha captado 1.4 billones de pesos. ● PÁG. 8

### Recaudación de impuestos por auditorías a grandes contribuyentes | MILLONES DE PESOS



FUENTE: SAT

GRÁFICO EE

### Plantean transferir facultades del IFT a la Profeco

• Morena arma iniciativa "para evitar duplicidad".

# 45

millones de usuarios usan la herramienta Soy Usuario del IFT.

eleconomista.mx

### Sheinbaum ratifica a Gertz M. como titular de la FGR

• Fortalecerán la coordinación en seguridad. ● PÁG. 39

Va a tener autonomía, la cual no está peleada con la coordinación; ya lo hicimos en la Ciudad de México".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO.

## Opinión



El patriotismo liberal de Kamala Harris

Andrés Velasco y Daniel Briebe ● PÁG. 34

Antonio Ochoa ● PÁG. 20

Marco A. Mares ● PÁG. 24

Rosario Avilés ● PÁG. 27

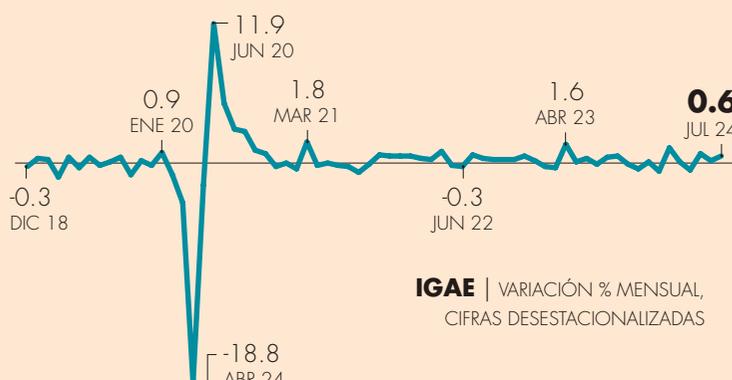
José Fonseca ● PÁG. 42

Lucía Melgar ● PÁG. 44

## Finanzas y Dinero

### Economía creció 0.6% en julio: Inegi

La actividad económica de México aumentó por tercer mes consecutivo. Alcanzó su mayor incremento desde mayo con un 2.0% anual. ● PÁG. 6



IGAE | VARIACIÓN % MENSUAL, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

### Huracán John se intensificó a categoría 3

• Tocó tierra anoche entre Guerrero y Oaxaca.

# 180

km/h alcanzaban los vientos ayer en las costas del Pacífico. ● PÁG. 42



7 509661 885870

## Gertz se queda en la FGR; Claudia, por coordinación

LA PRESIDENTA electa se reúne con el fiscal general de la República; plantea fortalecer trabajo conjunto de la dependencia federal con el gabinete de seguridad. **pág. 12**



“**COMO USTEDES** saben la autonomía de la Fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él (Gertz) está de acuerdo”

**CLAUDIA SHEINBAUM**, Presidenta electa

### HOY ESCRIBEN

La oposición no sale de su laberinto **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Nueva era **pág. 6**

**CARLOS URDIALES**

Cuando la política violenta **pág. 31**

**MONTSERRAT SALOMÓN**

## CINETECA NACIONAL CHAPULTEPEC COMIENZA SU PROPIA HISTORIA



**EL NUEVO** recinto es el tercero y amplía la oferta cultural; además abre oportunidad de aprendizaje del séptimo arte; lo entregan hoy.

**págs. 20 y 21**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4758

PRECIO \$10.00

### PROCESO RUMBO A VOTACIÓN DE JUZGADORES

# INE inicia "delicada" elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

**Árbitro** señala que se trata de un proceso atípico; llama a la Cámara a trabajar ya en las reglas; Humphrey ve instrumentos legales limitados

**Además**, permea incertidumbre por recursos; juzgadores advierten abuso de autoridad si no se frena reforma; jueza ordena quitar publicación

**Trabajadores** protestan frente al instituto; lo llaman "palero presidencial"; Loretta Ortiz propone destituir a faltistas **págs. 4 a 7**

### Destaca en SLP era de prosperidad sin precedentes

**EL GOBERNADOR** Ricardo Gallardo reporta en su Tercer Informe inversión de 22 mmdp en obras de movilidad; también resalta IED por 8 mmdp. **pág. 16**



RICARDO Gallardo, gobernador de SLP, ayer.

Foto/Especial

### En Chiapas, pobreza bajó 10.63%; "es mi mejor obra": Rutilio

**ENSU SEXTO** Informe, el gobernador afirma que la entidad es referente en crecimiento económico; da cuenta de disminución de la deuda. **pág. 16**



EL GOBERNADOR Rutilio Escandón, ayer.

Foto/Especial

## John impacta en categoría 3 en Marquelia, Guerrero

**UN FORTALECIDO** huracán, casi rozando categoría 4, tocó tierra a las 21:15; Guerrero y Oaxaca toman acciones preventivas; suspenden clases; AMLO alerta a la población y le pide protegerse. **pág. 8**

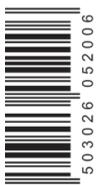
EN PUERTO Escondido resguardan las lanchas, ayer.



Foto/Quartoscuro

## ISRAEL INTENSIFICA ATAQUES LETALES CONTRA HEZBOLÁ

**EL DÍA** más sangriento deja 492 muertos, al menos 35 niños y 1,645 heridos; asegura que terroristas alistaban gran ofensiva; Líbano urge intervención global. **pág. 30**



7 503026 052006

**PIDEN NO RELEGAR AL DEPORTE ADAPTADO**



Tras la entrega de estímulos económicos por parte de la IP, paratletas demandan a las nuevas autoridades más apoyo **DXTP P. 23**

CONADEOFCIAL

**matrimonio de locura**



Regina Blandón y Memo Villegas son los protagonistas de la versión mexicana de *Mad About You*, la cual se dirige a un público más actual **VIDA P. 19**

ENCUENTROCONTIGO

**INE PIDE AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS**

# Sin certezas, inicia elección de jueces

Carente de reglas claras y sin una proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral arrancó a ciegas la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos. En un hecho inédito, comenzó el proceso electivo sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán. En tanto, se publicó en el *DOF* el acuerdo que modifica el régimen de pensiones de juzgadores, con lo que se les permite acceder a un pago vitalicio a partir de los 55 años o menos **MÉXICO P. 3 Y 4**

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
AÑO XIII N° 3276 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

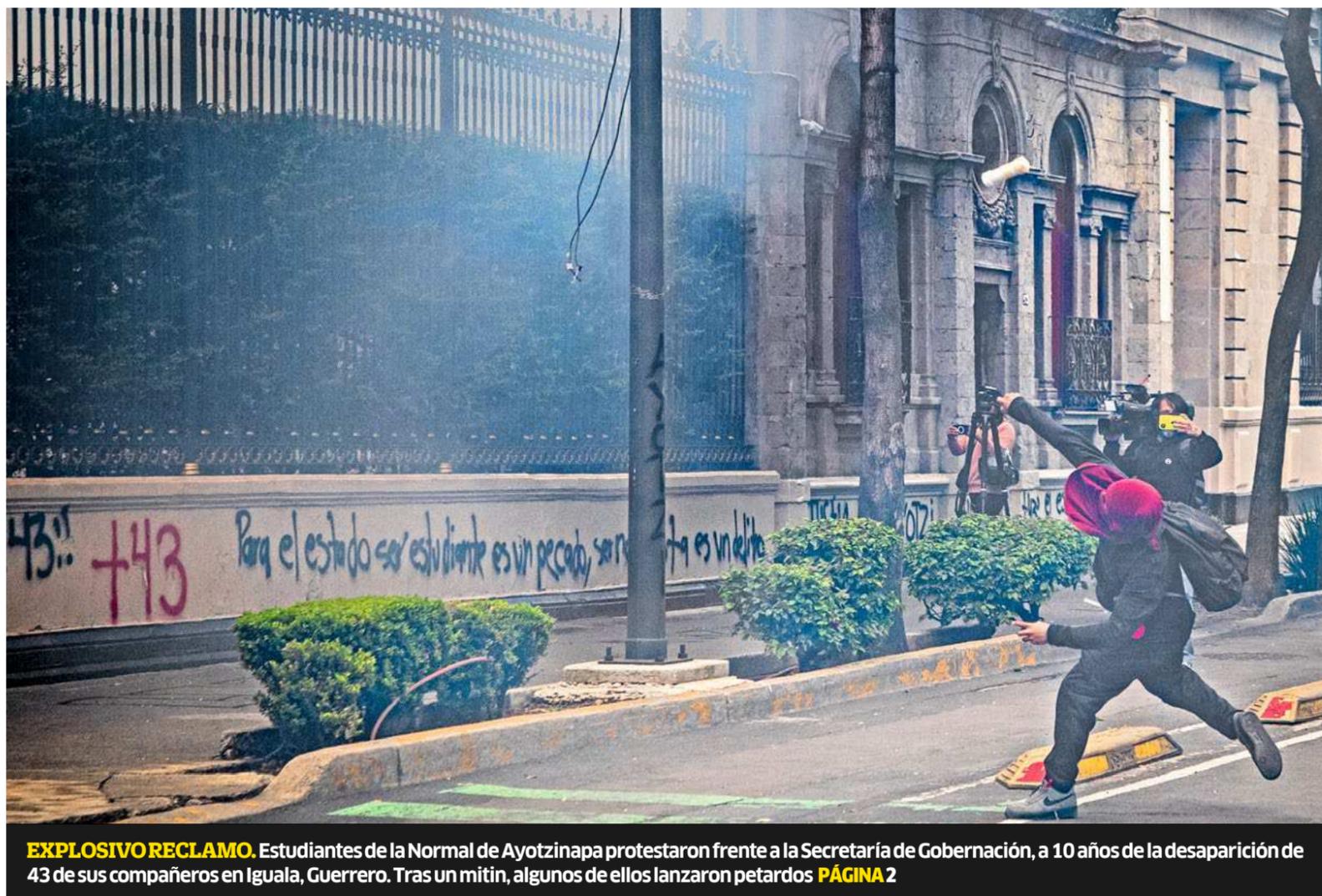
**ORDENAN A AMLO ELIMINAR PUBLICACIÓN DE LA REFORMA AL PJ EN EL DOF** **MÉXICO P. 3**

## Reportan el tercer fin de semana más violento



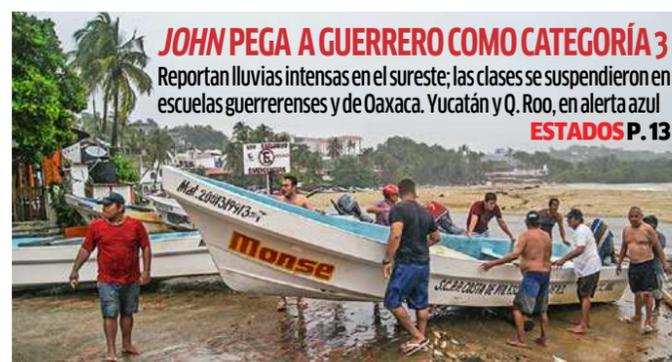
CUARTOSCURO

México registró, entre el 20 y el 22 de septiembre, 268 asesinatos, 40% concentrados en 6 entidades, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En la opinión del académico Rubén Ortega, la estrategia de AMLO de abrazos, no balazos "es un completo fracaso" **ESTADOS P. 12**



MIGUEL MARTINEZ/CORONA

**EXPLOSIVO RECLAMO.** Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa protestaron frente a la Secretaría de Gobernación, a 10 años de la desaparición de 43 de sus compañeros en Iguala, Guerrero. Tras un mitin, algunos de ellos lanzaron petardos **PÁGINA 2**



CUARTOSCURO

**JOHN PEGA A GUERRERO COMO CATEGORÍA 3**  
Reportan lluvias intensas en el sureste; las clases se suspendieron en escuelas guerrerenses y de Oaxaca, Yucatán y Q. Roo, en alerta azul **ESTADOS P. 13**

## EL TECDMX CONCLUYE CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Por no encontrar faltas en los comicios, magistrados capitalinos entregan hoy a Clara Brugada la constancia de validez como Jefa de Gobierno **CDMX P. 9**

**HOY ESCRIBE**

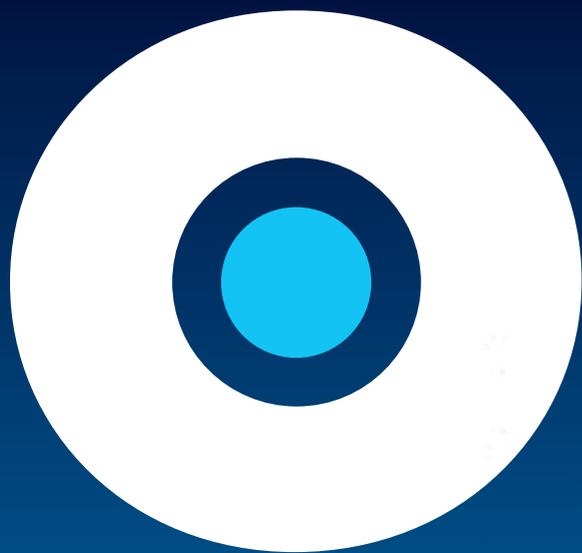
La sesión del Senado en la que previsiblemente se aprobará el cambio de adscripción de la GN se adelantó, ante el previsible hecho de que los normalistas de Ayotzinapa intenten ingresar a sus instalaciones. La sesión debía realizarse el jueves, ese día se cumplen 10 años de la desaparición de 43 normalistas, a quienes López Obrador se comprometió a encontrar en su sexenio. **ADRIAN TREJO PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme

TOCA AQUÍ



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3076: MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2024  
reporteindigo.com

# LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE CONADE PARA PARÍS

El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos

## CDMX

### Por una CDMX metropolitana

El Congreso local impulsará la coordinación metropolitana con otras entidades para resolver problemas como la seguridad, la vivienda y la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México

18

## INDIGONOMICS

### Mantiene fuerza la actividad económica del país

El indicador que permite conocer el comportamiento a corto plazo del escenario nacional ha mostrado señales positivas luego de un primer semestre complejo, y pese a que tiene de frente un panorama poco alentador

28



12

CON VIAJAPLUS ACCEDER A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!  
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2659 / MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ENEL LIBANO



FOTO: AFP

BOMBARDEO DE ISRAEL DEJA 492 MUERTOS

P28

#YRENUNCIA MORENA



AMLO SE DESPIDE DEL GABINETE DE SEGURIDAD P6 Y 8

FOTO: ESPECIAL

#YMINISTROS Y MAGISTRADOS

# ARRANCA INE PROCESO PARA ELEGIR A JUECES

EL CONSEJO GENERAL APROBÓ UN ACUERDO PARA PODER SOLICITAR RECURSOS ADICIONALES PARA ESTE AÑO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

CÚPULA #CELEBRACIÓN



Bellas Artes llega a sus 90



7 500462 988421

Caliente caliente.mx Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

| HORARIO | PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|---------------------------|-------|--------|-----------|
| 11:00   | SEVILLA VS R. VALLADOLID  | -137  | +260   | +365      |
| 11:00   | VALENCIA VS OSASUNA       | +108  | +215   | +265      |
| 13:00   | R. MADRID VS ALAVÉS       | -435  | +500   | +1050     |

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE NUESTRO SITIO

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,426

¡SÍ, SE PUEDE! EN ESTE PARLAY SE PUEDEN JUGAR HASTA CINCO PARTIDOS EN UN ÚNICO TICKET. ¡COMPRALO AHORA! ¡SÍ, SE PUEDE!



# EL PRESENTE DISFRAZADO

REFORMA / STAFF

El Antiguo Palacio del Ayuntamiento tiene un nuevo mural.

Se trata de "El despertar de México", del artista Ariosto Otero, quien también creó la obra en relieve desplegada en la fachada del Mercado de San Ángel.

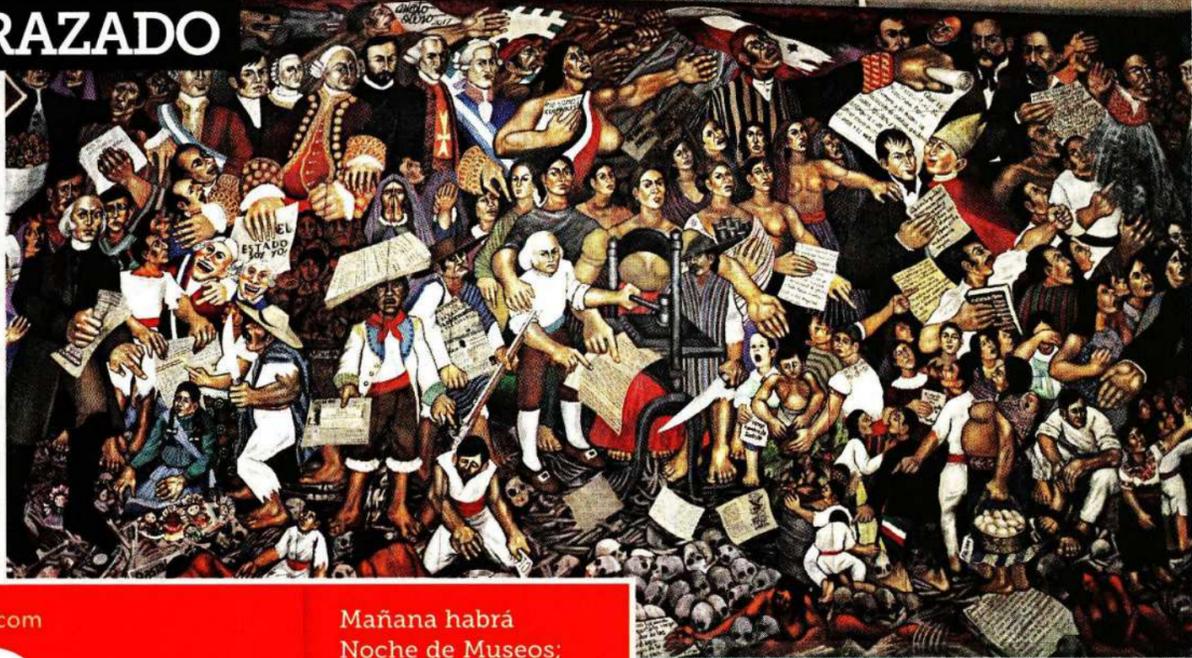
La presentación fue ayer y la apertura al público se llevará a cabo mañana, durante la Noche de Museos, en un horario especial de 17:00 a 22:00 horas.

"El mural tiene muchas cosas narrativas para el pue-

blo, porque aquí donde ven que están los alamares y están los reyes y están las pelucas de aquellos tiempos.

"Les voy a confesar y les voy a contar un secreto, que es lo que me gusta a mí del pasado, porque lo uso para ponerlo en el presente: los personajes de aquí, muchos, existen, están vivos, sólo que tienen otro disfraz, hay que buscarlos, por eso se llama 'El Despertar de México'", aseguró el muralista.

La pintura mide 85 metros y está en el Salón Murales de la sede del Gobierno de la Ciudad de México.



@reformaciudad

.ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MARTES 24 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Mañana habrá Noche de Museos; entra a la cuenta de X con el mismo nombre para ver las actividades.

74

obras de Otero tiene la CDMX entre su patrimonio.

3

de estos murales están en instalaciones del Metro capitalino.

## Incluye hasta mariguana biodiversidad en Bosque

SELENE VELASCO

La Primera Sección del Bosque de Chapultepec tiene entre su biodiversidad... ¡hasta mariguana!

Ayer se presentaron los resultados del primer BioBlitz, un ejercicio en el que 30 investigadores, 200 estudiantes de la UNAM y personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) documentaron durante 24 horas continuas —entre el 2 y 3 de septiembre— la riqueza natural de la zona.

En 664 observaciones, en total registraron 279 especies de animales, plantas y hongos. Entre éstas se registró la presencia de cannabis sativa, es decir, mariguana.

"Llegó a la región por medios antropogénicos", se destacó en el inventario oficial y fue catalogada como una observación "casual".

### LUCES

Rodrigo Medellín, investigador del Instituto de Ecología de la UNAM, destacó que se descubrió una luciérnaga que, a reserva de más estudios, quizá no ha sido descrita.

Además de que se ubicaron 20 especies de líquenes, de las que sólo se conocían dos, y se hallaron cuatro especies endémicas de ajolote, pez, ave y milpiés.

De las 279 especies registradas, 97 son plantas, que representan el 35.4 por ciento; otras 79 insectos, es decir, 28.83 por ciento, y 33 especies hongos, que son el 12.04 por ciento.

"Si siguen ahí es por su gran resiliencia a la presencia humana, a la contaminación y a la afectación de su hábitat", destacó Medellín.

El resto de las especies documentadas fueron 21 catalogadas como "otros animales" (7.66 por ciento); 12 moluscos (4.38 por ciento); 11 aves (4.01 por ciento); 10 arácnidos (3.65 por ciento); 8 mamíferos (2.92 por



Planta de cannabis sativa documentada como parte del BioBlitz en Chapultepec.

cientos); 2 reptiles (0.73 por ciento) y un anfibio (0.36 por ciento). Sólo 5 especies fueron catalogadas como desconocidas.

Hace tres semanas, cuando se anunció el primer BioBlitz, se adelantó que se buscará replicar el ejercicio durante los siguientes años y en las tres secciones restantes de estas áreas verdes.

Ayer las autoridades de la Sedema y los investigadores de la UNAM calificaron como exitoso este primer ejercicio para documentar la biodiversidad, contribuir a crear conciencia y fomentar el interés por la zona y apoyar a una mejor toma de decisiones para la conservación del parque urbano.

Los expertos hicieron recomendaciones, como elaborar un plan de manejo para los ecosistemas acuáticos y crear santuarios para protección, por ejemplo, de las luciérnagas.

También, aumentar polinizadores, usar más plantas nativas que exóticas y realizar un programa de manejo de la población de gatos, ya que es probable que tenga un impacto negativo en la fauna nativa.

## Adelanta dependencia que no habrá más autorizaciones

# Descarta la Seduvi otra torre en Xoco

Ven los habitantes complejo aprobar más construcciones por falta de agua

ALEJANDRO LEÓN

Ante la preocupación vecinal porque se construya una tercera torre en Mítikah, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) adelantó que no habrá más obras en este complejo.

En 2022 fue cerrada la plaza comercial Centro Coyoacán, ubicada en el Pueblo de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, para iniciar con su demolición y posteriormente dar paso a un nuevo proyecto del conjunto comercial, de oficinas y de viviendas.

Desde entonces, los habitantes mostraron su inquietud por un nuevo rascacielos que pudiera incrementar el impacto ambiental y de movilidad que, aseguran, les ha dejado el desarrollo de usos múltiples.

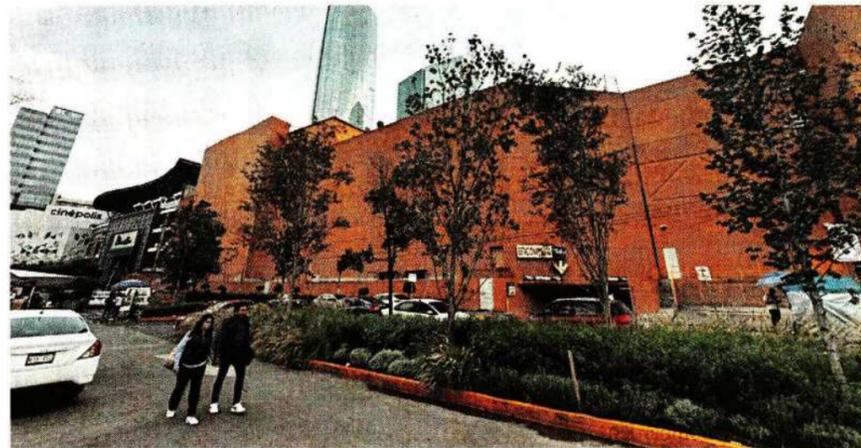
Ante ello, la Seduvi aseguró a REFORMA que el actual Gobierno de la CDMX llegó a la conclusión de que no habrá más construcciones de dicha empresa, incluida una nueva torre.

"Se deben redefinir las medidas de integración urbana en un proceso de acuerdos con el pueblo y sus representaciones. Esto se ha venido construyendo y el diálogo se reforzará para ello", detalló la Secretaría.

En la actualidad, la plaza Centro Coyoacán se mantiene cerrada al público y conserva su estado original.

### ESCEPTICISMO

Álvaro Rosales, representante tradicional del Pueblo de Xoco e integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), externó



Centro Coyoacán permanece cerrada y sin uso. Al fondo, la torre principal del complejo Mítikah.

### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Se deben redefinir las medidas de integración urbana en un proceso de acuerdos con el pueblo y sus representaciones. Esto se ha venido construyendo".

su aprobación por el anuncio de Seduvi, pero también reflejó escepticismo.

Recordó que la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había asegurado que no habría dos torres, pero al final sí se llevaron a cabo como parte de una segunda fase.

"Sí sentimos que esté bien (el anuncio), pero no nos creemos mucho", consideró Rosales.

"Porque, desgraciadamente, mienten. La verdad es que las constructoras mandan (...), mandaban en el Gobierno que prácticamente se va, el de Claudia



Los habitantes de Xoco aseguran que están escépticos ante la promesa de que no hay más construcciones.

(Sheinbaum), que ahora es de Martí Batres y esperemos que Clara Brugada tampoco nos mienta como nos mintió Claudia".

También criticó que el Gobierno capitalino esté valorando permitir la edificación de otras obras en el Pueblo de Xoco.

Como lo son un hospital en Avenida Universidad 1098 o el cambio de uso de suelo de oficinas a viviendas en Avenida Popocatepetl 526, entre otros.

"No tenemos agua; la movilidad es un caos ya, es imposible transitar y estar tranquilos aquí dentro de nuestro

Pueblo", expresó.

En la actualidad, vecinos de Xoco mantienen un juicio de amparo para que la Calle Real de Mayorazgo vuelva a su diseño original, como existía antes de que fuera construido Mítikah.

En el proceso legal, la Seduvi presentó un recurso de revisión adhesivo para que Xoco no sea considerado un pueblo originario y, en caso de lo que sea, que sus representantes que iniciaron la demanda no sean reconocidos como legítimos.

Rosales explicó que la Secretaría hizo un desistimiento en el juicio.

## Objeta CDH, apenas, blanqueo de Cuevas

SELENE VELASCO

Dos años después, y aunque ya no gobierna la Alcaldía Cuauhtémoc, las acciones de Sandra Cuevas contra las expresiones culturales en la demarcación comenzaron a tener consecuencias.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH) emitió ayer una recomendación sobre el derecho a la cultura de los barrios en la Capital del País y pidió que se repare el daño por la eliminación de murales, además de que se investiguen las acciones ordenadas por la ex Alcaldesa contra rótulos de puestos en la vía pública.

También, por haber ordenado el retiro de sonide-

ros en los bailes que se organizaban en el Kiosco Marisco de la Colonia Santa María La Ribera, frente al domicilio de la ex funcionaria.

La recomendación 12/2024 fue motivada por la denuncia que habitantes de la Cuauhtémoc realizaron contra el programa Vivienda Bonita, creado por la ex abandonada del PAN-PRI-PRD y ahora simpatizante de Movimiento Ciudadano.

Personal del Gobierno de la demarcación borró en 2021 los murales de la Unidad Habitacional Plan Tepito, entre ellos, la obra "Los Niños", del artista Daniel Manrique. En el mismo complejo habitacional, en 2022, desapareció más pinturas de gran formato de la fachada.

En agosto de dicho año, colectivos de arte y cultura pidieron que se restauraran, pero no encontraron respuesta favorable.

Por el contrario, en el Mercado Juárez se cubrió con pintura la obra "Mujer en Diálogo con el Progreso", del artista Segó, y uno más en el Mercado Martínez de la Torre, en la Colonia Guerrero.

Como parte de la Jornada Integral de Mejoramiento del Entorno Urbano, también ordenó a los comerciantes de comida en vía pública que pintaran sus puestos, eliminando los rótulos tradicionales y colocando escudo y cromática de su Administración.

Fue el recuento que hizo Christopher Pastrana, de la

Tercera Visitaduría General.

### DISCULPA

Nashieli Ramírez, titular de la CDH, destacó que por estos casos se deberán brindar disculpas públicas, diseñar un proyecto cultural para realizar nuevos murales u otras expresiones con una consulta comunitaria y modificar los lineamientos para respetar a la comunidad en casos de rehabilitación o mejoramiento.

Además, se ordenó que el órgano político administrativo responsable dé vista al Órgano Interno de Control.

"La erradicación de esas expresiones culturales como parte de una política gubernamental es violatoria de la identidad y cultura", enfatizó Ramírez.



CRUIR MELODIOSO

Con 67 años de historia, las Auténticas Flautas de la Romero Rubio son un verdadero deleite.



EL VIDEO

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

CALVARIO

Tras el plagio y asesinato de su hija, la justicia no llega para este padre.

SEGURIDAD 5

# Tres consejeros del IECM se van; cada uno con bolsa de 1.9 mdp

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle acaban su periodo de 7 años y según información vía transparencia esa cifra será la que recibirán; alista el INE la designación de los nuevos integrantes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cada uno de los tres consejeros electorales que terminan su encargo este próximo 30 de septiembre recibirán un finiquito y liquidación bruta de casi 2 millones de pesos.

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca, y Bernardo Valle saldrán del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en unos días, pues concluyen su periodo de siete años como consejeros electorales. Fue el 1 de octubre de 2017 cuando estos tres consejeros iniciaron su periodo.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información elaborada por EL UNIVERSAL, cada una de las personas que dejarán el cargo de consejeros electorales en septiembre del año en curso "recibirán una cantidad bruta por concepto de finiquito y liquidación de un millón 975 mil 10 pesos y cantidad neta de un millón 412 mil 435 pesos".

7

CONSEJEROS

integran el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuatro son consejeras y tres consejeros.

"La presente respuesta se brinda con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 6 fracción XLII; 7, 8, 93 fracciones IV y VII; 192,196, y 201 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 45, 46, 48, 52, y 66 párrafo primero del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas", se precisa.

Actualmente el Consejo General del IECM está integrado por cuatro consejeras y tres consejeros electorales; al acabar este mes se irán dos consejeros y una consejera.

La conformación actual del IECM fue la que se encargó de conducir el proceso electoral 2023-2024 en el cual se renovó la jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, la integración de los 66 diputados locales del Congreso capitalino, así como de los concejales de cada demarcación.



La designación de los tres nuevos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México la deberá realizar el INE a más tardar el 30 de septiembre.

## MIEMBROS SALIENTES

Tres consejeros del IECM, Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle dejan este mes su cargo.

- **¿Qué sigue?** El INE elegirá los reemplazos antes del 30 de septiembre de entre 14 hombres y 14 mujeres, quienes se encuentran compitiendo por estos tres puestos.
- **¿Quiénes serán?** Dos hombres y una mujer. Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en próximos días el INE dará un fallo.

Fuente: Elaboración propia.

## ¿Quién designará a los nuevos consejeros electorales de la CDMX?

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo que define la designación de las y los consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), como lo es el IECM. Esta designación se hace mediante exámenes, valoración curricular y una entrevista.

El Consejo General del INE designará, a más tardar el 30 de septiembre, a las consejeras o consejeros electorales que iniciarán el encargo de siete años en el IECM.

Las personas designadas tomarán posesión del cargo al día siguiente de la aprobación del

acuerdo, y rendirán protesta ante el Consejo General del IECM "y en ese acto deberán manifestar el respeto a la Constitución, a la Constitución Política de la Ciudad y a las leyes que de ellas emanan, así como su compromiso de actuar con apego a los principios rectores de la función electoral.

Catorce hombres y 14 mujeres se encuentran compitiendo por estos tres puestos de consejero electoral en la Ciudad.

Entre las participantes se encuentra Araceli Ramírez López, quien ha desempeñado varios cargos en el IECM desde el año 2010; Nancy Jazmín Hernández Mancilla, quien ha sido subdirectora de Coordinación con los OPLE en el Instituto Nacional Electoral.

A su vez, entre los candidatos hombres está Osvaldo Iván Mendoza Méndez, quien es coordinador de asesores en el INE; y Aarón Baca Nakakawa, quien también se desempeña como coordinador con OPLE en el INE.

Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en los próximos días el INE dará un fallo.

"En la designación de las consejeras o los consejeros electorales se garantizará el principio de paridad de género considerando la integración del órgano superior de dirección del IECM", señala la convocatoria. ●

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## A un día de abrir, siguen obras en L3 del Cablebús

Trabajadores continuaban laborando en diversas estaciones, afectando el tránsito en Constituyentes

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de su inauguración, continuaban las obras en la Línea 3 del Cablebús, tanto dentro de sus instalaciones como en la parte externa, lo cual se constató durante un recorrido realizado ayer lunes.

Al interior de las estaciones Metro Constituyentes, Panteón de Dolores, Charrería, PARCUR/Colegio de Arquitectos, Cineteca Chapultepec/Bodega de Arte y Vasco de Quiroga, se observaron decenas de trabajadores que realizaban obras de herrería, acabados y colocación de cristales, incluso apoyados con maquinaria pesada que durante la mañana y parte de la tarde del lunes afectó la circulación vehicular sobre la avenida Constituyentes.

En dirección a Santa Fe, dicha arteria también se vio afectada, entre las estaciones Panteón de Dolores y Lienzo Charro del nuevo Cablebús, debido a que sobre el carril adyacente al área del Bosque de Chapultepec se empezó a realizar una adecuación, para ampliar la acera que a lo largo de la avenida Constituyentes se ve obstruida por las columnas de acero que soportan la línea del cable por donde circulan las canastas de este medio de transporte.

El pendiente en esa zona sigue siendo la obstrucción de las aceras en los puntos donde están colocados dichas columnas, que obligan a los peatones a bajar a la avenida, para continuar su camino.

En la zona exterior cercana a la estación Panteón de Dolores, se efectuaban las adecuaciones en banquetas y se habilitan pasos para peatones, y en el recorrido se observaron escombros de esos trabajos.

La estación Los Pinos, que conecta con el complejo cultural de Chapultepec, es la que luce prácticamente terminada, tanto al interior como al exterior, mientras las cabinas del Cablebús realizan recorridos de prueba permanente.

La Línea 3 irá de Los Pinos-Constituyentes, en la alcaldía Miguel Hidalgo, hasta el pueblo de Santa Fe, en Álvaro Obregón, con un tiempo



Trabajadores concluían obras en diversas estaciones de la L3 del Cablebús apoyados con maquinaria, lo que afectó la circulación vehicular sobre la avenida Constituyentes.

estimado de recorrido de 22 minutos, de acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la cual calcula que se realizarán 36 mil viajes al día de manera inicial.

La nueva línea del Cablebús cuenta con una extensión de 5.5 km, en los que están distribuidas seis estaciones, donde el servicio se ofrecerá con 71 cabinas, que recorrerán la guía del cable soportado con ayuda de 40 torres, y se conectará con la estación del Metro Constituyentes y la estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano. El monto de contratación de la obra ha sido de 2 mil 315 millones de pesos.

Hoy se tiene previsto que la obra sea inaugurada por el presidente,

Andrés Manuel López Obrador, pues forma parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura que impulsa el gobierno federal.

Dicha línea comenzó su planeación el 29 de septiembre de 2022 y la edificación está a cargo del consorcio Doppelmayr y Grupo INDI.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, acusó a las autoridades capitalinas de no atender las inquietudes de vecinos de las colonias Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza, Américas, 16 de Septiembre, Observatorio, San Miguel Chapultepec y Escandón, quienes han advertido sobre la posibilidad de que el suelo por donde corre la nueva línea está afectado por minas. ●

## MITIGACIÓN

Obras de compensación en la edificación de la Línea 3 del Cablebús:

- 01 Estudio geofísico, al detectarse una cavidad en la estación Panteón de Dolores.
- 02 Rehabilitación de 2 mil 157 m<sup>2</sup> de área verde; recuperación de 6 mil 809 m<sup>2</sup> de áreas verdes en la 1ra. y 2da. sección del Bosque de Chapultepec.
- 03 A la escuela El Pipilo se le rehabilitarán áreas de juegos infantiles, impermeabilización, y le edificarán infraestructura diversa.

04 A la escuela Vasco de Quiroga se le rehabilitarán áreas de juegos y mejoras en accesibilidad, entre varias medidas.

05 Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México recibirá impermeabilización, pintura en fachada y mejoras de accesibilidad.

06 Rehabilitación del puente peatonal de calles Gral. José Montesinos y Gral. F. M. Loera.

Fuente: Semovi.

CINETECA NACIONAL Y CABLEBÚS, ENTRE ELLAS

# Inaugura hoy AMLO obras del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura

LAURA GÓMEZ FLORES  
Y ÁNGEL VARGAS

A marchas forzadas se concluyen los acabados de la Cineteca Nacional de Chapultepec y los trabajos de la línea 3 del Cablebús, que va del Complejo Cultural Los Pinos al pueblo de Santa Fe, que serán inauguradas hoy por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Dichas obras forman parte de las 10 consideradas en el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, que buscó la integración de las cuatro secciones del bosque, que hoy cuenta con 866 hectáreas, tres veces mayor al Central Park de Nueva York.

Se trata del espacio ambiental y cultural más grande del mundo, donde se invirtieron más de 10 mil 500 millones de pesos en esta iniciativa de restauración y recuperación biocultural, la más importante de los años recientes, de acuerdo con autoridades capitalinas.

En la cuarta sección, en el Campo Militar I-F de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se ubicaba una antigua ensambladora de la industria militar para blindar tanques y artillar vehículos, se construyó la Cineteca Nacional Chapultepec.

El edificio, cuyo frente es de cristal y sus costados cuentan con madera, luce carteleras de "La auténtica joya histórica de El automóvil gris" y la película *Santa*, así como imágenes de otras cintas y cineastas.

Los trabajadores verifican que la instalación eléctrica interna y externa esté funcionando cien por ciento y los acabados se concluyan para el recorrido que se realizará este día por autoridades del gobierno federal.

Mientras, afuera, un "ejército" uniformado de verde va y viene entre arena, grava y tierra con carretillas llenas de rastrillos, escobas, cubetas, plantas y rollos de pasto, "todo para dejar bien bonito afuera de la Cineteca".

Dicho inmueble contará con ocho salas de proyección y una pantalla al aire libre con tecnología reciente, además de una videoteca y librería; y, en esa misma área, estarán asentadas una escuela de cine y el Centro de Formación y Producción Artística El Arsenal.

## Acervo del Inbal

Otro de los proyectos culturales es la Bodega Nacional de Arte, que según información del gobierno capitalino se compondrá de 13 edificios, nueve rehabilitados y cuatro nuevos, donde se resguardará el acervo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

También las colecciones de los museos de esa institución, y conta-

Forman parte de un conjunto de 10 // Son construidas en 866 hectáreas // Es tres veces mayor al Central Park de Nueva York

rá con un auditorio, una tienda, una cafetería y un estacionamiento, y se impartirán talleres de fotografía, pintura, artes aplicadas, madera y embalaje.

En dicho proyecto, sin embargo, los trabajos van atrasados y "todavía no tenemos fecha para terminar, porque en alguno de los es-

pacios estamos apenas tendiendo la cimbra y en otros estamos con la excavación", comentó personal de la obra.

Durante un recorrido por el área, entre retroexcavadoras, camiones de volteo, de entrega de material y de retiro de escombros; de zonas delimitadas por mallas o cintas y

espacios bloqueados con maderas, palas y bolsas de plástico, se observó el ir y venir de trabajadores que buscaban "terminar lo más que se pueda para este martes".

Sin embargo, reconocieron, "todavía nos falta mucho, pero nos pidieron enfocarnos en que el piso esté bien, cambiar las piezas sueltas y

echar las guarniciones y banquetas; y remover toda la tierra de los otros edificios que todavía no están".

Una fecha para concluir "todo esto no se tiene; habían dicho que era en junio, pero seguro nos iremos a diciembre, si bien nos va", estimaron.

La construcción del edificio y control de acceso de entrada por la vialidad de Vasco de Quiroga, del sistema de drenaje pluvial y alumbrado continuaba, así como la parte baja de la estación Vasco de Quiroga del Cablebús, una de las seis con que contará dicho sistema de transporte, con una longitud de 5.5 kilómetros.

Autoridades capitalinas estiman que dicha línea, que tendrá un componente turístico, realizará 36 mil viajes diarios y permitirá a los usuarios conectarse con el Tren Interurbano El Insurgente, que va hacia Toluca.



◀◀ Los trabajos de la nueva Cineteca Nacional están casi listos, así como las obras de los alrededores que forman parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, cuya inauguración encabezará hoy el presidente López Obrador. Fotos Roberto García Ortiz



HOY SERÁ INAUGURADA LA TERCERA RUTA DE TELEFÉRICO; destacan su función en la movilidad y en el disfrute de uno de los mayores pulmones de la ciudad

# CONECTAN LAS 4 SECCIONES DE CHAPULTEPEC

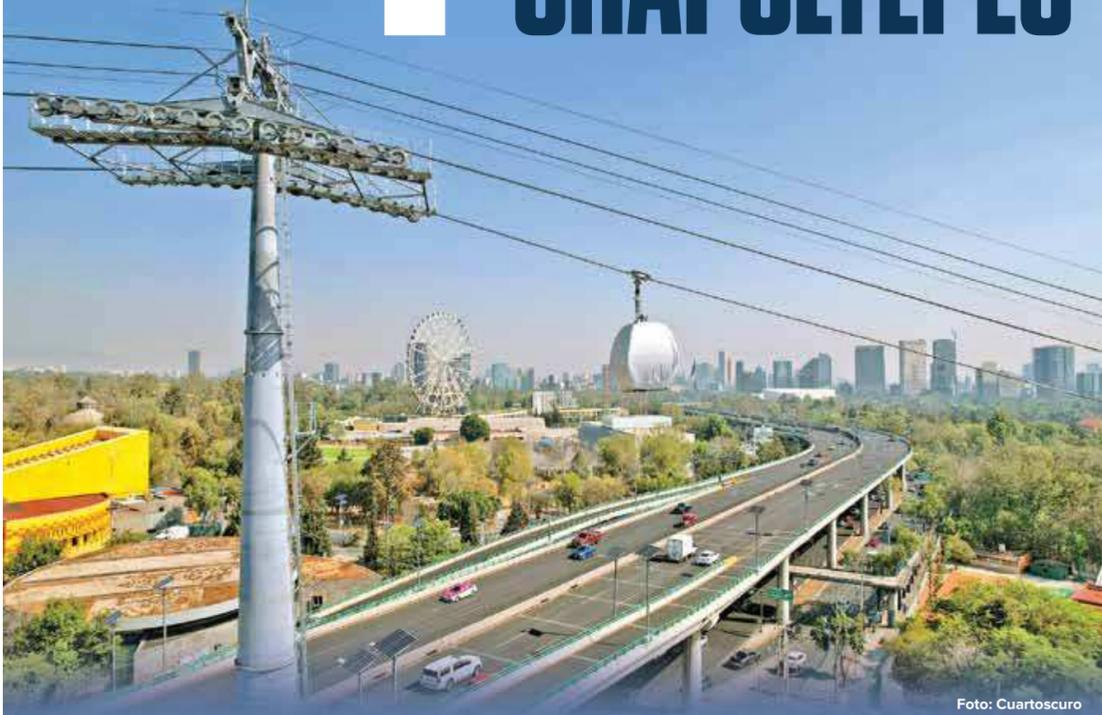


Foto: Cuartoscuro

## 40 MIL

### USUARIOS

está previsto que transporte diariamente la Línea 3 del Cablebús

## 55 MIL

### PASAJEROS

traslada cada día la Línea 1, ubicada en Gustavo A. Madero

## 75 MIL

### PERSONAS

se movilizan todos los días en la Línea 2, en Gustavo A. Madero

#### BENEFICIOS

Éstas son algunas de las características de la ruta:



La nueva línea del teleférico correrá de Los Pinos a Vasco de Quiroga, en Santa Fe



Reducirá las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera por ser electromecánica



Sus 5.4 kilómetros conectarán con 11 nodos del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura

#### POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús, que está previsto sea inaugurada hoy, unirá las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y brindará a sus visitantes una nueva dimensión, porque podrán disfrutarlo desde una perspectiva panorámica.

“Es parte de lo que representa un medio de transporte de esta naturaleza, va a unir las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y además vas a poder ver el bosque desde el cielo y vas a poderte bajar en cada una de las cuatro secciones”, destacó Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México consultada al respecto.

Con sus seis estaciones y 5.5 kilómetros de longitud, la nueva línea permitirá a los visitantes acercarse a los atractivos en cada una de las cuatro secciones de este bosque urbano que tiene unas 800 hectáreas.

Se trata de la nueva Cineteca Nacional, en la Cuarta Sección; el Parque de Cultura Urbana, en la Tercera Sección; el renovado Museo de Historia Natural o el parque de diversiones Aztlán, en la Segunda Sección, y el Complejo Cultural Los Pinos, el Centro de Conservación de la Vida Silvestre, el Castillo o el Lago, en la Primera Sección.

La secretaria también destacó el beneficio social de esta tercera ruta del Cablebús.

“Además de esta conectividad nueva que le aporta este Cablebús al Bosque de Chapultepec, aporta otras cosas, porque le va a beneficiar a cerca de 40 mil usuarios (diarios) de transporte público de la zona de

## Luciérnaga endémica del bosque

Investigadores de la UNAM detectaron una probable nueva especie de luciérnaga nativa del Bosque de Chapultepec.

El descubrimiento se realizó como parte del BioBlitz que se llevó a cabo el 2 y 3 de septiembre en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

El biólogo Ishwari G. Gutiérrez explicó que se trataría de la especie número 18 endémica de la Ciudad de México.

“Encontramos una especie muy pequeña de máximo un centímetro que; hasta ahorita no coincide con nada de lo que conocemos, ¿qué significa esto?, que existe la posibilidad —claro hay que confirmarlo— de que se trate de una especie nueva de luciérnaga”, dijo Gutiérrez y el doctor Edwin D. Domínguez encabezaron la búsqueda



Así es el insecto recientemente identificado en el Bosque de Chapultepec.

de luciérnagas en Chapultepec, luego de que estos escarabajos han perdido presencia en la capital.

Para confirmar el descubrimiento de la nueva especie, los científicos deberán comparar las bases de datos nacionales e internacionales, lo que se estima ocupe unas semanas.

El BioBlitz fue un ejercicio de observación y registro en donde participaron unos 30 investigadores y 200 especialistas.

En 24 horas que duró el ejercicio registraron 278 especies de vertebrados, plantas, hongos, líquenes, insectos, entre otros.

“Es realmente terreno sin mapear, todavía no sabemos qué

representa eso porque es el primero que se hace; un BioBlitz en cualquier parque urbano de América Latina nadie más lo ha hecho, a mí me sorprendió porque son un montón de especies”, dijo Rodrigo Medellín, del Instituto de Ecología.

— Jonás López

social muy importante”, expresó.

La nueva línea del teleférico capitalino que irá de Los Pinos a Vasco de Quiroga también reducirá las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera por su naturaleza electromecánica.

“Si esto fuera poco, lo cual no lo es, tienes que es un tipo de transporte público que va a reducir cerca de 12 mil toneladas de dióxido de carbono equivalente al año que se van a evitar una vez que empiece a funcionar, justamente por todos los viajes que se evitan de transporte motorizado”, dijo.

La L3 del contará con seis estaciones: Los Pinos / Constituyentes, Panteón de Dolores, Charrería, Parcur / Colegio de Arquitectos, Cineteca Chapultepec y Vasco de Quiroga.

Dos de las conexiones más importante que tendrá con otros sistemas de transporte serán con la estación Constituyentes de la Línea 7 del Metro y con la estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano México-Toluca.

#### TIEMPOS POLÍTICOS

Robles reconoció que al principio de su desarrollo el proyecto tuvo oposición alimentada en parte por la época electoral, pero indicó que la Sedema logró medidas de compensación extra para convertir áreas asfaltadas en verdes.

“Eso le da muchas cosas buenas a este proyecto: unir las cuatro secciones del bosque, el gozo que te va a permitir ir en fines de semana para un paseo con tu familia o turístico, ver desde arriba el bosque, que vas a poder ver las diez bóvedas del Museo de Historia Natural con esta intervención hermosa que hizo (el artista) Pedro Friedeberg”, dijo.

#### Las estaciones de la L3:

- Los Pinos / Constituyentes
- Panteón de Dolores
- Charrería
- Parcur / Colegio de Arquitectos
- Cineteca Chapultepec
- Vasco de Quiroga

Santa Fe que utilizaban ahora solamente para cruzar esa parte de Constituyentes y poderse conectar con el

resto del transporte público, como el Metro y otros, para ir a sus trabajos, a sus escuelas; entonces es un beneficio



## COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

#### CARRILES DEL METROBÚS

## Cámaras y multas combaten invasión

El secretario de Movilidad indicó que han colocado 50 aparatos y que sumarán otro número igual

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dio a conocer que instalaron nuevas cámaras en estaciones y unidades del Metrobús para detectar y multar a los autos que invaden el carril confinado para este medio de transporte, pues provocan “frenados de emergencia” que generan hechos de tránsito y lesionados.

“Se han instalado equipos de cámaras en estaciones y autobuses para multar a los vehículos que invaden los carriles. Ya se instalaron me parece que son 50 cámaras, que tenemos en carriles para detectar la invasión, y se van a instalar otras 50”, dijo durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México.

Agregó que también han desarrollado operativos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para detectar

EL DATO

#### Enfoque

Andrés Lajous expresó que la prioridad de esta administración que concluye fue construir transporte en las zonas de menores ingresos y más aisladas.

invasión de carriles.

“Muchas veces cuando hay personas lesionadas en hechos de tránsito en los que participa Metrobús no se debe ni siquiera a una colisión, sino a lo que llamamos ‘frenados de emergencia’”.

Pues cuando un vehículo “invade su carril, tiene que frenar y el simple freno hace que la gente se caiga dentro del Metrobús, por lo cual se ha redirigido la campaña hacia los vehículos, diciendo el efecto que puede tener invadir el carril”, que no sólo es pagar una multa, sino que el conductor puede poner en riesgo la integridad física o la vida de otras personas.

En la comparecencia, Lajous expresó que la prioridad de esta administración fue construir transporte en las zonas de menores ingresos y más aisladas.



Foto: Archivo

Cuando hay lesionados en hechos de tránsito muchas veces no es por colisión, sino por frenados de emergencia.

#### EN EL AJUSCO

## Hallan muerto a chofer de app

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un conductor de auto de alquiler por aplicación fue localizado muerto de manera violenta en zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, el domingo pasado.

Se trata de Mauricio Martínez, quien fue reportado como desaparecido el 20 de septiembre pasado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Fuentes allegadas a la investigación señalaron que el día de su desaparición, en la colonia Miguel Hidalgo de la misma alcaldía, el hombre de 51 años salió a trabajar a bordo de su vehículo Aveo color gris, placas NEF925A.

En el último contacto con sus familiares, el conductor de plataformas como Uber y DiDi les dijo que estaba en San Miguel Chalma, desde entonces ya no se supo más de él.

Dos días después, un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas fue



Foto: Especial

La última vez que se supo del conductor se encontraba en San Miguel Chalma.

alertado de un cadáver que estaba cerca de un paraje de la zona del Ajusco.

Los activistas, en coordinación con las autoridades capitalinas, ubicaron el cuerpo.

Hasta el momento se desconoce el móvil del asesinato, sin embargo, la FGJCDMX inició una carpeta de investigación para esclarecer el crimen, en tanto, en el Instituto de Ciencias Forenses determinan las causas del deceso.

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Diputados proponen reformar el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local para crear la Secretaría de Sistema Penitenciario y que los penales no sean las “nuevas escuelas del delito” y que la Reinserción Social no esté condicionada a pobre presupuesto con instituciones débiles.

Lo anterior a causa de que la Ciudad de México ocupa la cuarta posición en delitos cometidos por las personas egresadas de los centros penitenciarios, con nueve mil 479 en el 2022, según el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023; con el 40 por ciento de reincidencia delictiva de criminales, sumado a los pocos programas dedicados a la reinserción social, privilegios ilegales para reos como el uso de dispositivos móviles en las cárceles capitalinas, así como las denuncias que existen del maltrato ejercido por custodios y el poco presupuesto que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) otorga al mantenimiento de los penales.

En el 2022, se ejercieron cuatro mil millones 57 mil pesos a los Reclusorios en la Ciudad de México, sin embargo, los promotores del nacimiento de la Secretaría reclaman que es insuficiente ese dinero, así como las becas que otorga el Instituto de Reinserción Social, en los programas “Atención Prioritaria” e “Impulso Laboral”, en los cuales, se entregan kits con artículos de primera necesidad, tarjetas de Movilidad Integrada y se canalizan a expresidarios a refugios y comedores comunitarios, con la finalidad de atender la dificultad que enfrentan las personas liberadas y preliberadas que se encontraban en situación de vulnerabilidad al salir de la cárcel.

Aunque el Instituto de Reinserción Social presume el incremento de presupuesto asignado a su programa “Impulso Laboral” de pasar de un millón 500 mil a tres millones de pesos, elementos prioritarios generadores de violencia, como “El Chori”, “El Huguito” y “El Monstruo de la Unión”, así como detenidos por delitos de alto impacto, logran salir en múltiples ocasiones de los Reclusorios, sin que los Ministerios Públicos logren imputaciones relevantes, o al abandonar la cárcel, sean insertados a los programas de empleo que según las autoridades, dan grandes resultados.

#### **CDMX CUARTO LUGAR EN DELITOS COMETIDOS DENTRO DE PENALES**

En los reportes de detenciones de la policía capitalina y lo reclamado por quienes ingresan a las cárceles es distinto, ya que varios líderes de grupos delictivos suben videos a las redes sociales acerca de lo que viven en los Reclusorios, amenazan a los demás presos con el consentimiento de las autoridades y presumen tener a la mano celulares para realizar llamadas de extorsión.

“La Secretaría de Seguridad no está enfocada en la reinserción social, en la



## “Urge Secretaría del Sistema Penitenciario; el 40 por ciento de los reclusos regresan a la prisión, no existe la reinserción”: legisladores

La panista Olivia Garza reclama que el Instituto de Reinserción opera con mínimo presupuesto y no auxilia a exreos que acumulan hasta cinco ingresos a la cárcel

capital tenemos 26 mil personas privadas de la libertad y estamos en el lugar 28 de las ciudades que menos invierte en ello, quienes están dentro viven en condiciones inhumanas, la comida es mala y se criminaliza la pobreza. Tanto que este Gobierno de la 4T habla de los pobres, en los reclusorios no se ve, porque como no tienen un tratamiento adecuado, reinciden, las cifras de quienes vuelven a delinquir están sobre el 40 por ciento. Tenemos que buscar otras alternativas y la última tiene que ser la prisión, porque una persona que no delinqua entra a la escuela del crimen, eso no necesita la ciudad. El Instituto de Reinserción Social no tiene presupuesto, los penales no tienen una policía capacitada, con prácticas de Derechos Humanos Adecuadas, aunque hayan cometido un delito, son seres humanos y mientras tanto, seguirá subiendo el número de personas que ingresen a la cárcel”, di-

#### **EL DATO**

**4°**  
lugar la capital en en delitos cometidos por las personas egresadas de los centros penitenciarios

**10**  
mil delitos cometidos en reclusorios en CDMX, en 2022

jo a Crónica Olivia Garza, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), promotora de la iniciativa.

Según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario 2023 del INEGI, se destinaron 209 mil 561 pesos al año por cada persona reclusa en los centros penitenciarios del país, no obstante, exponen que en la capital es inoperante, cuando se coloca en el cuarto sitio con la mayor cantidad de delitos cometidos dentro de los reclusorios, con 10 mil 630.

“Es una pequeña parte del dinero que la Secretaría de Seguridad Ciudadana le da al Sistema Penitenciario, entonces nunca nos dan cifras exactas. Hay algunos diputados del grupo mayoritario (Morena, PT y Verde) interesados en la reinserción social, cabildaremos con ellos para tratar que esta propuesta se convierta en Ley, pero mucho más que de los propios legisladores, dependerá de las intenciones de la nueva jefa de



Gobierno; nosotros vamos a hacer todo para convencerlos”.

En redes sociales como TikTok y Facebook, reclusos postean la manera en la que extorsionan, conviven, beben bebidas alcohólicas, ilegalidades aparentemente solapadas por los custodios. En contraparte, familias de personas privadas de la libertad denuncian golpizas y maltratos en diversos centros, como en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), cuando Crónica lo dio a conocer Crónica en 2023, sitio en el que custodios piden dinero a las familias de los reclusos con la finalidad de no golpearlos o abusar sexualmente de ellos; además de otorgar falsos tratamientos psiquiátricos que no favorecen a la rehabilitación mental de los internos.

“A Carlos lo violan otros compañeros y los custodios lo saben, no le hacen caso porque le dicen que está loco y no tiene derechos; hasta lo bautizaron cambiándole el nombre a femenino porque saben que lo violan muy seguido, eso lo sabe el director y no hace nada. Las violaciones son a fuerza en el CEVAREPSI. Carlos está enfermo y por estar tan vulnerable no creen en su palabra, ahí te quitan tus derechos y tu dignidad. Una persona adulta abusa de él, cuando tiene visita y su familia le lleva cosas, se las quita, todo esto los custodios lo saben y lo permiten, hasta ellos le roban todo lo que tiene con el pretexto de que debe un cigarro, galletas o una comida, pero por su estado no se puede defender, a veces ni siquiera puede reaccionar, es muy cerrado y tiene miedo por todo lo que le pasa. Han abusado muchas veces de ese pobre muchacho, hay señores que te obligan a tener relaciones”, relató a

Crónica un exinterno.

También, en redes sociales un interno del Reclusorio Norte escribe: “me presento, soy Néstor Rogelio Sánchez, mientras tenga el apoyo de comandantes y el director sólo ocupamos un celular y dinero para hacer lo que queramos, ya vieron que sigo rifando”; acompañado de fotografías dentro del penal.

Otro postea: “Alguna bella dama para visitar a un chavo de 29 años en el Reclusorio Oriente”; “saludos desde el lejano oriente”; escribe otro preso con una fotografía dentro de una celda.

#### PRISIÓN PREVENTIVA “EDUCA” A TODOS A DELINQUIR

Además, la legisladora reclamó que México, al ser de los pocos países, junto con Chile, España, Francia y Ecuador, de poseer el término de prisión preventiva oficiosa, viola la presunción de inocencia y provoca que personas que pueden ser inocentes ingresen al Reclusorio mientras son investigados, lo que solamente satura las cárceles y no beneficia nada en la reinserción social, al mismo tiempo que jóvenes menores a 29 años que consumen drogas — rango de edad con mayor número de ingresos, 35.7 por ciento —, en lugar de rehabilitarse, conviven en las prisiones con personas que cometieron delitos de alto impacto.

“Si una persona está reclusa porque se robó algo de comer y lo meten a la cárcel donde tiene contacto con narcotraficantes y delincuentes de lato impacto, se van a vincular con estas redes de delincuencia organizada que están dentro de los penales, de donde salen las llamadas de extorsión; esas personas se contaminan con la situación a la que

se le expone, con una violación reiterada de los Derechos Humanos. Va a salir quien tenga la posibilidad de pagar un abogado, alguien vinculado con un cárcel o un ciudadano que tenga recursos, pero el que no tiene dinero no puede salir, se pierde”.

“Las herramientas que proponemos son educación para las personas privadas de la libertad, para que el día que salgan, puedan dedicarse a una profesión, capacitación, oficios, que puedan vivir dedicándose a eso; cuando lo sacan de su entorno, donde delinquiró y lo meten a la cárcel, no conoce otra vida, entonces lo regresan y no tiene trabajo; necesitamos los programas de apoyo del Gobierno de la ciudad, de desempleo mientras consigue trabajo, un acompañamiento para su familia o ellos y que puedan incorporarse paulatinamente a la calle. No estamos haciendo nada para disminuir esta tasa de delincuencia, ni un trabajo de reinserción social, el Instituto de Reinserción no tiene presupuesto, es una buena intención, pero subsiste con lo mínimo”.

#### MÁS DE CINCO INGRESOS A LA CÁRCEL, BAJOS RESULTADOS DE REINSERCIÓN

En relación a “la puerta giratoria”, cuando delincuentes entran y salen varias veces de los penales, sin que los actuales programas de reinserción social favorezcan a su conducta al abandonar la cár-

cel, la SSC detiene todos los días a personas que mantienen varios ingresos al sistema penitenciario, en ocasiones, hasta cinco. Es el caso de Hugo “N”, alias “El Huguito”, quien desde los 16 años, tuvo su primer arresto por robo a transeúnte y poco tiempo después, nuevamente fue aprehendido; sin embargo, las autoridades nunca pudieron encarcelarlo, lo que le permitió escalar rápidamente en la organización que nació en el barrio de Tepito; el Instituto de Reinserción Social no logró consecuencias favorables en su incorporación a la sociedad.

También, Sergio Ivan “N”, alias “El Monstruo de la Unión”, relacionado a delitos como cobro de derecho de piso, extorsión, venta y distribución de droga y desaparición, no existieron los elementos suficientes para mantenerlo preso. Igualmente, David Omar “N”, alias “El Piwi”, de esa misma célula, acusado de homicidio, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 2020 y 2021 por delitos contra la salud y en el 2011 por Robo agravado, asimismo, tiene dos presentaciones ante el MP por extorsión y posesión de droga, sin que la reinserción haya influido en su comportamiento.

Fernando Néstor “N”, extorsionador de comerciantes, registra un ingreso por robo agravado calificado; tampoco el Instituto de Reinserción dio resultados relevantes en sus salidas del penal. ●

#### Realidad en reclusorios no coincide con cifras



Jóvenes menores a 29 años tienen el mayor número de ingresos, 35.7 por ciento



Delincuentes como “El Piwi”, tienen hasta 3 ingresos por delitos de lato impacto



Programa “Impulso Laboral” pasó de un millón 500 mil a 3 millones de pesos



En el 2022, se destinaron 4 mil millones 57 mil pesos a los Reclusorios en la CDMX

Hay algunos diputados de Morena interesados en la reinserción social, cabildaremos con ellos para lograr que esta propuesta se convierta en Ley; dependerá de las intenciones de la nueva jefa de Gobierno; nosotros vamos a hacer todo para convencerlos

## SIN FRENO

Los delitos de fraude, lesiones y amenazas verbales alcanzaron en la CdMX su incidencia más alta de los últimos 13 años, según el Inegi

Fraude Amenazas Lesiones



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024

Gráfico: Rodolfo Gómez García

## TAMBIÉN REPORTAN MÁS AMENAZAS

# Viven chilangos repunte de fraudes y lesiones

KARLA MORA

Estos delitos del fueron común alcanzaron su incidencia más alta de los últimos 13 años, según una encuesta del Inegi

En la Ciudad de México, los delitos de fraude, lesiones y amenazas verbales alcanzaron su incidencia más alta de los últimos 13 años, reveló la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (EnviPE) del Inegi.

En el caso de fraude, que abarca el bancario y al consumidor, la encuesta indica que el año pasado ocurrieron 11 mil 454 casos por cada 100 mil habitantes. Este delito tiene una tendencia al alza, pues el número más alto previo fue el de 2022, con 10 mil 498 delitos por cada 100 mil habitantes.

En tanto, el delito de lesiones registró en 2023 una tasa de tres mil 304 casos, lo que representa un aumento de 104 por ciento respecto al año previo, cuando la encuesta reportó una incidencia de mil 618 por cada 100 mil habitantes. En este delito, la EnviPE reconoce que hubo un cambio significativo respecto a 2022.

En cuanto a las amenazas verbales, el año pasado tuvieron una tasa de 5 mil 150 delitos, aumento de 51.4 por ciento respecto a 2022, cuando la encuesta estimó 3 mil 401 casos.

La EnviPE mide los delitos más representativos del fuero común. En su

actualización publicada en septiembre de este año, abarca la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes de los delitos de fraude, robo total o parcial de vehículos, extorsión, amenazas verbales y lesiones, con cifras de 2010 a 2023.

El año pasado, la CdMx fue la entidad con la tasa más alta de delitos por cada 100 mil habitantes, con 52 mil 723, seguida por el Estado de México, con 51 mil 881, y Aguascalientes, con 45 mil 262.

Respecto a la cifra negra, es decir, el número de delitos que no son denunciados, el Inegi estimó que en 2023 sólo llegaron a los ministerios públicos 10.8 de los actos delictivos; en 2022 esta cifra fue de 11.1 por ciento. Y del total de casos denunciados, el MP inició una carpeta de investigación en 64.6 por ciento de los casos; en 2022 esta cifra fue de 67 por ciento.

Entre las razones de las víctimas para no denunciar ante las autoridades, la EnviPE destacó la pérdida de tiempo, con 34.2 por ciento de los encuestados; y la desconfianza en la autoridad, con 17.5 por ciento.

Hace dos años, Laura Susana Torres acudió con su hija a un Ministerio Público cercano a la alcaldía Miguel Hidalgo, para denunciar amenazas que recibía

esta última a través de redes sociales. Durante 15 días su hija recibió mensajes que daban cuenta de que alguien la acechaba, pues le decían los lugares que visitaba, a modo de advertencia.

En la agencia, fueron atendidas por un abogado de oficio que las orientó a no denunciar, pues, según él, la acusación no era procedente, ya que la hija de Laura no presentaba alguna lesión.

"Prácticamente nos dijeron que no procedía, casi casi si no estaba desaparecida o casi casi muerta. Presentamos pruebas de ello, con mensajes; pero dijeron 'no'", relató.

Fueron tantas las amenazas que tuvieron que cambiar sus números telefónicos y redes sociales. Incluso recurrieron a personas, para que las cuidaran.

"Desde ahí mi hija quedó decepcionada de las leyes. Imagínate decir que sólo con lesiones, desaparecida o muerta procedía. Fue la peor de las experiencias", expuso.

En cuanto a víctimas, la capital fue la tercera entidad con mayor incidencia respecto al número de personas de 18 años y más que sufrieron algún delito, con una tasa de 32 mil 42 casos por cada 100 mil habitantes. En primer lugar, estuvo Estado de México (34 mil 563 delitos) y Aguascalientes (33 mil 711).

La EnviPE estimó que el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 33.1 mil millones de pesos, lo cual equivale a un promedio de siete mil 497 pesos por cada persona afectada.

También estimó que, para los primeros cuatro meses de 2024, en la CdMx 65.9 por ciento de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante.

**"Mi hija quedó decepcionada de las leyes. Imagínate decir que sólo con lesiones, desaparecida o muerta (la denuncia) procedía"**

**Laura Torres**  
Madre de víctima



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





LAS PRESIONES sobre gobernadores para que influyan en los legisladores de sus estados para aprobar la reforma de la **Guardia Nacional** han ido creciendo. Obvio, las presiones son en aquellas entidades donde no gobierna **Morena** como **Chihuahua, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro, Coahuila, Jalisco y Guanajuato.**

POR LO PRONTO, el gobernador de **Durango, Esteban Villegas**, ya dijo que si él fuera legislador votaría en favor de pasar a la **Guardia Nacional al Ejército.** Y su voz influye en el priismo como para que algún senador tricolor le haga caso.

AUNQUE PUEDEN DAR casi por seguro que tienen la mayoría calificada con la incorporación de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, los morenistas no quieren confiarse.

• • •

A DOS DÍAS de que se cumplan 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de **Ayotzinapa**, los ánimos entre los familiares de las víctimas y el Gobierno federal están muy calientes.

EL FIN DE SEMANA, un contingente de estudiantes de la **Normal guerrerense** y familiares de los desaparecidos atacaron el cuartel del **Ejército**, el lugar donde más podrían saber sobre la llamada **Noche de Iguala**, pero que nomás no han ayudado a esclarecer lo que pasó aquel 26 de septiembre.

YA ARRIBARON a la **CDMX** en varios camiones los contingentes estudiantiles y, pa' pronto, atacaron el inmueble de la **Secretaría de Gobernación.**

LOS FAMILIARES de los estudiantes, si bien fueron recibidos varias veces en **Palacio Nacional**, nomás no quedaron convencidos de las indagatorias en la administración saliente. Y luego de observar cómo le fue al ex subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, con el **Ejército**, pues incluso lo sentaron a juicio, lucen más que decepcionados.

A UNOS DÍAS del aniversario, las cosas están peor que cuando empezó el sexenio. Ni fue resuelta ni esclarecida la desaparición, y menos se castigó a los responsables. Quedará como un pendiente muy complicado para la nueva Presidenta.

• • •

¡AH, CARAY! ¿Cómo entender la declaración de ayer de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** de que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** permanecerá en su cargo?

SI BIEN ha dicho que pretende hacer sus reuniones de seguridad no sólo con los miembros de su gabinete, sino también con el Fiscal, es claro que el titular de la **Fiscalía General de la República** no depende de la Presidencia. Formalmente, su periodo concluye hasta

Continúa en siguiente hoja



|                     |                              |             |
|---------------------|------------------------------|-------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Primera - Opinión | Página<br>8 |
|---------------------|------------------------------|-------------|

2028, y sólo puede ser removido antes de concluir su encomienda por el **Senado**, que fue quien lo nombró. EL ASUNTO NO ES MENOR, pues si la Fiscalía será integrada en las reuniones diarias de seguridad, deberá ser muy clara en la autonomía de sus decisiones. Es previsible que tenga una mayor exigencia de trabajo. VAMOS A VER si al propio Gertz Manero se le ve más activo, pues a veces no parece tener el menor reparo en comportarse como uno más de la familia morenista.

## BAJO RESERVA

### Tamales para festejar que en salud México es mejor que Dinamarca

:::: Hoy, nos hacen ver, será el último informe del Gabinete de Salud en la conferencia "mañanera" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**



Andrés Manuel López Obrador

y nos recuerdan que el mandatario tenía agendado para septiembre recorrer el país y levantar "banderas blancas" en las entidades donde el sistema de salud estuviera 100 por ciento completo -con médicos generales, especialistas, equipo médico y medicinas. A siete días de que concluya el sexenio la meta de tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca parece lejano. ¿También habrá convivio y tamales para festejar el éxito en salud?

¿También habrá convivio y tamales para festejar el éxito en salud?

### Las maromas en el Senado

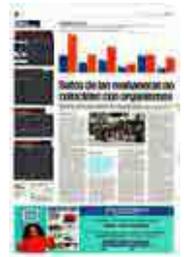
:::: Singular fue la sesión de comisiones en el Senado en la que los legisladores de Morena, Partido Verde y PT tuvieron que hacer maromas para defender la postura del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el sentido de que traspasar la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena no es militarizar la seguridad pública. Los senadores oficialistas repitieron una y otra vez que no se militariza a la Guardia Nacional porque el hoy comandante y la futura comandante de las fuerzas armadas son civiles. Ante la negación sistemática de las bancadas de la 4T, el PAN solo tuvo que leer el dictamen que a la letra dice: "La Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública profesional de carácter permanente e integrada por personal militar". Así que, si la Guardia Nacional camina como militar, viste como militar y cobra como militar, seguramente será que está militarizada, por más maromas que se quieran hacer.

### Hará Sheinbaum sus últimos nombramientos

:::: Nos comentan que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, hará en breve los últimos anuncios de los personajes que formarán parte de su gabinete. Se trata de algunos subsecretarios, cuyos nombramientos ya acordó con los secretarios de Estado. Además, se dará a conocer una posición clave: la persona que se hará cargo de la vocería y de comunicación social. En ese sentido, nos comentan que se ha reunido con **Jesús Ramírez Cuevas**, actual Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, para conocer el funcionamiento y logística de las conferencias mañaneras que, ella ha confirmado, se mantendrán durante su gobierno.

### Por fin, Morena negocia con la oposición

:::: Por fin, la aplanadora morenista negoció con la oposición. Sin embargo, no se trata de que hayan aceptado moverle una coma a alguna de las iniciativas presidenciales, sino de la repartición de las oficinas en la sede de la Cámara de Diputados. Nos comentan que los coordinadores parlamentarios de la oposición y Morena lograron hacer un acuerdo de buena fe para evitar el agandalle de oficinas por parte del partido oficial y aliados. La mayoría morenista, nos dicen, respetó una de las joyas de la corona de la oposición que es conocida como "pecera" del PRI que se encuentra en el edificio H. Mientras que al PAN le dejaron sus oficinas ubicadas en el edificio B, donde presuntamente estaba el spa panista. Así, no hubo acuerdo en la reforma judicial, ni lo habrá para la de la Guardia Nacional ni el resto de las iniciativas mandadas por el Ejecutivo, pero, al menos los priistas y panistas no serán desalojados de sus oficinas.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Explosión, confusión. David Monreal.** gobernador de Zacatecas, nuevamente en el ojo del huracán tras un estallido en la clausura de la Feria Nacional. Mientras que el secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugñerza**, se apresura a decir que fue un simple tanque de gas, testigos señalan que no había puestos de comida cerca. ¿La verdadera escena? Una camioneta y un camión de la policía estatal destrozados y agentes heridos. El operativo militar y policiaco instrumentado sólo aviva las sospechas. ¿Tanque de gas o algo más siniestro? **Monreal** sigue en la ruta del fracaso...

**2. ¡Arrancan! Guadalupe Taddei,** presidenta del INE, levanta la mano para dar inicio al inédito proceso de elección judicial en 2025, prometiendo transparencia y profesionalismo. Con un discurso que suena casi a manual de autoayuda institucional, asegura que el INE está listo para enfrentar “desafíos” y adaptarse a las nuevas reglas y actores. Lo cierto es que el terreno no es fácil. Esta elección será un experimento democrático de alto riesgo, y **Taddei** sabe que el margen de error es mínimo. Sin embargo, el reto real es ganarse la confianza en tiempos donde el descrédito es la norma. Veremos si el INE sale bien librado, o tropieza una vez más.

**3. El cambio va.** La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, presenta su primer Informe de Gobierno. Congruente con su formación ideológica, apuntala la Transformación con programas para disminuir las brechas de desigualdad. Ofrece no sólo dar seguimiento a las

necesidades de los mexiquenses, sino soluciones con programas como la Pensión Universal para el Bienestar o el de Apoyo al Desempleo. **Delfina Gómez** no se duerme en sus laureles y con las Audiencias Ciudadanas promueve reuniones para conocer de cerca los problemas de la población. El poder de servir no es sólo lema... se ve.

**4. ¿Magnicidio? No exageren.** Lo de Veracruz fue más bien un acto fallido de malabarismo acuático cortesía de **Jorge Cedillo Guevara**, enlace distrital de Morena, o como le llaman algunos, “porro del bienestar”. Su blanco eran los trabajadores del Poder Judicial que protestaban. Pero, ¡ups!, la botella que lanzó casi termina golpeando al mismísimo **Andrés Manuel López Obrador**. Así de bien entrenados están los “operadores” de Morena, fallan el tiro y son los primeros en desaparecer del escenario. ¿Qué hacía ahí el señor? Morena tiene cada vez más problemas explicando estos incidentes.

**5. Reputación dorada. Alfredo Ramírez Bedolla,** gobernador de Michoacán, se anota un tanto con el reconocimiento de la embajada de EU a su gestión por la certificación Pro Forest Avocado, que garantiza prácticas agrícolas responsables. En un estado donde el oro verde genera 3 mil mdd anuales en exportaciones, asegurar que no viene de tierras deforestadas es clave para mantener a los mercados internacionales contentos. **Ken Salazar**, embajador de EU, aplaudió el esfuerzo, pero también lanzó un recordatorio: la conservación es responsabilidad de todos, productores incluidos. Nomás no aflojen.



Pepe Grillo



Mexicanos fuera del Líbano

La cancillería pidió a los mexicanos residentes en el Líbano que salgan de ese país, ante la amenaza del gobierno de Benjamín Netanyahu de incrementar los bombardeos sobre ciudades de la República Libanesa.

El primer ministro de Israel ya carga la etiqueta de criminal de guerra, pero no dará vuelta atrás. Seguirá hasta sumir a la región en una gran guerra si es que la comunidad internacional lo permite.

Hace mucho que las acciones militares de Israel cruzaron la línea roja de la legítima

defensa para incurrir en el terrorismo internacional. No tiene superioridad moral sobre grupos como Hamás.

Netanyahu aprovecha los titubeos del gobierno de Estados Unidos, único que puede pararlo, pero que está enfrascado en una campaña electoral uno de cuyos ejes es defender el dominio del Estado judío en la región.

Todo bajo control, dice Monreal

Se colocó alrededor del Palacio Legislativo de San Lázaro la valla más grande del

país para blindar las instalaciones de la Cámara de Diputados. El diputado Ricardo Monreal, que es el anfitrión del evento, ha dicho que la toma de protesta del próximo primero de septiembre se realizará en San Lázaro y en este caso no hay un Plan B.

“Todo en orden” dijo que zacatecano. La protección es necesaria por la anunciada presencia de varios dignatarios internacionales y frente a la eventualidad de protestas.

El operativo está a cargo de la policía capitalina que está echando toda la carne al asador para no dejar ningún cabo suelto en materia de seguridad. Se dijo que se atienden las quejas de vecinos que se molestan por lo complicado que es llegar a sus hogares.

John sobre Oaxaca

A un mes de que se cumpla un año del letal golpe de Otis sobre Acapulco, otro huracán golpea las costas del Pacífico mexicano, ahora en la frontera entre Guerrero y Oaxaca.

La larga lista de errores que potenciaron la fuerza destructiva de Otis no puede volver a repetirse en ningún otro lugar de la república. Muy poco tiempo antes de la irrupción de Otis todavía se realizaban eventos lúdicos en hoteles del puerto. Un descuido inadmisibles.

Para que un operativo de protección civil funcione nadie se puede quedar al margen, ni los tres niveles de gobierno, ni los medios, ni la ciudadanía que debe ser la más interesada en guarecerse.

La temporada de huracanes está en su etapa inicial. No hay que permitir que dañen más de la cuenta.

El INE se mete al laberinto

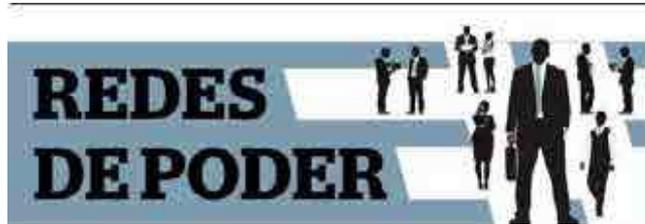
Los consejeros ciudadanos del INE tienen claro que el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, como resultado de la aprobación de la Reforma Judicial, es un reto mayúsculo. Se trata de un proceso que no puede verse desde la forma tradicional en que se han organizado otros comicios, ya que tiene connotaciones propias.

El consejero Jorge Montañón, del grupo de la consejera Guadalupe Taddei, pidió no apostar a que la elección deteriore al INE, ya que se iría en contra de valores que sustentan a la institución.

Lo primero es diseñar un calendario de acciones que incluya saber con tiempo con qué presupuesto se contará. Los diputados aprobaron en fast track la reforma. Ya veremos si se ponen moños para aprobar el presupuesto que la haga realidad. También se diseñarán protocolos de seguridad para quienes decidan participar en el proceso que tiene sus riesgos.●

pepegrillo@cronica.com.mx





### Banderazo entre dudas

Con muchas dudas, expresadas incluso por los propios **consejeros electorales**, pero el **INE** ya **arrancó**, al menos de manera **oficial** el **proceso electoral 2024-2025** que culminará en la **elección** de cargos para el **Poder Judicial** el próximo año, entre los que destacan los nuevos integrantes de la **Suprema Corte de Justicia**.

Mucho **entusiasmo**, al menos en **apariencia**, pero no muchas **certezas** por el grado de **complejidad** que le va a representar al **instituto**, en el que será probablemente su mayor **reto** en materia de **organización** y ya no digamos de **certeza**. Cierto es que en otras ocasiones ya se ha **cumplido** con **nota**, por lo que se espera al menos un **voto de confianza**. Ya otra historia será que en materia **financiera** también haya buenas noticias para el **INE** en el próximo **Presupuesto**, pues ya para octubre se espera un **proyecto** y **calendario** que sería llevado al **Consejo General**. Atentos.

### Temporada de relevos

Con la **renovación** de la dirigencia nacional de **Morena** consumada, en un **relevo**, al menos **generacional** (y veremos si de los **equilibrados**), en la **oposición** ya también se preparan para **confirmar** próximamente sus **relevos**.

En el **PAN**, los dos candidatos

registrados, **Adriana Dávila** y **Jorge Romero**, se aprestan a iniciar **campaña** y lograr **convencer** a los poco más de **300 mil militantes** del padrón, para culminar el **proceso** en **noviembre**.

Pero en donde también se empiezan a sentir vientos de **cambio**, al menos en la **formalidad**, es en **Movimiento Ciudadano**, en donde se perfila que el ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** pueda ser el **relevo** en la **coordinación nacional** de **Dante Delgado**. Atentos.

### Las contradicciones de Rocha

No debió ser un buen **arranque** de **semana**, en lo particular al menos, para el **gobernador** de **Sinaloa**, **Rubén Rocha**, quien se ganó el **escarnio** en redes sociales después de circular su imagen **desayunando** de lo más tranquilo en la **Ciudad de México** el fin de semana, mientras los **sinaloenses** vivían una nueva **oleada** de **violencia**, además, claro, de no haber logrado la **reunión** con la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Y su lunes tampoco fue mejor, pues mientras por un lado pedía a **maestros** y **alumnos** regresar a **clases presenciales**, asegurando que existen las **condiciones** para ello, también celebraba la **llegada** de más **efectivos federales**. Entonces si todo está en **condiciones**, ¿por qué sigue pidiendo **auxilio** de la **Federación**?





## Andy 2030: el plan y el clan

**H**ace justo dos años hice el planteamiento en esta columna y el presidente me insultó dos mañaneras después: dijo que yo era un mentiroso, exigió que presentara pruebas. Mi respuesta fue bastante corta: el tiempo dirá quién miente.

La columna se llamaba: *Andy 2030*.

Este fin de semana, Andrés Manuel López Beltrán "Andy", el heredero político del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue nombrado secretario de Organización del partido Morena. Tendrá a su cargo, entre muchas otras cosas, la definición de candidaturas, la estrategia política y el control del padrón de militantes.

No es una tarea nueva para Andy. Él ha sido operador político de su papá desde hace años. Fue su emisario con empresarios del más alto nivel, con políticos poderosos y hasta con representantes de gobiernos extranjeros. Colocó a sus piezas en el gabinete: Dagnino en el SAT, De Botton en Hacienda, Alipi en el IMSS. E hizo muchos negocios a través de sus amigos de toda la vida, como el tabasqueño Amílcar

Olán. En el Tren Maya, en Dos Bocas, en el Corredor Interoceánico (Transístmico), en el negocio de las medicinas.

Andy se volvió una suerte de símbolo de la corrupción y el nepotismo en el gobierno de su papá. Un ícono del ejercicio monárquico del poder y del tráfico de influencias. Y siempre fue el proyecto secreto del papá para ocupar la Presidencia de México en el 2030. Por eso acomodó todas las piezas para alinearle la carrera política a Andy.

"Primero Claudia, él después", es lo que repiten como mantra. Lo anhela el presidente, lo quiere el hijo, lo aceptan sus hermanos, lo saben sus cercanos y prácticamente todos los que pesan en el entorno de AMLO lo tienen asumido.

Este párrafo lo publiqué en este mismo espacio el 20 de octubre del 2022. Ahora queda claro. Por eso le dejó el partido,

por eso su furia incontenible cuando aparecieron las grabaciones que lo exhibían haciendo negocios desde el poder, por eso el ataque personal contra quienes lo revelamos, por eso la investigación de la UIF contra nosotros, por eso el deseo de desaparecer Latinus: qué mejor respuesta para destimar los cuestionamientos sobre la corrupción de Andy que si el medio que los reveló ya no existiera. Todo ha formado parte del mismo manual: Andy 2030.

La secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, en su discurso de aceptación de la dirigencia nacional de Morena, selló con una frase el descaro: "La corrupción no se tolera y se cuenta con mecanismos eficaces para evitarla y castigarla. No hay cabida al nepotismo".

### SACIAMORBOS

¿Quiere cambiarle el nombre a la calle? ¡Buena idea! Que le ponga Andrés Manuel López Beltrán, ese sí que es un símbolo de la corrupción y los privilegios. Tiene razón: los vecinos —algunos a quienes considera adversarios, otros a quienes considera amigos y algunos hasta colaboradores— estarían enojadísimos de vivir en una calle con el nombre de un traficante de influencias. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

Siempre fue el proyecto secreto del papá para ocupar la Presidencia de México en el 2030.





*Alcalde dice que AMLO ofrece profecías. Impresiona la idolatría de sus seguidores, como el culto a la personalidad del Presidente en el viejo PRI.*

## Voz de profeta

*"La fama de muchos profetas descansa en la mala memoria de sus oyentes."*

**Ignazio Silone**

Tres mil militantes acudieron este domingo al World Trade Center de la Ciudad de México a participar en el séptimo Congreso Nacional Extraordinario que renovaría la dirigencia de Morena. Escucharon la carta de despedida del presidente López Obrador, quien prefirió no asistir, leída de manera emotiva por Alfonso Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional, en la que el mandatario advirtió: "No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas. Eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo. No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo". No hay duda, sin embargo, de que varios de los vicios y perversiones de la vieja política mexicana estuvieron de manifiesto en la reunión.

La todavía secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde, habló sobre el cambio de guardia: "El 1 de octubre Claudia Sheinbaum, fundadora de Morena, se convertirá en la primera presidenta de México. Yo asumiré la presidencia de Morena, emocionada porque pronto se cumplirá la profecía de Andrés Manuel López Obrador: México tendrá la mejor presidenta del mundo y Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor partido del mundo, ni más ni menos". Sí, López Obrador ofrece ahora profecías: es un profeta.

Las loas al Presidente, con todo y gritos de "¿Es un honor estar con Obra-

dor!", fluyeron en cascada. Era imposible no ver en la reunión una calca de las que se realizaban en los tiempos del PRI hegemónico, incluido el culto a la personalidad del presidente en turno y su sucesora. La elección de los nuevos dirigentes del partido, Alcalde como presidenta, Andrés Manuel López Beltrán, hijo de AMLO, como secretario de organización, y otros más, se hicieron por voto unánime. Esto solo revela que el nuevo partido hegemónico tiene una estructura tan vertical como el viejo. En las democracias no hay votos unánimes.

La doctora Sheinbaum, que sí asistió al congreso, declaró: "Inicia una nueva etapa para Morena. Me corresponde, como debe ser, pedir licencia el día de hoy como militante de Morena. Seré Presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos". En realidad, no es necesario que un jefe de gobierno renuncie a su partido, pero sí debe gobernar para todos. López Obrador apenas renunció ayer a Morena, pero siempre gobernó como autócrata, sin escuchar las posiciones distintas a las suyas.

Al inaugurar el Centro Cultural Leyes de Reforma en Veracruz, este 22 de septiembre, el Presidente hizo gala de esa supuesta humildad con la que busca ocultar su arrogancia. "No quiero, no quiero ser hombre fuerte, no quiero ser caudillo, no quiero ser jefe máximo, mucho menos cacique, eso no, no". Es bueno que lo declare, aunque esto no da certeza de que realmente se va a encerrar en su rancho y ya no tomará parte en la política. En los últimos meses, cuando la presidenta electa ofrecía diálogo, como en el caso de la reforma judicial, el Presidente respon-

Continúa en siguiente hoja



|                            |                                     |                    |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera - Opinión</b> | Página<br><b>8</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|

día cerrando las puertas a la discusión. Al final, López Obrador hizo aprobar al vapor una reforma sin pies ni cabeza, que no resuelve los problemas de justicia, y que será una pesadilla de administrar. Le tocará a la nueva Presidenta resolver estos y muchos otros problemas que le está heredando su mentor, un presidente más preocupa-

do por los golpes de popularidad que por el buen gobierno.

Es interesante que Alcalde diga que López Obrador ofrece ahora profecías. La idolatría con la que lo tratan sus seguidores es impresionante. Pero ahora que sus seguidores empiezan a verlo como un profeta, quizá valga la pena recordar una frase que se ha atri-

buido a varios autores: "Nunca proféticas, especialmente sobre el futuro".

• **DECIRLE 'NO'**

No sé si realmente Andy López Beltrán es ya un contendiente para la Presidencia en el año 2030. De lo que no hay duda es que nadie se atreverá a decirle que no en Morena, el partido fundado por su padre.

# AMLO se va: amado por unos y odiado por otros

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-se-va-amado-por-unos-y-odiado-por-otros/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-se-va-amado-por-unos-y-odiado-por-otros/)



**Salvador García Soto**

La historia del **presidencialismo mexicano** está llena de personajes que, en sus días de poder y gloria fueron amados, venerados o solo adulados por los mexicanos; pero apenas se quitaron la banda presidencial y volvieron a su vida cotidiana, terminaron convertidos en villanos, ya sea por sus sucesores, por **venganzas políticas** o porque en la idiosincrasia de los mexicanos se practica por igual la adoración y el culto al gran Tlatoani mientras ocupa el cargo, que el desprecio, el vilipendio y el escarnio para los que ya dejaron el poder.

Los ejemplos sobran y abarcan **apellidos como** López de Santa Anna, Iturbide, Porfirio Díaz, Carranza, Calles, Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo, Salinas, Fox, Calderón o Peña Nieto. A cada uno de ellos, en su momento, los grupos de poder y muchos **sectores sociales** los alabaron con elogios como “salvadores de la Patria”, “impulsores del progreso”, “benefactores y prohombres”, “líderes del tercer mundo”, “cultos y deportistas”, “modernizadores de México”, “agentes del cambio”, “valientes contra el narco”, “nuevos rostros de la política” y demás adulaciones con las que, mientras estuvieron en la silla, les endulzaban el ego y las vanidades.

A muchos de esos presidentes les sucedió que, los mismos que los elogiaban y se deshacían en adjetivos y calificativos cuando tenían el poder, después se convirtieron en sus peores críticos, detractores y hasta persecutores. Y en la lógica de los **ciclos presidenciales**, en la que se ha movido la historia de este país, la mayoría de los expresidentes terminaron no sólo alejados, exiliados o confrontados por sus sucesores –a los que ellos mismos eligieron– sino también fueron presas del **escarnio público** con campañas, a veces inducidas y otras ganadas a pulso, en la que la vox populi, que se volvió vox dei, terminó apestándolos a ellos, a sus familias y amigos empresarios y políticos.

Hoy que le restan apenas 7 días al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, ese mismo fenómeno de cada fin de sexenio empieza a revelarse.

En el país que dejará el tabasqueño, con un ánimo social y un **ambiente político polarizados**, enconados y enrarecidos, las expresiones de los mexicanos se dividen entre los que lo aman y lo idolatran a tal grado que no quieren que se vaya o que lo califican, a voz de cuello y sin mayores elementos que su lealtad, agradecimiento o fanatismo, como **“el mejor presidente que ha tenido México”** o “el gran líder social que transformó al país”; mientras en el opuesto están los que lo odian, lo aborrecen o se dicen fuertemente decepcionados y que, algunos con el mismo nivel de intolerancia, fanatismo o impotencia, no dudan en endilgarle desde ya calificativos de “el peor presidente de la historia” o “el destructor de las instituciones”.

Los que lo alaban y lo adulan a tal grado de incluirlo ya en las arengas patrias como si fuera ya un prócer histórico, dicen ser la mayoría, y reivindicán, con la soberbia de los ganadores, sus 36 millones de votos y las **posiciones de poder** que éstas les permitieron en las pasadas elecciones; los que lo atacan y lo desprecian desde el coraje y la impotencia de los perdedores, afirman que la mayoría de votos no representa necesariamente la mayoría de la población y sostienen, también sin muchos elementos fehacientes, ser mucho más los que rechazan su gobierno.

Y en su salida apoteósica y delirante del poder, donde pretendió dejarlo todo resuelto y calculado, López Obrador está logrando, sin duda, amarrar las posiciones de poder con sus polémicas reformas que le darán el control político de los tres poderes y una Presidencia sin contrapesos ciudadanos a su sucesora y a su movimiento político, al que pretende convertir, aprovechando la democracia y acomodándola a sus intereses, en la nueva **versión del régimen** de Partido Hegemónico en pleno siglo XXI mexicano.

Quizás como ningún otro presidente en la historia, **Andrés Manuel** se atrevió a tanto en aras de lograr un poder y una influencia transexenal. En la historia constitucional de la República solamente **Antonio López de Santa Anna** se había atrevido a constitucionalizar su régimen autocrático en Las Siete Leyes y las Bases Orgánicas hasta que la revolución de Ayutla se lo destruyó; ni **Porfirio Díaz** se atrevió a modificar la Constitución de 1857 para insertar su dictadura, y ni siquiera **Carlos Salinas** pudo concretar su plan de poder transexenal de 18 años, a pesar de sus numerosas y trascendentes reformas constitucionales.

Con sus reformas, AMLO está constitucionalizando su régimen centralista de partido hegemónico y eso ha atizado y exacerbado la división y la confrontación que siempre promovió con su discurso agresivo e intolerante desde las mañaneras. Por eso en este tenso, incierto y enrarecido **fin de sexenio** empiezan a emerger por toda la República, al mismo tiempo que los adioses amorosos de sus simpatizantes y seguidores, las expresiones de odio y repudio de sus críticos y detractores. Primero el fin de semana en Veracruz y ayer en Matamoros, el presidente fue recibido con gritos de “dictador, dictador” por parte de grupos de trabajadores del **Poder Judicial** que lo han empezado a perseguir en sus últimos eventos.

El ánimo social está encendido y polarizado entre el amor y el odio al ya casi expresidente. Y como él mismo se encargó de regresar a México a los años 30, también es él con sus acciones, nombramientos y **reformas transexenales**, el que provoca que se empiece a repetir e invocar aquel dicho que resonaba fuerte en la vox populi de aquellos años del Siglo 20: “Allá vive la presidenta, pero el que gobierna está en Palenque”.

**NOTAS INDISCRETAS...** Ayer, con el rápido avance y evolución que tuvo el **huracán “John”**, se activaron las alertas y protocolos de protección civil en los estados de Guerrero y Oaxaca. Al cierre de esta columna y de acuerdo con los pronósticos del **Servicio Meteorológico Nacional**, el huracán se fortalecía ya en categoría dos y se esperaba que subiera incluso a categoría tres al momento de tocar tierra, cerca de la medianoche, entre las costas de Pinotepa, Oaxaca, y Copala, Guerrero. Fue inevitable pensar en la tragedia de “Otis” en Acapulco y ayer la gobernadora **Evelyn Salgado** instaló al Consejo de Protección Civil en su estado en sesión permanente y desde ahí se dictó la suspensión de clases en todo el estado, algo que también dictaron las autoridades de Oaxaca. Y mientras la gobernadora morenista anunciaba que se habían habilitado ya 200 refugios en la región de la Costa Chica y decía que había instruido a dependencias estatales como la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado y la Promotora Turística, “a reforzar acciones preventivas ante el pronóstico de lluvias intensas, como el retiro de rocas, tierra y árboles; además de intensificar los trabajos de limpieza para el desfogue pluvial de la avenida Escénica que conecta hacia la zona Diamante de #Acapulco”, los empresarios de Acapulco, a través del líder de la Concanaco-Servytur, **Alejandro Martínez Sidney**, le pedía a las autoridades de los tres niveles de gobierno que reforzaran los operativos de seguridad para evitar que se repitieran los asaltos y rapiña que ocurrieron cuando se dio el golpe de “Otis”. Así que cuando el amable lector lea esto ya sabremos de qué tamaño fue el impacto de “John” y los daños que dejará a su paso en los dos estados del sur. Esperemos que esta vez sí funcionen los protocolos y alertas que se activaron y que se salve lo más preciado que es la vida humana... Los dados mandaron Escalera Doble en busca de una subida, aunque amenazan las serpientes con sus caídas.

Fecha  
24.09.2024Sección  
NacionalPágina  
PP-36**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL

## ¿Por qué el maltrato?

**No parece el relevo de un gobierno, sino de la gerencia de la empresa llamada México, dirigida ad infinitum por Andrés Manuel López Obrador**

**Q**ué gran paradoja estamos viendo: Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial que obtuvo el mayor número de votos en la historia desde que hay elecciones libres y competidas, será la presidenta más débil que asuma el cargo. La razón es obvia. Andrés Manuel López Obrador no quiere irse. Dejará la Presidencia, pero está aferrado al poder, y en lugar de haber permitido lo que por gravedad política sucede, el desvanecimiento del suyo y el empoderamiento de la sucesora, la acota y domina en forma y fondo.

La metáfora y a la vez anécdota la vimos en el último Grito de Independencia, cuando tañó la campana de Dolores en 60 ocasiones y no quería terminar

las arengas, y días antes, en una mañana donde al final forcejeó con su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, que le decía que ya había terminado y sutilmente lo jalaba, sin que él quisiera dejar de hablar. La forma en él ha sido destino y el fondo un puente. Cumplirá el mandato sexenal que comprometió desde un principio y que no puede cambiar legalmente.

No le ha dado respiro a Sheinbaum, a quien hace mucho escogió como su sucesora, y la

ha arrastrado por todo el país en su gira de despedida, en lugar de ser prudente con los tiempos de quien será presidenta, para permitirle trabajar en el arranque de su gobierno y articular la transición. La verdad es que no ha transición, por decisión

de López Obrador, que tampoco parece concebir un nuevo gobierno, entendido como una administración que despierte ánimo y expectativas, porque la continuidad manifestada por ambos ha sido tan abrumadora que la presidenta electa ha sido reducida a administradora de su legado.

Forma y fondo. A principios de septiembre López Obrador dijo que ya había empezado la mudanza de sus libros, pero en lo general, en el departamento donde vive en Palacio Nacional y en las oficinas de la Presidencia, no se aprecian los preparativos para la llegada de la nueva inquilina. De hecho, adelantó que no se iría hasta cuando menos el último día de su gobierno, sin interesarse en las reglas no escritas donde el



Página 1 de 2  
\$ 76050.00  
Tern: 450 cm2

Continúa en siguiente hoja

incumbente deja la sede oficial para que se aliste para quien va a llegar. El presidente que más se resistió a dejar la residencia oficial fue Vicente Fox, yéndose un mes y medio antes de que llegara Felipe Calderón.

López Obrador quiere seguir restregándole quién es él. En las giras a donde va obligada Sheinbaum, es testigo de primera fila para que vea cómo lo aplauden, cómo lo quieren, cómo le gritan que no se vaya, y él contesta que ella hará lo que él comenzó y la compromete a portarse bien, ya sean comunidades o militares.

Le impuso a más de la mitad del gabinete, lo que no sólo es un tema cuantitativo, sino cualitativo. La Secretaría de Gobernación quedará en manos de Rosa Icela Rodríguez, que está adquiriendo un poder creciente en estas semanas más allá del control de Sheinbaum. Se quedó en la Secretaría del Bienestar Adriana Montiel, que operó para López Obrador los programas sociales dentro de un diseño electoral que se construyó en Palacio Nacional con la participación directa de Andrés López Beltrán, el hijo del Presidente, que será el operador de la maquinaria electoral de Morena. En la Secretaría de la Función Pública, que se encarga de revisar los temas de corrupción dentro del gobierno, quedó una incondicional del Presidente, Raquel Buenrostro.

En Educación Pública, otra secretaría política, le colocó contra sus deseos a Mario Delgado. Sheinbaum había acordado desde el año pasado una elevada cuota de repeticiones en el gabinete, pero no más de 50% y no más allá del gabinete legal. Ilusiones.

López Obrador dejó a Zoé Robledo al frente del Seguro Social y le impuso a otro enemigo político de Sheinbaum, Martí Batres, en el ISSSTE. Como le fue difícil mantener a Octavio Romero Oropeza al frente de Pemex –haberlo hecho era un suicidio político y financiero–, López Obrador lo dejó al frente del Infonavit, que es el único, como el sector salud, que tiene recursos por fuera de presupuesto para construir hospitales y vivienda, dejando abierta también la caja abierta para respaldar operaciones político-electorales.

El Presidente ha carecido de sentido mínimo de institucionalidad. Cuando el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna hizo pública una carta donde dijo tener documentación que vinculaba al Presidente con el narcotráfico, se comunicó con Juan Ramón de la Fuente, que será el próximo secretario de Relaciones Exteriores, para preguntarle su opinión, ignorando a su canciller, Alicia Bárcena, y al embajador en Washington, Esteban Moctezuma. También ordenó al secretario de Ha-

cienda, Rogelio Ramírez de la O, que no le dijera el destino del dinero que habían tenido los 350 fideicomisos que desapareció, ocultándole información.

Ramírez de la O refleja parte de la debilidad de Sheinbaum, al surgir versiones de que quería renunciar al cargo de Hacienda que aún no asume, cuyos motivos presumiblemente eran ver las exigencias de López Obrador de seguir regalando dinero cuando está en serios problemas para poder reducir el déficit fiscal del 6% –que podría provocar la cancelación definitiva de inversiones y la salida de fondos de inversión que conllevaría a la casi segura pérdida de grado de inversión– y perfila una crisis financiera de arranque de sexenio. Sheinbaum dijo que no se iría, pero la decisión no recae en ella, sino en López Obrador.

Es la primera vez que antes de iniciar un nuevo gobierno se filtre información de que uno de los futuros secretarios quiera renunciar, pero Ramírez de la O no fue el primero. Otro de los miembros del gabinete de Sheinbaum también le planteó la renuncia por los bloqueos que estaba recibiendo del gobierno obradorista, pero la próxima presidenta lo persuadió. Son muchas las primeras veces, los inéditos y los insólitos que se han vivido en esta transición, que no parece el relevo de un gobierno, sino de la gerencia de la empresa llamada México, dirigida *ad infinitum* por López Obrador.

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_509

## Pésimo inicio del proceso INE-jueces

**A**l iniciar el proceso para la destructiva elección popular de jueces, magistrados y ministros y sin que se lo hubiese propuesto, el Instituto Nacional Electoral viola la Constitución en sus artículos 41, 105 y 133.

La prisa por aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial —en palabras de Mario Delgado: “regalo de despedida” al presidente López Obrador— obligan al INE a suplantarse funciones exclusivas de un Congreso federal avasallado por las mayorías oficialistas, que ha sido incapaz de elaborar la correspondiente ley reglamentaria.

Sus 11 consejeros electorales tomaron la decisión sin la presencia de los consejeros del Poder Legislativo y los partidos políticos que integran el Consejo General, el órgano superior de dirección, responsable de aplicar las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, ináxima publicidad y objetividad rijan las actividades del instituto.

Otra violación es al tercer párrafo del inciso i de la fracción II del artículo 105, que reza:

*Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales.*

En el banderazo al proceso, la consejera presidenta Guadalupe Taddei prometió algo esencial que al INE le será imposible cumplir:

*“Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes (...). Estas son las condiciones para que el 1 de junio de*

*2025 sea uno de los momentos más transparentes y nítidos*

*de nuestra vida democrática. La elección de las personas ministras, magistradas y juzgadores será auténtica, el INE ya la está organizando en forma certera, objetiva e imparcial...”*

*Claridad, equidad, certeza e imparcialidad es lo que menos habrá ese día, entre otras razones porque dos de cada tres candidatos a jueces, magistrados o ministros van a ser propuestos por los poderes Ejecutivo y Legislativo, y uno por lo que para entonces quede del Judicial.*

En las boletas, folletos, libretas o lo que sea en que quepan las listas de millares de pretendientes a impartir la peligrosa “justicia popular” que promete el oficialismo, aparecerá cuál de los tres poderes los propone.

Se requiere de una gran dosis de estulticia para imaginar que la mayoría de votos los gane alguien sugerido por el Poder Judicial después de que ha sido exhibido como “enemigo del pueblo” por el empoderado y ensobrecido nacional populismo.

Las boletas debilitarán más la división de poderes, porque las listas de aspirantes aparecerán divididas en este orden: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, presentación que implica una jerarquización y contradice el principio de igualdad de poderes en un sistema democrático como el que se supone tiene México, cuya Constitución (artículo 49) define al integrado por los tres como el Supremo Poder de la Federación... —

Se requiere de una gran dosis de estulticia para imaginar que gane alguien sugerido por el Poder Judicial





***Si alguien ha sabido tener en el pasado una bien ganada parcela del espacio público es el sujeto conocido simplemente como Noroña***

**• LO CIERTO ES QUE LA OPOSICIÓN DEBERÍA VER EL CAMINO DEL RECLAMO ABIERTO Y MEDIÁTICO COMO UNA DE SUS OPCIONES PARA REGRESAR A LA DISCUSIÓN CON QUIENES OSTENTAN EL PODER. EN MATERIA DE VOTOS EN EL CONGRESO NO HAY NADA QUE HACER**

Hay que aceptar que algunas cosas han cambiado. Quien piense que todo sigue igual está perdido. Podemos decir que el *Lópezabradorato* fue un tiempo en el que se fue asentando el perfil del morenismo en el ámbito público. La sola presencia del líder de ese movimiento dominaba todo el espacio disponible. Con la próxima salida, pero sobre todo, con el resultado de las elecciones, es claro que el espacio público será ocupado, nos guste o no, por los personajes de Morena.

Si alguien ha sabido tener en el pasado una bien ganada parcela del espacio público es el sujeto conocido simplemente como Noroña y que actualmente es presidente del Senado de la República.

Noroña ha sido desde hace años un profesional de la provocación. Es, aparte de un buen polemista, alguien que gusta de su propio personaje: bravucón, pendenciero, defensor de causas populares. Ahora está en una verdadera posición de poder y hace las mismas cosas de antes, pero obtiene mayor satisfacción. Son las mieles del poder.

El escándalo en una sala de espera de American Express en el AICM, la semana pasada, nos ilustra claramente de qué se pueden tratar los años que vienen. En esa sala un ciudadano le reclama su actitud política al también conocido como "bellaco Noroña" (como le dijo Lily Téllez que es la única que se apunta a debatir con ellos en su terreno).

Noroña monta en cólera y exige que lo defiendan hasta los de American Express y se lamenta públicamente de haber sido agredido por un "abogado corporativo". A mí me parece muy bien que la gente le reclame a los legisladores el sentido de sus votos. Es algo básico de la rendición de cuentas que en este país no se hace con

Continúa en siguiente hoja



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>El país</b> | Página<br><b>12</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

quienes están en el Legislativo. Considero que la Reforma Judicial recién aprobada por lo menos merece reclamos públicos a quienes votaron para aprobarla. Noroña no tiene de qué quejarse, por años él hizo lo mismo, ahora se invirtieron los papeles. Es el siguiente capítulo de la polarización que inició AMLO.

Son ciertas las afirmaciones que se hacen respecto a que la oposición está en la lona, extraviada y pasmada.

Si logran hacer un buen desempeño en algo inmediatamente pasa otra cosa que la vuelve a mandar de regreso a la ignominia.

Lo cierto es que la oposición debería ver el camino del reclamo abierto y mediático como una de sus opciones para regresar a la discusión con quienes ostentan el poder ahora.

Es claro que en materia de votos en el Congreso no hay nada que hacer.

Queda entonces la parte del pronunciamiento puntual respecto a los temas, la diferenciación, pero eso, aunque se tenga que hacer no necesariamente genera impacto en el electorado.

La oposición, si quiere crecer deberá pasar por algún proceso de "noroñización", de contar con elementos que tenga el arrojo de provocar al oficialismo, de buscar respuesta, ponerlo contra la pared en el ojo público.



## Andrés Manuel, la herencia de Andrés Manuel

*Al nepotismo le llaman relevo generacional.*  
**Florestán**

**D**e acuerdo con el diccionario, nepotismo es la utilización de un cargo para designar a familiares o amigos en determinados empleos o concederles otros tipos de favores al margen del principio de mérito o capacidad.

Con base en lo anterior, casi todos los presidentes de México han caído en esta perversión.

De los que me han tocado completos en mis 56 años de reportero, Luis Echeverría (1970-1976) designó a su hermano Rodolfo director del Banco Cinematográfico; José López Portillo (1976-1982) a su hermana Margarita directora de RTC, a su hijo José Ramón, el orgullo de su nepotismo, subsecretario de Programación y a Rosa Luz Alegría titular de Turismo; de Miguel de la Madrid (1982-1988) no se recuerda a nadie; tampoco de Carlos Salinas (1988-1994), pero no habría gestión de gobierno en la que no participara su hermano Raúl; nunca se supo de un nepote de Ernesto Zedillo (1994-2000) ni de Vicente Fox (2000-2006), de no ser por los hijos de su esposa Martha; de Felipe Calderón (2006-2012) el caso de su cuñado Hildebrando Zavala, cuya empresa operaba desde antes, ni de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Y así llegamos al régimen de López Obrador (2018-24), cuando se relacionó a dos de sus hermanos, a una prima y en algún momento a algunos de sus hijos, pero no los colocó en su gobierno, aunque sí cerca y en relaciones no claras con empresarios

venidos mucho más, allá en el edén de su Tabasco.

Se supo de la gestión política permanente del segundo de sus tres vástagos en la selección de candidatos y en cargos de gobierno, en algunas empresas del Estado y en obras públicas.

Pero el remate, la continuidad, su herencia política es la designación de Andrés Manuel López Beltrán en el cargo más importante de Morena, secretario de Organización en sus condiciones de hijo del fundador de ese movimiento, incluso por encima de su presidenta Luisa María Alcalde, que seguirá su línea, línea que vendrá de casa de *La Chingada*, su finca en Tabasco.

Y si no, al tiempo; al tiempo, al cambio, al conflicto o a los tres.

### RETALES

**1. FILIAL.** La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, anunció ayer, a toda prisa, el inicio del proceso de elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial y la pregunta: ¿cómo va a organizarlo si esa reforma constitucional carece de ley reglamentaria?;

**2. LIGA.** Morena sigue estirando la liga en Jalisco para que su también cercano operador, el Tribunal Electoral, cancele las elecciones del 2 de junio, que dio la victoria al emecista Pablo Lemus, a favor de la morenista Claudia Delgadillo. Quieren todo; y

**3. BOCAZAS.** Al iniciar esta Legislatura, el pasado día 1, tanto Fernández Noroña como Alfonso Ramírez Cuéllar aseguraron que no habría vallas ni alambre de púas en los recintos legislativos. Ayer ya las levantaron en San Lázaro. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



Fecha  
**24.09.2024**Sección  
**Primera-Nacional**Página  
**11**

En los libros y películas de los *Juegos del hambre* de **Suzanne Collins**, en un mundo distópico hay un torneo anual donde participan 24 competidores. Sólo el ganador sobrevive. Este cruel entretenimiento, que se visualiza en todo el país, principia cuando el locutor oficial declara a todo volumen: "que comiencen los juegos".

Eso fue lo que pensé al ver el Congreso Nacional Extraordinario de Morena este fin de semana.

No ha tomado posesión la nueva Presidenta de México y, sin embargo, el juego de la sucesión presidencial de 2030 ha empezado.

Sólo habrá un ganador. Los competidores, obvio, no se morirán como en la distopía de **Collins**, pero se quedarán en el largo, implacable y duro camino hacia la Presidencia.

La oposición prácticamente no existe en este país. El único candidato presidencial más o menos viable, no morenista, es el senador **Luis Donald Colosio Rlojas**, quien tiene el enorme reto de darse a conocer con atributos positivos en los próximos seis años. Fuera de eso, se observa un páramo.

En el próximo sexenio, que principia el martes que viene, la política nacional se concentrará en Morena, el nuevo partido hegemónico de México. Ahí es donde deberemos poner atención. Ahí es donde veremos los principales conflictos políticos del país.

La lucha por el poder será, como siempre, feroz.

Tal y como era en la época priista. Pero con diferencias importantes.

En general, las patadas entre los competidores del tricolor eran por debajo de la mesa para vender la idea de la unidad revolucionaria.

Y en el PRI todos sabían que el jefe indiscutible del partido era el Presidente en turno. Cuando éste finalmente decidía a su sucesor, los perdedores se disciplinaban. Difícilmente había rompimientos.

Con Morena no creo que la lucha por el poder vaya a ser tan soterrada. Los morenistas no tienen la cultura de teatro kabuki de los priistas. Son más directos, no suelen respetar las formas y les gusta el conflicto a cielo abierto. Si se disciplinaron en el pasado proceso de sucesión fue porque había un líder indiscutible del partido, el presidente **López Obrador**, que podía castigarlos con el ostracismo morenista. Los perdedores aceptaron que la candidata fuera **Claudia Sheinbaum** (salvo una pequeña rabieta de **Marcelo Ebrard**, sin grandes consecuencias).

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 59356.00  
Tam: 418 cm2

|                            |                                    |                     |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>11</b> |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|

La pregunta es ¿quién será el líder que disciplinará a Morena el próximo sexenio? ¿La nueva Presidenta o el fundador del partido/movimiento que dejará la Presidencia el primero de octubre? ¿Sheinbaum o López Obrador?

Aquí entra a colación la elección del hijo de AMLO, **Andrés Manuel López Beltrán**, como secretario de organización de Morena. Lo dijo muy claramente al tomar posesión: su papel es asegurar la continuidad del proyecto lopezobradorista. No hay que ser muy avisado como para entender que el hijo será una especie de "comisario político", al estilo soviético, con capacidad de disciplinar a los que su padre considere que se están apartando del camino del bien.

¿De quién recibirá instrucciones **López Beltrán**? ¿De su papá o de la presidenta **Sheinbaum**? ¿Qué papel jugará la dirigente nacional del partido, **Luisa María Alcalde**, teniendo a **Andy** ahí adentro? ¿Será meramente decorativa, recibiendo las sugerencias/instrucciones del hijo de AMLO, o ejercerá el poder formal como jefa del partido?

*Let the games begin.*

Rumbo al 2030, ¿ya dejaron a un lado sus aspiraciones legítimas **Adán Augusto López Hernández**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**? ¿El delirio de llegar a la Presidencia sigue presente en el petista **Gerardo Fernández Noroña** y el verde **Manuel Velasco**?

¿Se convertirá **Clara Brugada**, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en candidata natural a competir por la Presidencia como sucedió con **AMLO**, **Marcelo** y **Claudia**? ¿Cuántos gobernadores de Morena se

sentirán con ganas de participar?

¿Cuáles de los miembros del gabinete de **Sheinbaum** se animarán? ¿**Luisa María** aprovechará el partido como plataforma rumbo el 2030? ¿Acaso **Andy** no es una posible "corcholata" en la próxima sucesión?

*Let the games begin.*

Compremos palomitas y veamos el espectáculo. La lucha ha comenzado.

¿Cuál de todos quedará hasta el final? ¿Podrán salir unificados Morena y aliados como si hicieron este año? ¿Pasará el liderazgo partidista a **Claudia** o el gran disciplinador seguirá siendo **AMLI** a través de **AMLZ**?

El juego ha comenzado. Los competidores ya están recogiendo sus armas en la Cornucopia guinda.

X: @leozuckermann

---

En el próximo sexenio, la política nacional se concentrará en Morena, el nuevo partido hegemónico de México.

---



La presidenta **Claudia Sheinbaum** ratificó la permanencia de **Alejandro Gertz Manero** al frente de la Fiscalía General de la República, un cargo en el que podrá permanecer hasta 2028. Se había especulado con la posibilidad, como ha ocurrido en muchos estados con fiscales electos para un periodo de tiempo que dejan su encargo ante el cambio de administración, con que **Gertz** podría dejar esa posición. Por lo pronto, como lo confirmó **Sheinbaum**, no será así.

La relación de **Gertz Manero** con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** terminó siendo muy buena, aunque no lo es con buena parte del equipo de la presidenta **Sheinbaum**. En el diseño del plan de seguridad que tiene la próxima mandataria la integración, cooperación y colaboración entre áreas militares, de la Guardia Nacional, de la Fiscalía y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) es una parte medular. Ha habido mandatarios que han apostado a confrontar esas áreas para hacerlas competir entre sí: se demostró que fue un error, lo mejor es la cooperación más estrecha posible. Y en eso está trabajando el gabinete de seguridad de la administración que comienza sus funciones el próximo martes.

En ese contexto, la Fiscalía General de la República, lo mismo que muchas locales, aparecen en este momento como el punto débil de ese mecanismo de cooperación, porque no se han podido establecer los mecanismos necesarios, incluso se especuló con que algunas áreas de investigación pasarían a manos de **Omar García Harfuch** en el nuevo diseño de seguridad, capacidades que también tendrá la Guardia Nacional en su nuevo diseño institucional.

No se sabe cómo quedará finalmente el esquema de seguridad y la distribución de responsabilidades en el nuevo equipo de gobierno en el ámbito de la seguridad, pero el hecho es que se considera que es en las fiscalías en donde debe ponerse el acento si se quiere judicializar adecuadamente los procesos y si los esfuerzos en inteligencia, información, operación y capturas se puedan reflejar en mayor certidumbre legal y operativa.

A partir del 1 de octubre, la SSPC, que encabezará **García Harfuch** tendrá mucho más poder que en cualquier otro momento del sexenio que termina. Tendrá poder real, no sólo de coordinación, sino también de definición de estrategias y músculo policial, precisamente para ciertos casos de investigación, además del control sobre el Centro Nacional de Inteligencia.

En la Secretaría de la Defensa, con el general **Ricardo Trevilla**, se tiene un diagnóstico muy preciso de hacia dónde se quiere llevar la seguridad pública, interior y nacional, a lo que se sumará la integración institucional de la Guardia Nacional a la Defensa, lo que permitirá potenciar su consolidación

Continúa en siguiente hoja



|                            |                                    |                     |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>10</b> |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|

y agilizará sus mecanismos operativos: la Guardia Nacional tiene hoy 130 mil elementos y llegará en el próximo sexenio a los 180 mil, un potencial que no ha tenido ninguna institución de seguridad pública en la historia del país (la Policía Federal tuvo un máximo de 30 mil elementos y no todos operativos en su mejor momento).

La relación entre la SSPC y la Defensa Nacional está avanzando en los planes del próximo sexenio y la Marina comienza a incorporarse a ese esquema, con la diferencia de que el almirante **Raymundo Morales** proviene de experiencias diferentes a la seguridad y habrá una reestructuración profunda en esa dependencia.

En ese equipo de seguridad se considera que el flanco débil está en la FGR, que no cuenta con fuerzas propias de investigación suficientes y que requiere que sus ministerios públicos sean mucho más activos y tengan una participación mucho más cercana con las fuerzas de seguridad. Me llama profundamente la atención que quienes tanto insisten en que la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa implica una militarización de la seguridad no pongan el acento en que la policía civil por antonomasia, que debería ser la de investigación, no termine de desarrollarse y siga siendo subestimada.

Con un diseño institucional u otro, el esfuerzo político tendrá que estar en tener una policía de investigación de carácter federal fuerte y poderosa, ampliamente profesionalizada, si se quiere un sucedáneo del FBI u otra fuerza similar de la que hoy carecemos: hoy la policía de investigación es relativamente pequeña y operativamente depende en muchas ocasiones de otras dependencias. Que a dos meses de la caída de **El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López** todavía no sepamos realmente qué sucedió ese día y quiénes estuvieron involucrados, demuestra lo que se tiene que avanzar.

Y si eso es así en el ámbito federal, en el local y en los estados, la situación es mucho peor, salvo algunas excepciones muy marcadas. Las fiscalías tanto en lo federal como en lo local deben participar en las mesas de seguridad federal y de los estados. Cuando las cosas funcionaron mejor en este sexenio, en sus primeros años, fue porque existían mesas de judicialización donde participaban todas las instancias, incluyendo las fiscalías para tener objetivos comunes en el ámbito nacional y estado por estado. Eso se fue perdiendo, en parte por diferencias internas profundas, y se deterioró seriamente esa cooperación.

Mucho de eso tendrá que revisarse, modificarse y recuperarse en la próxima administración, donde no habrá tiempo para acomodarse, porque hay desafíos urgentes; dos, sobre todo: Sinaloa y Chiapas.



## El epílogo de una pesadilla

Faltan siete días para que **López Obrador** deje oficialmente la Presidencia de la República. Para sus críticos, entre los que me apunto, terminan cinco años diez meses de una pesadilla que tiene como epílogo la captura del único contrapeso real que resistió hasta el final de su sexenio: el Poder Judicial.

La pesadilla incluye la militarización de la vida pública. Deja a generales y almirantes a cargo de obras prioritarias como aeropuertos, vías ferroviarias, pero también el transporte de combustibles, la administración de aduanas...

El broche de oro: la incorporación definitiva de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional que, a decir del senador emecista **Luis Donald Colosio Riojas**, es el "clavo final" al ataúd de la seguridad civil en México.

¿Tanto poder en manos de los militares no se transformará en una piedra en el zapato de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**? ¿La tenaz luchadora de antaño mantendrá los privilegios que **López Obrador** le dio al Ejército y la Marina? Son preguntas.

Al Poder Legislativo lo controló desde el día uno. Las dos últimas legislaturas fueron las de "no le muevan ni una coma". El rebaño legislativo de Morena y rémoras se plegaba a la línea que marcaba Palacio Nacional.

El Presidente se topó, eso sí, con la ausencia de la mayoría calificada en el Congreso. Varias de sus reformas constitucionales no alcanzaron los votos requeridos o las hacían pasar a base de chicanas que, posteriormente, tumbaba la Corte:

Hablamos de la Ley de la Industria Eléctrica, la reforma político-electoral; el plan B y el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Fue en el último mes de su gobierno que, con la ayuda mágica de siete consejeros del INE –que están en la órbita del oficialismo– y de cuatro magistrados del Tribunal Electoral –de cinco–, lograron mayoría calificada de dos tercios de las curules en San Lázaro.

¿Por qué hablamos de magia? pues resulta que con 54% de los votos que los ciudadanos le dieron al oficialismo en las urnas, el INE y el TEPJF le dieron al oficialismo 74% de las curules. Si eso es proporcionalidad, como dice la Constitución, yo soy **Napoleón Bonaparte**.

La autocracia, que se consolida por lo menos seis años

Continúa en siguiente hoja



|                            |                                    |                    |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>4</b> |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

más, se la debemos también al voto del senador expansionista **Miguel Ángel Yunes** a favor de la reforma judicial.

Pero también a la ausencia del senador **Ricardo Barreda**, de MC, por presiones de cárcel a su padre. Aunque también a la traición de los perredistas **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**, que se incorporaron al oficialismo en la Cámara alta.

• **López Obrador** anunció ayer que renuncia a Morena. Se va contento porque, dice, el pueblo de México eligió a una mujer excepcional.

Fiel a su costumbre, descalificó a los que piensan diferente y se autollenó de elogios. Compara a la 4T, que encabeza, con la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Francamente, dudó que no se vaya a meter en política una vez que deje Palacio Nacional. Soy de los que creen que habrá mando tras el trono. Ojalá me equivoque, pero las señales de **Claudia** son de sumisión.

Por lo pronto, deja a su querubín **Andy** como secretario de Organización de Morena. ¿Su proyecto para el 2030?

• **López Obrador** declaró en la mañana que la SCJN nun-

ca debió aceptar los recursos interpuestos por el Grupo Elektra en relación con sus adeudos con el fisco.

“La Corte, en sentido estricto, no debió darle entrada al recurso; lo hicieron y lo asignaron indebidamente, ilegalmente a un ministro, una ministra, pero lo que procede es decir: “no tenemos competencia, es cosa juzgada”.

El Grupo Elektra respondió por la tarde con una aclaración: “Nuestro recursos de revisión ante la SCJN contra la sentencias dictadas por el Décimo Octavo y Vigésimo tribunales colegiados, no por las interferencias mencionadas en la conferencia matutina, sino por la evidente inconstitucionalidad y porque corresponden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes.

“La justicia –incluidos los ministros de la SCJN– está obligada a realizar un análisis completo e imparcial de nuestros casos, incluyendo el posicionamiento y voto particular del magistrado **Fernando Silva García**, quien exhibe los abusos que la autoridad tributaria cometió, con el doble cobro de impuestos”.



## A la vista

La fotografía está en la primera de casi todos los diarios. Hombre con hombro, rindiendo protesta, la nueva presidenta de Morena y el hijo del Presidente —sin militancia destacada— ahora como secretario de organización. Serán centrales de la conducción política. En la edición *El Financiero*, **Sheinbaum** aparece abajo, pidiendo a los morenistas evitar el nepotismo. En una misiva del Presidente exige a sus correligionarios “no permitir el vicio del nepotismo”. A la nueva dirigente partidaria —colaboradora cercanísima de **Andrés Manuel López Obrador**—, el “gran líder” la “destapó” para ese puesto. ¡Viva el caudillismo, *reloaded*, 2.1! Después vino el detalle del hijo de la meteórica carrera partidaria.

¿Hasta dónde han perdido el principio de realidad, como dijera **Marcuse**? En Veracruz, al Presidente le arrojan una botella y le gritan dictador. Y **Andy**, como le dicen, declara que su misión es seguir el legado de su papá. No me puedo imaginar lo que hubiera ocurrido si algún expresidente de la época de la “oscuridad” —según la 4T— hubiera propuesto a su vástago como candado a su sucesor. Pero hoy, se acepta y aplaude, lo que hace no mucho hubiera sido herejía. Seguir con el legado, ah. ¿Pero cuál es el legado? *El Universal* —mismo día— nos da a conocer que los avales para la construcción del Corredor Interoceánico se consiguieron con firmas falsas y la de uno que otro muerto. ¿O sea, el legado es el engaño, el fraude, la delincuencia, la masacre medioambiental, todo por servir al poderoso? Gran avance.

La secretaria **Buenrostro**, de Economía, da a conocer una inversión foránea acumulada de 2023 y 2024 de más de 170 mil mdd. Pero, en la misma primera plana de *El Economista* se anuncia que los mercados del peso en Chicago se desplomaron 94% desde su máximo. *Dinero*, de **Excélsior**, reproduce los datos de **Buenrostro**, pero dedica una nota en primera a un análisis de CEESP, en la que **Carlos Hurtado** advierte de la elevada incertidumbre. *El Financiero* —también en primera— pone las palabras

---

Legado  
muy concreto,  
Pemex  
como  
la petrolera  
más endrogada  
del mundo.



|                            |                                    |                    |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>6</b> |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

del presidente de la ABM, **Julio Carranza**, quien, en tono optimista, apuesta al diálogo. Pero admite que la volatilidad seguirá

hasta conocer las leyes secundarias. O sea... el legado es la incertidumbre. **Enrique Quintana** deja ver la posibilidad de que alguno de los recursos interpuestos ante la Corte avanzará y, por ello, titula su columna *No esperen un desastre...sí una debacle*.

*Cuidar el legado de AMLO*, es la nota principal de *Milenio* del mismo lunes 23. **Alcalde** y **Andy** trazan la ruta. Pero, no que todo debe ser consultado, dónde están los militantes, las bases que aprueben los trazos de **Alcalde** y **Andy**. Claro, resulta que eso no es necesario, ya están en las huellas históricas del líder. Legado muy concreto, Pemex como la petrolera más endrogada del mundo, con patrimonio negativo —debe 1.6 pesos por cada peso que tiene—. *El Financiero* —mismo día— recuerda las pérdidas sexenales de 1.2 billones de pesos. Como premio por sus grandes éxitos, el director se encargará de una de las desarrolladoras de vivienda más grandes del mundo que representa varios puntos del PIB.

Mismo lunes, **Excélsior** da a conocer el cese de 15 mil miembros de la Guardia Nacional, por haberse formado —gran pecado original— en la Policía Federal. Mientras tanto el país arde, igual en Chiapas que en Sinaloa o Tamaulipas. Corte de caja: 273 muertos de fin de semana y sumando hacia los 200 mil. Cerca del récord de 280 en mayo.

Pero tranquilos, porque 81% —encuesta de *El Universal*— piensa que **Sheinbaum** está bien preparada; 74% que tiene el carácter para gobernar; y sólo 47% piensa que sus decisiones dependen del Presidente. **Excélsior** destaca el inicio del proceso para elegir juzgadores, aunque los propios consejeros del INE aceptan que los huecos legislativos son muchos, tampoco está claro lo de los dineros. **Sheinbaum** —nota principal de *La Razón*— ofrece estar a la altura y le pide a Morena no ser partido de Estado.

Tranquilos: nueva República a la vista... o será otra cosa.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Pasión por la Polis

**B**ajo la historia de oscuridades carcelarias que habían ganado para la cárcel de Lecumberri el mote de Palacio Negro, había un diseño arquitectónico limpio, hijo de la Razón.

La cárcel de Lecumberri fue construida, a fines del XIX, siguiendo la invención del panóptico de Jeremy Bentham: un edificio circular, donde todas las celdas fueran observables desde un mirador central.

Pensado para cárceles, el panóptico servía también para cualquier instalación donde la vigilancia fuera necesaria: hospitales, bibliotecas, escuelas.

Devuelto a su diseño original, el panóptico opresivo de Lecumberri podía volverse el panóptico ilustrado del Archivo General de la Nación. La reforma democrática del país necesitaba una declaración de intenciones de aquel tamaño.

Y así fue.

Mientras los convocados al cónclave de La Paz discutíamos y escribíamos nuestras respuestas intelectuales a la pregunta *Historia, ¿para qué?*, Alejandra Moreno Toscano daba su respuesta práctica a la pregunta que ella misma había planteado: dirigía la remodelación de Lecumberri para que se volviera el Archivo General de la Nación.

Era una respuesta congruente con la clase de historiadora que era Alejandra Moreno. Había aprendido de sus maestros franceses a ver los largos plazos de la historia, la manera como los acontecimientos explotan con rapidez pero se cocinan con lentitud, y no dejan nada atrás.

Bien visto, lo que pasó queda ahí, si no a la vista, atrás de lo que ve la vista. Todo puede volver a la superficie y ser un presente nuevo, tal como el Palacio Negro de Lecumberri se transformaba, bajo la mano de Alejandra, en el nuevo Archivo General de la Nación.

Yo tuve el privilegio de ser alumno de Alejandra Moreno Toscano y después su amigo toda la vida. Aprendí en el aula mucho de su larga mirada de la historia.

Fui testigo después de cómo su conducción del Seminario de Historia Urbana, en el Departamento de Estudios Históricos del INAH, definió la ciudad como su universo apasionado de estudio.

Hablo de la Ciudad de México, pero también de La Ciudad en general, de la Polis, del espacio público en el que la historia deja su huella y donde todo acaba "hablando" historia.

Todo puede volver a la superficie y ser un presente nuevo



Luis Soto



## PAN, la peor etapa de su vida

Al igual que en el antiguo tango, el PAN podría cantar con desaliento la triste realidad que vive, ya perdida su identidad: *"Ahora, cuesta abajo en mi rodada, las ilusiones pasadas yo no las puedo arrancar. Sueño con el pasado que añoro y el tiempo viejo que lloro y que nunca volverá"*.

El pasado que sueñan y añoran, y el tiempo viejo que lloran la mayoría de los militantes del **Partido Acción Nacional**, es el de las duras épocas en que cumplía su histórico papel en la oposición frente al hegemónico y autoritario Partido Revolucionario Institucional, cuando los panistas estaban empeñados en lo que **Manuel Gómez Morín**, el fundador, definió así: "No olvidemos que nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad".

Fue lento el ascenso del PAN en la vida pública del país a partir de septiembre de 1939 en que se constituyó como partido. Tan lento, que su destino manifiesto parecía retenerlo en la oposición y obstaculizar su acceso al poder. El propio fundador reconocía esa situación: "No hemos tenido mucha ansiedad de llegar a los puestos de gobierno. Reconocemos inclusive que si mañana, por uno de esos trastornos políticos a fondo, Acción Nacional tuviera que hacerse cargo del gobierno, tendría que hacer un esfuerzo intenso para formar un equipo".

¡Y no se equivocó Gómez Morín! Cuando en el 2000 el PAN llegó a Los Pinos gracias a la valiosa

intervención de Ernesto Zedillo, el presidente Vicente Fox tuvo que echar mano de los "head hunters" para formar su gabinete.

Fue al comenzar la década de los años noventa, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), cuando el PAN inició su ascenso al poder y, simultáneamente, el descenso en sus principios fundacionales. La caída imparable —la rodada— comenzó con el pragmatismo político que empujó a sus líderes a abandonar las tesis de Manuel Gómez Morín, quien había definido al partido como: "Una asociación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos. Asociación de ciudadanos, no de políticos. Qué bueno que haya entre nosotros personas dedicadas a la política. Ojalá que sean las mejores, pero ésta no es una asociación de profesionales de la política".

A pesar de los buenos deseos de Gómez Morín, los profesionales de la política marginaron a los ciudadanos y se hicieron del control del PAN; llegaron a la Presidencia de la República con Vicente Fox y repitieron el triunfo con Felipe Calderón. Y hasta ahí llegaron esos políticos supuestamente profesionales, porque demostraron que no eran —no son— los mejores. Tal vez tampoco son los peores, pero no forman aquella gómezmorinista "asociación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos".

Los panistas profesionales fueron echados de la residencia oficial de Los Pinos el 1 de diciembre de 2012. Desde entonces empezaron a destrozarse en batallas campales internas que ha convertido a su partido en sombra de lo que fue. Hoy, con 85 años de vida, vive la peor etapa de su existencia y no hay en el horizonte cercano nada que permita suponer una mejoría, aunque sea leve, en la grave enfermedad de guerra por el poder y por el dinero que amenaza la estabilidad interna de ese organismo político.

@LuisSotoAgenda



## ASTILLERO

*¿Qué negoció Claudia con Gertz? // Continuidad repudiada // Fiscal, corresponsable como Piña // 43: ¿fabricaciones de fin de sexenio?*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**H**ABRÁ DE VERSE si la continuidad de Alejandro Gertz Manero como titular de la Fiscalía General de la República (FGR) es solamente un movimiento táctico necesario para dar paso a una reforma rápida a las fiscalías, federal y estatales (lo cual en un corto plazo dejaría fuera al pernicioso abogado en mención), o es una concesión cuando menos a mediano plazo al deplorable ejercicio de esa oficina que constituye uno de los mayores lastres del sexenio que está por fenecer.

**POR LO PRONTO**, el anuncio hecho por Claudia Sheinbaum no tuvo buena recepción. Cierro es que teóricamente la FGR es un organismo autónomo, pero en la realidad el titular de dicha instancia federal fue propuesto e impulsado por el Presidente de la República saliente (como en los ámbitos estatales dichas fiscalías han tenido titulares impuestos y sostenidos por los gobernadores en su turno decisorio). A unos días de que tome posesión de la silla presidencial se esperaba que Sheinbaum encontrara las formas políticas de convencimiento para que Gertz renunciara o pidiera licencia indefinida al puesto, se nombrara un interino y, ya con la presidenta en ejercicio de sus funciones se propusiera y consiguiera que la plaza fuera ocupada por alguien en consonancia con el proyecto de la propia Claudia.

**EN ESTOS DÍAS**, sin embargo, corrió con insistencia la versión de que Gertz Manero renunciaría para que el presidente saliente, López Obrador, alcanzara a designar a alguien cercano que cumpliría el lapso de tres años que aún le restan al periodo de nueve que inició el citado Gertz. Sheinbaum dijo que "por lo pronto", el mencionado fiscal federal seguiría adelante, aunque informó que había logrado establecer algún mecanismo de "coordinación" cuya contundencia y efectividad está por verse.

**SI LA PRESIDENTA** electa negoció que el fiscal de marras se mantuviera unos días o sema-

nas más en su lugar para que no le impusieran un relevo difícilmente removible más adelante, se estaría en presencia de un buen movimiento de la doctora, con un pronto plazo de caducidad; pero si esa continuidad fuera prolongada, una aceptación de larga permanencia, habría sido un error ostentoso.

**LA METRALLA POLÍTICA** y mediática desatada con justa razón contra el aparato de corrupción en el Poder Judicial Federal no se ha atrevido a enfocar a las fiscalías, y en especial a la federal y a Gertz Manero, como parte igualmente responsable de la crisis nacional en materia de justicia. No todo ha de ser Norma Piña y compañía: Gertz Manero es corresponsable cuando menos a partes iguales, vale recordarlo y precisarlo.

**YA SE HA** informado que en el ámbito de la inminente presidenta de la República se trabaja en la elaboración de propuestas para la reforma de las fiscalías (el pasado 21 de agosto hubo un adelanto en una entrevista en redes sociales: "En transitorios habrá ordenamiento de reformar fiscalías: diputado Juan Ramiro Robledo" (<https://goo.su/uDXoWrl>)). Es de esperarse que se actúe con premura en este tema y que la mayoría legislativa de Morena y sus aliados hagan propuestas firmes y a fondo en el tema (en consonancia con lo planteado en cuanto a jueces, magistrados y ministros, ¿deberían elegirse por voto popular a los fiscales, los estatales y el federal?)

**A ÚLTIMA HORA** se han producido hechos preocupantes en cuanto al expediente de los 43 normalistas desaparecidos 10 años atrás: súbitas detenciones de presuntos autores materiales, como si interesara tener nuevos posicionamientos declarativos judiciales acomodables a las necesidades expiatorias de la administración federal que está por terminar. Y el irregular y manipulable "descubrimiento" de restos óseos en el famoso basurero de Cocula, el de la presunta incineración masiva, conforme a las mentiras históricas de Peña Nieto y Murillo Karam. ¿Fabricaciones de cierre de sexenio fallido en este tema? ¡Hasta mañana!



## LOS DERECHOS HOY

ARTURO  
ZALDÍVAR

## La Guardia Nacional y el mito de la militarización

**E**l pasado 19 de septiembre la Cámara de Diputados aprobó la minuta que propone reformar la Constitución en materia de Guardia Nacional, y la remitió al Senado de la República para su análisis. La reforma define a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública profesional, integrada por personal militar con formación policial, y estipula que dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta decisión ha generado una intensa ola de reproches desde la oposición, que califica a la propuesta como un movimiento autoritario del Gobierno en turno; la “culminación” de la militarización de la seguridad pública y un retroceso irreparable en materia de derechos humanos. Desde esta perspectiva —que no comparto— la reforma es la estocada final en la militarización de todas las áreas de la vida pública de nuestro país, que ahora quedará sometido al poder omnímodo de las fuerzas armadas. Este catastrófico panorama no resiste el menor análisis.

En primer lugar —como lo sostuve siendo ministro de la Suprema Corte en abril de 2023— asignar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena no implica que ésta pierda su carácter civil para convertirse en una institución militar. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para decidir si una institución es civil o militar deben evaluarse dos factores: finalidad y formación, ninguno de los cuáles se ve afectado por la minuta.

Al contrario, tanto la finalidad de la Guardia Nacional —la prevención, investigación y persecución de los delitos— como la formación de sus integrantes —doctrina policial, derechos humanos, criminología, cultura de la legalidad, primer respondiente, informe policial homo-

logado, proximidad social, vinculación ciudadana, entre otras materias que integraron la formación de los próximos mandos— son de carácter civil.

En ese sentido, la propia reforma establece a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública de carácter civil, cuya responsabilidad será la ejecución de la Estrategia Nacional de Seguridad que formule, planifique y defina la Secretaría de Seguridad Pública, encabezada desde luego por un mando civil.

Además, la Secretaría de la Defensa Nacional no debe equipararse con el Ejército, pues ello es tanto como confundir una dependencia de la Administración Pública Federal con la Fuerza Armada permanente; ambas, por cierto, sujetas al mando de la persona titular del Ejecutivo Federal.

Por otra parte, es cierto que las fuerzas armadas han tenido una participación creciente en la construcción de obras de infraestructura, la administración de aduanas, puertos, o la dirección de empresas públicas, entre otras labores estratégicas del Gobierno federal. Con todo, ello no implica que nos encontremos al borde de un Estado militarista y autoritario, como lo difunde estrepitosamente la derecha.

En realidad, la oposición pretende confundir la militarización —en la que las instituciones del Estado son controladas por las fuerzas armadas, o bien utilizadas por el gobierno para reprimir los derechos civiles y políticos— con el uso racional de las fuerzas armadas en tareas estratégicas del Estado.

Aunque podemos debatir la conveniencia de utilizar al Ejército en tales labores, ni el derecho internacional de los derechos humanos, ni el derecho internacional humanitario lo prohíben. Lo que exigen es la excepcionalidad de su participación en tareas de orden público y seguridad ciudadana, el uso legítimo de la fuerza y el respeto por los derechos civiles y políticos. Lo que prohíbe el marco internacional es el uso indiscriminado e irracional de la violencia por parte de las fuerzas armadas, como ocurrió bajo el mandato de Gustavo Díaz Ordaz y de Felipe Calderón.

En definitiva, el debate en torno a la Guardia Nacional se ha politizado. Muchos han preferido explotar los temores infundados sobre la llamada militarización, en lugar de analizar con seriedad los fundamentos jurídicos de la medida. Lo cierto es que nuestra Constitución confiere a las fuerzas armadas un papel fundamental en la consolidación de la Guardia Nacional. Se trata de una apuesta firme y realista del Estado por hacer frente a la delincuencia con integridad, eficacia y disciplina. Un esfuerzo por conquistar, de una vez por todas, la paz que todas y todos anhelamos. ■





**Jorge Zepeda Patterson**

*“La madurez de las élites ante la partida de AMLO”*

# PENSÁNDOLO BIEN • Vivir sin López Obrador, día 1 Era D.A.

A pesar de su narrativa áspera, el Presidente intentó en realidad una propuesta que asegurara la estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, introducir cambios significativos en la distribución del ingreso

**JORGE ZEPEDA  
PATTERSON**



**T**en cuidado con lo que desees, porque podría cumplirse, una sabia agudeza atribuida a Oscar Wilde. Muchos mexicanos esperan con la impaciencia de una cuenta regresiva el final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. No extrañarán ni su estilo aguerrido, ni su tozudez para sacar adelante una agenda que uo compartieron. Y aunque entienden que el inmediato futuro ofrece más interrogantes que certidumbres, ningún escenario les resulta más frustrante que un presidente todopoderoso con el que no coinciden. Su salida, dan por sentado, ofrece una oportunidad para dejar atrás la

polarización o la atonía económica que atribuyen a su gestión. Hablo, desde luego, de los críticos y opositores de la 4T, no de sus muchos seguidores.

Pero habría que entender que el liderazgo de López Obrador surgió a partir de una serie de graves tensiones en la sociedad mexicana; su salida podría visibilizarlas. Es simplista y peligroso asumir que sus niveles de aprobación son producto exclusivo de la demagogia o de políticas públicas populistas. Justamente esa es la tesis que sostuvo la oposición durante todo el sexenio; creer que bastaba con desenganar al pueblo para que esa popularidad se desplomara. El fracaso de esa postura es que no entiende que el malestar del grueso de los mexicanos obedece a causas reales y profundas, al margen de que hubiera aparecido un soliviantador para darles cuerpo.

La inconformidad de los sectores populares fue acumulándose

en los últimos lustros. En lo político un desencanto evidente respecto a las opciones tradicionales del PAN y el PRI; en lo económico la pérdida de poder adquisitivo y falta de oportunidades (56 por ciento de la población empleada en el sector informal, por ejemplo). El sistema “creó” a esas masas inconformes; en 2018 encontraron una vía electoral para expresar la exigencia de un cambio. El tabasqueño ofreció a través de su discurso y su partido un contenedor a ese malestar.

O, para decirlo en otros términos, las élites perdieron el control del poder político en 2018, pero en realidad lo que tenían ya era un cascarón que carecía del soporte de una base social. Peña Nieto obtuvo la Presidencia en 2012 con 38 por ciento de la votación y sus niveles de aprobación al terminar el sexenio apenas superaban 20 por ciento; los partidos que habían regenteado la operación política se habían ago-



tado: el PRI en plena declinación y un PAN condenado a cifras en torno a 25 por ciento. El sistema se había vaciado de contenido a ojos del grueso de los ciudadanos. El riesgo de inestabilidad que eso supone en un país tan desigual está a la vista.

A pesar de su narrativa áspera, en realidad López Obrador intentó una propuesta que asegurase la estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, introdujera cambios significativos en la distribución del ingreso popular. Una remodelación del edificio sin poner en riesgo su estructura. Se podrá cuestionar el modo, pero en esencia consistió en darle a los de abajo sin quitarle a los de arriba. Para las élites López Obrador puede ser un interlocutor incómodo, pero garantiza una relación confiable con el resto de los mexicanos; una vía para construir acuerdos, por más que existan desencuentros con el interlocutor. El peor escenario es no tenerlo.

Estén o no de acuerdo con sus propuestas, las élites tendrían que considerar que López Obrador conjuró, a su manera, los riesgos de desestabilización social y política que necesariamente surgen cuando el sistema no puede canalizar la inconformidad de las mayorías. La incapacidad de las élites y los partidos tradicionales para construir una oferta alternativa para esas mayorías, antes y durante este sexenio, nos ha traído al llamado segundo piso de la 4T. La narrativa creada por esta fuerza política es, en este momento, el cemento adhesivo del edificio social. Y no hablo del

riesgo de un resquebrajamiento violento o una revuelta armada, sino de la multiplicación al infinito de conflictos locales y regionales provocados por comunidades, gremios, grupos de interés, vecinos y un gran etcétera, decididos a resolver su agenda de manera unilateral y en plena confrontación con el orden vigente. De alguna forma eso ya ha comenzado, pero el gran detente sigue siendo la convicción de parte de las mayorías de que el Presidente es un hombre que pertenece a los de abajo, habla en nombre de ellos, de sus agravios.

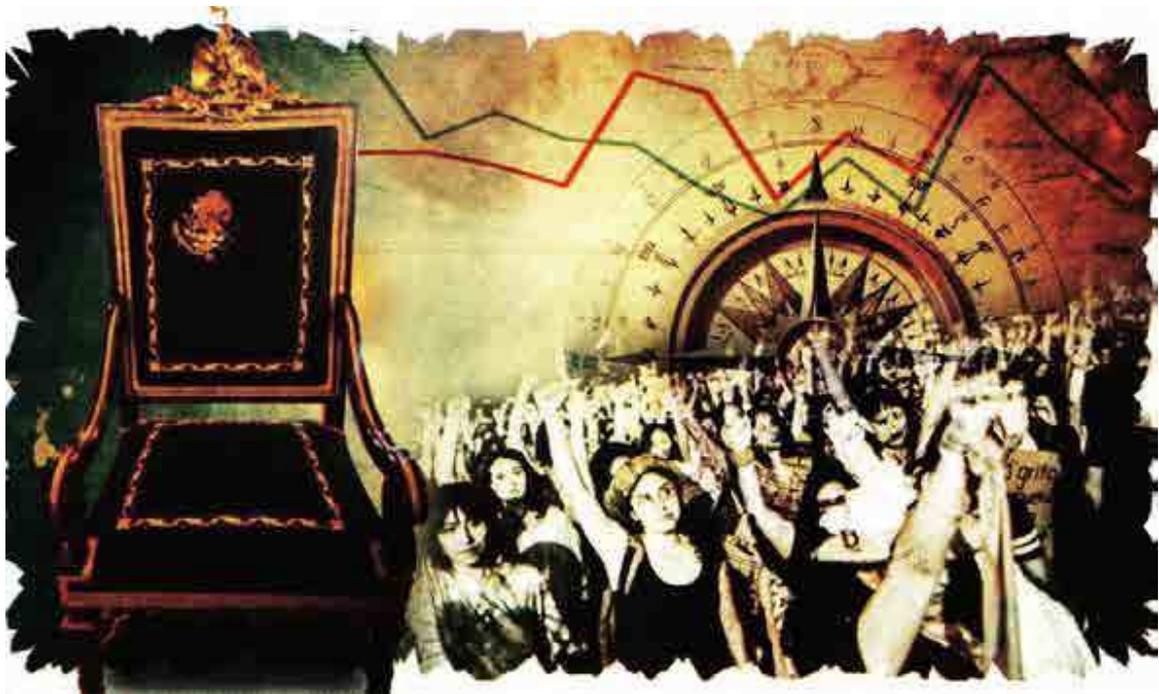
Ese personaje atrabancado y ríjoso en opinión de muchos ha tenido la habilidad para mantener una ascendencia decisiva sobre las masas. Algo que el sistema político había perdido hace mucho. Y justamente ese es el riesgo, el de la fractura. Hay un profundo desencuentro en oportunidades, visión de país y realidades entre el tercio más próspero de la población y la mitad más desprotegida y desencantada.

El se va, pero deja un relevo y un andamiaje. La pregunta es: ¿por cuánto tiempo y con cuánta intensidad el nuevo gobierno será capaz de mantenerlo? ¿Cuánto de ese vínculo identitario con las mayorías podrá sostenerse sin el protagonismo intenso del líder del movimiento? Es

imperativo que el país haga algo sustantivo en favor de las mayorías inconformes, pero tendría que conseguirlo sin lastimar a las partes prósperas y, al mismo tiempo, sin perder el apoyo popular que en este momento garantiza la estabilidad. Mientras la oposición no construya una opción atractiva a las masas que exigen un cambio, ese desafío pasa por lo que hoy tenemos.

La salida de López Obrador ofrece la posibilidad de intentar el difícil equilibrio con otras modalidades. Podrían ser más tersas y económicamente eficaces, pero en términos de legitimidad política y social nada garantiza el éxito indefinido. Dependerá del equipo que ahora entra al relevo; de la madurez de las élites para asumir que lo que venga no puede construirse sobre la deconstrucción del lopezobradorismo, pues pondría en riesgo la estabilidad vigente; de los sectores populares para entender que un gobierno en favor de su causa no necesariamente tiene que ser incendiario. Vivir sin López Obrador es un desafío estimulante, pero un desafío que de alguna manera nos pondrá a prueba a todos. ■

Su liderazgo surgió a partir de una serie de graves tensiones en la sociedad; su salida puede visibilizarlas



ALFREDO SAN JUAN

## CIRCUITO INTERIOR

**VAYA** que en la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina se toman las cosas con mucha calma.

**RECIÉN** ayer decidieron emitir una recomendación contra la ex Alcaldesa **Sandra Cuevas** por los programas que, pretextando mejoras en la imagen urbana, barrieron con murales y expresiones culturales.

**AHORA** que la susodicha no gobierna Cuauhtémoc ¡ni a sus quimeras!, pues anda en lo que ella considera su campaña presidencial, incluyendo una gira internacional que no debió salir nada barata.

**PERO**, bueno, la CDH no debe sentirse tan mal, pues dicen que en el Gobierno de la CDMX también apenas están

encontrando la cuadratura al triángulo con algunos asuntos pendientes.

**¿SERÁ?**

...

**¡UFA!** No sólo Servicios Parlamentarios. Cuentan que el **Oficial Mayor** en el Congreso también trae la diana puesta en la frente, laboralmente hablando.

**PEEERO**, a diferencia de las otras áreas, esta despedida se está complicando.

**TANTO**, que hasta parece que el nombre están llevando la penitencia, pues el pleito para evitar la despedida está volviéndose un asunto ¡de palabras mayores!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## Lanza gobernadora electa de Morelos advertencia a Congreso

:::: Como dicen que "sobre aviso no hay engaño", nos cuentan que la gobernadora electa de Morelos, **Margarita González Saravia** (Morena), dejó en claro que prefiere "quedarse en la misma condición" antes que dar un peso a legisladores por obtener su voto para las iniciativas que presente cuando asuma el cargo. El mensaje, nos dicen, llegó al Congreso local donde se discutirá la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica, cuyo objetivo es modificar la estructura de gobierno y ajustar las nuevas secretarías, pero aún es un misterio la postura que tendrá la



Margarita González

nueva Legislatura, donde el punto clave serán las dos diputadas del PT, pues aún no queda claro si se alinean con los morenistas o con la oposición. ¿Será para ellas el mensaje de doña Margarita?

## En Jalisco cierran filas con Alcalde

:::: Desde tierras tapáticas nos comentan que el morenismo jalisciense, que tiene su mayor representación con el senador **Carlos Lomeli Bolaños** (Morena), vio con muy buenos ojos la unción de la todavía secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, para llevar los destinos del partido guinda. Nos relatan que el Consejo Estatal de Morena en Jalisco ya envió un importante mensaje de unidad a favor de doña Luisa, mientras que don Carlos destacó su experiencia y amor por México para seguir en el camino de la llamada cuarta transformación. ¡Qué tal!



Carlos Lomeli Bolaños

## Expulsa Morena a mamá de líder

:::: A los que alcanzó "la guillotina guinda" en Sinaloa, nos comparten, fue a la todavía diputada local **Victoria Sánchez Peña** y al exalcalde de Mazatlán **Luis Guillermo Benítez Torres**, quienes, a pesar de ser fundadores de Morena, la



Victoria Sánchez Peña

Comisión Nacional de Honestidad y Justicia les canceló su registro, que es básicamente la expulsión del partido, luego de que en las pasadas elecciones ambos fueron candidatos del PT para la alcaldía de Culiacán y del puerto, respectivamente. Nos señalan que, aunque ambos se preparan a dar la pelea, el caso más polémico será el de

doña Victoria, pues su hija es la dirigente estatal morenista y diputada federal por tercera vez, **Merary Villegas Sánchez**. ¿De qué cuero saldrán más correas? ¡Déjalo ir!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## EL CABALLITO

### Hasta 2025 inicio de obra del Cetrám Observatorio

:::: Nos comentan que en el informe que entregó el secretario de Movilidad de la Ciudad de México, **Andrés Lajous**, al Congreso capitalino, se detallan los pormenores de diferentes obras estratégicas en la Ciudad de México y una de ellas es el Centro de Transferencia Modal de Observatorio, que albergará la Línea 1 del Metro renovada, la ampliación de la Línea 12 del Metro y, por supuesto, la terminal del Tren México-Toluca. Y uno de los datos más interesantes contenidos en el documento es que los trabajos iniciarán a mediados del próximo año, es decir, en 2025. ¿Fecha de terminación? Esa no la especifica, pero será tema de la próxima administración que encabezará Clara Brugada.



Andrés Lajous

### Mejora la confianza en los policías de investigación del Edomex

:::: Nos cuentan que entre los datos que arrojó la última *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* del Inegi, hay algunos que tienen contentos a los funcionarios mexiquenses. Por ejemplo, en el caso de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, cuyo titular es **José Luis Cervantes**, según los datos ha mejorado la confianza e incluso la percepción de corrupción ha ido a la baja. Nos dicen que, en los dos últimos años, la policía de investigación pasó de 42.1% a 54.2% en cuanto a la confianza, mientras que para los ministerios públicos también hubo incremento de 42.5% a 58.8%. Estas cifras, sin duda, contrastan con lo que ocurre con las policías municipales, que casi a diario detienen a un uniformado por un delito o lo vinculan a proceso por otro.

### Se pone álgida la transición en Cuautitlán Izcalli

:::: El morenista **Daniel Serrano**, alcalde electo de Cuautitlán Izcalli, denunció ante el Tribunal de Justicia Administrativa el intento de venta a través de subasta pública de un predio municipal por parte de la administración que encabeza la edil panista Karla Fiesco, pues, a juicio de don Daniel, es una pérdida del patrimonio que debiera ser consultada con la ciudadanía. Nos dicen que este es un ejemplo de cómo ha estado el proceso de transición en el municipio, donde el cambio de autoridades se dará hasta el 31 de diciembre, pero mientras hay patadas por arriba y por debajo de la mesa.



Daniel Serrano

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)



**CIUDAD PERDIDA**

*En la ciudad, caos por doquier*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**E**N EL ÚLTIMO año el deterioro de la ciudad se ha hecho evidente.

**LA SITUACIÓN DE** las calles y la propaganda por todos lados de la figura de Martí Batres muestran las prioridades del gobierno actual. No queremos decir que los hoyos en las calles sean responsabilidad de Batres, a él no le corresponde la tarea.

**NO OBSTANTE, PARA** la mayoría los problemas de la ciudad tienen que ver con el gobierno central, lo que va en detrimento del proyecto al que se debe la administración actual, sobre todo cuando a cada esquina la gente se topa con la fotografía del jefe de Gobierno.

**YES QUE** la gente hace cuentas y resulta evidente que mientras los dineros de los impuestos se reflejan en la propaganda para mostrar a Martí Batres, los hoyos se vuelven cada vez más grandes y más profundos.

**PERO LOS PROBLEMAS** no se acaban en el asfalto desecho. Hay, por ejemplo, una falla cada vez más evidente en los semáforos. Alguna de sus luces, o todas ellas, permanece apagada, lo que hace aún más difícil la muy difícil circulación vehicular en calles y avenidas.

**DESDE EL GOBIERNO** central debería existir algún método que obligue a los alcaldes a no permitir el deterioro de la ciudad en su conjunto.

**EL DESCONTENTO POR** la falta de agua en muchas colonias ha salido también a las calles. Las protestas son continuas. Los bloqueos en las arterias principales se dan día a día y se suman a la cadena de problemas que no tienen solución ni por parte de las alcaldías ni por el gobierno de Batres.

**SEGÚN LAS CIFRAS** dadas a conocer, en el último año las calles de la ciudad vieron desfilar a 112 grupos en protesta por problemas tanto de la ciudad como federales por día.

**LA CIFRA ES** aterradora, y aunque no se precisó cuántas de esas protestas son por problemas en la ciudad, habría que decir que los organismos de la capital encargados de atender a los manifestantes no lograron conciliar las demandas.

**EN FIN, EL** asunto es que es urgente echarle una mano a la ciudad, sobre todo ahora que se ha convertido en muchas de sus partes en polos de atracción para turistas y para gente que viene a hacer trabajo "desde casa", en un lugar que les hace ahorrar bastantes dólares.

**DE TODAS FORMAS,** la próxima administración tendrá por delante la difícil tarea de recomponer la ciudad en varios, que digo varios, en muchos sentidos.

**LA CIUDAD DE** México no aguanta más tiempo en el descuido, los problemas avanzan cuando no se les atiende desde el principio y sin lugar a dudas los que hemos descrito se han agudizado y afectan cada vez más a los habitantes de la capital de México.

**De pasadita**

**AL SIGUIENTE DÍA** será 2, y el 2 de Octubre no se olvida.

**Y A LA** que menos se le olvida es a la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien seguramente habrá de tener algo preparado para ese día, que será el segundo de su mandato, pero el primero de trabajo pleno para que se recuerde en toda su magnitud.

**ASÍ PUES, EL 2** de octubre tendrá para la Presidenta un doble significado. La agenda deberá estar muy bien cuidada y el mensaje que probablemente lance a la población será para no olvidar el dolor del pasado y para mirar hacia un futuro mejor para todos. De eso se va a encargar ella.

**ASÍ PUES, ESE** segundo día de gobierno habrá de pesar, y mucho, en la historia de la primera mujer presidenta, como pesa en la historia del país, pero en sentido contrario. ¿Quién lo iba a imaginar en aquellos tiempos?  
*cd\_perdida@jornada.com.mx*



Continúa en siguiente hoja

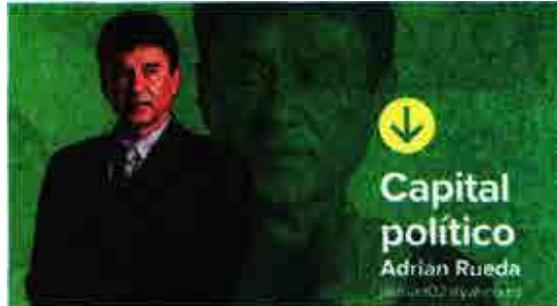
Página 1 de 2  
\$ 94526.00  
Tamaño: 313 cm2

|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Capital</b> | Página<br><b>30</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

## EFUSIVO ENCUENTRO



Regalos, flores y besos para reforzar la relación, en avenida Insurgentes. Foto Pablo Ramos



## Que haya rebelión juvenil en Donceles

• Como que ya es hora que las fuerzas juveniles saquen su rebeldía natural sin miedo a represalias.

Aunque por segunda legislatura consecutiva, en el Congreso de la CDMX hay más mujeres que hombres, hoy se suma una buena cantidad de jóvenes de todos los partidos, que bien podrían armar su propia agenda, y no sólo la que les imponen sus dirigencias.

Si bien es cierto que llegaron a través de un partido, eso no tendría por qué impedirles apoyar iniciativas de otras fuerzas políticas, si éstas benefician a las generaciones que representan o a las que vienen detrás.

Pero al llegar a un cargo legislativo no son capaces de olvidar que la lucha electoral terminó el día de las elecciones, y que una vez en sus curules deben procurar el beneficio de los ciudadanos, no de sus dirigentes.

Que la guerra la sigan los partidos o incluso ellos mismos, pero fuera de los recintos. Porque si bien es lógico que defiendan sus postulados, no tendrían por qué apoyar aquello en lo que no creen, o no los represente.

Los diputados no deberían votar como si volaran en escuadrón; tendrían que darse la oportunidad de votar en conciencia. Nada tendría de malo que al interior de una misma fracción hubiera votos a favor y en contra, sin que alguien sea acusado de traición.

Una muestra de la juventud que hay en los partidos, la representan **Tania Laríos**, del PRI; **Patricia Urriza** y **Fernanda Ledesma**, del MC; **Frida Guillén** y **Raúl Torres**, del PAN; **Pedro Haces Lago**, **Emilio Gujosa** y **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**, de Morena, por citar algunos.

¿A poco ellos piensan igual que **Alejandro Alito Moreno**, **Dante Delgado**, **Marko Cortés** o **Mario Delgado**, que no son de su generación ni entienden sus necesidades? Ellos hacen política a la antigua, por la sencilla razón de que son viejos o, en el mejor de los casos, *chavorrucos*.

¿Qué pasaría si los jóvenes de Donceles se unieran en defensa de sus causas, sin importar los colores y sin temor

Continúa en siguiente hoja



a las represalias de sus jefes, incluyendo amenazas de expulsión o de no tener nunca más una candidatura?

En lugar de dejar que los vicios de sus dirigentes los absorban, tendrían que *rifarse* –como dicen ellos– para empujar el cambio generacional, que urge no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país.

Que los jóvenes decidan su futuro y que construyan la ciudad que ellos quieren, no la que sus mayores les están heredando, y que cada vez está más podrida.

Sería interesante que se unieran para impulsar una agenda joven, enfocada a la ciudadanía y no a sus partidos. Que se ganaran legítimamente un lugar en la política, y no a través de favores o de caerle bien a quienes deciden.

Como que ya es hora que las fuerzas juveniles saquen su rebeldía natural sin miedo a represalias. Sería un gran experimento verlos votando por lo que creen, y no por lo que les ordenan sus mayores.

Tienen una oportunidad histórica; la pregunta es si quieren jalar o les da miedo.



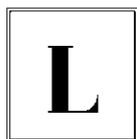
**CENTAVITOS...**

Tendrían que verse en el espejo de las diputadas, quienes, a pesar de ser mayoría en las dos últimas legislaturas locales, no terminan por acceder al poder, y todo porque ellas mismas se meten el pie. No han sido capaces de armar una agenda de género, sin importar sus colores, porque siguen bajo el yugo de sus partidos, donde ven todo blanco o negro, sin matices. En Donceles hay actualmente 38 diputadas y 28 diputados, pero como no han logrado sacarle provecho a esa mayoría de género, los que siguen tomando las decisiones importantes son quienes hoy están en minoría. De manera injusta, a ellas se les exige demostrar que están ahí por méritos propios.

**Hay que empujar el cambio generacional, que urge no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país.**



**Gracias a su esfuerzo se lograron plantar 230 árboles en espacios urbanos como Parque Desarrollo Quetzalcóatl y Pantitlán Iztacalco**



a explotación de la naturaleza para generar riqueza está en aumento. Según Global Forest Watch, en los últimos 20 años, México ha perdido 736 mil hectáreas de bosques primarios, una superficie casi cinco veces mayor que la de la Ciudad de México.

Las razones de la reforestación se deben por una parte a la **tala ilegal**, al menos la mitad de la madera en el mercado nacional tiene un origen ilegal (CCMSS) y por el otro, al **cambio de uso de suelo**, que es la transformación de un terreno natural para fines distintos a su función original.

Los principales cambios de uso de suelo en México están relacionados con la expansión de actividades de agricultura, ganadería y urbanización, lo que afecta a ecosistemas como selvas, bosques y matorrales. Según datos oficiales, México pierde alrededor de 40 mil hectáreas de bosques templados cada año debido a la deforestación intensiva y a la conversión de tierras para la ganadería y la agricultura. El sobrepastoreo es otra actividad que deteriora el ecosistema de los matorrales.

Por su parte, la urbanización ha implicado la pérdida de áreas naturales y la alteración de ecosistemas. Se estima

que para 2060, la ZMVM alcance los tres mil 622 km<sup>2</sup>, lo que equivale dos veces el tamaño de la CDMX, lo que reduciría en un 63% pastizales y zonas agrícolas, además de matorrales, cuerpos de agua y bosques tropicales (DGCS UNAM).

El cambio de uso de suelo tiene profundas consecuencias ambientales como la pérdida de biodiversidad, el agravamiento del cambio climático, sequías y escasez de agua. Si bien se dice que México tiene una de las mejores leyes ambientales, es evidente la necesidad de pasar de la teoría a la práctica, para aplicar acciones para mitigar los efectos de la tala ilegal y del cambio de uso de suelo.

Para sumar a la causa ambiental Fundación Vinte, que tiene la misión de convertir espacios públicos abandonados e inseguros en lugares llenos de vida donde las familias puedan practicar deportes, jugar y convivir, lanzó una campaña para reforestar espacios urbanos de la CDMX. Campaña a la que se unieron 65 voluntarias y voluntarios de distintas áreas y empresas de Grupo Andrade: Flotilla 5, Agencia Nissan, Análisis de Resultados, Contraloría, GWM, RH Corporativo, Ultravome, Integra Arrenda, Seminuevos y Suzuki Universidad.

Gracias a su esfuerzo se lograron plantar 230 árboles en espacios urbanos como Parque Desarrollo Quetzalcóatl, Iztapalapa, Pantitlán Iztacalco y Ojo de Agua. Se dice que un árbol puede capturar alrededor de 10 kilogramos de dióxido de carbono al año, producir el oxígeno suficiente para una familia de cuatro personas, captar hasta mil litros de agua de lluvia, ayudando a reducir el riesgo de inundaciones.

Para Fundación Grupo Andrade, colaborar con Fundación Vinte es una gran oportunidad para inspirar a las personas voluntarias a convertirse en Agentes de Cambio capaces de renovar nuestro entorno. Fundación Vinte requiere manos para continuar con su labor, visita <https://fundacionvinte.org/> para unirse como voluntaria y/o voluntario.

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE  
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE

**El cambio de uso de suelo tiene profundas consecuencias ambientales**





## CDMX: RECAUDAR MÁS, SIN DAÑAR ECONOMÍA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Una de las decisiones de mayor responsabilidad de cualquier gobernante es conformar un equipo de trabajo en el que predominen los expertos por sobre los aduladores y cuates, sobre todo cuando se trata de áreas técnicas en que la inexperiencia, el desconocimiento, la falta de preparación específica puede generar graves problemas para los gobernados.

Por eso cobra relevancia que, a diferencia de otras comisiones legislativas, en la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México se haya designado al diputado Pablo Trejo, de Morena, quien es experto en el tema. Tiene el diagnóstico de que las arcas públicas de la capital van a necesitar más dinero para poder cumplir con todos los compromisos de campaña de Clara Brugada, quien rendirá protesta el próximo 5 de octubre.

“Se requieren más ingresos para darle sustento a toda la gama de programas sociales que se van a realizar a partir de la llegada de Clarita como jefa de Gobierno”, me dice Pablo Trejo en una extensa charla, en la que reconoce con honestidad que la CDMX debe recaudar más, sin que se afecte al ciudadano. Algunos compromisos de Brugada: becas para jóvenes universitarios, transporte para estudiantes, el programa “Desde la Cuna” para infantes de hasta 3 años; ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 60 años.

La CDMX puede conseguir más recursos sin aumentar impuestos. Trejo expone que el Congreso de la Unión podría verificar bien la fórmula de coordinación fiscal, que se calcule bien la población de la CDMX y el producto interno bruto estatal. “Con eso, nos tocarían por lo menos 30 mil millones de pesos adicionales de presupuesto”, dice. Es el 10% más que en este 2024, que fueron 300 mil millones de pesos en cifras cerradas. Es poco, comparado con el producto

interno bruto nacional. Equivale al 1.7%, si se considera que un punto del PIB son 175 mil millones de pesos.

Para aplicar bien la coordinación fiscal y darle un trato justo a la CDMX no solamente se tiene que considerar que hay 9 millones de habitantes, sino también toda la gente que transita día a día por la capital, que aquí tiene su empleo, que genera gastos, transporte, luz, agua, drenaje. Pueden ser hasta 22 o 23 millones de personas al día. De ahí viene la proyección de 30 mil millones de pesos adicionales.

Otra forma de obtener mayores recursos para la CDMX sin que se tengan que cobrar más impuestos sería que el Congreso de la Unión, donde hay mayoría calificada de Morena, reviva el Fondo Metropolitano, que servía para que la federación apoyara obras de gran magnitud, de gran calado.

Trejo acepta que hay que revisar rubros donde sí puede haber ajustes, sea en pago de derechos, productos, aprovechamientos de la ciudad; actualizar su valor sin que se afecte a la población, porque es una realidad que hay personas que no tienen ni los 85 pesos que cuesta una copia certificada de acta de nacimiento.

Otros temas son revisar que se paguen derechos por alumbrado público, que se homologuen los costos del derecho vehicular en las cinco entidades de la gran metrópoli (CDMX, Morelos, Hidalgo, Puebla y Edomex), pues todo mundo se va a emplacar a Morelos porque ahí el cobro es mínimo. Morena gobierna todas esas entidades. También es viable revisar el Código Fiscal de la CDMX para ver cómo va el pago del impuesto a los espectáculos públicos.

El reto es que haya dinero para todo lo que prometió Brugada sin que se dañe a la economía de la ciudad. No está fácil. Lo veremos.





## SE VA EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO

•Es sorprendente que pese a la crisis que atraviesa el Congreso capitalino, los diputados guarden silencio. Están enterados de la renuncia que presentó el jueves pasado el Oficial Mayor, **Reynaldo Baños Lozada**, para hacerla efectiva el próximo lunes 30, y parece que a nadie le interesa. Incluso, sufrieron para recibir su primer salario la pasada quincena, dado que la directora general de Pagos, **Alejandra Rodríguez Díaz de León**, aceptó su despido y todos callaron. Lo único que se sabe, es que Baños Lozada recibió un fuerte regaño de la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo Espinosa** -a quien los trabajadores responsabilizan de la situación-, por haber presentado su renuncia. Habrá que esperar qué dicen o hacen los legisladores para la próxima quincena, pues ya no existe quien firme sus cheques. Entonces sabremos si sigue sin importarles la crisis.

## FALSAS PROMESAS DE LA UNA PARA DESAPARECER LOS CABLES DEL PAISAJE URBANO

•Uno de los motivos que generaron el retroceso de la oposición en la Ciudad de México el pasado 2 de junio fue el incumplimiento de promesas por parte de los alcaldes, quienes en algún momento formaron la Unión de Alcaldes (UNA) y prometieron hacer un frente al gobierno local. Una de esas promesas fue la de meter en cintura a las cableras para que retiraran de los postes la maraña de cables que hay y obligarlos a meterlas por debajo de la cintura. Uno de los alcaldes que prometió lo anterior, y sigue en funciones, fue **Mauricio Tabe de Miguel Hidalgo**, pero nada hizo al respecto. Por ese tipo de acciones, el próximo 5 de octubre sólo dos alcaldes repetirán en el cargo.

## NUEVA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS EN EDOMEX

•En el Estado de México se lanzó una nueva agrupación denominada "Los 100 Periodistas", que, de acuerdo con su propuesta, busca revalorar

Continúa en siguiente hoja



|            |         |        |
|------------|---------|--------|
| Fecha      | Sección | Página |
| 24.09.2024 | Ciudad  | 11     |

la labor de los trabajadores de los medios de comunicación. Además, los 100 periodistas que integran esta organización mexiquense aseguran representar o tener un medio de comunicación que avala su propuesta, por lo que lanzaron un llamado a los tres niveles de gobierno, en el que precisan que son "una voz que existe y que diariamente y de forma permanente mantenemos informada a una sociedad cada vez más crítica, somos necesarios para el desarrollo de una sociedad democrática". Ojalá y busquen esa profesionalización de los reporteros y su bienestar.

OPINIÓN

**RED COMPARTIDA**  
**LAS GOBERNADORAS REBELDES**

**L**a futura titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sabe muy bien a lo que se enfrentará en las próximas semanas. Los primeros dos retos serán que la oposición y el empresariado tengan confianza en la presidenta electa, algo no tan difícil, ya que, nos cuentan, se han tenido puentes de diálogo con ambos sectores. Lo que sí ve más complicado es el segundo reto y es que ciertas gobernadoras le vayan a tomar la palabra en lo del trabajo conjunto, pero de manera directa, propiamente aquellas que no desean tratar con intermediarios -como es la propia titular de la Segob- sino que quieren hablar con la presidenta directamente. ¿Nombres? Si bueno, hay dos para comenzar: Layda Sansores de Campeche y Rocío Nahle, que va a estar en Veracruz.

**E**l problema de los abogados metidos en las políticas económicas es que son tan orgullosos que no se dan cuenta de los errores que cometen a la hora de hacer cuentas. Resulta que Ricardo Monreal acordó en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobar una reforma al artículo 123 constitucional respecto a que los salarios mínimos nunca estén por debajo de la inflación. El asunto es que en estos tiempos además hay que tomar en cuenta los índices de la productividad de los trabajadores, un concepto que se puso en la mesa desde la época de las primeras negociaciones del primer Tratado de Libre Comercio en 1990.

En el obradorismo el aumento a los salarios mínimos fueron muy importantes, pero nunca se vincularon a medidas de productividad y de hecho el país se estancó en ese rubro los últimos cuatro años según dicen los expertos. Más allá de que falta que definan qué índice inflacionario van a seguir, falta ver cómo van a pasarlo hacia el futuro en una carrera que se puede convertir en un peligro.

**N**o están jugando a las escondidas, sólo fue una reunión privada entre la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y los diputados federales de Morena, PVEM y PT y básicamente lo que les dijo fue que deben construir una agenda legislativa de la Ciudad de México a nivel federal consensuada, los temas prioritarios son la renovación de todas las líneas del Metro, la construcción de más escuelas preparatorias, presupuesto, deu-

da pública, agua, movilidad, educación, y seguridad además de trabajar para crear un Cabildo Metropolitano que permita la suma de autoridades, alcaldías, municipios y representantes populares en la toma de decisiones e impulsar el Sistema Público de Cuidados y el programa Do-Re-Mi-Fa-Sol para educación musical desde la educación básica.

**S**e retiraron las aguas de las calles de Chalco y llegaron las explicaciones de los especialistas de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). La situación ocurrida se derivó de un problema en el acueducto del municipio, donde se formó una contrapendiente por hundimiento del suelo; para contrarrestar su efecto, en este momento están en construcción dos cárcamos nuevos, uno de ellos en el espacio del plantel educativo antes mencionado, además de que se implementarán acciones de desazolve y limpieza en la red de drenaje. La Secretaría del Agua del

Gobierno del Edomex y la CAEM mantienen acciones en Chalco para atender la problemática hídrica que recientemente enfrentaron debido a las lluvias.

**¿**Y Zoe Robledo? nos cuentan que ya nadie lo ha visto, no tanto por el cambio de administración (sino por el cambio de administración) y es que él pensó que lo iban a ratificar al frente del IMSS Bienestar. Nos cuentan que se encuentra defraudado y triste, pero sabiendo que se debe alinear a lo que se le ha solicitado, como un "soldado" de la cuarta transformación. Que no se preocupe, en máximo un año, alguien lo incorpora a su equipo, claro no es ser el director general del IMSS, pero con trabajo.

**M**iriam Saldaña, vicecoordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, tiene clara su estrategia: trabajar bajo la pluralidad de ideas, respeto y en consideración de la opinión de las diferentes fuerzas políticas para beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México. Sin mayor preámbulo, desde ya, la diputada estrenará esta III Legislatura con su participación en tribuna para referirse a la glosa del Sexto Informe de Gobierno, con la Secretaría de Administración y Finanzas que estaba en manos de Luz Elena González que se fue a la Secretaría de Energía y ahora la maneja Bertha Gómez Castro.

**P**D: Según Billboard, después de realizar su tour, el astro mexicano Luis Miguel, se ha convertido en el primer artista latino en realizar una ganancia de más de 400 millones de dólares y vendiendo 2.2 millones de entradas en 146 conciertos, esta cifra lo convierte en el cantante más taquillero de todos los tiempos entre los artistas latinos.



Página 1 de 1  
\$ 19932.00  
Tamaño: 302 cm2



**VAYA** que en la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina se toman las cosas con mucha calma.

**RECIÉN** ayer decidieron emitir una recomendación contra la ex Alcaldesa **Sandra Cuevas** por los programas que, pretextando mejoras en la imagen urbana, barrieron con murales y expresiones culturales.

**AHORA** que la susodicha no gobierna Cuauhtémoc ¡ni a sus quimeras!, pues anda en lo que ella considera su campaña presidencial, incluyendo una gira internacional que no debió salir nada barata.

**PERO**, bueno, la CDH no debe sentirse tan mal, pues dicen que en el Gobierno de la CDMX también apenas están encontrando la cuadratura al

triángulo con algunos asuntos pendientes.  
**¿SERÁ?**

**¡UFA!** No sólo Servicios Parlamentarios. Cuentan que el **Oficial Mayor** en el Congreso también trae la diana puesta en la frente, laboralmente hablando.

**PEEERO**, a diferencia de las otras áreas, esta despedida se está complicando.

**TANTO**, que hasta parece que el nombre están llevando la penitencia, pues el pleito para evitar la despedida está volviéndose un asunto ¡de palabras mayores!

demisfuentes@reforma.com





## No más vallas

**E**l jueves 19 de septiembre se vivió una situación muy particular en el Centro Histórico (CH); en la calle Francisco I. Madero, se tuvo que actuar de manera desesperada después de varios días en los que el Centro estuvo vallado y secuestrado por las festividades.

A través de los grupos de mensajes con la SSC y la Secretaría de Gobierno, varios compañeros y yo solicitamos repetidamente y de manera respetuosa el retiro de las vallas en esa calle. Sin embargo, no recibimos ninguna respuesta, ni siquiera la cortesía de una contestación.

Ante la falta de reacción, un grupo de empresarios, comerciantes formales de la zona, decidió, en un acto desesperado, solucionar el problema por cuenta propia. Se presentaron personalmente para retirar las vallas, y se encontraron con una policía represiva y amenazante. Como se puede ver en los videos compartidos en redes sociales, en ningún momento los empresarios agredieron a los policías. No obstante, la actuación prepotente y abusi-

va de algunos elementos de la policía fue evidente, llegando incluso a amenazar con detener y presentar a los empresarios ante el MP.

Sabemos que ellos simplemente cumplían con su trabajo, pero ya es hora de poner un alto a los abusos y al secuestro de las calles del CH.

Muchos negocios están al borde de la quiebra debido a esta situación. Por ello, hacemos un llamado urgente a las actuales autoridades y a las próximas administraciones para que establezcan mesas de trabajo que nos lleven a soluciones definitivas.

Si esta problemática persiste (las vallas y los cierres), actuaremos todos los empresarios de la zona, abriendo nosotros mismos las calles, pues no podemos permitir perder nuestro patrimonio y son miles de empleos los que hoy están en riesgo.

¡Por favor, autoridades, este es un llamado urgente para establecer mesas de trabajo y soluciones definitivas! **\*Presidente de Procentrífico**





**ETERNO PROBLEMA.** Hace meses, Sandra Cuevas dejó el cargo como alcaldesa de la Cuauhtémoc, pero sus fallas y malas decisiones de cuando estuvo al frente del gobierno se siguen eviden-

ciando. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió la Recomendación 12/2024, sobre el Derecho Humano a la Cultura de los Barrios en

su relación con el Derecho a la Ciudad; las autoridades deberán ofrecer disculpas a vecinas y vecinos del Barrio de Tepito y deberán diseñar un proyecto cultural para

que se realice un mural u otras expresiones artísticas gráficas en un espacio público que deberá contar con la consulta previa de la comunidad.

**ANTECEDENTES.** Esto porque en 2021, como parte del Programa "Vivienda bonita", personal de la Cuauhtémoc cubrió con pintura blanca algunos murales de la Unidad Habitacional Plan Tepito, en-

tre ellos la obra "Los Niños", del artista Daniel Manrique; en enero de 2022, de nueva cuenta realizaron trabajos de pintura sobre dos expresiones culturales que formaban parte de la fachada de di-

cha Unidad Habitacional, entre las que se encuentran los edificios conocidos como "La Fortaleza" y "Los Palomares"

**IRREPARABLE.** Otras quejas relacionadas con espacios públicos y cultura, se relacionan con la restricción de expresiones artísticas como bailes "sonideros" o los "répulos" plasmados en puestos en

vía pública; la autoridad considera que estos últimos no tienen que ver sólo con su giro comercial, sino con un sentido de identidad y pertenencia. La Comisión deter-

minó que muchos de los daños por las políticas de Cuevas son irreparables y que incumplió con su obligación de respetar, garantizar, promover y proteger el derecho a la cultura.



|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>2</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la CDMX, aceleró el pasó para terminar de construir la Línea 3 del Cablebús que conectará el poniente de la capital, desde Chapultepec hacia Santa Fe, y este martes con bombo y platillo, ante la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa Claudia Sheinbaum, se inaugura la obra que la vispera aún le seguían echando colado y soldando la estructura, pero que se presumirá al mundo haiga sido como haiga sido.

• **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, dio el banderazo para la elección del Poder Judicial en 2025, que convocará a sufragar nuevamente 99 millones de ciudadanos el domingo 1 de junio próximo, bajo los principios del voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, pero con un costo millonario para todos los ciudadanos que conocerán a los aspirantes no por medio de campaña o con discursos, sino mediante foros.

• **En Nuevo León**, la diputada priista Lorena de la Garza se vio muy cerca de la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, quien rindió su informe de actividades; ¿será que está buscando hacer puntos y buscar sucederla?

• **Roberto Velasco**, quien fuera director general de Comunicación Social de la SRE y actualmente se desempeña como jefe de la Unidad para América del Norte, ya no es bien visto por el equipo del futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard; su distanciamiento, cuentan, se debió al apoyo incondicional que dió a Claudia Sheinbaum durante la campaña para definir la candidatura interna.



Página 1 de 1  
\$ 15089.00  
Tem: 79 cm2

# CARTONES



**POR LO PRONTO...**



Página 1 de 1  
\$ 72930.00  
Tamaño: 195 cm2



Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
23



Página 1 de 1  
\$ 38836.00  
Tamaño: 266 cm2

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
22

**KEMCHS** La caja de Pandora



Página 1 de 1  
\$ 36354.00  
Tamaño: 249 cm2

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Política

Página  
4

**EL BOTELLAZO (ARTE CALLEJERO EN VERACRUZ) ● EL FIGÓN**



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tem: 138 cm2

**RECICLANDO ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tem: 138 cm2

## La herencia

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 46368.00  
Tem: 184 cm2



Fecha  
24.09.2024

Sección  
Opinión

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 52938.00  
Tamaño: 173 cm2



Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12



Página 1 de 1  
\$ 33512.00  
Tamaño: 236 cm2

LLERA

RECAUDACIÓN POR AUDITORÍAS REPUNTO



Listo



Fecha  
24.09.2024

Sección  
Nacional

Página  
36



Página 1 de 1  
\$ 43771.00  
Tem: 259 cm2

Fecha  
24.09.2024

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 35742.00  
Tamaño: 138 cm2

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 35133.00  
Tamaño: 239 cm2







IECM



# Tres consejeros del IECM se van; cada uno con bolsa de 1.9 mdp

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle acaban su periodo de 7 años y según información vía transparencia esa cifra será la que recibirán; alista el INE la designación de los nuevos integrantes

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cada uno de los tres consejeros electorales que terminan su encargo este próximo 30 de septiembre recibirán un finiquito y liquidación bruta de casi 2 millones de pesos.

Carolina del Ángel, Mauricio Huesca, y Bernardo Valle saldrán del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en unos días, pues concluyen su periodo de siete años como consejeros electorales. Fue el 1 de octubre de 2017 cuando estos tres consejeros iniciaron su periodo.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información elaborada por El UNIVERSAL, cada una de las personas que dejarán el cargo de consejeros electorales en septiembre del año en curso "recibirán una cantidad bruta por concepto de finiquito y liquidación de un millón

975 mil 10 pesos y cantidad neta de un millón 412 mil 435 pesos".

"La presente respuesta se brinda con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 6 fracción XLII; 7, 8, 93 fracciones IV y VII; 192, 196, y 201 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 45, 46, 48, 52, y 66 párrafo primero del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas", se precisa.

Actualmente el Consejo General del IECM está integrado por cuatro consejeras y tres consejeros electorales; al acabar este mes se irán dos consejeros y una consejera.

La conformación actual del IECM fue la que se encargó de conducir el proceso electoral 2023-2024 en el cual se renovó la

jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, la integración de los 66 diputados locales del Congreso capitalino, así como de los concejales de cada demarcación.

**¿Quién designará a los nuevos consejeros electorales de la CDMX?**

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo que define la designación de las y los consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), como lo es el IECM. Esta designación se hace mediante exámenes, valoración curricular y una entrevista.

El Consejo General del INE designará, a más tardar el 30 de septiembre, a las consejeras o consejeros electorales que iniciarán el encargo de siete años en el IECM.

Las personas designadas tomarán posesión del cargo al día siguiente de la aprobación del



Continúa en siguiente hoja

|                            |                              |                     |
|----------------------------|------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Metrópolis</b> | Página<br><b>15</b> |
|----------------------------|------------------------------|---------------------|

acuerdo, y rendirán protesta ante el Consejo General del IECM “y en ese acto deberán manifestar el respeto a la Constitución, a la Constitución Política de la Ciudad y a las leyes que de ellas emanen, así como su compromiso de actuar con apego a los principios rectores de la función electoral.

Catorce hombres y 14 mujeres se encuentran compitiendo por estos tres puestos de consejero electoral en la Ciudad.

Entre las participantes se encuentra Araceli Ramírez López, quien ha desempeñado varios cargos en el IECM desde el año 2010; Nancy Jazmín Hernández Mancilla, quien ha sido subdirectora de

Coordinación con los OPLE en el Instituto Nacional Electoral.

A su vez, entre los candidatos hombres está Osvaldo Iván Mendoza Méndez, quien es coordinador de asesores en el INE; y Aarón Baca Nakakawa, quien también se desempeña como coordinador con OPLE en el INE.

Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en los próximos días el INE dará un fallo.

“En la designación de las consejeras o los consejeros electorales se garantizará el principio de paridad de género considerando la integración del órgano superior de dirección del IECM”, señala la convocatoria. ●

## MIEMBROS SALIENTES

**Tres consejeros del IECM, Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle dejan este mes su cargo.**

- **¿Qué sigue?** El INE elegirá los reemplazos antes del 30 de septiembre de entre 14 hombres y 14 mujeres, quienes se encuentran compitiendo por estos tres puestos.
- **¿Quiénes serán?** Dos hombres y una mujer. Las 28 entrevistas con las y los participantes se hicieron hace un mes y en próximos días el INE dará un fallo.

Fuente: Elaboración propia.



La designación de los tres nuevos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México la deberá realizar el INE a más tardar el 30 de septiembre.

**7**  
**CONSEJEROS**  
integran el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuatro son consejeras y tres consejeros.



INE



**LA IDEA A DESTACAR**



**La calidad del proceso electoral que marca la reforma judicial dependerá del compromiso del personal del servicio profesional de carrera, así como del financiamiento que se dé al INE”.**

**CARLA HUMPHREY**

**Los retos del INE de cara a la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación**

**L**a reciente reforma constitucional por virtud de la cual las personas integrantes del Poder Judicial de la Federación serán electas por el voto ciudadano es el principal reto que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE) desde su creación en 2014 y desde el Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990. Mucho se ha hablado y debatido sobre diversos aspectos de esta reforma constitucional y, para el INE, de la necesidad de que la autoridad administrativa electoral establezca los criterios para materializar los mecanismos de la elección de jueces, juezas, magistraturas, ministros y ministros por el voto popular, una elección sin precedentes.

El decreto de reforma establece los parámetros generales de la modificación del proceso de designación

del personal jurisdiccional; no obstante, aún falta delinear con exactitud detalles que resultan relevantes para el desarrollo de las facultades del INE en la gestión, planeación e implementación de cualquier proceso electoral.

Esto es entendible, ya que se trata de una reforma a nivel constitucional, cuyo alcance no debe ir más allá de definir a grandes rasgos los principios generales de este nuevo mecanismo de designación.

Después haber culminado recientemente la organización de las elecciones más grandes de la historia de nuestro país, el INE se enfrenta a un fenómeno electivo de proporciones mayúsculas y de una complejidad organizativa que, por supuesto, requiere del despliegue ordinario de todas sus facultades

para cumplir con esta nueva atribución y continuar garantizando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, transparencia y paridad que caracterizan su actuar.

Ante este escenario, la pregunta natural que subsiste es con qué presupuesto podrá el Instituto realizar estas elecciones, con todas las medidas que otorgan seguridad y certeza al proceso electoral. La calidad del proceso electoral y el grado de eficiencia del Instituto dependerán tanto del compromiso del personal del servicio profesional de carrera y todas las personas que contribuyen en la organización de las elecciones, que elección tras elección se evidencia, así como del financiamiento que se otorgue al Instituto para que pueda realizar sus actividades. Hasta el momento esto



|                            |                                   |                        |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Opinión</b> | Página<br><b>22-23</b> |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|

último no se ha definido y es de la mayor importancia para que la elección electoral judicial pueda materializarse tal y como fue pensado por el constituyente permanente.

Me parece que, más allá de que esto sea una limitante para el despliegue de nuestras atribuciones, representa un reto para que las personas titulares de los distintos Poderes de la Unión y de la autoridad electoral entablen un diálogo y formen los consensos necesarios para dotar al Instituto de los recursos necesarios para cumplir con lo que la ciudadanía espera de este nuevo proceso electoral judicial.

Es en estos momentos en los que resalta el compromiso de los distintos Poderes en que esta nueva elec-

ción se consolide con los estándares de garantía con los que fue pensada, así como la capacidad de negociación y diálogo de este Instituto para organizar elecciones como siempre lo ha hecho: en el marco de sus atribuciones, brindando confianza a las y los mexicanos en que su voto será respetado y se verá reflejado en los resultados electorales de la elección de que se trate.

No me cabe duda de que esta elección, cuyo proceso electoral con la sesión del Consejo General realizada el día de ayer será todo un éxito, pues el INE cuenta con los conocimientos técnicos necesarios y, sobre todo, el personal cualificado para que así sea. ●

*Consejera electoral del INE*

**Los distintos Poderes de la  
Unión y la autoridad electoral  
deben entablar un diálogo.**

Aún no cuentan con lineamientos ni leyes secundarias

# Abre INE con dudas ruta electoral de PJ

**Llaman consejeros  
a los legisladores  
a aprobar reglas  
sobre la materia**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con más dudas y preocupaciones que con certezas, arrancó ayer en el Instituto Nacional Electoral (INE) el proceso de elección del Poder Judicial.

La incertidumbre prevalece en una infinidad de rubros, como el número de cargos que se elegirán, el marco geográfico, presupuesto, fiscalización, capacitación de funcionarios, cómputos de votos, instalación de casillas, boletas, distribución y producción de spots, medios de impugnación, sustitución y seguridad de candidatos.

Además, lo hacen sin reglas ni lineamientos ni leyes secundarias que guíen la organización y ejecución de acciones.

En comparación con un proceso electoral, en el que predominan los buenos deseos, las risas y felicitaciones, el ambiente ayer fue contradictorio en el organismo.

Por un lado, las caras largas, de molestia y preocupación, y por el otro, visiones optimistas para sacar adelante la elección del 1 de junio de 2025, en a que se elegirán alrededor de 800 cargos.

Mientras adentro los consejeros hablaban de los retos que enfrentarán, afuera

trabajadores del Poder Judicial bloquearon Periférico Sur y durante siete horas las entradas al INE.

## LOS RETOS

Aunque coinciden en que el INE saldrá airoso de este proceso, la principal preocupación de los consejeros es el marco geográfico en el que dividirán el país, pues hay jueces de distrito, de circuito, nacionales, especializados y varios que se interconectan.

Por ello, la geografía electoral que utiliza el INE no funciona, pues en ésta, México se divide en 300 distritos.

“Otro gran reto es el tema de los funcionarios de casilla... creo que ahora especialmente va a haber un reto importante de poder tenerlos y capacitarlos para una elección bien distinta a las elecciones normales. Y la otra va a ser la parte logística de los cómputos en los distritos”, consideró el consejero Martín Faz.

Carla Humphrey añadió que otra preocupación son las boletas, pues incluirán decenas de nombres, y el reto será comunicar bien a los ciudadanos para que no se confundan.

En las boletas tradicionales los logotipos de los partidos facilitan la lectura, pero en este caso serán “ciudadanos independientes”.

Otro dilema es si se instalan casillas o centros de votación con muchas urnas.

“Sin duda un reto muy importante es ver con qué cantidad de recursos vamos a contar para ver cuál es la magnitud del proceso que podemos realizar”, indicó.

A falta de ocho meses para la elección, la consejera Dania Ravel advirtió que tienen el tiempo encima para diseñar y planear la impresión de al menos 600 millones de boletas.

Además, alertó, en la reforma se prohíbe a los candidatos utilizar recursos privados y públicos, pero, contradictoriamente, se obliga al INE a darles tiempo del Estado en radio y televisión.

“Los tiempos del Estado, esos no van a cobrar, pero lo cierto es que se tiene que tener una producción en los spots. Entonces tenemos que ver cómo podemos hacer viable que puedan tener ese acceso y al mismo tiempo que no eroguen recursos”, afirmó.

De acuerdo con partidos políticos, la producción de spots cuesta hasta un millón de pesos, pues las televisoras y radiodifusoras exigen promocionales con características técnicas profesionales.

Pese a que los aspirantes no tendrán recursos, el INE está obligado a realizar un proceso de fiscalización.

Otros consejeros aseguraron que también hay dudas en la sustitución de candidaturas, quién la decide, y qué tipo de medios de impugna-



ción se pueden presentar. No obstante, confiaron en que el Congreso emita pronto las leyes secundarias y no apliquen recortes al presupuesto del INE, como en años anteriores. “Hacer una atenta invitación al Legislativo a que, si es su voluntad, y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque el proceso lo veremos nosotros, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma, y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo”, agregó Claudia Zavala.

### Preocupaciones

Entre las dudas que han expuesto consejeros del INE sobre la elección judicial están:

- Elaboración de boletas entendibles para el ciudadano, ante los miles de candidatos en la contienda.
- Desconocen el número exacto de cargos a elegir.
- No se cuenta con un marco geográfico, pues no es compatible con los distritos electorales.
- Hay incertidumbre sobre el presupuesto de que dispondrán.
- Los candidatos no pueden usar recursos privados o públicos, pero el INE tiene que fiscalizarlos.
- Complejidad para capacitar a funcionarios de casilla. Ni su propio personal está familiarizado con los procesos.

### Propuesta boleta



El INE realiza ejercicios para determinar cómo serán las boletas para la elección judicial del 1 de junio de 2025.

- Ante la variedad de cargos, se complica el cómputo de votos.
- Dilema entre instalar casillas o centros de votación.
- Para la producción de promocionales se requiere dinero.
- Distribución y producción de spots, pues tienen que darles tiempo en radio y televisión.
- Qué medios de impugnación tendrán los aspirantes.
- Quién definirá la sustitución de candidatos.
- Incertidumbre sobre si los aspirantes tendrán seguridad, como candidatos a otros cargos.

## INE arranca proceso de elección; cuestionan falta de reglas y certeza

● El INE comenzó el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros en junio de 2025, que podrían ser más de 800 cargos. A pesar de que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se comprometió a que habrá legitimidad, transparencia y reglas claras, también aceptó

que ante la falta de una ley secundaria podrían emitirse los acuerdos necesarios para avanzar en la organización.

La consejera Claudia Zavala confió en que sacarán adelante el proceso, pero advierte que será complejo.  
**Otilia Carvajal**

# “Imposible, tener respuesta a los retos que enfrentamos en el INE”

Arranca proceso electoral del PJF; autoridades trabajan a ciegas en esa labor; enfrentan votación de ministros, magistrados y jueces sin emisión de leyes secundarias y deben diseñar geografía distrital y el presupuesto

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida al proceso electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), un ejercicio inédito al que se enfrentará sin la emisión de leyes secundarias, además de que debe diseñar desde cero la geografía electoral y el presupuesto.

El proceso inició con una ceremonia cívica, seguida de la sesión del Consejo General que emitió la declaratoria de inicio para la elección de ministros, magistrados, jueces e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y, por primera vez, sin presencia de las representaciones de partidos políticos.

Además, aprobó la conformación de la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, la cual será presidida por Jorge Montaña, e integrada por Norma de la Cruz y Rita Bell López.

En la inauguración, la consejera presidenta Guadalupe Taddei afirmó que este proceso electoral se realizará de forma transparente y con reglas claras para todos los participantes: “Ya iniciamos y estamos listos para la organización de este proceso extraordinario; que no quede

duda, trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y, lo más importante, que nos ha servido para ganarnos la confianza de todos los mexicanos”, dijo.

“Celebramos la oportunidad de fortalecer el Estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”, aseveró.

Sin embargo, también precisó que ante la ausencia de leyes secundarias, el INE podrá emitir los acuerdos necesarios para poder avanzar con la organización y adelantó que se reunirá con legisladores para poder exponer los puntos que preocupan y trabajar en ello.

Si bien no existe un cálculo oficial, dijo que podrían ser más de 800 cargos de elección que se llevarán a las urnas el siguiente año, pero aún debe definirse la geografía electoral y el presupuesto, entre otros.

Expuso que desplegarán acciones de vigilancia, supervisión y para verificar que se cumplan las reglas de campaña sobre radio y televisión, foros, debates y la prohibición del uso de financiamiento público o privado para proteger la equidad de la contienda.

El consejero Jorge Montaña, que

presidirá la comisión especial, se posicionó a favor de la reforma, al asegurar que “busca salvaguardar mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de las personas juzgadoras, con el propósito de que sus integrantes sean responsables de las decisiones que adopten frente a la sociedad, pero que también sean sensibles a las problemáticas que aquejan a la ciudadanía”.

Señaló que se trata de una “triada electoral”, ya que no sólo involucra al INE, sino también a las autoridades jurisdiccionales, electorales y penales.

La consejera Claudia Zavala confió en que podrán sacar adelante el proceso, aunque advirtió que dada su complejidad, “la letra de la ley va a ser imposible que nos dé las respuestas a todos los retos que nosotros tenemos que asumir”.

“El INE construirá los lineamientos que nos permitan cumplir con nuestra responsabilidad, porque la reforma prevé los principios rectores y dentro de estos están el principio de certeza y legalidad. Las reglas se ponen antes, no durante los procesos operativos”, subrayó.

“Valdría la pena hacer una atenta invitación al [Poder] Legislativo



|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-6</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque nosotros, el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo”, precisó.

La consejera Carla Humphrey hizo un llamado a la Cámara de Diputados para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso electoral “que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana”.

De parte del instituto, expuso, trabajarán para crear el andamiaje normativo necesario para organizar el proceso, aunque destacó que el Poder Legislativo puede aportar claridad y densidad legal “si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables”.

La consejera Rita Bell López reconoció que las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso son un reto mayúsculo, ya que este trabajo no puede ser pensado de forma tradicional.

“Para conseguir llevar a buen puerto esta reforma [judicial], pues será necesaria la estrecha colaboración de diversas autoridades, la comunicación constante entre las mismas y depende de compartir también toda esta información valiosa que vaya permitiendo el correcto desahogo de cada etapa de esta elección”, comentó. ●

La consejera Rita Bell López reconoció que las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso son un reto mayúsculo, ya que este trabajo no puede ser pensado de forma tradicional.



**En la sesión del Consejo General del INE se emitió la declaratoria de inicio para la elección en el PJF sin representaciones de partidos políticos.**



El proceso electoral extraordinario 2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros del PJF inició ayer en la explanada del INE con una ceremonia cívica.

**DA BANDERAZO, A 250 DÍAS DE REALIZAR LAS VOTACIONES**

# Garantiza INE reglas justas y claras en elección de jueces

El proceso extraordinario tendrá mecanismos de vigilancia y control

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el proceso de comicios extraordinarios para elegir ministros, magistrados y jueces. Para dar el "banderazo" se organizó una ceremonia cívica, a la que no se convocó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ni a invitados especiales, y menos a representantes de partidos políticos.

Lo anterior, porque así lo estableció la reforma judicial, por lo que sólo estuvieron presentes integrantes de los organismos públicos electorales locales, empleados y directivos del INE, así como los consejeros del órgano electoral, aunque Uuc-kib Espadas fue el único ausente en la ceremonia cívica y llegó poco antes de que concluyera.

Minutos después de las 8 de la mañana, la banda de guerra de la Secretaría de la Marina interpretó el Himno Nacional durante los honores a la bandera ante los funcionarios electorales. Al mismo tiempo, pero afuera de la sede nacional del INE, cerca de 400 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra este proceso electoral.

Luego del izamiento de la bandera, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, señaló: "estamos listos para la organización de este proceso extraordinario" y se comprometió a trabajar con el mis-

mo profesionalismo que les ha dado la confianza de todos los mexicanos en los comicios que ha organizado.

A nombre de los 11 consejeros electorales celebró la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. "Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", afirmó.

Además, declaró, tendrán mecanismos de vigilancia y control que aseguren la integridad del proceso electoral extraordinario.

"Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los pasados 10 años, el INE y los organismos públicos locales electorales hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional", puntualizó.

Para organizar estos comicios, el INE tendrá sólo 250 días, pero la consejera Taddei subrayó que lo harán "de forma certera e imparcial", aunque todavía no cuentan con información precisa de cargos a elegir, ni presupuesto que se requiere, pues dependen del Senado y del Consejo de la Judicatura.

Poco después de la ceremonia realizada en la explanada principal

de la sede nacional del instituto, el Consejo General del organismo instaló la sesión extraordinaria para abordar los primeros pasos en pro de la elaboración del plan de trabajo y calendario de actividades para este proceso electoral de jueces.

Sólo cuatro consejeros hicieron declaraciones. Carla Humphrey alertó que esta instalación del Consejo General fue "atípica", porque se efectuó sin representantes de partidos políticos, lo cual no es una modificación menor.

Por su parte, la consejera Rita Bell López señaló que en los próximos meses habrán de fijar todas las reglas que permitan un adecuado desarrollo de este proceso, bajo los más altos estándares a los que la ciudadanía está acostumbrada.

En tanto, la consejera Claudia Zavala comentó que el Senado emitirá la convocatoria a mediados de octubre, la cual dará claridad en fechas y vacantes, así como los cargos que se elegirán.

En tanto, Taddei Zavala volvió a emitir un posicionamiento en el que destacó que este proceso "es un paso trascendental en nuestra historia democrática; sin embargo, representa un enorme reto.

"Estamos listos para arrancar con estas actividades, ya que contamos con el respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional."



# Se blindarán campañas para que no fluya dinero del crimen organizado: Taddei

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Para evitar la intervención de dinero del crimen organizado en las campañas electorales de jueces, el Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana establecer los protocolos de vigilancia que aplicaron en el proceso comicial pasado.

Así lo informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, al señalar que iniciarán acercamientos tanto con Gobernación como con Seguridad y Protección Ciudadana para poder contar con una estrategia que impida el uso de recursos provenientes de la delincuencia organizada.

Entrevistada al término de la se-

sión en la que se hizo la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejos locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala señaló que estos protocolos son indispensables "por aquello de que algún aspirante decida solicitar protección en materia de seguridad".

También, porque al no contar con financiamiento público ni privado para los 60 días de campañas, es necesario que desistan de aceptar dinero de los grupos del crimen organizado, por lo que sugirió que las dependencias federales deben apoyar para evitar posibles ilícitos en estas elecciones.

Consideró que el uso de recursos del crimen organizado en las campañas para jueces "está latente", pero también habrá que vigilar otros orígenes que estén prohibidos.

Respecto a los cargos que se van a seleccionar, comentó que calculan la elección de 880 cargos para el próximo primero de junio de 2025, incluyendo todas las vacancias.

Ante ello, la consejera presidenta apuntó que esto modifica el presupuesto que van a presentar para 2025, aunque la complicación es que están partiendo de una elección que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de las otras elecciones que el instituto ha realizado por más de 33 años.



▲ Los consejeros del INE iniciaron el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros.  
Foto Cristina Rodríguez



### TRABAJOS EN EL INE PARA ELECCIÓN EN EL PODER JUDICIAL



La titular del instituto, Guadalupe Taddei, la secretaria ejecutiva, Claudia Suárez, en la sesión preparatoria. Foto Cristina Rodríguez



Página 1 de 1  
\$ 37448.00  
Tem: 124 cm2

## Sustituirán pautas de radio y tv del PRD por espots del INE

Tras la pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el **Instituto Nacional Electoral (INE)** resolvió que las pautas que estaban destinadas a este partido en radio y televisión se utilizarán para promocionales institucionales del órgano electoral.

Durante la octava sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del **INE**, los **consejeros electorales** que lo integran acordaron modificar los tiempos del segundo semestre de 2024 que estaban destinados al PRD para sustituirlos por espots del mismo instituto.

Las modificaciones establecen que para la transmisión de promocionales se instruye a los concesionarios de radio y televisión para que “en la medida de sus posibilidades” realicen la sustitución de los promos del PRD por los del **INE**, en tanto surten efecto los ajustes de dicha pauta.

Lilian Hernández Osorio



## Banderazo en INE a elección judicial; pedirán seguridad para candidatos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El INE anunció el arranque de la elección de jueces en 2025 como lo mandata la reforma al Poder Judicial.

# Dio INE banderazo a elección de jueces sin conocer su costo

**Reforma.** Taddei anunció que pedirá a secretarías de Gobernación y Seguridad protocolo de protección para los candidatos y reconoció que no hay claridad en temas como definición entre casillas o centros de votación

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), dio el banderazo al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, en el que por primera vez se elegirán a jueces, magistrados y ministros, aunque admitió que aún está por definirse su costo.

Entrevistada en las instalaciones del INE tras la sesión del Consejo General, dijo que comenzarán acercamientos con las secretarías de Gobernación y de Seguridad para acordar protocolos de protección para los candidatos que así lo soliciten.

Reconoció que está "latente" el riesgo de que el crimen meta recursos al proceso que permitirá la renovación de jueces, magistrados y ministros en 2025 como lo mandata la reforma judicial.

"Siempre está latente el riesgo, no solo de este lado, sino de muchos otros orígenes de los recursos", admitió Taddei.

En el pasado proceso electoral, autoridades federales y el INE acordaron establecer un protocolo específico para atender las solicitudes de seguridad de aspirantes y partidos políticos en los estados.

Bajo este esquema, se brin-

daron servicios de protección y acompañamiento a los candidatos con base en zonas de riesgo alto, medio y bajo.

Aunque Taddei aseguró que la organización de los comicios en el Poder Judicial de la Federación será "certera, objetiva e imparcial", reconoció que el instituto no tiene claridad en el costo que tendrá el proceso electoral.

Incluso explicó que aún no se puede fijar una cantidad, debido

a que no se han definido diversos factores, como si se instalarán casillas o centros de votación.

"Yo continúo siendo muy precavida en esto de estimar el presupuesto, porque habrá que definir, primero, si vamos a instalar las 170 mil 200 casillas o van a ser centros de votación; si vamos a ver el proceso electoral a partir de los 300 distritos electorales que ya tenemos conformados o tendremos que hacer un ejercicio del marco geográfico electoral distinto.

"Esos son aspectos muy básicos que detonarán todo lo que es el tema del presupuesto, pero, por ejemplo, algo que sí tendremos que considerar de manera importantísima es el mecanismo para el sistema y todo el desarrollo para el cómputo de este proceso", destacó la funcionaria.

Sin embargo, reconoció que

la elección de impartidores de justicia modificará el presupuesto del INE del próximo año.

"La complicación es que estamos partiendo de cero, es una elección, también es un proceso electoral, pero que no tiene la misma formalidad o el mismo modelo de los otros comicios que el instituto ha venido haciendo ya durante 33 años.

"Es decir, tenemos que crear condiciones especiales y específicas, pero lo haremos de la mano de las unidades técnicas y de los 32 delegados".

Taddei recalcó que se estima que se disputarán cerca de 880 cargos, pues "de acuerdo con lo que establece la reforma, será 50 por ciento de todos los puestos del Poder Judicial.

"También habrá que tomar en cuenta las vacancias existentes, de tal manera que si calculamos que son mil 760 cargos, estaríamos hablando de 880 cargos que estarán en juego en el proceso de elección en junio de 2025", agregó la consejera presidenta.

Taddei, única oradora del evento que inició con los honores a la bandera en la explanada del INE, destacó que estas elecciones representarán un paso trascendental en la historia de-



mocrática del país.

“Desde la sede principal del INE, a los mexicanos les decimos que ya iniciamos y estamos listos para la organización de este proceso extraordinario. Que no quede duda: trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y ha servido para ganarnos la confianza de todos los ciudadanos.

“Nuestro trabajo estará a la altura de la importancia de esta elección. Refrendaremos la capacidad institucional del INE y su eficacia, ya que son el resultado de la labor del personal de nuestras áreas ejecutivas, de las unidades técnicas y de los órganos desconcentrados en los estados”, resaltó.

Acompañada de todos los con-

sejeros, la presidenta del instituto añadió que se trata de una elección sin precedentes con nuevos desafíos, reglas y actores.

“Con la entrada en vigor del decreto de reforma al Poder Judicial, el INE tiene ahora el mandato constitucional de organizar la elección de personas impartidoras de justicia.

“Es por ello que celebramos el llamado a las urnas y el involucramiento popular en los asuntos públicos de nuestro país. Este proceso tendrá una valía adicional, ya que servirá para refrendar la solidez institucional y la adaptabilidad para ejecutar nuestra función pública”, agregó.

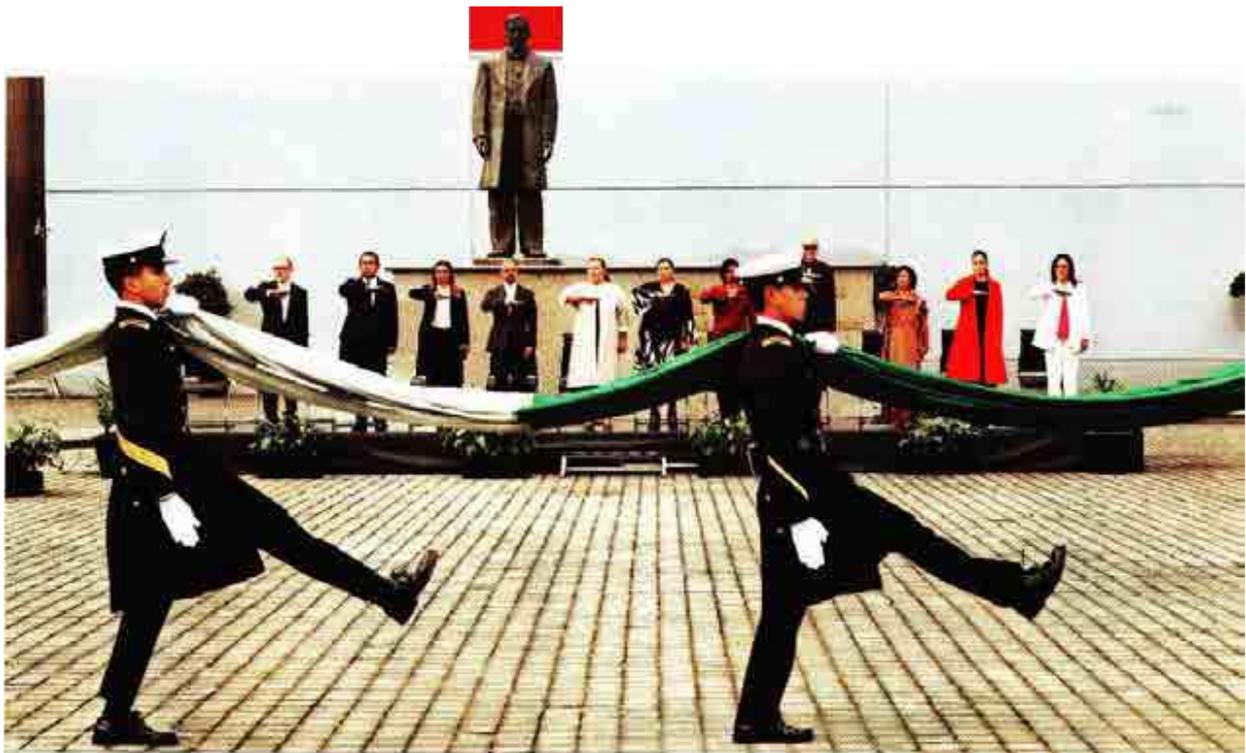
Taddei garantizó que las entidades que aprueben las elecciones judiciales para el próximo año tendrán toda la atención y

acompañamiento del instituto.

“Desde el INE celebramos la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo; les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes.

“Además, nuestros mecanismos de vigilancia y control asegurarán su integridad... el país ha sido un ejemplo mundial por la calidad de sus elecciones y por el gran papel de la ciudadanía en el ejercicio democrático”, dijo la consejera presidenta. —

“Las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”, asegura



Ceremonia cívica en la explanada del instituto, con la presencia de los consejeros. JAVIERRÍOS

# Magistrados exigen acatar resoluciones y pausar el proceso

**Comunicado de Jufed.**  
Arranca consulta con sus integrantes para decidir si concluyen el paro de actividades

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones que impiden la consolidación de la reforma al Poder Judicial en tanto se resuelven los juicios de amparo que están en curso.

La asociación señaló, en un comunicado, que existen procedimientos legales contra la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se debe dejar sin efecto la sesión extraordinaria del Consejo General del INE para el inicio del proceso comicial en el Poder Judicial.

"Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales con relación a la reforma judicial hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional", señaló la Jufed.

Solicitó, además, que "se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025".

Argumentó que las suspensiones, dictadas por dos jueces de Distrito, no pueden ser desconocidas por el INE hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique o "una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional".

En un segundo comunicado, la Jufed detalló que este lunes las organizaciones que la integran arrancarán un proceso de consulta para determinar si continúa el paro de labores.

Precisó que esta consulta se llevará a cabo "sin demérito" de sus acciones de "defensa legal" y de "subsistencia" de la protesta pacífica.

"A fin de cumplimentar los acuerdos tomados entre los representantes de trabajadores y titulares con el Consejo de la Judicatura Federal... las organizaciones participantes iniciaron el proceso de consulta sobre la conclusión de la suspensión de actividades con atención de casos urgentes", indicó.

Mientras el INE daba el banderazo a este proceso, cientos de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera de la sede con una batucada y con pancartas con leyendas como "¡Examen sí, tómbola no!".

Otro grupo protestó frente al Congreso de Chiapas e intentó irrumpir en el recinto cuando el gobernador Rutilio Escandón rendía su Informe. ■

Con información de: A. Jiménez.





Un grupo protestó afuera del instituto. JAVIER RÍOS

|                            |                                    |                    |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>5</b> |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

## Cercanos a Taddei, los ganones

El Consejo General del INE aprobó la creación de la Comisión Temporal que vigilará la organización de elecciones para cargos en el Poder Judicial, misma que estará integrada por consejeras cercanas a la presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

Presidirá la comisión el consejero Jorge Montaña y como integrantes estarán las consejeras Norma de la Cruz Magaña y Rita Bell López Vences.

Al tomar la palabra, durante la sesión de iniciación de año electoral para organizar estos comicios, la consejera López Vences comentó que, "hoy nuestra realidad es distinta, el modelo que por años hemos estudiado en las aulas ha cambiado... las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso de

elección no son menores, lo que se traduce en un reto mayúsculo para esta autoridad nacional, quizás uno de los mayores desde el comienzo de la aplicación de la gran reforma político-electoral del 2014, no sólo por el importante número de cargos que habrán de elegirse, sino también porque este proceso no puede ni debe ser pensado desde la forma tradicional en la que hemos preparado los comicios de otras dos funciones del poder público, pues tiene sus propias connotaciones dada la naturaleza de los cargos en disputa".

Jorge Montaña, al recibir la aprobación del Consejo para presidir la comisión, comentó que "debemos actuar con altura de miras" en estos comicios.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1  
\$ 12922.00  
Tam: 91 cm2

## Consejeros, listos para comicios

La prioridad del INE será promover la participación ciudadana entre la población para que acuda a las urnas el próximo 1 de junio 2025, dijo la presidenta del INE, Guadalupe Tadei, durante la instalación de la sesión que dio inicio al año electoral para esos comicios.

Durante la ceremonia cívica, afuera, se manifestaron trabajadores del Poder Judicial que pedían a las consejerías no iniciar el proceso.

Más temprano, al encabezar la ceremonia de izamiento de bandera para dar inicio al año electoral con el fin de organizar los primeros comicios judiciales en 2025, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadei, se comprometió a que este proceso será transparente, legítimo y en el que el instituto trabajará con todo profesionalismo

para sacarlo adelante.

Consideró que este nuevo proceso electoral inédito presentará desafíos, nuevas reglas, nuevos actores y calificó la elección judicial como un proceso que tendrá una "valía adicional, ya que servirá para refrendar la solidez institucional y la adaptabilidad para ejecutar nuestra función pública".

Dijo que el Instituto está listo para organizar estos comicios y subrayó que "no quede duda, trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional, y lo más importante, que nos ha servido para ganarnos la confianza de todas y todos los mexicanos. Nuestros trabajos estarán a la altura de la importancia de esta elección extraordinaria".

— Aurora Zepeda



## JUFED ENVÍA MISIVA A CONSEJERA PRESIDENTA

# Exigen al INE frenar la elección de jueces

**RECUERDA QUE** actualmente están en vigor la suspensión derivada del juicio de amparo indirecto 1251/2024, del Juzgado Quinto de Distrito del estado de Morelos, y otro más

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gmm.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) respetar las suspensiones que están en activo en contra de la reforma judicial.

En un comunicado, dirigido a la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala, le solicitaron dejar sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del organismo, por el que se emitió la declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, con el que se elegirán ministros, magistrados y jueces.

La organización de fun-

cionarios del PJF explicó que, actualmente están en vigor la suspensión derivada del juicio de amparo indirecto 1251/2024, del Juzgado Quinto de Distrito del estado de Morelos, y del juicio 1190/2024, del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales del estado de Chiapas.

“Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de

ser inatacable”, se establece en la primera suspensión.

En la segunda se detalló que se concedió la suspensión para el efecto de que las Cámaras del Congreso Federal se abstuvieran de enviar a las legislaturas locales las reformas constitucionales respectivas, hasta que no se determine lo pertinente sobre el fondo del asunto.

Además, la Jufed le explicó a la presidencia del INE que están pendientes de resolverse las consultas solicitadas a la Corte.

“No se podrán materializar actos fundados en una norma, respecto de la cual se han intentado y admitido diversos procedimientos de control constitucional, lo que obliga a este órgano electoral a suspender la aplicación de una norma que se encuentra subjudice”, explicó a Taddei.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 56800.00  
Tam: 400 cm2

|                            |                                    |                    |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>5</b> |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|



Foto: Alejandro Aguilar

Los trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera del Instituto Nacional Electoral.



Fotos: Pedro Tonantzin y Miriam Bueno

**BANDERAZO**  
**INE se declara listo para elección judicial, pero cuestiona falta de reglas.**



EN JUEGO, 880 CARGOS

# INE inicia proceso electoral en Poder Judicial sin reglas mínimas ni presupuesto

**Urgen al Legislativo a desarrollar con “inmediatez” las normas de la elección**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con incertidumbre en reglas y cómo definir el costo, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio banderazo a la elección de ministros, magistrados y jueces que le ordenó la reforma judicial, durante la sesión del Consejo

General realizada ayer.

“Desde el INE, estamos listos para arrancar con estas actividades. Esta elección marcará un hito en nuestra historia democrática”, expresó Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta durante la sesión.

Los trabajos iniciarán en tanto se definan las leyes secundarias de la reforma, para lo cual se tiene un plazo de 90 días.

“Estamos a la espera de la legislación secundaria, pero, en tanto

la legislación secundaria no sea aprobada en el Poder Legislativo, en la Cámara de Diputados, pues tenemos la facultad reglamentaria. Por eso es que pudimos iniciar con esta instrucción mínima, básica de ir viendo la elaboración del Programa de Trabajo del proceso electoral, este que nos ocupará”, acotó en entrevista posterior.

Los cargos que estarán en juego son 880, pues la reforma instruye someter a las urnas a la mitad de cargos del Poder Judicial en 2025,



así como las vacantes pendientes.

La consejera agregó que deberá haber comunicación constante con el Legislativo, así como con el Consejo de la Judicatura Federal, el cual deberá entregar a la autoridad electoral toda la información respecto de los cargos a elegir.

“Para la conformación del marco geográfico, debemos tener mucha claridad de cuáles son los ámbitos de

acción de cada una de las posiciones que se van a elegir”, indicó.

La consejera Carla Humphrey destacó que es un proceso electoral con “incertidumbre” porque hay “instrumentos legales limitados”, y puso énfasis en el presupuesto, pues en los últimos años la autoridad electoral ha sufrido recortes.

“Solicito respetuosamente un esfuerzo responsable e informa-

do para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto”, señaló.

La consejera Claudia Zavala coincidió en que las reglas no están completas: “Se ponen antes, no durante los procesos operativos”.

Así, hizo un llamado al Legislativo a desarrollar con “inmediatez” las reglas para esta elección.



**Reclamo.** Trabajadores del PJ, en las inmediaciones del INE.



**Contraste.** Durante la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral se registraron movilizaciones en el INE.

## Casillas o centros de votación, cuestiones a resolver

# Recursos y reglas, incógnitas en el INE para elegir a jueces

• Taddei afirma que no hay cálculos concretos sobre costo de elección

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**D**esde cero y sin reglas claras ni presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó este lunes con los preparativos de la elección extraordinaria para elegir a ministros, jueces y magistrados el 1º de junio de 2025.

Luego de encabezar la ceremonia cívica que oficializó el inicio de este nuevo proceso electoral, la Consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, reconoció que esta será “una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores”.

“La elección de las personas ministras, magistradas y juzgadores será auténtica, el INE ya la está organizando en forma certera, objetiva e imparcial”, añadió minutos antes de emitir la declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistraturas, y jueces.

### Llamado al Congreso

Durante la sesión del Consejo General, consejeras electorales expresaron su preocupación por la falta de reglas claras y presupuesto para la realización de esta elección atípica e inédita.

“Tenemos ante nosotros la exigencia social y política quizá más delicada de nuestra historia, me refiero a cumplir con un mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión.

“Hacemos un respetuoso llamado a las cámaras del Congreso de la Unión. Haremos nuestra parte para crear el andamiaje normativo necesario que nuestra facultad reglamentaria permita, claro, pero el Poder Legislativo puede aportar claridad y densidad legal si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables”, lanzó la consejera Carla Humphrey.

Mientras que la consejera Claudia Zavala destacó que ha llegado el día en que inicia un “peculiar y complejo” proceso de selección de juzgadores y recalcó que es importante que el Congreso se haga cargo de regular y normar el proceso con la mayor rapidez

que se pueda.

“Las reglas se ponen antes, no se ponen durante los procesos operativos”, aseguró.

“Sí, tenemos muchos retos, sí es un proceso muy complejo, porque además, inusualmente hay una cláusula en la que se dice que se tendrá que interpretar a la letra de la ley”, subrayó.

Sobre este tema, la consejera presidenta Guadalupe Taddei, destacó que aunque están a la espera de una legislación secundaria en la materia, el INE tiene la facultad de emitir los acuerdos necesarios, para elegir al 50% de todos los puestos que están en el Poder Judicial de la Federación.

Por lo que se estima que para la elección del 1 de junio de 2025 se estarían eligiendo cerca de 880 cargos de los 1,760 que deben ser renovados en los próximos años.

Mientras que en el caso del presupuesto, reconoció complicaciones para estimar cuánto costará esta elección, pues sostuvo que están partiendo desde cero, al tiempo que es una elección que no tiene las mismas características que otros procesos.

“Habría que definir, primero, si vamos a instalar las 170, 200 (mil) casillas o van a ser centros de votación (...) tenemos 99 millones de votantes y eso es otro elemento que detona el número de casillas, el número de boletas, el número de funcionarios, el número de Capacitadores y Asistentes Electorales”, dijo.



En los últimos años, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena han sido críticos sobre los recursos que el INE emplea para sus labores y la realización de las elecciones, lo cual ha impulsado que el Congreso realice diversos recortes presupuestarios de hasta 4,000 millones de pesos cada año para este instituto, pese a que también se le han dado mayores atribuciones.



**Con honores** a la bandera, el INE día inicia al proceso electoral para renovar la totalidad de los jueces federales. FOTOGRAFÍA DE ENRIQUE GARCÍA

**#YMINISTROS YMAGISTRADOS**

**ARRANCA INE  
PROCESO PARA  
ELEGIR A JUECES**

EL CONSEJO GENERAL APROBÓ UN ACUERDO PARA PODER SOLICITAR RECURSOS ADICIONALES PARA ESTE AÑO CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

**POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/  
#PODERJUDICIAL**

**ABRE INE  
PROCESO DE  
ELECCIÓN**

SE TRATA DE LOS PRIMEROS COMICIOS DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS EN TODO EL PAÍS. TADDEI GARANTIZA EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE Y SECRETO

**POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA**

**C**on la apertura a solicitar más recursos económicos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó el proceso para la primera elección extraordinaria de 880 jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial en todo el país.

Sin la presencia de los re-

presentantes de los partidos políticos, que quedaron fuera por ley, los trabajos del INE comenzaron con el izamiento de bandera en la explanada del organismo electoral, para después comenzar una sesión del Consejo General en donde los consejeros coincidieron en el compromiso de organizar y dirigir con los mismos estándares de calidad que en los procesos electorales recientes.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que este organismo está listo para arrancar con estas actividades, toda vez que cuentan con un respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional. “Las boletas conservarán sus mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto. Los principios del voto universal,



Página 1 de 3  
\$ 195286.00  
Tamaño: 754 cm2

Continúa en siguiente hoja

libre, secreto, directo, personal e intransferible están garantizados”, expresó.

Taddei adelantó que se realizarán foros para que los ciudadanos conozcan las candidaturas y las propuestas de las personas que quieren ser ministras, jueces y magistradas.

Al realizar la declaratoria del inicio del proceso extraordinario, la instalación de los 32 consejos locales y la creación de la Comisión Temporal que dará seguimiento a estas elecciones, Taddei Zavala habló que el presupuesto para la organización de este proceso, deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, pero aún se tiene que plantear en las leyes secundarias si se van a instalar 170 mil 200 casillas o van a ser centros de votación, si el proceso electoral se realizará a partir de los 300 distritos electorales que ya tienen conformados o hacer un ejercicio del marco geográfico electoral distinto.

En este sentido, el Consejo General aprobó un acuerdo para poder solicitar recursos adicionales para este año con motivo de la organización de la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

El acuerdo precisa que si los recursos son insuficientes para las actividades que se deben realizar en este año para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría Ejecutiva deberá dar aviso al Consejo General para estar en posibilidad de realizar las gestiones pertinentes para la solicitud de recursos adicionales para el ejercicio fiscal 2024 y su posterior aprobación.

De acuerdo con la consejera

Carla Humphrey existe una incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a la disposición del Instituto Nacional Electoral para la organización de la elección.

El consejero Jorge Montaño, nombrado como presidente de la Comisión Temporal para la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, sostuvo que será una ardua tarea, pues el 1 de junio de 2025 se elegirán a más de 880 cargos.

El INE aprobó instruir a la Secretaría Ejecutiva coordinar con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. La misma Secretaría Ejecutiva llevará a cabo la suscripción de Convenios de Colaboración con las instituciones públicas y privadas, necesarios para el desarrollo de la elección del Poder Judicial.

La responsabilidad del INE en el Proceso Electoral Federal Extraordinario del Poder Judicial es la organización operativa, técnica y especializada, afirmó la consejera Claudia Zavala. ●

**ASÍ SE ORGANIZA**

**32**

**CONSEJOS ESTATALES DEL INE ESTÁN INSTALADOS.**

**90**

**DÍAS PARA LEYES FALTANTES.**

**3**

**CONSEJEROS INTEGRAN LA COMISIÓN.**

**AVALAN COMISIÓN**

**1**

• En la sesión, se avaló la Comisión Temporal.

**2**

• Está presidida por el consejero electoral Jorge Montaño.

**3**

• También la integran Norma de la Cruz y Rita Bell López.

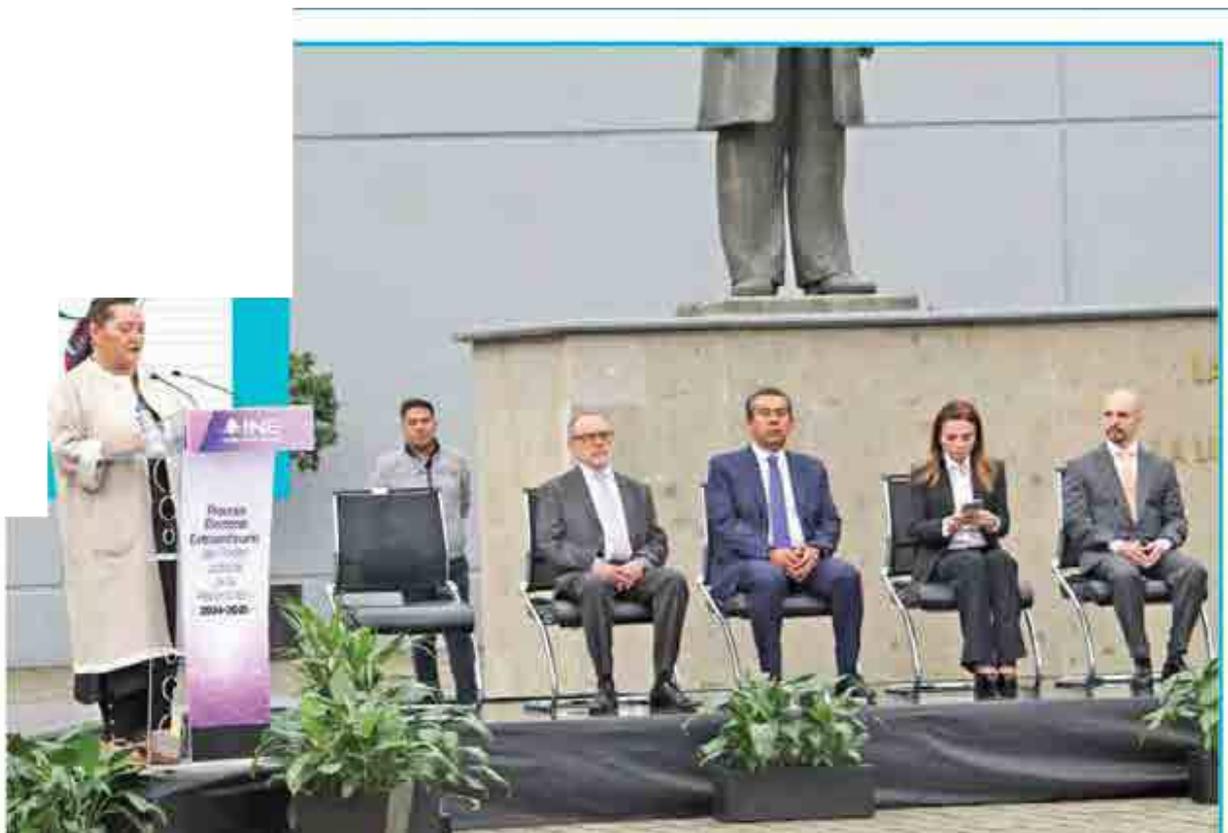
**LO QUE SIGUE**

• Se instruyó a la Junta Ejecutiva elaborar una propuesta del Plan Integral.

• Se creará un calendario del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

**880**

**JUECES Y MAGISTRADOS, A ELECCIÓN.**



• **INÉDITO.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio el *banderazo* para organizar los comicios en el Poder Judicial.

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6

**Trabajadores** protestan frente al instituto; lo llaman "palero presidencial";

## ...Y magistrados protestan por arranque del proceso

[Por Yulia Bonilla y Claudia Arellano

**CASI UN CENTENAR** de trabajadores del Poder Judicial se manifestaron frente al INE durante el arranque del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025. Desde temprano se aproximaron a la sede nacional del órgano electoral para expresar su rechazo al decreto y la puesta en marcha que llevará a que una parte del Poder Judicial sea renovada en 2025.

Al respecto, y desde el lugar de la manifestación, el secretario del juzgado de Distrito en materia administrativa, Carlos Ávila, pidió junto con otros de sus compañeros al INE "no ser cómplice en un proceso viciado de origen y mal llamado reforma judicial".

Asimismo, señaló que este proceso en el que ahora se ha involucrado el Instituto es participar en un modelo "a modo", y señaló que de dar seguimiento a este proceso, el órgano se vuelve parte de un apéndice presidencial, como ha ocurrido en otras instancias.

"Muestra de ello es la sobre-representación que le permitió al oficialismo contar con una mayoría en el Congreso; esta-

mos echando por la borda años de esfuerzo para hacer de este país un estado que sería democráticamente poco funcional",

señaló el litigante a *La Razón*.

De igual forma, el secretario de juzgado dijo que hoy la presidenta del INE pretende iniciar un proceso electoral extraordinario "en total y franco desacato a la constitución", de los Estados Unidos Mexicanos y que también se hace una violación a los diversos tratados internacionales que los juzgadores han señalado que están violando.

"Hoy este instituto tiene la posibilidad de reivindicarse y no continuar con un proceso viciado de origen, no puede consumarse el llamado e ilegal odio de la reforma judicial, no se puede iniciar un proceso electoral para elegir jueces y magistrados, cuando la misma presidenta del INE reconoció en su comparecencia ante la Cámara de Diputados que este era un proceso inviable", señaló.

Sostuvo que este procedimiento es inviable no sólo por su complejidad, sino por el costo que éste representa y "por la burla que los empleados autómatas del presidente en el Congreso aprobaron sin leer una iniciativa".

### 34

Cargos del PJ se votarán el próximo año



TRABAJADORES del PJ se manifestaron ayer en las inmediaciones del INE.



Página 1 de 1  
\$ 37464.00  
Tem: 223 cm2

## PROCESO RUMBO A VOTACIÓN DE JUZGADORES

# INE inicia "delicada" elección judicial con vacíos; pide leyes, fondos suficientes...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

**Árbitro** señala que se trata de un proceso atípico; llama a la Cámara a trabajar ya en las reglas; Humphrey ve instrumentos legales limitados

**Además,** permea incertidumbre por recursos;

Expresan dudas y falta de certidumbre

## INE comienza proceso "delicado y atípico" para elección de jueces



Página 1 de 3  
\$ 135576.00  
Tem: 807 cm2

Continúa en siguiente hoja

## CONSEJEROS PIDEN a diputados trabajar en leyes secundarias y dar un presupuesto suficiente; pese a complejidades, garantizan cumplir altos estándares de los comicios



Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre dudas, vacíos, falta de certidumbre y de instrumentos legales adecuados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó este lunes el proceso por medio del cual México elegirá por primera vez en su historia a jueces, ministros y magistrados en las urnas. Advirtió que se trata de un proceso "delicado y atípico" y pidió a diputados trabajar ya en las leyes secundarias, así como un presupuesto suficiente para afrontar esta etapa de la cual no hay claridad.

Las y los consejeros coincidieron en que a pesar de las complejidades que advierten, se garantizarán reglas claras y equitativas a todos los contendientes, así como el cumplimiento con los altos estándares que ha fijado en otros procesos, pese a la complejidad que éste significa.

Ante la falta de precisiones sobre dicho proceso, pidieron al Poder Legislativo ya trabajar en la adecuación de las reformas a leyes secundarias por medio de las cuales se terminen de precisar las reglas del juego que quedaron en el aire con la reforma constitucional recientemente aprobada.

De manera particular, al Senado se le pidió cumplir con la emisión de la convocatoria que le corresponde, paso para el cual el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) también deberá enviar un listado de los cargos que se habrán de renovar.

La consejera Carla Humphrey hizo hincapié en el llamado a la Cámara de Diputados, pues al ser la encargada de determinar el presupuesto público, debe tener consideración con el INE, por ser el encargado de sacar adelante lo que se mandató con la reforma constitucional.

"Nos estamos instalando en una conformación atípica de este consejo... Tenemos ante nosotros la exigencia social y política quizá más delicada de nuestra historia; me refiero a cumplir con un

mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión", dijo durante la sesión.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, subrayó que el objetivo es garantizar a los casi 99 millones de electores su derecho al voto en este proceso, al que calificó como un "hito" en la historia democrática de México y para el cual el INE se encuentra a la altura y garantizará los mismos estándares de calidad, eficiencia y profesionalismo, sostuvo.

Apuntó que las boletas mantendrán los mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto, así como para que sea libre, secreto y directo y que este sea producto de un proceso equitativo.

"El proceso extraordinario que arrancará el día de hoy es un paso trascendental en nuestra historia democrática. Hoy nos ocupa una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", exclamó previamente.

Para ello, dijo, se garantizarán foros para que se conozca a las candidaturas y propuestas de quienes buscan ser ministros, jueces y magistrados. A la vez, adelantó que se reunirá con las autoridades de las secretarías de Seguridad y de Gobernación, para replicar los mecanismos de protección cuando así lo soliciten los candidatos.

"Tenemos claro que nos enfrentamos a diversos desafíos, pero de cada reto, es hoy convencida, nace una renovación... La trascendencia de este momento es histórica, nuestro modelo electoral ha sido reconocido por el legislador para ser utilizado en estas elecciones extraordinarias del Poder Judicial de la Federación. Este es un avance de la conquista ciudadana que, con su esfuerzo, dedicación y lucha, ha lo-

grado apropiarse del sistema democrático y la toma de decisiones públicas", dijo.

La consejera Claudia Zavala señaló que el órgano electoral construirá los lineamientos para cumplir con el encargo, con certeza y legalidad, por lo que sostuvo que se encargarán de crear un modelo operativo con las "mejores condiciones", pues aunque no hay bases para su ejecución, en lo que el INE sí tiene precedentes es en crear alternativas; no obstante, pidió al Poder Legislativo hacer su parte.

"Valdría la pena hacer una atenta invitación al Legislativo a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque nosotros el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo", comentó.

El consejero Jorge Montaña, quien presidirá la Comisión Temporal a cargo de este proceso, apuntó que aún se tienen que estudiar las normas secundarias que regularán el proceso al que se refirió como histórico, que deriva de una reforma que representa la "expresión, el acuerdo de la regla democrática de las mayorías, que es la voluntad del pueblo".

"Estamos ante un cambio de paradigma en nuestro sistema electoral y el ejercicio del voto de la ciudadanía, porque cambiar el diseño estructural, electivo y de organización del Poder Judicial es un reto fundamental para el Estado mexicano y, en especial, para el INE", subrayó.

**EL DATO**  
LA CONSEJERA Dania Ravel aseguró que el INE prevé imprimir más de 600 millones de boletas para la elección de jueces, en comparación con 312 millones de la elección.

98

Millones 347 mil 946 ciudadanos en la lista nominal

“**HOY NOS OCUPA** una elección extraordinaria sin precedentes, con nuevos desafíos, nuevas reglas y nuevos actores. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”

**GUADALUPE TADDEI**  
Consejera presidenta del INE

“**TENEMOS** ante nosotros la exigencia más delicada de nuestra historia: (Organizar) una elección nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos”

**CARLA HUMPHREY**  
Consejera del INE



LA CONSEJERA presidenta, Guadalupe Taddei (izq.) habla a consejeros, ayer,

al iniciar el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

**INE PIDE AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS**

# Sin certezas, inicia elección de jueces

Carente de reglas claras y sin una proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral arrancó *a ciegas* la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos. En un hecho inédito, comenzó el proceso electivo sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán.

**DEMANDAN AL SENADO LEYES REGLAMENTARIAS**

## *A ciegas*, Instituto Electoral arranca con elección judicial

**Crisis.** Destacan consejeros incertidumbre jurídica y presupuestal para los comicios de jueces, magistrados y ministros

**ÁNGEL CABRERA**

Sin reglas claras ni proyección presupuestal, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó *a ciegas* la organización de la elección judicial, que implica la renovación de más de 800 cargos.

Durante la sesión de instalación del Consejo General para la organización de jueces, magistrados y ministros, los consejeros pidieron al Senado acelerar la expedición de las leyes reglamentarias y la convocatoria, ante la incertidumbre jurídica y presupuestal.

En un hecho inédito, ayer arrancó la elección judicial sin saber cuántas casillas se van a instalar, los recursos económicos que se van a necesitar y el diseño de materiales que se utilizarán.

El INE comenzó la organización entre protestas de trabajadores del Po-

der Judicial y con la exigencia de jueces y magistrados de que se respeten las suspensiones por los juicios de amparo que están en proceso contra la reforma.

Ante la falta de instrumentación legal para la elección de más de 800 cargos de ministros, jueces y magistrados, cuya jornada electoral se realizará el próximo 1 de junio, distintas consejerías manifestaron su preocupación por la falta de reglamentación.

La consejera Carla Humphrey aseveró que el próximo año se renovará la totalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y una parcialidad de cargos del Poder Judicial, ante lo cual el INE arrancó la organización con incertidumbre presupuestal y re-

glamentaria, en lo que significa la tarea más delicada que se les ha encomendado.

Continúa en siguiente hoja



|                            |                          |                       |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Nación</b> | Página<br><b>PP-3</b> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

“Me refiero a cumplir con un mandato constitucional, preparando y organizando por primera vez una elección de dimensión nacional con instrumentos legales limitados, con incertidumbre sobre la suficiencia y oportunidad de los recursos presupuestales a nuestra disposición para cumplir con esta misión”.

La consejera realizó un llamado al Legislativo para “aportar claridad y densidad legal si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias”.

La Cámara de Diputados, dijo, deberá realizar un “esfuerzo responsable e informado para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana”.

Humphrey indicó que preocupa el mandato de la reforma judicial sobre el diseño de la boleta para la elección de juzgadores, pues se ordena que tenga una lista de candidatos, según el Poder que los propone, y sean los ciudadanos quienes escriban los nombres de sus candidatos.

“Son muchas boletas con muchos nombres, creo que el primer reto será para nuestros ca-

pacitadores”, y dijo que se necesitará una campaña para que los electores sepan cómo votar.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala aseveró que se trata de “un modelo complejo el que se tendrá que construir, ya se ha dicho, no tenemos precedentes, tenemos precedentes en construir alternativas y no va a ser la excepción”.

La consejera pidió al Legislativo aprobar la reglamentación de la elección judicial “con la mayor inmediatez, porque nosotros el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo.

Consideró que “si el legislador se va a hacer cargo de regular, de normar este proceso operativo, de dar el desarrollo operativo, lo haga con la mayor rapidez que se pueda porque el INE tiene que trabajar con bases ciertas de frente a la ciudadanía”.



**Son muchas boletas con muchos nombres, creo que el primer reto será para nuestros capacitadores”**  
**CARLA HUMPHREY, consejera del INE**



**AUSENTES.** Sin la presencia de los partidos, pues no tienen injerencia en esta elección, transcurrió la primera sesión del INE.



GOBIERNO DE  
LA CDMX



|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-4</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



**Racismo en el centro comercial: el Copred acreditó 14 casos de discriminación**

## #Discriminación

# Así se ejerce el racismo en tiendas de la capital

En su primera opinión consultiva sobre perfilamiento racial en los establecimientos comerciales de la ciudad, el Copred documentó 14 casos entre 2022 y 2024

Por  
**Alberto Rivera**

¿Te han seguido de cerca en un supermercado o centro comercial? ¿Has sentido que lxs guardias de la tienda te vigilan o te siguen todo el tiempo? ¿Te han pedido salir de un establecimiento sin motivo alguno? Puede que seas víctima de una práctica discriminatoria conocida como perfilamiento racial.

El perfilamiento racial dentro de las tiendas de autoservicio en la capital del país es una práctica constante que ejercen lxs encargadxs contra las personas por su tono de piel, raza, origen étnico, vestimenta, nacionalidad o apariencia, y con ello jerarquiza a las personas otorgándoles atributos sociales como parte de un sistema histórico, sistemático y estructural, considera el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

“Las razas humanas no existen, son un término utilizado de manera histórica y reiterada para categorizar y jerarquizar a los grupos con base en ‘características naturales’, a las cuales se les otorgan atributos o se les posiciona en un lugar de desventaja; sin embargo, se ha utilizado el término ‘raza’ para problematizar el racismo y sus consecuencias”, sostiene el organismo en la primera opinión consultiva 01/2024, sobre perfilamiento racial en tiendas de autoservicio.

El documento publicado el 18 de septiembre derivó de una solicitud de la organización Educación contra el Racismo A.C. (conocida como Racismo Mx), respecto de los casos recibidos en su observatorio digital Racistómetro.

Entre el 3 de enero de 2022 y el 5 de septiembre de 2024, el Copred registró 14 denuncias por este tipo de prácticas discriminatorias. Advirtió que entre las principales causas reportadas en lo que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 155304.00  
Tamaño: 719 cm2

va de este año están el tono de piel y la apariencia física, con dos y siete casos, respectivamente.

Asimismo, señaló que entre 2013 y 2021 incrementó la percepción de discriminación hacia las personas de piel morena, personas negras y afro, de acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS). Aunque también hubo una disminución de la percepción de discriminación hacia personas indígenas.

#### Elementos de discriminación

El Copred identificó cinco elementos del perfilamiento racial, en el que lxs responsables son diversxs actorxs tanto a nivel institucional como individual:

- Trato diferente a una persona o colectivo.
- Se basa en aspectos subjetivos (prejuicios asociados al color de piel, origen étnico o nacional, forma de vestir, tatuajes o perforaciones corporales, etcétera).
- Efectuado por agentes encargados de hacer cumplir la ley.
- Pretende justificar una actuación de control, vigilancia, investigación o sanción.

- No existe un motivo legítimo basado en un comportamiento individualizado (se basan solamente en prejuicios).

Asimismo, refiere tres prácticas comunes para este tipo de comportamientos en los establecimientos comerciales:

- En el acceso: se restringe o se condiciona el acceso a medidas asociadas a la apariencia o identidad de las personas.
- En la movilidad: se condiciona o limita la capacidad de las personas para moverse libremente o acceder a servicios dentro de la tienda.
- En el trato: las prácticas de maltrato o microagresiones que, aunque no restringen directamente el acceso o la movilidad, afectan significativamente la experiencia de la clientela perteneciente a grupos raciales discriminados.

La opinión consultiva del Copred sobre perfilamiento racial, que también incluye el *Decálogo* y la *Guía de Servicios sin Discriminación*, se enviará a las secretarías de Desarrollo Económico y de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD) y a sus tiendas asociadas; a Walmart; a la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), y a Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (Asume). 🍌

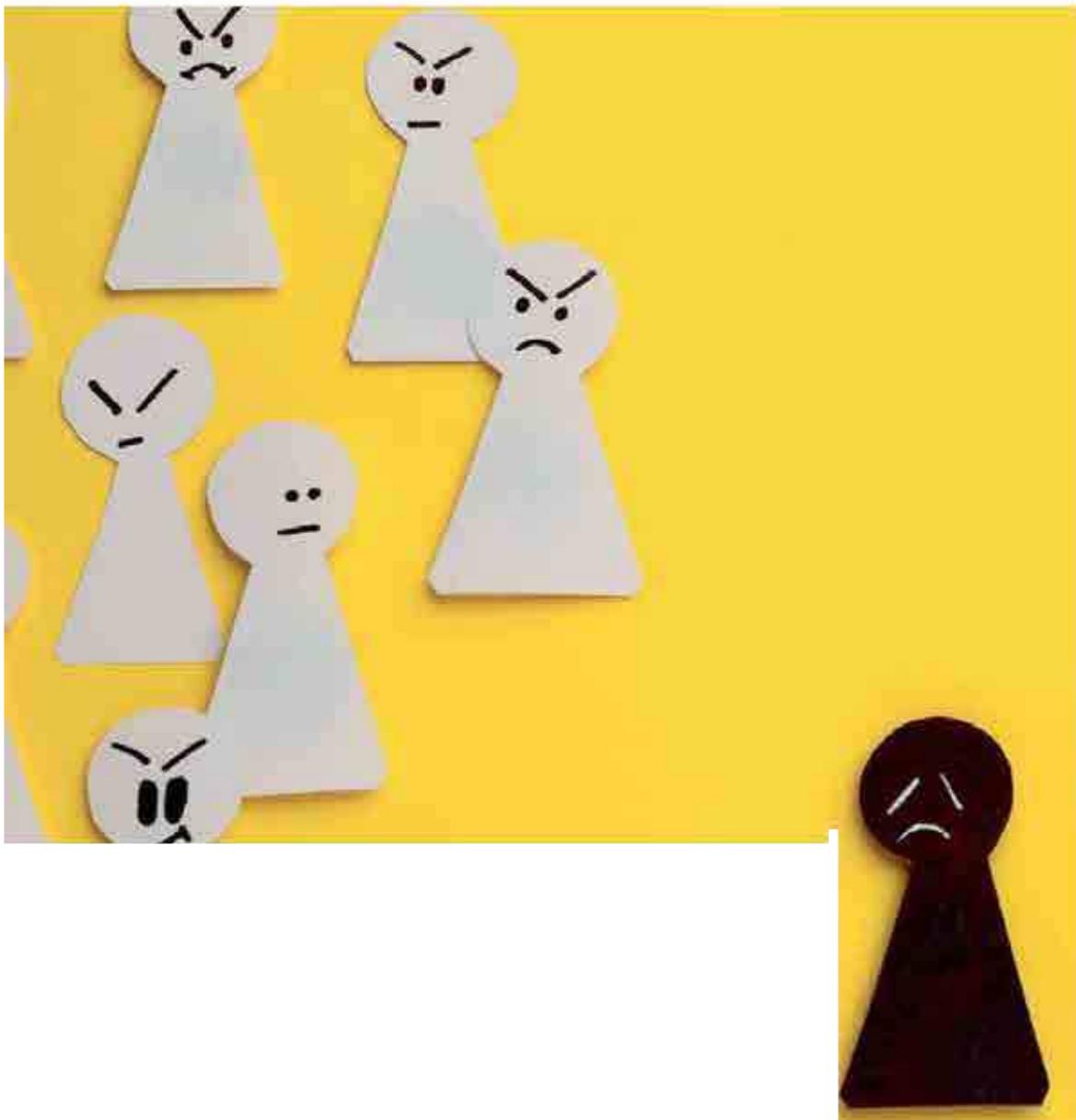
## Prevenir la discriminación

Los pasos contra la discriminación son: reconocer y visibilizar la misma; cumplir los estándares y principios en materia de derechos humanos; establecer textualmente la prohibición; cumplir con las obligaciones de prevención de la *Ley de Establecimientos Mercantiles de la CD-MX*; revisar los protocolos de seguridad; asumir la responsabilidad para la protección y garantía del respeto de los derechos humanos de la clientela, y organizar campañas a nivel tienda y a nivel corporativo sobre no discriminación, particularmente antirracistas.



## 70.9% de los casos

de discriminación en tiendas, restaurantes y otros negocios son referentes a malos tratos



Adelanta dependencia que no habrá más autorizaciones

# Descarta la Seduvi otra torre en Xoco

**Ven los habitantes complejo aprobar más construcciones por falta de agua**

ALEJANDRO LEÓN

Ante la preocupación vecinal porque se construya una tercera torre en Mítikah, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) adelantó que no habrá más obras en este complejo.

En 2022 fue cerrada la plaza comercial Centro Coyoacán, ubicada en el Pueblo de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, para iniciar con su demolición y posteriormente dar paso a un nuevo proyecto del conjunto comercial, de oficinas y de viviendas.

Desde entonces, los habitantes mostraron su inquietud por un nuevo rascacielos que pudiera incrementar el impacto ambiental y de movilidad que, aseguran, les ha dejado el desarrollo de usos múltiples.

Ante ello, la Seduvi aseguró a REFORMA que el actual Gobierno de la CDMX llegó a la conclusión de que no habrá más construcciones de dicha empresa, incluida una nueva torre.

“Se deben redefinir las medidas de integración urbana en un proceso de acuerdos con el pueblo y sus representaciones. Esto se ha venido construyendo y el diálogo se reforzará para ello”, detalló

la Secretaría.

En la actualidad, la plaza Centro Coyoacán se mantiene cerrada al público y conserva su estado original.

## ESCEPTICISMO

Álvaro Rosales, representante tradicional del Pueblo de Xoco e integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), externó su aprobación por el anuncio de Seduvi, pero también reflejó escepticismo.

Recordó que la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había asegurado que no habría dos torres, pero al final sí se llevaron a cabo como parte de una segunda fase.

“Si sentimos que esté bien (el anuncio), pero no nos creemos mucho”, consideró Rosales.

“Porque, desgraciadamente, mienten. La verdad es que las constructoras mandan (...), mandaban en el Gobierno que prácticamente se va, el de Claudia (Sheinbaum), que ahora es de Martí Batres y esperamos que Clara Brugada tampoco nos mienta como nos mintió Claudia”.

También criticó que el Gobierno capitalino esté valorando permitir la edificación de otras obras en el Pueblo de Xoco.

Como lo son un hospital en Avenida Universidad

1098 o el cambio de uso de suelo de oficinas a viviendas en Avenida Popocatepetl 526, entre otros.

“No tenemos agua; la movilidad es un caos ya, es imposible transitar y estar tranquilos aquí dentro de nuestro

Pueblo”, expresó.

En la actualidad, vecinos de Xoco mantienen un juicio de amparo para que la Calle Real de Mayorazgo vuelva a su diseño original, como existía antes de que fuera construido Mítikah.

En el proceso legal, la Seduvi presentó un recurso de revisión adhesivo para que Xoco no sea considerado un pueblo originario y, en caso de lo que sea, que sus representantes que iniciaron la demanda no sean reconocidos como legítimos.

Rosales explicó que la Secretaría hizo un desistimiento en el juicio.

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Se deben redefinir las medidas de integración urbana en un proceso de acuerdos con el pueblo y sus representaciones. Esto se ha venido construyendo”.**



|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>1</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



■ Centro Coyoacán permanece cerrada y sin uso. Al fondo, la torre principal del complejo Mitikah.



■ Los habitantes de Xoco aseguran que están escépticos ante la promesa de que no hay más construcciones.

# Un amargo adiós

En el segundo día de comparecencias por la Glosa del Sexto Informe de labores, los reclamos por omisiones y pendientes que dejan a la siguiente Administración imperaron en el Congreso capitalino en contra de los titulares de las secretarías de Gobierno y Movilidad

## Reprochan cuentas alegres

SELENE VELASCO

Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno capitalino, tuvo un recibimiento contrastante en el Congreso local, durante la Glosa por el Sexto Informe de labores.

Mientras por un lado se le reclamó por desapariciones, represión en manifestaciones y las cuentas alegres, por otro se le aplaudió.

“La crisis de personas desaparecidas en la ciudad ha alcanzado niveles alarmantes”, enfatizó Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano.

Pese a la creación de leyes, añadió, Amnistía Internacional alertó porque la cantidad de personas que desaparecen en la CDMX sigue en aumento.

Ruiz dijo que debería haber mejoras en el Instituto de Ciencias Forenses y en los archivos en el Seguro Social, pero defendió la actuación de las autoridades de la Capital en el tema de desapa-

riciones, aunque presentó sólo porcentajes y no cifras precisas.

“No hay una crisis, hay un proceso muy dinámico que va avanzando. Hay un respeto a los derechos humanos en esta Ciudad, es un respeto conocido no sólo en el ámbito nacional, sino internacional. Puede haber diferencias políticas, pero debe de haber un reconocimiento que hay un avance”, dijo.

“El 90 por ciento de las personas que se reportan desaparecidas, se encuentran de manera muy rápida. Y en la mayor parte de esas desapariciones no hay actos delictivos, también el porcentaje es muy alto en este sentido. Estamos hablando de un fenómeno diferente que tenemos que visualizar, más allá de la discusión política de número”.

Torres cuestionó también la proliferación del comercio informal y los esfuerzos insuficientes para su ordenamiento, así como la falla

de un censo para lograr su incorporación a la formalidad.

Así como las afirmaciones de que las miles de movilizaciones se atienden con diálogo.

“La manifestación ha existido y hoy existe porque las personas tienen demandas y padecen carencias que no encuentran una vía de solución. Si se toman las calles es porque hay exigencias, que requieren de atención y que en esta Ciudad no podemos seguir tolerando la represión, escenas como las de Xochimilco, como las de las marchas feministas, las manifestaciones del personal de salud y muchas otras, donde encapsulan; amedrentar y reprimir, no puede seguir siendo las constantes de las manifestaciones”, dijo el emecista.

La legisladora del PAN, América Rangel, consideró que el funcionario acudió no a rendir cuentas, sino a presumir el triunfo en los comicios de Morena y aliados.



Continúa en siguiente hoja

**Royfid Torres, coordinador de MC**

/// Si se toman las calles es porque hay exigencias, que requieren de atención y que en esta Ciudad no podemos seguir tolerando la represión, escenas como las de Xochimilco’.



■ Ricardo Ruiz se encontró con diputados ante el Pleno.

## Cuestionan por pendientes

ALEJANDRO LEÓN

En su comparecencia ante el Congreso, el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, fue cuestionado por legisladores de Oposición y hasta por una aliada de Morena!

La infraestructura de ciclovías será uno de los pendientes que dejará la Semo-vi, lo cual fue criticado por Patricia Urriza, diputada de Movimiento Ciudadano.

Recordó que hace seis años, el actual Gobierno capitalino prometió que construiría 400 kilómetros de ciclovías.

Sin embargo, señaló, sólo fueron trazados 206 kilómetros de este tipo de espacios.

“Ojalá que al Gobierno actual, los ocho días que le quedan, le alcancen para construir los 194 kilómetros de ciclovía que hacen falta y que

prometieron que serían construidos en la Ciudad”, apuntó.

Lajous comentó que en la Capital hay 535 kilómetros de infraestructura ciclista, de los cuales, más de 240 fueron

construidos en la presente Administración.

“Sí, hay más que hacer, también, vale la pena reconocer que las primeras ciclovías que hicimos en esta Administración fueron en Tláhuac, en Azcapotzalco y el segundo año en Iztapalapa.

“Porque compartimos el diagnóstico, no es suficiente hacer la infraestructura si estás sólo en la zona central, tenemos que ir ampliándola y hacerla continua hacia la periferia”, señaló.

Jannete Guerrero, legisladora del Partido del Trabajo, fuerza aliada de Morena, consideró que ha habido avances en la materia, pero se siguen presentando problemas estructurales en la movilidad.

“Las condiciones en las que opera el transporte concesionado, las deficiencias en la infraestructura peatonal y ciclista, así como la necesidad de ampliar aún más la cobertura de transporte en zonas marginadas, siguen siendo

asignaturas pendientes”, dijo.

Destacó que hay faltantes para garantizar trayectos seguros en el transporte para niñas y mujeres.

También mencionó que se siguen presentando retos en cuanto a garantizar la movilidad a personas con discapacidad.

Lajous apuntó que la infraestructura nueva es 100 por ciento accesible, como lo es el Trolebús elevado o las líneas del Cablebús y Metrobús.

Pero reconoció que se debe

buscar reducir el número de elevadores en sistemas de transporte que heredaron, lo cual se puede conseguir con infraestructura totalmente accesible.

“En ese sentido, el Metro es el sistema más rezagado, simplemente porque se construyó en una época en donde no existía la normatividad y no se tenía mucha conciencia de estos temas”, expresó Lajous.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

|                     |                   |             |
|---------------------|-------------------|-------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Ciudad | Página<br>2 |
|---------------------|-------------------|-------------|

**Patricia Urriza, diputada de MC**

/// Ojalá que al Gobierno actual, los ocho días que le quedan, le alcancen para construir los 194 kilómetros de ciclovía que hacen falta y que prometieron que serían construidos”.



■ El titular de Semovi, Andrés Lajous, compareció en comisiones.

# RECONOCEN A ADA COLAU

REFORMA / STAFF

La primera mujer que gobernó Barcelona, Ada Colau, fue nombrada ayer huésped distinguida de la Ciudad de México.

Se dijo tan abrumada como agradecida, porque no esperaba el reconocimiento. Aprovechó para celebrar a la ex Jefa de Gobierno y Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con quien ha tenido coincidencias.

“Me encanta decir esta

frase, lo confieso, me gusta repetirla: ‘primera mujer Presidenta de México’, como fui la primera mujer Alcaldesa de Barcelona, porque parece una tontería, pero no lo es... yo lo pude vivir en primera persona” destacó.

Colau fue activista contra los excesos de los desarrolladores inmobiliarios y de ahí pasó a la política.

Afirmó que a la fecha se mantiene en diálogo con Inti

Muñoz, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y quien permanecerá en el cargo con Clara Brugada.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró las acciones que tomó en sus dos mandatos, como restar espacio a los coches, evitar los desahucios y oponerse a la expansión de plataformas digitales de alojamiento temporal.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 55480.00  
Tern: 292 cm2

|                     |                   |             |
|---------------------|-------------------|-------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Ciudad | Página<br>4 |
|---------------------|-------------------|-------------|



|                            |                          |                       |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>PP-8</b> |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

# Por fin, abren **Cablebús** de Chapultepec

BERNARDO URIBE

La **Línea 3** del **Cablebús** será inaugurada hoy, luego de casi un año de retraso.

El teleférico, de 5.42 kilómetros y 6 estaciones, conecta la zona alta de Santa Fe con Metro Constituyentes, atravesando las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, en un recorrido que demorará 21 minutos.

Una terminal conectará con la estación Constituyentes, donde se encuentra la residencia de Los Pinos. Otra estación, sobre Vasco de Quiroga conectará con el Tren Interurbano.

El transporte se inserta en el **Proyecto** Chapultepec,

Naturaleza y Cultura, diseñado por el artista Gabriel Orozco, que contempla una renovación del espacio urbano con un costo cercano a los 10 mil millones de pesos. El **proyecto**, en lo que concierne a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, será inaugurado hoy por AMLO y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, incluida la apertura del **Cablebús**.

Ayer, trabajadores realizaban acabados en las estaciones y retiro de escombros.

Litigios ambientales y las complejidades de la construcción, retrasaron la fecha de inicio del **Cablebús**. Vecinos presentaron amparos por

el derribo de árboles y por atravesar una zona de minas.



■ La nueva línea tiene una extensión de 5.4 Km.



Continúa en siguiente hoja

# LÍNEA 3: TEMOR Y QUEJAS

Las obras del Cablebús acumularon meses de retraso, el miedo de vecinos por daños a casas y cuestionamientos de especialistas por las afectaciones al ambiente

BERNARDO URIBE  
FOTOS: ALEJANDRO MENDOZA

A pesar de prometer un beneficio para al menos 36 mil personas diariamente, la Línea 3 del Cablebús recibió diversas críticas durante el proceso de construcción, tanto por ambientalistas como por vecinos de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La obra que inaugura hoy el Jefe de Gobierno, Martí Batres, en compañía del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, es vista más como un proyecto turístico que de movilidad, a lo que se suman los cuestionamientos por su impacto ambiental y métodos de construcción.

Este ramal fue anunciado desde septiembre de 2022, cuenta con una inversión, hasta el momento, de 2 mil 600 millones de pesos y un retraso en la obra de casi un año, ya que se tenía prevista su inauguración en noviembre de 2023.

La ruta de 5.42 kilómetros

atraviesa la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, tendrá seis estaciones y conectará la zona alta de Santa Fe con el Metro Constituyentes.

Su trazo, ubicación y planeación, fueron objeto de críticas por los daños a una zona natural y al entorno urbano, que incluye desde obstrucción de banquetas y espacios peatonales, hasta daños al histórico Panteón de Dolores.

Habitantes de colonias como Daniel Garza, América, 16 de Septiembre y Observatorio, han manifestado su preocupación por el impacto que tendrá en el suelo y en sus hogares, al ser una zona de minas y, por lo tanto, susceptible al agrietamiento y socavones.

“Las minas han sido un problema histórico con el que nunca hemos podido lidiar por completo, nos han hecho estudios y un par de obras de relleno, pero siguen, aparecen grietas en algunas casas, en otras se hacen asentamientos de las estructuras y en otras se hacen socavones,

y las obras del Cablebús han movido aún más el suelo”, afirmó Mónica López, residente de la Colonia Ampliación Daniel Garza.

Señaló que aún les preocupa cómo afectará la vibración y el aumento de peatones en la zona, sobre todo a sus viviendas, un miedo que el Gobierno capitalino no ha podido aminorar, pese a las múltiples mesas de trabajo y reuniones con colonos.

“Los radargramas de los diferentes lotes presentan un contraste de amplitud significativa, que es asociado a la presencia de cavidades que pueden estar parcialmente rellenas o vacías; se recomienda evaluar de manera inmediata alternativas de remediación”, detalló un estudio realizado por las secretarías de Obras y Servicios y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Una de las acciones correctivas que se realizó fue la inyección de material mineral al subsuelo para aumentar la rigidez de la tierra y evitar

deslaves, luego de que un estudio confirmó la existencia de cavernas en sitios aledaños a la ruta. Sin embargo, no se compartió con los vecinos la cantidad de cavidades que existen ni su ubicación.

“Durante todo el proceso fueron muy evasivos, no querían darnos los dictámenes ni la información de las minas, solo aseguraban que la obra era segura y que se iban a atender los daños a las viviendas, pero seguiremos sin tener esa certidumbre”, afirmó Raúl Contreras, vecino de la Colonia América.

Otra de las preocupaciones de activistas es el impacto ambiental por el retiro de árboles en un Área Natural Protegida como el Bosque de Chapultepec.

Durante la construcción, el Gobierno reportó la reubicación de al menos 220 árboles, aunque vecinos afirman que se retiraron cerca de mil ejemplares.

De acuerdo con Jonatan Flores, dictaminador de arbolado urbano, el daño será di-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

|       |            |         |        |        |      |
|-------|------------|---------|--------|--------|------|
| Fecha | 24.09.2024 | Sección | Ciudad | Página | PP-8 |
|-------|------------|---------|--------|--------|------|

ficil de calcular por las características de cada ejemplar y la falta de espacio dentro del parque para colocar nuevos.

“Aunque se llegue a reforestar la zonas de las obras, hacer el cálculo de cuántos ejemplares verdaderamente tendrían que plantarse para empezar a hablar de una restitución ambiental, en términos reales, es bastante difícil de calcular, porque un árbol joven nunca va a proporcionar los mismos servicios ambientales que un ejemplar de 40 o 50 años”, expuso.

Otra de las críticas del proyecto fue la ubicación y posición de traveses a lo largo del trazo, principalmente dentro del patio de la Escuela Primaria El Pípila, en la Colonia Ampliación Daniel Garza, así como los que colindan con el Panteón de Dolores que, incluso, tuvieron que ser modificados para no alterar su perímetro.

Este cambio obligó que

varias estructuras a lo largo de Avenida Constituyentes tengan forma de “L” invertida, con lo cual evaden la estructura del panteón.

Vecinos han señalado una falta de reforzamiento, pese a que la empresa constructora Doppelmayr México insistió en su seguridad.

La encargada de las obras afirmó que cada torre cuenta con cuatro pilotes que están cimentados a 25 metros de profundidad, a lo que se sumarán los servicios de mantenimiento anuales a los que será sometida la línea.

### A considerar

Atraviesa las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, a través de...

**5.42**

kilómetros de longitud que tiene el ramal.

**6**  
metros por segundo será su velocidad.

**35**  
metros es la altura máxima de la línea.

**10**  
pasajeros podrán viajar en cada cabina.

### A paso lento

Hasta hace poco la Línea 3 era una obra que, se pensaba, se heredaría al Gobierno de Clara Brugada.

■ **JULIO 2022.** Se lanzó la licitación para su construcción.

■ **SEPTIEMBRE 2022.** La Secretaría de Obras (Sobse) anuncia que el consorcio Doppelmayr y Grupo INDI ganó la licitación.

■ La dependencia afirmó que las obras concluirían en diciembre de 2023.

■ **FEBRERO 2023.** Claudia Sheinbaum, entonces Jefa de Gobierno, afirmó que la obra sería concluida en noviembre de ese año.

■ **SEPTIEMBRE 2023.**

Sobse informó que las primeras 28 cabinas llegaron a la CDMX.

■ **MAYO 2024.** Iniciaron las pruebas eléctricas en la Línea 3.

■ **SEPTIEMBRE 2024.** Martí Batres, Jefe de Gobierno, afirmó que la obra sería concluida previo al final de la Administración.



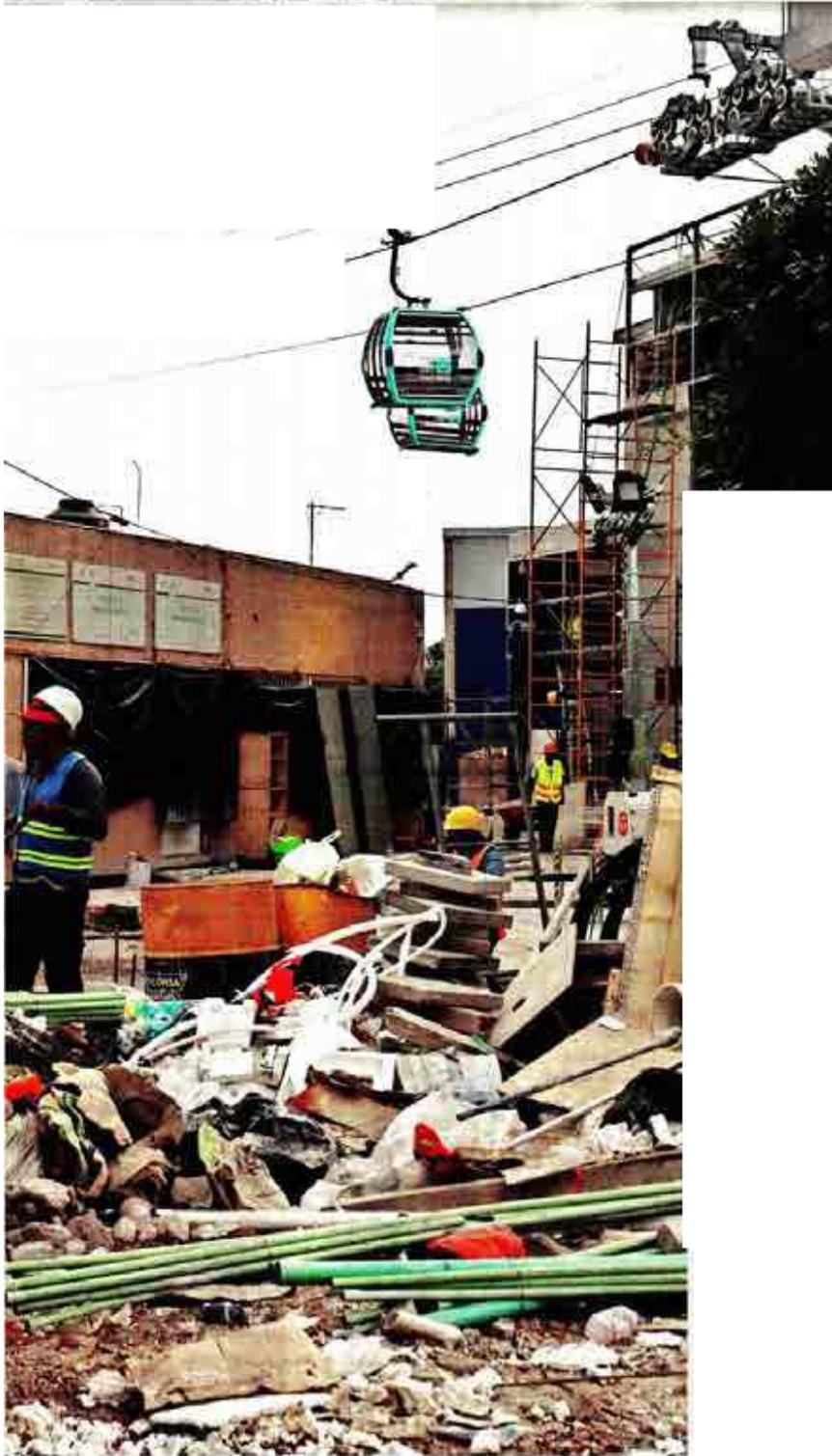
Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Ciudad

Página  
PP-8





El pintor Ariosto Otero describe el significado del mural *El despertar de México* ante Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en la develación de la obra en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

## Abrirán al público el mural *El despertar de México*

Martí Batres inaugura la obra de Ariosto Otero, la cual terminó en 2017, pero estaba "prisionera"

**FRIDA SÁNCHEZ**  
--metropoli@eluniversal.com.mx

Con el rostro de decenas de personajes de la historia de México, como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, el jefe de Gobierno, Martí Batres encabezó la inauguración del mural *El despertar de México* del artista Ariosto Otero, dentro del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En el salón Murales del edificio desde donde despacha, el jefe de Gobierno anunció la apertura al público, a partir de esta semana, de dicha obra para que pueda apreciarla quien así lo desee.

El jefe de Gobierno resaltó la importancia de que la gente conozca el muralismo mexicano.

"Por eso nos parece que en congruencia debemos poner este mural a la vista de todos. Hoy lo inauguramos y esta semana lo abrimos al público para que las personas que vienen al Palacio del Ayuntamiento también lo puedan admirar, observar, analizar", precisó.

El artista, quien se calificó como

un "muralista clandestino", porque sus obras existen pero nadie lo conoce, afirmó que este mural se llama *El despertar de México* porque en él están los personajes que hicieron la patria.

"Voy a confesar y les voy a contar un secreto, que es lo que me gusta a mí del pasado, porque lo uso para ponerlo en el presente. Los personajes de aquí muchos existen, están vivos, sólo que tienen otro disfraz, hay que buscarlo. Por eso se llama *El despertar de México*, por eso aquí



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 47035.00  
Tem: 409 cm2

|                            |                             |                     |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Metrópoli</b> | Página<br><b>16</b> |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

están los que hicieron la patria”, indicó Otero.

En su mensaje, el artista afirmó que si bien el actual presidente Andrés Manuel López Obrador está próximo a concluir su cargo, viene en camino la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, a quien se refirió como una mujer “muy valiosa”, quien confió en que “trae un equipo poderoso, fuerte, que va a seguir el camino y la ruta que le pertenece a la historia de nuestro país, y en esa ruta y en ese camino siempre estará el muralismo”.

El mural estará abierto al público a partir del próximo miércoles 25 de septiembre como parte de las actividades de las Noches de Museos.

En 2017, el artista mexicano terminó este mural en el interior del recinto, sede del Gobierno de la Ciudad de México. Entre los rostros que plasmó el artista en esta obra destaca en una esquina un hombre con los brazos amarrados a un poste que lleva la palabra “corrupción”, cuyo rostro da un guiño al exgobernador de Veracruz Javier Duarte, un retrato polémico.

Argel Gómez Concheiro, encargado de despacho de la Secretaría de Cultura capitalina, dijo que tras concluirlo Ariosto Otero les expresó que su mural “estaba prisionero”, ya que no podía ser visitado, lo que para él era el “peor destino” que puede tener una obra, por lo que consideró “muy oportuna” la decisión de la actual administración de entregar el mural al pueblo de México y abrirlo al público. ●

---

#### **MARTÍ BATRES**

Jefe de Gobierno de la CDMX

**“Hoy [ayer] lo inauguramos [el mural] y esta semana lo abrimos al público para que las personas que vienen al Palacio del Ayuntamiento también lo puedan admirar, observar...”**

---

## Comparece Ruiz Suárez ante el pleno del Congreso; destaca tema de marchas

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

En la actual administración, de 2018 al 31 de julio de 2024, el Gobierno de la Ciudad de México atendió 20 mil 85 movilizaciones de índole federal y local, de las cuales, sólo en el año reciente fueron 3 mil 366, informó el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

Durante su comparecencia ante el pleno del Congreso capitalino, con la que inició la glosa del sexto Informe de gobierno, el funcionario detalló que el tema laboral fue la principal demanda, seguida de espacios para venta y demanda de vivienda por organizaciones indígenas.

Los casos vinculados a la impartición de justicia ocuparon el tercer lugar, con 9.2 por ciento de las manifestaciones; en cuarto, la vivienda, con 5.4 por ciento, y el quinto, el suministro de agua en 3.2 por ciento.

### Renovó permisos a plazas

En el informe presentado, Ruiz Suárez informó que se prorrogó el permiso administrativo temporal revocable para nueve plazas comerciales ubicadas en el Centro Histórico, luego de las visitas a 48 inmuebles ocu-

pados por organizaciones de comerciantes para comprobar el cumplimiento de las bases para su autorización.

Se recuperó un espacio en la Plaza del Estudiante, cuyo permiso fue extinto y el inmueble se encuentra bajo custodia de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, y se gestionó la ocupación de uno de los pasos a desnivel sobre calzada de Tlalpan, a la altura de avenida Del Taller, bajo la figura de un contrato de arrendamiento, para la organización Frente Nacional de Comercio Informal AC, que ocupaba las plazas San Antonio Abad I y II y que fueron desalojadas en enero de 2016.

### Se recupera el turismo

Por la tarde tocó el turno a los secretarios de Movilidad, Andrés Lajous, y de Turismo, Nathalie Desplas Pucl. Esta última destacó que al cierre de la administración "la recuperación en llegada y gasto de turistas a hoteles se estima en 104.4 por ciento y 116.4 por ciento, respectivamente, en comparación con 2019, lo que significa que se han rebasado los niveles pre pandemia y que la recuperación del sector es clara".





**CDMX: atrapados por bloqueos y manifestaciones**

◀ Largas filas de autos se formaron en Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe debido a protestas de trabajadores del Poder Judicial (en la imagen), de vecinos de colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBT+ en la alcaldía Miguel Hidalgo. En seis años, el gobierno capitalino contabilizó 20 mil 85 movilizaciones de carácter federal y local.  
Foto Cristina Rodríguez, ROCÍO GONZÁLEZ, BERTHA T. RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ

**MÁS DE 4 HORAS ATRAPADOS**  
**Colapsan el sur y el poniente de la CDMX por bloqueos y manifestaciones**

Protestan vecinos de Álvaro Obregón, trabajadores del PJF e integrantes de la comunidad gay

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Manifestaciones y bloqueos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, de vecinos de varias colonias de Álvaro Obregón e integrantes de la comunidad LGBTIQ+ colapsaron Anillo Periférico Sur, Insurgentes Sur y Camino a Santa Fe, lo que derivó en largas filas de vehículos, suspensión del servicio de transporte y el pago de doble pasaje y de tiempo de recorrido por afectados.

Los cortes viales implementados por personal de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana fueron insuficientes para evitar que cientos de conductores quedaran "atrapados" por más de cuatro horas en dichas vialidades primarias.

Los claxonazos, recordatorios familiares y hasta la súplica para pasar, a fin de atender una emergencia, llegar a la escuela, al trabajo o acudir a una cita laboral no lograron que los manifestantes les permitieran el paso.

Vecinos de diversas colonias de Álvaro Obregón denunciaron que desde hace cinco meses carecen del suministro de agua potable por la red, debido a la "manipulación"

de válvulas para que "llegue a los grandes corporativos de Santa Fe".

Hace cuatro años, dijeron, sucedió lo mismo, pero "en cuestión de horas lo arreglaron y ahora nos dicen que aguantemos, porque el Sistema de Aguas de la Ciudad de México sólo le tocan los pozos y a la alcaldía la red secundaria, y no se ponen de acuerdo".

La gente del Sacmex señaló que una válvula está "retenida y trabajan en repararla, pero es ilógico que a dos calles de Camino a Santa Fe la gente tenga agua todo el día y nosotros una hora en la madrugada", señalaron.

Continúa en siguiente hoja



Dicha cantidad de agua, comentaron, “es insuficiente, lo que nos ha llevado a gastar más de 300 pesos semanales en garrafones y envases desechables, porque la que envían en pipas está sucia, no sirve, y además tenemos que pagar el recibo bimestral que nos llega puntualmente”.

Por su parte, trabajadores del Poder Judicial de la Federación cerraron Periférico Sur en demanda del respeto a sus derechos laborales y a la carrera judicial; y miembros de la comunidad LGBTQ+ exigieron a la alcaldía Miguel Hidalgo respeto a sus derechos.



▲▼ Vecinos de varias colonias de la alcaldía Álvaro Obregón bloquearon Camino a Santa Fe, a la altura de la calle Queretanos, por la falta de agua. En tanto, en Insurgentes y Puebla, en la colonia Roma, manifestantes cerraron el paso de vehículos. Las protestas obligaron a parar el servicio de transporte. Fotos Roberto García Ortiz y Pablo Ramos



# Atienden y apagan bomberos más de 34 mil incendios desde hace 6 años

**IZTAPALAPA** es la alcaldía en la que los vulcanos han brindado apoyo a más casos; Ana cuenta cómo fue apoyada por los tragafuegos cuando llamas envolvieron un cuarto de su casa

Foto: archivo/flickr.com

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l Heroico Cuerpo de Bomberos sofocó 34 mil 80 incendios, de cualquier tipo, ocurridos en la Ciudad de México entre enero de 2018 a julio de 2024.

La dependencia capitalina respondió vía transparencia a *La Razón* que del total de siniestros atendidos en dicho periodo, las tres alcaldías con más casos son Iztapalapa con siete mil 487; Gustavo A. Madero, con cuatro mil dos, y Cuauhtémoc con dos mil 767.

En 2020, en la vivienda de tres pisos de Ana Vargas, ubicada en la colonia Adolfo López Mateos, de la alcaldía Venustiano Carranza, se quemó uno de los cuartos.

La mujer contó a este diario que estaba en el segundo piso del inmueble junto con otra familia y un bebé recién nacido. En ese momento escuchó un sonido muy fuerte y si bien en un principio no se preocuparon, después optaron por verificar que todo estuviera en orden.

"Pasó como un minuto y fuimos a asegurarnos que no se había caído nada. Vero bajó primero, abrió la puerta de abajo y salió mucho humo negro, entonces me gritó que se estaba quemando la casa, agarré a mi hijo y bajé las escaleras pensando que todos nos íbamos a morir quemados", contó.

Mientras Ana salió a buscar ayuda, Verónica corrió a la cisterna para tomar agua,

entró a la casa y logró ver que el fuego venía de un altar de santos, donde había una veladora encendida. A la par, los vecinos empezaron a percatarse de las llamas.

Pocos momentos después se fue la luz en el inmueble y las personas, dijo Ana Vargas, se dieron cuenta que el sonido que escucharon en un primer momento fue la explosión del foco y las ventanas del cuarto.

"Todos se fueron y dejaron una vela que no tenía casi nada de cera, sólo un pedazo de pabilo que estaba en una base de metal.

"Se quemó la parte de los santos, había un cuadro de un santo de acrílico. Eso fue lo más inflamable, se quemaron las cortinas, toda la parte de arriba, estaba empezando a expandirse al clóset cuando nos dimos cuenta", recordó.

Ana Vargas expuso que entre la urgencia de mantener a su hijo a salvo, el miedo y los nervios, ninguna de las dos llamó a los bomberos, pero un vecino lo hizo y al arribar al lugar, los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos sacaron muebles para evitar que se expandieran las llamas.

Los tragafuegos laboraron en el sitio para controlar primero el siniestro y luego para extinguir en su totalidad el fuego.

De acuerdo con el Heroico Cuerpo de Bomberos, en 2020 atendió cuatro mil 600 incendios. Las alcaldías con más casos fueron Iztapalapa con 940, Gustavo A. Madero con 567 y Álvaro Obregón con 359.

En el caso de la alcaldía Venustiano Carranza, en donde está ubicado el inmueble

Continúa en siguiente hoja



ble de Ana Vargas, los vulcanos atendieron 232 emergencias.

Los datos de la dependencia capitalina detallan que los incendios han ido a la baja desde 2018, pues mientras en 2018 registraron cinco mil 581 hechos, la cifra disminuyó a cuatro mil 971 para 2023, es decir, disminuyeron 10.9 por ciento.

Además, de enero a julio de 2024, el Heroico Cuerpo de Bomberos informó que ha reportado tres mil 866 siniestros.

Del total de casos atendidos en lo que va del presente año, Iztapalapa es la demarcación con más hechos de este tipo con 752, seguida de Gustavo A. Madero con 411 y Cuauhtémoc con 336.

Durante este sexenio, ningún bombero perdió la vida al atender una emergencia como los incendios en viviendas, indica el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en su Sexto Informe de labores.

Además, el mandatario capitalino destacó las acciones para la prevención de incendios o cualquier otro tipo de siniestro, pues éstos hicieron dos mil 868 visitas técnicas para la prevención y mitigación de incendios desde 2019.

En lo que se refiere a la atención de emergencias, el Heroico Cuerpo de Bomberos promedia al menos 50 mil cada año. En lo que va de 2024, los vulcanos han hecho 31 mil 120 atenciones.

**RESPALDO A SU TRABAJO.** El pasado 17 de septiembre, Batres Guadarrama destacó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México más de 200 logros, entre ellos la inauguración de la estación en la alcaldía Milpa Alta.

El 16 de abril, este diario informó que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, los vulcanos operaron en 2022 con 97 unidades en mal estado y 54 aún las usaban.

De acuerdo con Batres Guadarrama, en su gestión entregó 24 vehículos de reacción inmediata a los tragafuegos. Durante toda la administración, el Gobierno local entregó 45 unidades.

Además, en el presente año el Gobierno capitalino ha invertido 90 millones de pesos para la adquisición de equipo táctico, así como de vehículos y equipo terrestre.

## EL DATO

### 45

Vehículos se entregaron a los bomberos desde 2019

### 90

Millones de pesos se han invertido este año en equipo y autos

**HASTA JULIO** de 2024, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México había hecho 472 visitas técnicas para la prevención y mitigación de incendios.

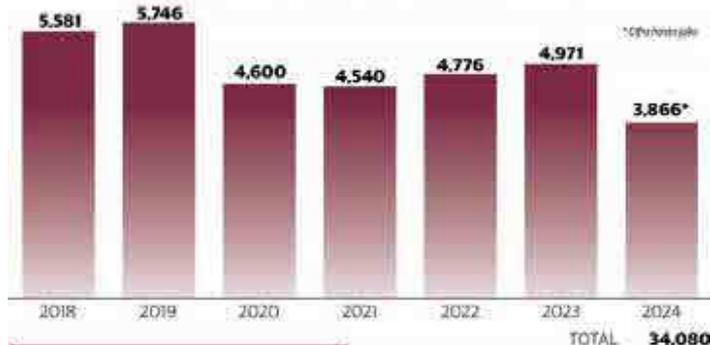
## CIFRAS ARDIENTES

Las cinco alcaldías con más incendios atendidos desde 2018 son las siguientes:



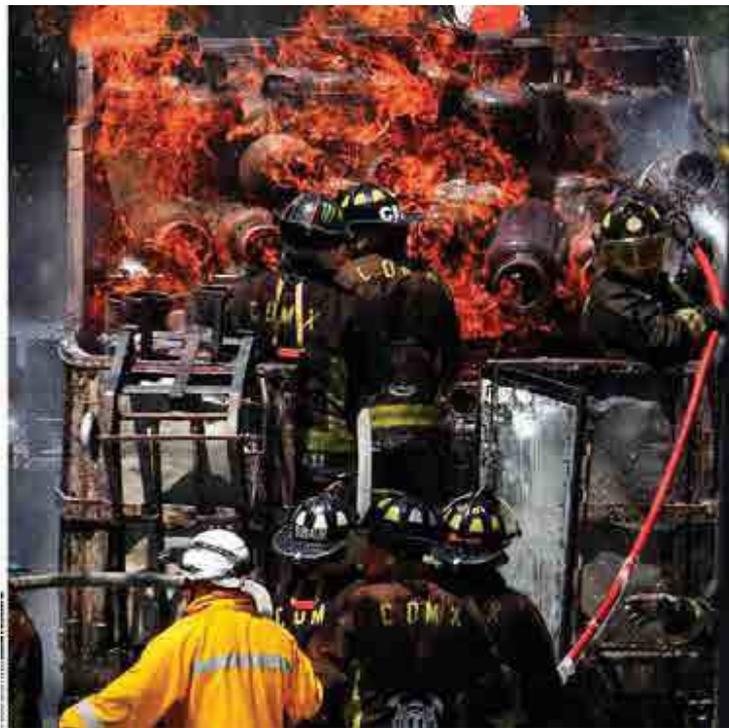
## LLAMAS SOFOCADAS

De los 34 mil 80 incendios que el Heroico Cuerpo de Bomberos ha atendido desde 2018, tres mil 866 ocurrieron en los primeros siete meses de 2024.



Continúa en siguiente hoja

|                     |                   |              |
|---------------------|-------------------|--------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Ciudad | Página<br>17 |
|---------------------|-------------------|--------------|



BOMBEROS atienden el incendio de una camioneta con tanques de gas LP, en 2023.

# GOBIERNO DE DIÁLOGO Y RESPETO

**El actual secretario de Gobierno de la Ciudad de México defendió la labor de consenso de la administración local que, en los últimos seis años, atendió más de 20 mil movilizaciones**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TatnarizDavid

**R**icardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, compareció ante el Congreso local como parte de la glosa del Sexto Informe de esta administración, y resaltó que se ha trabajado en un modelo de gobernabilidad que "ha permitido desterrar la corrupción y la represión".

Añadió que, en la ciudad, "se ha podido consolidar un modelo en que, a través del diálogo, generó acuerdos y consensos garantizando el respeto a los derechos humanos y dando prioridad a la igualdad social, la seguridad y el bienestar de la población".

El funcionario mencionó que del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024 se han atendido 20 mil 85 movilizaciones. "Sólo el último año atendimos de manera oportuna tres mil 366 movilizaciones sociales de carácter federal y local", destacó.

Por otra parte, respecto al programa "Sí al desarme, sí a la paz", informó que más de seis mil armas cortas han sido entregadas para su destrucción, mismas que pudieron haber causado una muerte o afectar la integridad de personas.

También señaló que, a través del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México se han atendido 55 personas.

Asimismo, habló de la labor en materia de rendición de

cuentas y acceso a la información que en seis años atendió 12 mil 212 solicitudes, de las cuales mil 108 corresponden al último año.

Y, por último, reconoció el trabajo coordinado y los consensos alcanzados con el Congreso local, que de 2023 a 2024 ha recibido 21 iniciativas de la jefatura de Gobierno.

**Entre el 5 de diciembre de 2018 y el 31 de julio de 2024, el Gobierno de la CDMX atendió más de 20 mil 85 movilizaciones, de las cuales tres mil 366 se dieron en el último año**



Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera

Página  
20



**El secretario de Gobierno de la CDMX, Ricardo Ruiz,** informó que en este sexenio se han atendido 55 personas a través del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas



# ARRANCÓ EL DOMINGO Y CONCLUYE EL SÁBADO En marcha, jornada de vacunación antirrábica

HILDA ESCALONA

**Aplicarán más de 405 mil dosis a perros y gatos en mil 441 puntos, 232 serán puestos fijos y semifijos, y mil 209 brigadas**

Este domingo pasado comenzó la Jornada de Reforzamiento de Vacunación contra la Rabia Canina y Felina, mediante la cual se aplicarán 405 mil 902 dosis a perros y gatos en las 16 alcaldías de la capital, informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa).

La vacunación se llevará a cabo hasta el 28 de septiembre en mil 441 puntos de vacunación, de los cuales 232 serán puestos fijos y semifijos en puntos estratégicos y a través de mil 209 brigadas que realizarán recorrido casa por casa, en un horario de las 09:00 a 14:00 horas.

El objetivo de la jornada es proteger a la población residente de la capital del país contra la rabia, mediante la vacunación de los animales de compañía con dueño, con el lema: "La rabia es una enfermedad mortal, pero prevenible por vacunación".

La dependencia recordó que la rabia es una enfermedad viral que afecta el sistema nervioso central de los mamíferos, incluido el hombre. Se transmite por contacto de la saliva de un animal infec-

tado.

Las especies transmisoras de esta zoonosis son: perro (99% de los casos de rabia en el humano), gato, quiróptero, zorro, zorrillo, mapache, coyote, así como ganado de interés económico (rumiantes, porcinos, equinos) infectados con el virus rábico.

En esta jornada se aplicará la vacuna antirrábica canina y felina, los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México no emplearán o administrarán otro biológico en perros y gatos, ni ningún otro tratamiento (desparasitación o vitaminas). En caso de alguna duda, contactar a su unidad de salud más cercana.

Sedesa aseguró que la vacuna es segura y de la más alta calidad, por lo que su aplicación no está contraindicada en hembras lactantes o gestantes, por lo que los caninos y felinos vacunados pueden realizar sus actividades de manera normal.

En la Ciudad de México, desde 1996 no se presentan casos de rabia en humanos transmitida por mordedura de perro. En el 2011 se registró el último caso de rabia en un perro, el cual fue importado del Estado de México.

**El objetivo de la jornada es proteger a la población residente de la capital del país contra la rabia, mediante la vacunación de los animales de compañía con dueño**





Participan mil 209 brigadas que realizan recorrido casa por casa, en un horario de las 9:00 a 14:00 horas /FOTOS: SFD/SA



En la Ciudad de México, desde 1996 no se presentan casos de rabia en humanos transmitida por mordedura de perro

**Jefe de gobierno entrega 15 mil 157 tarjetas "Mi Beca para Empezar a alumnos de educación básica**



**JEFE DE GOBIERNO**

# Entrega tarjetas de Mi Beca para Empezar

**Batres afirma que fomenta la educación durante los 12 años de nivel básico y que beneficia a 15 mil 157 alumnos de 11 alcaldías**

**HILDA ESCALONA**

**E**l jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, encabezó la cuarta entrega de tarjetas del Programa "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar", a 15 mil 157 alumnos de educación básica de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

En el Zócalo capitalino, Martí Batres recordó que el apoyo a la educación es consecuencia de una lucha emprendida

por los gobiernos progresistas, encabezados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, con la convicción de que estudiar es un derecho que debe garantizar el Estado, a través de apoyos que ayudan a los jóvenes y a sus familias.

Y recordó que la actual administración fomenta la educación durante los 12 años de nivel básico, mientras que el Gobierno de México lo hace por tres años más mediante la "Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior", a quienes estudien el bachillerato en planteles públicos.



|                            |                             |                       |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Metrópoli</b> | Página<br><b>PP-5</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|

“Los gobiernos neoliberales querían cobrarles a los chicos por estudiar. (...) Los gobiernos de la Cuarta Transformación, pensamos lo contrario: no hay que cobrarles a los alumnos que van a las escuelas públicas, lo que hay que hacer es darles becas para que no dejen de estudiar, eso es lo que pensamos nosotros, esa es nuestra filosofía, totalmente contraria a la filosofía neoliberal de otros tiempos, de otra época. (...) La beca que se entrega tiene entonces una función social y económica, porque ayuda a la familia económicamente, porque ayuda a que no dejen las escuelas los muchachos, y porque ayuda a que no se formen en la calle, sino en los hogares y en las escuelas”, resaltó.

Batres Guadarrama dijo que los estudiantes que hoy reciben sus tarjetas acceden también a otros programas sociales educativos que otorga el Gobierno de la Ciudad de México, como “Uniformes y Útiles Escolares”, “Va Segur@” y “La Escuela Es Nuestra-Mejor Escuela”.

“Hoy quiero informarles que sus hijos, sus hijas y ustedes mismos forman parte de los siguientes programas sociales: primero, apoyo para Útiles Escolares; segundo, apoyo para Uniformes Escolares; tercero, la beca de “Bienestar para Niñas y Niños”; cuarto, el seguro contra accidentes escolares; y quinto, “La Escuela es

Nuestra”. Forman parte de esos cinco programas sociales a partir de hoy, bienvenidas y bienvenidos. (...) Con eso garantizamos de forma positiva el derecho a la educación y la gratuidad de la educación”, expresó.

Detalló que a cada familia se le entregará una tarjeta por estudiante, con el depósito correspondiente al recurso de “Uniformes y Útiles Escolares” para el ciclo escolar 2024-2025 y el primer mes de la beca universal, cuyo monto en adelante será de 600 pesos para alumnos de preescolar y primaria, y de 650 para quienes cursen la secundaria.

“Les vamos a entregar, por cada uno de sus hijos que se inscriba a preescolar, una tarjeta con mil 570 pesos el día de hoy. En el caso de primaria, sumando “Uniformes y Útiles Escolares”, la beca también, sumando todo eso,

vamos a entregarles por cada alumno inscrito a la primaria, una tarjeta con mil 750 pesos. Y en el caso de la secundaria les vamos a depositar en un solo acto el día de hoy, mil 830 pesos por cada hijo que se inscriba en la secundaria. Además, vamos a entregarles también mil 750 pesos, en el caso de los alumnos que se inscriben a los CAM, a los Centros de Apoyo Múltiple”, detalló.

Por su parte, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Ofelia Angulo Guerrero, indicó que para hacer posible la entrega de este beneficio a todos los estudiantes de la capital, sin distinciones, ha sido fundamental la coordinación entre las diversas instancias del Gobierno de la ciudad.

“Este trabajo que hemos venido realizando de manera coordinada, rinde frutos, porque hoy podemos asegurar la beca, los apoyos, a través de ‘La Escuela es Nuestra – Mejor Escuela’, el programa de ‘Uniformes y Útiles Escolares’, el programa ‘Va Segur@’, y todo eso lo que hace es asegurar que toda niña, todo niño siga ejerciendo su derecho a la educación y esté en una institución de educación pública y nos hemos propuesto hacer de la educación pública, la mejor de todas y para eso hay que continuar trabajando de manera colaborativa”, concluyó.

**600**

**PESOS SERÁ**

el monto para alumnos de preescolar y primaria, y de 650 para quienes cursen la secundaria

Detallan que van a entregarles también mil 750 pesos, en el caso de los alumnos que se inscriben a los CAM, Centros de Apoyo Múltiple”

“

“**La Escuela es Nuestra. Forman parte de esos cinco programas sociales a partir de hoy, bienvenidas y bienvenidos”**

“

“**Los gobiernos neoliberales querían cobrarles a los chicos por estudiar. (...) Los gobiernos de la Cuarta Transformación, pensamos lo contrario”**

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-5



La actual administración fomenta la educación durante los 12 años de nivel básico



Marti Batres recordó que el apoyo a la educación es consecuencia de una lucha emprendida por los gobiernos progresistas. /FOTOS: OCOMX

BUENA NOTICIA

**No regresarán las  
fotomultas: Semovi**

La Jefa de Gobierno electa Clara Brugada había dicho que volverían, pero el director de Movilidad aclara que era un sistema "viciado".

**ERA UN SISTEMA VICIADO EN CDMX**

# No regresarán las fotomultas: Semovi

PATRICIA RAMÍREZ

**Anuncia Andrés Lajous versión digital de la tarjeta de movilidad, para usarla desde el celular**

**E**l secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza, advirtió que el sistema de fotomultas no regresará, porque fue un sistema que sólo favorecía a empresas, que colocaban cámaras no en los cruces más peligrosos sino en donde recaudaban más dinero, lo cual es inaceptable.

Ante los cuestionamientos de diputados de oposición, advirtió que está demostrado que los sistemas no monetarios, como las fotocívicas, son más efectivos, porque ayudan a concientizar a los conductores sobre los riesgos que implican para los peatones y otros usuarios de las calles y no se basa en una visión falsa de que los seres humanos sólo obedecen cuando hay sanciones económicas de por medio.

Al comparecer ante comisiones del Congreso de la Ciudad de México, adelantó también que se prepara una versión virtual de la tarjeta de movilidad integrada, con lo que ya no será necesario cargar la tarjeta física y se podrá acceder a todos los transportes con el celular.

Asimismo, subrayó que para evitar

que los automovilistas invadan los carriles del Metrobús, ya se instalaron 50 cámaras en unidades y se instalarán otras 50 para que se detecte y sancione a quienes lo hagan.

El titular de la Semovi sentenció que es muy lamentable que se haya hecho un uso político de las obras en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, porque el cierre de tramos es indispensable para hacer las obras necesarias de mantenimiento y la autoridad asumió el costo político de hacerlas, pese a las críticas.

Insistió en que invertir en transporte público es invertir en las personas que menos tienen y que el Metro es el programa social más grande de la capital, ya que en cada viaje el gobierno aporta 10 pesos de subsidio, privilegiando a quienes más lo necesitan.

**MENOS DESAPARICIONES**

En tanto, el secretario de Gobierno capitalino, Ricardo Ruiz, aseguró que en el caso de las desapariciones, no se trata de un alto porcentaje en el caso de las calificadas como forzadas, ya que hay una variable de casos voluntarios, y aseguró que la Comisión de Búsqueda ha tenido un buen desempeño.

Al comparecer ante el pleno del Con-



|                     |                   |                 |
|---------------------|-------------------|-----------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Ciudad | Página<br>PP-22 |
|---------------------|-------------------|-----------------|

greso de la Ciudad de México, explicó que 90 por ciento de los casos de desapariciones en la Ciudad se resuelven en las primeras 72 horas y refrendó que la mayoría de estas ausencias son voluntarias.

"El 90 por ciento de las personas que se reportan desaparecidas, se encuentran de manera muy rápida. Y en la mayor parte de esas desapariciones no hay actos delictivos, también el porcentaje es muy alto en este sentido. Estamos hablando de un fenómeno diferente que te-

nemos que visualizar, más allá de la discusión política de número, tenemos que trabajar conjuntamente para que los datos de desapariciones sean cada vez más objetivos para que veamos las causas y trabajemos en un proceso organizativo que nos permita ser más eficientes y eficaces", puntualizó.

Asimismo, sentenció que en la capital del país se respetan las libertades y derechos humanos y que se ha logrado que los manifestantes puedan marchar y protestar sin actos de represión.

Ruiz rechazó que exista una crisis de derechos humanos en la capital y subrayó que existe un proceso de fortalecimiento de estas garantías, gracias al buen trabajo de las instituciones.

Por último, ante los diputados locales compareció también la secretaria de Turismo de la CDMX, Natalie Desplas, quien hizo un recuento del trabajo hecho para convertir a la capital del país en uno de los principales destinos turísticos del país.



**Aseguran que** las fotomultas no fue un sistema favorable.

**ABIERTO AL PÚBLICO**

# Inaugura Batres mural: "El Despertar de México"

**ÓSCAR REYES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, participó en la inauguración del mural "El Despertar de México" de Ariosto Otero, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El mandatario capitalino adelantó que esta obra estará abierta al público a partir del 25 de septiembre, como parte de las actividades culturales de "Noches de Museos" en el Centro Histórico.

El mural de Ariosto Otero se titula 'El Despertar de México'. Es un buen título, porque la historia no solo es registro, sino sería solo una crónica.

La historia está formada por narraciones que tienen que ver con nosotros, las mujeres y los hombres que venimos de las calles en donde estamos luchando por hacer mejor nuestra sociedad", apuntó Batres.

Destacó que el mural invita a todas las personas a despertar, "a volvernos nosotros mismos agentes de nuestra liberación, porque los héroes y las heroínas debemos ser nosotros (...). El muralismo mexicano es registro del sufrimiento de nuestro pueblo y de su lucha por su liberación, por eso nos parece importante que sea conocido por el pueblo", señaló.

Por su parte, el muralista Ariosto Otero reconoció al jefe de Gobierno por haberse "atrevido" a abrir su obra al público, que se ubica en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

**FECHA**

La obra del muralista Ariosto Otero estará abierta a partir del 25 de septiembre



Una obra del muralista, Ariosto Otero





# CONGRESO DE LA CDMX



**Por una CDMX metropolitana**

El Congreso local impulsará la coordinación metropolitana con otras entidades para resolver problemas como la seguridad, la vivienda y la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México

# POR UNA <sup>#Congreso</sup> CDMX METROPOLITANA

**El Congreso local impulsará la coordinación metropolitana con otras entidades para resolver problemas como la seguridad, la vivienda y la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamatizDavid

**P**or primera vez, el Congreso local tendrá una comisión que trabaje por el desarrollo metropolitano de la capital y que busque llevar a cabo proyectos con entidades como Hidalgo,

Morelos y el Estado de México. Así lo afirmó en entrevista con *Reporte Índigo* el diputado local, Alberto Vanegas Arenas, quien preside la comisión de Desarrollo Metropolitano en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX).

Entre los asuntos que deberá atender este órgano están la movilidad y la seguridad; así como la conformación de un parlamento metropolitano.

Actualmente, la CDMX cuenta con una Ley de Desarrollo Metropolitano, que tiene el objetivo de promover la coordinación y el trabajo entre las entidades que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México.

“Fomentar el desarrollo armónico y sustentable en materia de habitabilidad, movilidad y calidad de vida, a través de una



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 62911.00  
Tem: 1187 cm2

adecuada coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno que interactúan en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México", indica el objetivo de la ley.

Respecto a los temas que deben atenderse de manera coordinada con otras entidades, la normativa destaca los ecológicos y los de movilidad, para los que deben crear convenios para la constitución, integración y funcionamiento de comisiones metropolitanas con dependencias y alcaldías en coordinación con la federación, estados y municipios.

Dichos convenios podrán ser en materias desarrollo urbano; gestión y protección ambiental; restauración del equilibrio ecológico; asentamientos humanos, movilidad, transporte, agua potable y drenaje; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; gestión de riesgos y protección civil; y búsqueda de personas, entre otros.

Cabe mencionar que la CDMX y los estados colindantes tienen una importante interacción. Según datos de la Encuesta Origen Destino del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), solo en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se realizan 3 mil 456 millones de viajes al día, de estos, el 82 por ciento, se originan en el Estado de México.

### **Problemas de la CDMX son metropolitanos**

"Los grandes problemas de la Ciudad de México son problemas metropolitanos que deben ser atendidos en coordinación con las entidades que conforman la región, como el Estado de México, Hidalgo y Morelos", explicó a este medio el diputado Alberto Vanegas Arenas, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso local.

Vanegas Arenas aclaró que es la primera vez que en el Legislativo local existirá una Comisión de Desarrollo Metropolitano; anteriormente, indicó, había una de Asuntos Metropolitanos, pero aclaró que no estaba dirigida a la creación de proyectos en conjunto con otras entidades.

El diputado agregó que la comisión que preside tiene la encomienda de ampliar las políticas y los programas a nivel metropolitano para atender los problemas que aquejan a la región.

"Los grandes problemas de la Ciudad de México están concatenados a un tema metropolitano, por ejemplo, el agua y la movilidad son asuntos metropolitanos igual que la seguridad porque tú puedes estar en Gustavo A. Madero e Iztapalapa y padecer un delito y que los delincuentes cruzan al Edomex y no hay jurisdicción", abundó Vanegas.

En este sentido, refirió el diputado local, la vivienda también es un tema que debe ser atendido con una perspectiva metropolitana y, añadió, que la próxima administración de la CDMX, busca llevar a cabo extensiones del Metro a entidades colindantes, por lo que también se estará buscando hacer adecuaciones a las leyes.

"La gente para ir a la escuela o ir al trabajo, se hace hasta dos horas porque vive en otras entidades y tiene que viajar a la Ciudad de México, ante esto, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, está planteando una política de redensificación de vivienda en algunas alcaldías", sostuvo Vanegas.

### **Parlamento metropolitano**

Ante la necesidad de establecer políticas y programas conjuntos, "es necesario impulsar la creación de un parlamento metropolitano", enfatizó Vanegas Arenas, quien recaló la importancia de que se involucre a los congresos

Continúa en siguiente hoja

del Estado de México, Hidalgo y Morelos.

El legislador subrayó que, con la creación de un parlamento metropolitano, se lograrán llevar a cabo importantes proyectos porque existen gobiernos afines a un mismo proyecto político.

"Vamos a tener una presidenta que gobernó, una jefa de Gobierno que tiene una visión metropolitana, tenemos un gobierno aliado con el Estado de México, también en Morelos y en Hidalgo", aseveró.

Vanegas Arenas, quien se incorporó a sus labores legislativas el pasado 18 de septiembre, en suplencia del también morenista Néstor Núñez, señaló que las acciones metropolitanas y un Congreso regional pueden ser claves para resolver problemáticas de la población.

En este sentido, el legislador puso como ejemplo la homologación de programas como el "Hoy No Circula", un tema pendiente en la región centro del país, y que ha sido un impedimento para lograr mejorar la calidad del aire en la ZMVM.

**La normativa destaca problemáticas ecológicas y de movilidad, para las que se deben crear convenios para la constitución, integración y funcionamiento de comisiones metropolitanas con dependencias y alcaldías en coordinación con la federación, estados y municipios**

**La Ley de Desarrollo Metropolitano busca promover la coordinación y el trabajo entre las entidades que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México, para resolver problemáticas en materia de movilidad, seguridad y vivienda**



**Los grandes problemas de la Ciudad de México son problemas metropolitanos que deben ser atendidos en coordinación con las entidades que conforman la región, como el Estado de México, Hidalgo y Morelos”**

**Alberto Vanegas Arenas**  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la CDMX



# “Urge Secretaría del Sistema Penitenciario; el 40 por ciento de los reclusos regresan a la prisión, no existe la reinserción”: legisladores

La panista Olivia Garza reclama que el Instituto de Reinserción opera con mínimo presupuesto y no auxilia a exreos que acumulan hasta cinco ingresos a la cárcel

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Diputados proponen reformar el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local para crear la Secretaría de Sistema Penitenciario y que los penales no sean las “nuevas escuelas del delito” y que la Reinserción Social no esté condicionada a pobre presupuesto con instituciones débiles.

Lo anterior a causa de que la Ciudad de México ocupa la cuarta posición en delitos cometidos por las personas egresadas de los centros penitenciarios, con nueve mil 479 en el 2022, según el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023; con el 40 por ciento de reincidencia delictiva de criminales, sumado a los pocos programas dedicados a la reinserción social, privilegios ilegales para reos como el uso de dispositivos móviles en las cárceles capitalinas, así como las denuncias que existen del maltrato ejercido por custodios y el poco presupuesto que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) otorga al mantenimiento de los penales.

En el 2022, se ejercieron cuatro mil millones 57 mil pesos a los Reclusorios en la Ciudad de México, sin embargo, los promoventes del nacimiento de la Secretaría reclaman que es insuficiente ese dinero, así como las becas que otorga el Instituto de Reinserción Social, en los programas “Atención Prioritaria” e “Impulso Laboral”, en los cuales, se entregan kits con artículos de primera necesidad, tarjetas de Movilidad Integrada y se canalizan a expresidarios a refugios y comedores comunitarios, con la finalidad de atender la dificultad que enfrentan las personas liberadas y preliberadas que se encontraban en situación de

vulnerabilidad al salir de la cárcel.

Aunque el Instituto de Reinserción Social presume el incremento de presupuesto asignado a su programa “Impulso Laboral” de pasar de un millón 500 mil a tres millones de pesos, elementos prioritarios generadores de violencia, como “El Chori”, “El Huguito” y “El Monstruo de la Unión”, así como detenidos por delitos de alto impacto, logran salir en múltiples ocasiones de los Reclusorios, sin que los Ministerios Públicos logren imputaciones relevantes, o al abandonar la cárcel, sean insertados a los programas de empleo que según las autoridades, dan grandes resultados.

## CDMX CUARTO LUGAR EN DELITOS COMETIDOS DENTRO DE PENALES

En los reportes de detenciones de la policía capitalina y lo reclamado por quienes ingresan a las cárceles es distinto, ya que varios líderes de grupos delictivos suben videos a las redes sociales acerca de lo que viven en los Reclusorios, amenazan a los demás presos con el consentimiento de las autoridades y presumen tener a la mano celulares para realizar llamadas de extorsión.

“La Secretaría de Seguridad no está enfocada en la reinserción social, en la capital tenemos 26 mil personas privadas de la libertad y estamos en el lugar 28 de las ciudades que menos invierte en ello, quienes están dentro viven en condiciones inhumanas, la comida es mala y se criminaliza la pobreza. Tanto que este Gobierno de la 4T habla de los pobres, en los reclusorios no se ve, porque como no tienen un tratamiento adecuado, reinciden, las cifras de quienes vuelven a delinquir están sobre el 40 por ciento. Tenemos que buscar otras alternativas y la última tiene que ser la



prisión, porque una persona que no delinqua entra a la escuela del crimen, eso no necesita la ciudad. El Instituto de Reinserción Social no tiene presupuesto, los penales no tienen una policía capacitada, con prácticas de Derechos Humanos Adecuadas, aunque hayan cometido un delito, son seres humanos y mientras tanto, seguirá subiendo el número de personas que ingresen a la cárcel”, dijo a Crónica Olivia Garza, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), promotora de la iniciativa.

Según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario 2023 del INEGI, se destinaron 209 mil 561 pesos al año por cada persona recluida en los centros penitenciarios del país, no obstante, exponen que en la capital es inoperante, cuando se coloca en el cuarto sitio con la mayor cantidad de delitos cometidos dentro de los reclusorios, con 10 mil 630.

“Es una pequeña parte del dinero que la Secretaría de Seguridad Ciudadana le da al Sistema Penitenciario, entonces nunca nos dan cifras exactas. Hay algunos diputados del grupo mayoritario (Morena, PT y Verde) interesados en la reinserción social, cabildaremos con ellos para tratar que esta propuesta se convierta en Ley, pero mucho más que de los propios legisladores, dependerá de las intenciones de la nueva jefa de Gobierno; nosotros vamos a hacer todo para convencerlos”.

En redes sociales como TikTok y Facebook, reclusos postean la manera en la que extorsionan, conviven, beben bebidas alcohólicas, ilegalidades aparentemente solapadas por los custodios. En contraparte, familias de personas privadas de la libertad denuncian golpizas y maltratos en diversos centros, como en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), cuando Crónica lo dio a conocer Crónica en 2023, sitio en el que custodios piden dinero a las familias de los reclusos con la finalidad de no golpearlos o abusar sexualmente de ellos; además de otorgar falsos tratamientos psiquiátricos que no favorecen a la rehabilitación mental de los internos.

“A Carlos lo violan otros compañeros y los custodios lo saben, no le hacen caso porque le dicen que está loco y no tiene derechos; hasta lo bautizaron cambiándole el nombre a femenino porque saben que lo violan muy seguido, eso lo sabe el director y no hace nada. Las vio-

laciones son a fuerza en el CEVAREPSI. Carlos está enfermo y por estar tan vulnerable no creen en su palabra, ahí te quitan tus derechos y tu dignidad. Una persona adulta abusa de él, cuando viene visita y su familia le lleva cosas, se las quita, todo esto los custodios lo saben y lo permiten, hasta ellos le roban todo lo que tiene con el pretexto de que debe un cigarro, galletas o una comida, pero por su estado no se puede defender, a veces ni siquiera puede reaccionar, es muy cerrado y tiene miedo por todo lo que le pasa. Han abusado muchas veces de ese pobre muchacho, hay señores que te obligan a tener relaciones”, relató a Crónica un exinterno.

También, en redes sociales un interno del Reclusorio Norte escribe: “me presento, soy Néstor Rogelio Sánchez, mientras tenga el apoyo de comandantes y el director sólo ocupamos un celular y dinero para hacer lo que queramos, ya vieron que sigo rifando”; acompañando de fotografías dentro del penal.

Otro postea: “Alguna bella dama para visitar a un chavo de 29 años en el Reclusorio Oriente”; “saludos desde el lejano oriente”; escribe otro preso con una fotografía dentro de una celda.

**PRISIÓN PREVENTIVA “EDUCA” A TODOS A DELINQUIR**

Además, la legisladora reclamó que México, al ser de los pocos países, junto con Chile, España, Francia y Ecuador, de poseer el término de prisión preventiva oficiosa, viola la presunción de inocencia y provoca que personas que pueden ser inocentes ingresen al Reclusorio mientras son investigados, lo que solamente satura las cárceles y no beneficia nada en la reinserción social, al mismo tiempo que jóvenes menores a 29 años que consumen drogas — rango de edad con mayor número de ingresos, 35.7 por ciento —, en lugar de rehabilitarse, conviven en las prisiones con personas que cometieron delitos de alto impacto.

“Si una persona está recluida porque se robó algo de comer y lo meten a la cárcel donde tiene contacto con narcotraficantes y delincuentes de lato impacto, se van a vincular con estas redes de delincuencia organizada que están dentro de los penales, de donde salen las llamadas de extorsión; esas personas se contaminan con la situación a la que

se le expone, con una violación reiterada de los Derechos Humanos. Va a salir quien tenga la posibilidad de pagar un abogado, alguien vinculado con un cártel o un ciudadano que tenga recursos, pero el que no tiene dinero no puede salir, se pierde”.

“Las herramientas que proponemos son educación para las personas privadas de la libertad, para que el día que salgan, puedan dedicarse a una profesión, capacitación, oficios, que puedan vivir dedicándose a eso; cuando lo sacan de su entorno, donde delinquiró y lo meten a la cárcel, no conoce otra vida, entonces lo regresan y no tiene trabajo; necesitamos los programas de apoyo del Gobierno de la ciudad, de desempleo mientras consigue trabajo, un acompañamiento para su familia o ellos y que puedan incorporarse paulatinamente a la calle. No estamos haciendo nada para disminuir esta tasa de delincuencia, ni un trabajo de reinserción social, el Instituto de Reinserción no tiene presupuesto, es una buena intención, pero subsiste con lo mínimo”.

**MÁS DE CINCO INGRESOS A LA CÁRCEL, BAJOS RESULTADOS DE REINSECCIÓN**

En relación a “la puerta giratoria”, cuando delincuentes entran y salen varias veces de los penales, sin que los actuales programas de reinserción social favorezcan a su conducta al abandonar la cárcel, la SSC detiene todos los días a personas que mantienen varios ingresos al sistema penitenciario, en ocasiones, hasta cinco. Es el caso de Hugo “N”, alias “El Huguito”, quien desde los 16 años, tuvo su primer arresto por robo a transeúnte y poco tiempo después, nuevamente fue aprehendido; sin embargo, las autoridades nunca pudieron encarcelarlo, lo que le permitió escalar rápidamente en la organización que nació en el barrio de Tepito; el Instituto de Reinserción Social no logró consecuencias favorables en su incorporación a la sociedad.

También, Sergio Ivan “N”, alias “El Monstruo de la Unión”, relacionado a delitos como cobro de piso, extorsión, venta y distribución de droga y desaparición, no existieron los elementos suficientes para mantenerlo preso. Igualmente, David Omar “N”, alias “El Piwi”, de esa misma célula, acusado de homicidio, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 2020 y 2021 por deli-

tos contra la salud y en el 2011 por Robo agravado, asimismo, tiene dos presentaciones ante el MP por extorsión y posesión de droga, sin que la reinserción haya influido en su comportamiento.

Fernando Néstor "N", extorsionador de comerciantes, registra un ingreso por robo agravado calificado; tampoco el Instituto de Reinserción dio resultados relevantes en sus salidas del penal. ●



Hay algunos diputados de Morena interesados en la reinserción social, cabildaremos con ellos para lograr que esta propuesta se convierta en Ley; dependerá de las intenciones de la nueva jefa de Gobierno; nosotros vamos a hacer todo para convencerlos

**Realidad en reclusorios no coincide con cifras**



Jóvenes menores a 29 años tienen el mayor número de ingresos, 35.7 por ciento



Delincuentes como "El Piwi", tienen hasta 3 ingresos por delitos de lato impacto



Programa "Impulso Laboral" pasó de un millón 500 mil a 3 millones de pesos



En el 2022, se destinaron 4 mil millones 57 mil pesos a los Reclusorios en la CDMX



**EL DATO**

4°

lugar la capital en en delitos cometidos por las personas egresadas de los centros penitenciarios

10

mil delitos cometidos en reclusorios en CDMX, en 2022

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
14-15



## **Congresistas de la CDMX urgen atender temas metropolitanos como las desapariciones y manifestaciones**

### **CONGRESO CAPITALINO**

# **Es urgente atender los temas metropolitanos**

**Interés en el tema de personas desaparecidas y atención a manifestantes para lograr acuerdos en beneficio de la población**

**PATRICIA CARRASCO**

**E**l secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, insistió en la importancia de los consensos, tanto en temas metropolitanos como en la atención a manifestantes, para lograr acuerdos en beneficio de la población.

Así lo dijo, al responder las preguntas y comentarios de las diputadas y los diputados representantes de las diferentes agrupaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

Sobre el tema de las desapariciones en la capital, el funcionario sostuvo que no se trata de un alto porcentaje en aquellas caracterizadas como forzadas, ya que hay una variable de casos voluntarios, y aseguró que la Comisión de Búsqueda ha tenido un buen desempeño.

Los congresistas locales coincidieron en la urgencia de lograr mayor coordinación para atender temas metropolitanos.

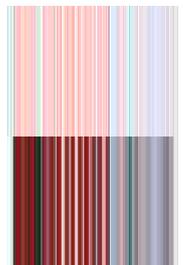
El diputado Alejandro Carbajal González (Asociación Parlamentaria Progresista

de la Transformación) se refirió a la población flotante de dos a tres millones de personas que cada día tiene la Ciudad de México, la cual impacta económicamente y en la solicitud de servicios de salud, limpieza y movilidad, y requiere una mayor coordinación metropolitana.

En tanto, la diputada Leticia Haro Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente) resaltó que el trabajo del funcionario compareciente se caracterizó por el respeto a la pluralidad y por tomar en consideración todas las propuestas y opiniones.

Además, pidió conocer qué consejo puede compartir para que la administración entrante logre acuerdos positivos con las diversas fuerzas políticas que se desarrollan en la Ciudad de México.

La congresista Nora Arias Contreras (PRD) aseguró que la capital es un punto de encuentro para todos los estados que conforman la República Mexicana, de ahí que sea marco de diversas manifestacio-



|                            |                             |                       |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Metrópoli</b> | Página<br><b>PP-7</b> |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------|

nes, movimientos sociales que han generado cambios en sus entidades; en este sentido, preguntó la forma en que se garantiza el derecho a la manifestación.

En su participación, el congresista Omar Alejandro García Loria (PRI) se refirió al contexto de las recientes elecciones, que fueron las más grandes en la historia del país, en las que se registraron 134 incidentes, por lo que cuestionó sobre las acciones implementadas para mitigar las incidencias y asegurar el voto ciudadano, en particular, de aquellas personas privadas de su libertad.

En su turno, el legislador Royfid Torres González (MC) pidió mayor información sobre la reinserción social en el sistema penitenciario y con un enfoque de derechos humanos; pidió conocer los protocolos de actuación en manifestaciones; y sobre la búsqueda de personas en el contexto de las desapariciones en la ciudad.

El legislador Ernesto Villarreal Cantú

(PT) se refirió a los resultados en materia de reinserción social, así como a las actividades de educación, capacitación culturales y recreativas, además de las estrategias y mecanismos existentes para ordenar el espacio público sin vulnerar el derecho al trabajo de las personas que lo ejercen.

Sobre el medio ambiente y a los recursos naturales, el diputado Manuel Talayero Pariente (PVTM) solicitó conocer qué acciones ha implementado el Gobierno local para combatir la deforestación ilegal de los bosques y qué labor se hace para la recuperación de los mismos, en beneficio del bienestar de las y los capitalinos.

La diputada América Alejandra Rangel Lorenzana (PAN) señaló que la principal responsabilidad del funcionario es la gobernabilidad en la Ciudad de México, y consideró que se quedó a deber desde esta dependencia en temas de desarrollo metropolitano, al no lograr la aprobación de la ley en la materia, ni avanzar en la Ley de Alcaldías, al no desarrollar el reglamento para clarificar las funciones de las y los concejales.

En su intervención, la congresista Leo

nor Gómez Otegui (Morena) aseguró que el eje rector de este sexenio fue la transparencia y el acceso a la información pública. En este sentido, dijo que de 2023 y lo que va de 2024, se dio respuesta a tres mil 57 solicitudes de información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia, "marcando una apertura a la participación ciudadana efectiva".

Respecto al operativo de seguridad desplegado para resguardar al recinto legislativo y otros espacios donde hay manifestaciones, Ricardo Ruiz Suárez comentó que es una solicitud expresa de los presidentes de las cámaras, lo que significa una obligación que tiene que cumplirse.

Ruiz Suárez aseveró que no existe una crisis de derechos humanos en la capital, comentó que existe un proceso de fortalecimiento de estas garantías, gracias al buen trabajo de las instituciones.

**Los congresistas locales coincidieron en la urgencia de lograr mayor coordinación para atender temas metropolitanos**



**Aseguran que el eje rector de este sexenio fue la transparencia y el acceso a la información pública** /IGNACIO HUITZIL



**3**  
MILLONES  
de personas flotantes  
puede alcanzar cada  
día la Ciudad  
de México

**Piden conocer** qué consejo puede compartir para que la administración entrante logre acuerdos positivos con las fuerzas políticas



CDHCDMX



# Objeta CDH, apenas, blanqueo de Cuevas

SELENE VELASCO

Dos años después, y aunque ya no gobierna la Alcaldía Cuauhtémoc, las acciones de Sandra Cuevas contra las expresiones culturales en la demarcación comenzaron a tener consecuencias.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH) emitió ayer una recomendación sobre el derecho a la cultura de los barrios en la Capital del País y pidió que se repare el daño por la eliminación de murales, además de que se investiguen las acciones ordenadas por la ex Alcaldesa contra rótulos de puestos en la vía pública.

También, por haber ordenado el retiro de sonideros en los bailes que se organizaban en el Kiosco Morisco de la Colonia Santa María La Ribera, frente al domicilio de la ex funcionaria.

La recomendación 12/2024 fue motivada por la denuncia que habitantes de la Cuauhtémoc realizaron

contra el programa Vivienda Bonita, creado por la ex abanderada del PAN-PRI-PRD y ahora simpatizante de Movimiento Ciudadano.

Personal del Gobierno de la demarcación borró en 2021 los murales de la Unidad Habitacional Plan Tepito, entre ellos, la obra "Los Niños", del artista Daniel Manrique. En el mismo complejo habitacional, en 2022, desapareció más pinturas de gran formato de la fachada.

En agosto de dicho año, colectivos de arte y cultura pidieron que se restauraran, pero no encontraron respuesta favorable.

Por el contrario, en el Mercado Juárez se cubrió con pintura la obra "Mujer en Diálogo con el Progreso", del artista Segó, y uno más en el Mercado Martínez de la Torre, en la Colonia Guerrero.

Como parte de la Jornada Integral de Mejoramiento del Entorno Urbano, también ordenó a los comerciantes de comida en

vía pública que pintaran sus puestos, eliminando los rótulos tradicionales y colocando escudo y cromática de su Administración.

Fue el recuento que hizo Christopher Pastrana, de la Tercera Visitaduría General.

## DISCULPA

Nashieli Ramírez, titular de la CDH, destacó que por estos casos se deberán brindar disculpas públicas, diseñar un proyecto cultural para realizar nuevos murales u otras expresiones con una consulta comunitaria y modificar los lineamientos para respetar a la comunidad en casos de rehabilitación o mejoramiento.

Además, se ordenó que el órgano político administrativo responsable dé vista al Órgano Interno de Control.

"La erradicación de esas expresiones culturales como parte de una política gubernamental es violatoria de la identidad y cultura", enfatizó Ramírez.



# Violó la Cuauhtémoc derechos culturales en Tepito: **Nashieli Ramírez**

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** dirigió la Recomendación 12/2024 a la alcaldía Cuauhtémoc por violaciones del derecho a la cultura, al cubrir con pintura o cemento murales y restringir expresiones artísticas como la de “sonideros”, o las plasmadas en “rótulos” de puestos comerciales, cuya víctima estructural es el barrio de Tepito.

Su presidenta, **Nashieli Ramírez Hernández**, destacó que dicho instrumento es el primero en su tipo y determina una reparación colectiva del daño, porque “la cultura no es resultado de la generación espontánea ni de la individualidad, sino de la herencia generacional”.

Las creaciones que se ostentan públicamente benefician a una comunidad y “no deben ni pueden ser unilateral e injustificadamente eliminadas”, como sucedió con los murales de Daniel Manrique y los realizados en homenaje a Mayra Valenzuela y Lourdes Ruiz, dijo.

En 2021, personal de la demarcación cubrió con pintura blanca algunos murales de la unidad habitacional *Plan Tepito*, como la obra *Los Niños*, de Daniel Manrique, y

en su lugar colocó una elaborada con cemento denominada *Tepiteños ilustres en el tiempo*.

Un año después pintó dos expresiones culturales que desde 2016 formaban parte de la fachada de dicho conjunto, entre las que se encuentran los edificios conocidos como La Fortaleza y Los Palomares, y evitó que se realizara su restauración.

La *ombudsperson* capitalina afirmó que la erradicación de esas expresiones culturales como parte de una política gubernamental asociada a conceptos dogmáticos de “orden y limpieza” es violatoria de la identidad y cultura de las personas.

La recomendación contempla seis puntos, como el ofrecimiento de una disculpa pública a vecinos del barrio de Tepito y diseñar un proyecto para realizar un mural u otras expresiones artísticas gráficas en un espacio aceptado por la comunidad.

Así como que la alcaldía dé visra al órgano interno de control para que investigue la eliminación de los murales *Los Niños*, *Mujer en diálogo con el progreso*, ubicado en el mercado Juárez, y los rótulos gráficos en puestos fijos; así como la restricción de las actividades culturales de los *sonideros* en el kiosco Morisco, señaló.



## Indagan la eliminación de murales

| Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**LA COMISIÓN** de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) anunció que solicitará investigar la eliminación de murales en Tepito y de los rótulos en puestos fijos, así como la restricción de actividades culturales en el Kiosco Morisco durante la administración de Sandra Cuevas Nieves en la alcaldía Cuauhtémoc.

La *ombudsperson*, Nashieli Ramírez Hernández, dijo que esta acción, dirigida al Órgano Interno de Control, es parte de

la recomendación I2/2024 emitida a la demarcación por las acciones cometidas por medio del programa "Vivienda Bonita".

Mediante esa medida, la entonces alcaldesa pintó de blanco inmuebles, puestos, bardas, entre otros sitios.

"Esta Comisión recibió diversas quejas por posibles violaciones a derechos humanos de tipo culturales, al haber sido eliminados, por ejemplo, murales en otros espacios públicos, como mercados; o como ocurrió con la restricción de otras expresiones artísticas, como las desarro-

lladas por los sonideros; o las plasmadas en rótulos de puestos de personas comerciantes, representativos, no sólo de su giro comercial, sino especialmente de su sentido de identidad y pertenencia únicos", mencionó.

De acuerdo con Ramírez Hernández estas concepciones violan la identidad y cultura de las personas.

La CDHCM emitió seis recomendaciones a la demarcación, entre ellas una disculpa pública por la eliminación del mural *Los Niños*, del artista Daniel Manrique, y otras expresiones culturales.



SANDRA Cuevas presentó una obra que sustituyó el mural *Los Niños*, en 2021.



Página 1 de 1  
\$ 20160.00  
Tamaño: 120 cm2



INAI



COLABORADORA  
INVITADA

## Situaciones no previstas ante la propuesta de desaparecer al INAI

**Dra. Julieta del Río Venegas**



Independientemente de los argumentos establecidos en la iniciativa para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es preciso mencionar algunas situaciones que no han sido discutidas a profundidad en la agenda pública. Estas son indispensables para realizar una “simplificación administrativa” como lo plantea la reforma presidencial.

Solo en el INAI trabajan 759 personas en estructura, especializadas en los derechos a conocer información pública y a la protección de la privacidad. Gran parte de la base trabajadora ha adquirido amplia experiencia a lo largo de 22 años, desde que nació el entonces IFAI. Cada resolución en materia de acceso a la información o sobre datos personales necesita conocimientos jurídicos concretos que implican criterios y técnica; eso no se obtiene en poco tiempo. De igual manera, existen asuntos actuales –como la ciberseguridad, la inteligencia artificial o los neuroderechos– que demandan profesionales que actúen con eficacia y ética en el

servicio público.

Existen compromisos internacionales adquiridos que también se deben contemplar porque responden a compromisos como país; el INAI preside la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) y la Asamblea Global de la Privacidad (GPA); es parte de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC, por sus siglas en inglés); además de tener un lugar en el Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico (Foro APPA). La colaboración en estos espacios ha sido para promover y uniformar regulaciones avanzadas en los derechos tutelados a nivel internacional.

Ahora bien, existen contratos vigentes que tiene el INAI. Por ejemplo, uno de ellos es el edificio que alberga al Instituto, el cual se adquirió bajo la figura de arrendamiento financiero con opción a compra por un total de 683 millones 788 mil pesos, a cubrir en 240 mensualidades desde agosto del año 2012. En otras palabras, se deben pagar otros ocho años de renta para liberar el inmueble.

Se puede hacer más con menos. Como lo he dicho a lo largo de varios meses, el INAI puede y debe ir a una reingeniería que permita su adelgazamiento sin descuidar su operatividad. Con mi propuesta, es posible ahorrar 300 millones de pesos y seguir funcionando con autonomía.

Por si fuera poco, el presupuesto del Instituto para el 2024 fue de mil 97 millones de pesos,

es decir 8.7 pesos al año por mexicano o 0.72 centavos al mes. Además, del 2018 a la fecha no ha tenido un incremento presupuestal de impacto.

Se pueden reducir Secretarías, Direcciones Generales y de Enlace que realizan tareas similares y que fueron creadas para la implementación de la reforma de 2014, pero que ya cumplieron su misión. Podemos también reducir Ponencias; llevamos desde abril de 2022 con un Pleno incompleto y eso no ha detenido las resoluciones ni la socialización y difusión de los derechos tutelados.

Existen muchas otras situaciones que nos preocupan desde el INAI, como la administración y protección de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que a la fecha no está contemplada en los múltiples dictámenes que pretenden la desaparición del Instituto. Tampoco hay claridad en la protección de datos personales en posesión de particulares, pues el INAI es la única institución facultada para ello en el país.

Seguimos buscando puentes de acercamiento con las nuevas autoridades electas para poder explicar las funciones de este Instituto pero, sobre todo, la importancia de tutelar estos dos derechos con autonomía y criterios técnicos específicos. Estamos abiertos a los cambios, pero no a decisiones precipitadas; los derechos a conocer información pública y a la privacidad –así como las instituciones encargadas de su protección– se han forjado en décadas y no es fácil borrar todo de un plumazo.



|                     |                     |              |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Economía | Página<br>10 |
|---------------------|---------------------|--------------|

***“La administración de la Plataforma Nacional de Transparencia, que no está contemplada en los dictámenes que pretenden la desaparición”***

***“Los derechos a conocer información pública y a la privacidad se han forjado en décadas y no es fácil borrar todo de un plumazo”***

## Resolución del Instituto de Transparencia

# Pemex informará sobre almacenes de huachicol

Redacción  
política@eleconomista.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instó a Petróleos Mexicanos (Pemex) a que proporcione información detallada sobre los centros de almacenamiento de combustible robado en el país.

La resolución tomada por los comisionados se dio tras una solicitud de información relacionada con el tema, en la cual Pemex entregó al peticionario datos sobre tomas clandestinas entre 2006 y mayo del 2024, aunque reservó el lugar en donde se encontraban; aunado a que la petrolera se declaró incompetente para conocer sobre los centros de almacenamiento de hidrocarburos robados.

La solicitud original pedía datos sobre el número de centros clandestinos, así como la capacidad de cada uno, los tipos de hidrocarburos almacenados, la cantidad hallada, el número de detenidos y fallecidos, especificando si eran civiles, autoridades o presuntos criminales.

La comisionada Norma Ju-  
licita del Río Venegas, ponente del caso, argumentó que Pemex tiene la competencia para manejar esta información, dado que forma parte del Plan Conjunto del Gobierno de México para Combatir el Robo de Hidrocarburos. Este plan implica la colaboración de Pemex, y la empresa ha estado involucrada en el desmantelamiento de estos centros ilegales.

Por lo anterior se instó a la petrolera a entregar la información como el peticionario la había solicitado, no obstante, sobre la reserva realizada por Pemex sobre la localidad en donde se encontraron las tomas clandestinas, el proyecto la validó.

“El Inai es de utilidad social y por su función, en temas complejos como el huachicol (robo de combustible), es posible que conozcamos la verdad, las estadísticas y todas las dinámicas que existen de este delito para que juntos, instituciones y sociedad, podamos combatirlo”, dijo la comisionada Del Río Venegas.

Los datos que entregue Pemex, se añadió en la resolución, deberán de ser en formatos accesibles como excel.



Página 1 de 1  
\$ 35028.00  
Tamaño: 139 cm2

## Inai garantiza protección de solicitantes de datos

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) garantiza que los medios de comunicación y la sociedad civil soliciten información pública de manera anónima, lo que contribuye a ejercer plenamente su derecho a la libertad de expresión en un ambiente sin violencia ni censura, afirmó el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez.

“La libertad de expresión es un derecho humano que permite a todas las personas expresar sus opiniones y participar en el debate público. En México esta

prerrogativa está bajo amenaza. Las y los periodistas, las y los activistas siguen siendo víctimas de violencia, de censura editorial y autocensura por las condiciones adversas”, dijo en la inauguración del cuarto Foro Internacional de Transparencia y Periodismo: retos y expectativas de la Agenda 2024-2030 en México.

Alcalá Méndez citó información de la organización (Artículo 19) que asegura que desde el año 2000 se han producido 166 asesinatos de periodistas en posible relación con su labor.

“Es fundamental que las instituciones como el Inai y todos

los órganos del Sistema Nacional de Transparencia continuemos garantizando este entorno

seguro a través del anonimato para que los medios de comunicación y la sociedad civil puedan ejercer a plenitud la libertad de expresión en México”, advirtió.

Destacó que existe un vínculo importante entre el periodismo y la transparencia, pues quienes desarrollan esta labor requieren datos oficiales para contrastar los documentos que en muchas ocasiones los alertadores de la corrupción ponen a su disposición.

El foro fue organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y se realizó en la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM.

También participaron en la inauguración del foro, por parte del InfoCDMX, el Comisionado Presidente, Aristides Rodrigo Guerrero García; la Comisionada Laura Enríquez Rodríguez y el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, así como la directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas Álvarez.

### 166

Asesinatos a periodistas se registran desde el 2000





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



## Pláticas de café

**SAÚL MONREAL, SENADOR DE MORENA. ASEGURA QUE NO SE PUEDE NEGAR QUE EL PARTIDO**

**GUINDA USARÁ SU MAYORÍA, PERO QUE ESE FUE EL MANDATO DEL PUEBLO EN LAS URNAS**

**“ES UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMAR EL PAÍS”**

# Llevará Morena mano al elegir aspirantes al PJ

KARINA AGUILAR

**S**aúl Monreal, senador de Morena, aseguró que su partido hará valer en la elección de los candidatos a jueces, magistrados y ministros, la mayoría que le fue otorgada “por el pueblo”.

En entrevista con **24 HORAS**, consideró que sería irresponsable decir que no van a ejercer el mandato que les dieron en las urnas; no obstante, aclaró que habrá de por medio “muchos filtros” para los aspirantes.

**¿Cuándo emitirán la convocatoria para que inicie el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros?**

Para la convocatoria, que es lo más próximo, tenemos prácticamente un mes los senadores para lanzar esta convocatoria. Ya está más o menos un anteproyecto que se va a analizar, después se va a plantear a la misma comisión, pero se está trabajando. El 16 de octubre tiene que estar lista, tiene que salir la convocatoria, se dice que es mucho tiempo todavía pero es poco para sacar una convocatoria, es histórica esta convocatoria, esta reforma.

**¿Cuáles serán algunos puntos**

**clave de esta convocatoria?**

El tema de los requisitos, por ejemplo, que tiene que tener una carrera judicial.

Incluso con el falso debate decían que cualquiera iba a entrar, que había riesgo; no es cierto, no va a estar cualquiera, la convocatoria va a marcar los requisitos que deban o el perfil adecuado que deban de tener los aspirantes. Otra es el Comité de Evaluación, que también va a ser clave para las aspiraciones de quien quiera ser juez, magistrado o ministro.

**¿Vislumbra que el PJ quiera invalidar la reforma, el Ejecutivo no lo acate y se presente una crisis de gobernabilidad?**

Se debe de aclarar, a mí me extraña mucho de la ministra Norma Piña, porque ella bien sabe lo que significa o a lo mejor le faltan clases de derecho constitucional, porque nosotros cuando se tiene la mayoría calificada, se erige como Poder Constituyente y el Poder Constituyente es quien modifica la Constitución, tiene el poder soberano y nadie puede estar por encima de este poder soberano, por eso es muy clara la situación.

**¿Cómo habrá un equilibrio en la selección de candidatos si**

**será la mayoría de Morena en el Legislativo y el Ejecutivo quienes los decidan?**

La Constitución es clara, dice que todo poder dimana del pueblo, este poder que ahorita, a lo mejor con mayoría -que siempre lo dijimos, tendremos que tener mayoría calificada- el pueblo así lo decidió y lo tenemos, entonces esta mayoría calificada la tenemos que usar.

Yo no la veo como una falta de equilibrio, yo la veo como una gran oportunidad para transformar el país.

**¿Se corre el riesgo de que las personas que al final lleguen a la boleta y logren pasar todos los filtros tengan un sesgo morenista?**

Sería irresponsable decir que no, pero yo lo que sí digo es que va a haber de por medio muchos filtros que no necesariamente van a ser de Morena. Habrá algunos de Morena, pudiera haber algunos simpatizantes, como en todos, hay simpatizantes del PRI, del PAN que pudieran estar, pero no es el requisito indispensable, el requisito fundamental para cualquiera que aspire tiene que ser la carrera judicial.



|                            |                          |                    |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Nación</b> | Página<br><b>4</b> |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



# Omiten la prohibición del matrimonio infantil

MAYOLO LÓPEZ

En el aval en comisiones del Senado a la reforma al artículo 2 de la Constitución, para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público, legisladoras llamaron ayer a incluir en las leyes secundarias la prohibición del matrimonio infantil.

La senadora morenista Malú Micher advirtió que el matrimonio infantil, considerado en los usos y costumbres de comunidades indígenas, vulnera la dignidad de las mujeres.

“En las leyes secundarias, así lo legislamos ya en años pasados y lo hemos tipificado como un delito, lo tenemos que revisar. Simplemente quiero presentar una realidad que me ha preocupado mucho, y por eso tengo la esperanza de que se ratifique esto en las leyes secundarias”, planteó.

“Es un tema que nos preocupa a todos. Lo quiero dejar sentado para que quede muy clara mi preocupación y la de muchos legisladores de cómo vamos a entrar y profundizar en que no se mantengan estos usos y estas costumbres, y que vulneran la dignidad, la seguridad y la vida de mujeres y de niñas en nuestro País.”

La guerrerense Beatriz Mojica advirtió que no se trata de cuestiones que atañan a usos y costumbres, “sino que son delitos que se tienen que castigar”.

Los senadores de Oposición coincidieron en reclamar el presupuesto necesario para concretar la reforma, la cual señala que la jurisdicción indígena será ejercida por las autoridades comunitarias de acuerdo con los sistemas normativos de los pueblos y comunidades.

**Malú Micher**  
Senadora morenista

**///** **Cómo vamos a entrar y profundizar en que no se mantengan estos usos y estas costumbres (del matrimonio infantil), y que vulneran la dignidad, la seguridad y la vida de mujeres y de niñas”.**

Establece, además, que los pueblos y comunidades deberán ser consultados sobre las medidas legislativas y administrativas cuando éstas puedan causar afectaciones.

En la comisión de Puntos Constitucionales, el proyecto fue aprobado por 14 votos a favor, mientras que en la de Estudios Legislativos prosperó con 18. La reforma será discutida por el pleno en la sesión de hoy.



# Cierran Senado a ciudadanos

MAYOLO LÓPEZ

En un oficio con fecha de 23 de septiembre, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dispuso que se restringiera el acceso a ciudadanos que no laboren en la Cámara alta en las fechas que los legisladores revisen proyectos de reforma constitucional.

Fernández Noroña fundamentó su decisión en el artículo 61 de la Constitución y el 310 del Reglamento del Senado, “referente a que el Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República velará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance”.

“Por lo anterior, se informa que, con la finalidad de garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores o fungen como enlaces legislativos”.

En entrevista telefónica, el legislador explicó que había tomado esa decisión como consecuencia de la irrupción de jueces y trabajadores del Poder Judicial cuando se discutió la reforma al aparato judicial, lo que forzó al traslado de la sesión la antigua



■ Los morenistas y sus aliados defendieron la política de seguridad federal durante el análisis de la reforma a la GN.

sede de Xicoténcatl.

“Hay dos cosas, con un marco constitucional: la inviolabilidad de las senadoras y senadores, la inviolabilidad del recinto; ni siquiera las Fuerzas Armadas pueden ingresar, más que con autorización del presidente de la Mesa”, indicó.

“Efectivamente, está en el marco del grave asalto al pleno que se dio en el marco de la discusión a la reforma al Poder Judicial. Pero, ¿por qué les causa sorpresa el documento?”.

El legislador indicó que no habrá visitas en el marco de las discusiones a reformas constitucionales y adelantó que habrá resguardo policiaco alrededor del recinto a partir de hoy.

## AVALAN PROYECTO

Con el rechazo de la Oposición en la Cámara alta, la mayoría de Morena y sus aliados empujó anoche, en comisiones, el dictamen con el que la Guardia Nacional pasa a la esfera de la Defensa Nacional.

El jefe de la bancada de Morena, Adán Augusto López, dijo que sabía que el grupo del PRI, liderado por Manuel Añorve, votaría en favor de la reforma.

“Yo sé que Manuel Añorve y los priistas van a ir a votar por el sí... y mañana (hoy) lo vamos a ver en la sesión”, aseguró durante el debate en comisiones unidas.

Al término de la sesión, el senador Añorve aseguró en su cuenta de X que votará en contra.



# Avanza traspaso de la GN a la Sedena en el Senado

Morena y sus aliados PT y PVEM avalan en comisiones el dictamen; oposición advierte que militarización de seguridad no es conveniente

VÍCTOR GAMBOA  
Y ENRIQUE GÓMEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras cuatro horas de discusión, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron, con 25 votos a favor de Morena y sus aliados (PT y PVEM) y 10 en contra de la oposición, la minuta que adscribe a la Guardia Nacional a la Defensa Nacional (Sedena).

Mientras que la oposición denunció que con esta modificación constitucional avanza la militarización de la seguridad pública y del país, los senadores del bloque oficial (Morena, PT y PVEM) argumentaron que no se militariza la seguridad pública, porque la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas de la República Mexicana está a cargo de una persona civil.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que esta modificación constitucional es una respuesta necesaria y urgente ante los desafíos de seguridad que enfrenta el país.

“Con esta reforma se dotará al Estado de una fuerza de seguridad pública nacional disciplinada y profesional, capaz de enfrentar los desafíos del crimen organizado y otras amenazas a la seguridad”, puntualizó la legisladora guinda.

Reconoció que existen preocupaciones sobre la “militarización parcial” de la Guardia Nacional (GN), pero afirmó que las reformas constitucionales garantizan un control civil y el respeto a los derechos humanos estableciendo mecanismos claros de supervi-

sión y de coordinación entre los distintos niveles de gobierno, federal, estatales y municipales.

“Dada la situación actual de inseguridad y violencia, la creación de la Guardia Nacional y su integración al Ejército [Mexicano] en el marco constitucional es una medida justificada para proteger a la población y garantizar la paz”, recalcó la senadora Godoy Ramos.

El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Donald Colosio Riojas acusó que la 4T “olvidó” su obligación de profesionalizar a las policías locales para dar la responsabilidad de la seguridad pública a las Fuerzas Armadas, lo que tiene serias implicaciones, pues “los militares están magistralmente entrenados y capacitados para disparar a matar y abatir cualquier amenaza a la seguridad nacional, no para prevenir, no para disuadir, y lo hacen con una gran efectividad”, subrayó.

Al adelantar el voto de Movimiento Ciudadano en contra de esta reforma, que “es la militarización de la seguridad”, Colosio Riojas advirtió que culpar a las policías estatales y municipales del incremento en la inseguridad del país y de la violencia es un acto “hipócrita” y “cobarde”, cuando se le han quitado recursos a esas instituciones.

El senador Marko Cortés, del PAN, alertó que la militarización no solucionará los problemas de seguridad en el país, pues “ha venido siendo parte del problema”, por lo que hizo un llamado a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a construir junto con todas las fuerzas políticas un nuevo proyecto para reformar la Constitución e impulsar un cuerpo

policíaco civil.

El coordinador del PT en el Senado, Alejandro González Yáñez, aseguró que es falso que se esté militarizando al país y presumió una estadística en la que se señala que a diferencia de los sexenios pasados, durante la administración del presidente López Obrador los homicidios dolosos se han reducido 18%.

Argumentó que “sólo los medios de comunicación ‘chayoteros’ son los que traen una cuenta de la cantidad de homicidios.

“Lo que no se dice es que si no hubiera ganado Andrés Manuel López Obrador en el 2018, nuestra tendencia hubiera ido al ascenso [y] ahorita trajéramos no menos de 150 homicidios por día. Con Andrés Manuel es alrededor de 80 homicidios, hay un descenso, esto prueba que la estrategia de seguridad es totalmente exitosa”, afirmó.

El también morenista Óscar Cantón Zetina aseguró que no se trata de una militarización, sino de una “mexicanización” de la seguridad pública.

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, aseguró que priistas como Manuel Añorve votarán en el pleno a favor de la reforma, lo que desmintió de inmediato el político guerrerense.

En el mismo sentido, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano Austria, anunció que su bancada no apoyará la militarización del país, pues su compromiso es con la estrategia de seguridad que fortalezca a las instituciones civiles. “La seguridad en nuestro país no puede depender únicamente de las Fuerzas Armadas, y menos aún en el contexto de una militarización indiscriminada que pone en riesgo las liber-

Continúa en siguiente hoja



tades democráticas”, alertó. ●

**25**

**VOTOS**

a favor de Morena, PT y PVEM, y 10 en contra de la oposición, se avaló la minuta que adscribe a la Guardia Nacional a la Sedena.

**ERNESTINA GODOY RAMOS**  
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado

**“Con esta reforma se dotará al Estado de una fuerza de seguridad pública nacional disciplinada y profesional, capaz de enfrentar los desafíos”**

**LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**  
Senador de MC

**“Los militares están magistralmente entrenados y capacitados para disparar a matar y abatir cualquier amenaza a la seguridad nacional, no para prevenir, no para disuadir”**



La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Ernestina Godoy, aseguró que la modificación constitucional a la Guardia Nacional es una respuesta necesaria y urgente ante los desafíos de seguridad que enfrenta el país.

# Luz verde a ley de derechos indígenas y de afroamericanos

Comisiones acuerdan que todas las reservas serán presentadas ante el pleno para discusión

**VÍCTOR GAMBOA  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad de 33 votos y sin cambiarle una coma, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado avalan el dictamen que reforma, adiciona y deroga el artículo 2 constitucional para garantizar plenamente los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

La reforma garantiza a los pueblos originarios el derecho a la consulta libre, previa e informada en cualquier decisión que pueda afectar sus territorios y recursos.

Además, se reconocen y respetan sus sistemas normativos, derechos colectivos fundamentales para su autodeterminación, así como la protección a su patrimonio cultural, material e intelectual.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Citlalli Hernández, afirmó que la deuda con los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas es "histórica, centenaria, incluso podríamos afirmar, sin equivocarnos: 200 años de constitución de la nación mexicana son el parangón del tiempo del olvido, de la exclusión y del desconocimiento de las heridas abiertas que obligadamente hoy deben restañarse".

Subrayó la trascendencia del reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio

propio y, por ende, de su derecho a aplicar y desarrollar sus sistemas normativos y sus formas internas de gobierno.

"Es importante resaltar que esta reforma fortalece la democracia y la riqueza nacional, al reconocer la protección de la identidad cultural, modos de vida, expresiones espirituales y biodiversidad que integran el patrimonio biocultural, material e inmaterial", destacó.

Hernández Mora remarcó que la reforma introduce aspectos novedosos como el reconocimiento y protección de la propiedad intelectual colectiva y refuerza el derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas a participar de manera efectiva y con igualdad sustantiva en la toma de decisiones.

Al hablar a nombre de la fracción del PAN, el senador Ricardo Anaya afirmó que en la reforma constitucional faltó incluir dos palabras: acción afirmativa, que deberían incorporarse en la legislación secundaria.

"Lo que la evidencia, demuestra, es que no basta con la igualdad de oportunidades, por romántico que es el planteamiento, hace falta, en muchos de los casos, como en el que hoy discutimos, elevar la vara y pensar en la igualdad sustantiva", precisó el panista.

Detalló que la pobreza extrema afecta más a la población indígena que a la general y lo mismo pasa con la movilidad social, ya que siete de cada 10 personas que nacen en pobreza, mueren en pobreza.

Por la bancada de MC, el senador Luis Donald Colosío dijo que la reforma tiene el potencial de ser una propuesta integral que debe partir de la necesidad de resolver condiciones de pobreza, marginación, desigualdad e injusticias que

enfrentan históricamente los pueblos indígenas y afroamericanos.

"No podemos perder esta oportunidad histórica de hacer justicia en México, porque esta reforma tiene una voluntad noble y envuelve la mejor de las intenciones, mostrando mejoras en el reconocimiento de los derechos de grupos que han sido históricamente, vulnerados en nuestro país", indicó.

Expuso que la reforma constitucional tiene deficiencias y dejó fuera temas importantes, como la educación. Las comisiones acordaron que todas las reservas serán presentadas ante el pleno y el dictamen aprobado fue turnado a la Mesa Directiva. ●

**RICARDO ANAYA**

Senador panista

**"No basta con la igualdad de oportunidades, por romántico que es, hace falta, en muchos de los casos, elevar la vara y pensar en la igualdad sustantiva"**

**CITLALLI HERNÁNDEZ MORA**

Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos

**"Es importante resaltar que esta reforma fortalece la democracia y la riqueza nacional, al reconocer la protección de la identidad cultural"**



|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>8</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



**Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado avalaron el dictamen que reforma el artículo 2 constitucional.**

# Varias reformas están por discutirse en Diputados

El programa de jóvenes, salario mínimo, política interior y exterior están en la agenda, dicen

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la agenda legislativa para esta semana.

En reunión privada se aprobó que hoy se discutirá en el pleno una reforma al artículo 123 para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación.

“Establece que la fijación anual en la revisión de los salarios mínimos nunca estará por abajo en los 249 pesos diarios en la zona libre, y en la frontera norte de 374 diarios. Nunca estarán por debajo de la inflación observada durante el período de su vigencia”, detalló el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

El líder guinda detalló que en esta reforma también se prevé que el salario mensual de las maestras y maestros, policías,



El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó que el salario mínimo no volverá a estar por debajo de la inflación.

guardias nacionales e integrantes de la Fuerza Armada permanente, además de médicos y enfermeras, no podrá ser inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Este mismo martes, también se discutirá en el pleno la glosa en materia de política interior y política exterior del Sexto Informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles se prevé la aprobación de una reforma para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

“Es una reforma muy importante que establece que el Estado otorgará un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo a los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, siempre y cuando se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, con el fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas en los términos en que la ley fijará”, explicó. ●



**VOTAN 25 SENADORES A FAVOR Y 10 EN CONTRA**

# Avanza reforma que adscribe la Guardia Nacional a la Sedena

Entabla ríspido debate Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena, con el panista Marko Cortés

**ANDREA BECERRIL**

La reforma constitucional que adscribe a la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) avanzó ayer en su proceso legislativo en el Senado, al aprobarse en comisiones unidas y estar lista para votarse hoy ante el pleno de esa cámara, en segunda sesión, en la que Morena y aliados confían en rebasar la mayoría calificada.

Incluso casi al final del debate de más de tres horas, el coordinador del grupo mayoritario, Adán Augusto López Hernández, sostuvo que el priista Manuel Añorve y sus compañeros del Partido Revolucionario Institucional avalarán esa modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El senador Añorve respondió que hoy planteará su argumentación en el sentido de que la GN no debe ir a las fuerzas armadas. Más tarde, a través de sus redes sociales, aclaró que votará en contra.

Con 25 votos a favor y 10 en contra, las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron la minuta y la remitieron a la mesa directiva del Senado de la República para que en la sesión de este martes se presente en primera lectura y en una segunda sesión se vote en el pleno.

Los morenistas aseguraron contar con 87 votos, uno más de los necesarios para mayoría calificada.

El recinto de Reforma y avenida de los Insurgentes desde esta ma-

drugada estará blindado con un cordón policiaco, a fin de evitar la irrupción de manifestantes, como ocurrió el pasado día 10 en que se discutió la reforma judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, emitió un aviso en el que detalla que "se suspende el acceso a ciudadanos que no laboran" en esa cámara.

Durante el debate de ayer, legisladores de la 4T se confrontaron con la oposición y el coordinador del grupo mayoritario, Adán Augusto López Hernández, mantuvo un duelo verbal con el panista Marko Cortés. Este último insistió en que se militarizará la GN, pero el ex secretario de la Secretaría de Gobernación lo refutó, le recordó además que todos los gobernadores de Acción Nacional lo primero que han hecho es solicitar que los apoye en sus entidades esa corporación policiaca.

De entrada, al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, recalcó que se trata de "una medida justificada para proteger a la población y garantizar la paz", dada la situación actual "de inseguridad y violencia".

## Garantizan control civil y respeto a derechos humanos

Aunque "existe preocupación sobre la eventual militarización parcial de la Guardia Nacional", en la Carta Magna hay controles "que garantizan un control civil y el respeto a los derechos humanos".

Se establecen, recalcó la senadora morenista, "mecanismos claros de supervisión y coordinación entre los distintos niveles de gobierno", con los más altos estándares en materia de respeto a los derechos humanos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 95734.00  
Tamaño: 317 cm2

|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>9</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

Sin embargo, primero el senador Ricardo Anaya y el coordinador de su bancada, Marko Cortés, sostuvieron que la reforma lleva a la militarización de la seguridad pública y plantearon un cambio en la estrategia en la materia.

El senador del PT Gonzalo Yáñez y la morenista Malú Micher advirtieron que la seguridad pública estará a cargo de un civil, que es el presidente de la República y que las fuerzas armadas jamás serán lanzadas contra la población. “Militarización es la masacre estudiantil del 68, el *Halconazo* de 1971, la atroz masacre de Acteal, el genocidio de Tlatlaya y el doloroso crimen de Acteal”, detalló el petista.

El dirigente del *blanquiazul* no cedió y sacó a relucir que a fines de

2017 el PRD, junto con PAN y MC, presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Seguridad Interior, por considerar que militarizaba el combate al crimen organizado. Por qué cambiaron de opinión, preguntó cada vez que intervino y planteó “tipificar el delito de *narcoterrorismo*”.

El coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, le contestó al final: “Senador Cortés, ¿sabe usted por qué se cambió de opinión sobre esos esperpentos de la Ley de Seguridad Interior? Por una simple y sencilla razón: Aquí estamos compañeros de Morena que tenemos algo que usted no va a llegar a tener nunca: la experiencia de gobierno”.

El petista Yáñez le señaló además

a Cortés que plantear el delito de narcoterrorismo es abrir la puerta a la intervención de Estados Unidos.

“*Tenemos algo que usted no va a llegar a tener nunca: experiencia de gobierno*”

**REFORMA AVANZA EN SENADO**

# Acotan a la GN en tiempos de paz

**EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, ya como parte de las Fuerzas Armadas**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Con la reforma constitucional con la que la Guardia Nacional será parte de las Fuerzas Armadas, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, en tiempos de paz.

El dictamen, aprobado

ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, prohíbe el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en situaciones ordinarias, con lo que se consolida el carácter democrático y civil del Estado y se obliga al respeto a los derechos humanos.

“Se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada involucrada”, destaca el dictamen, el cual se votará en el pleno del Senado en las próximas horas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 92300.00  
Tern: 650 cm2

**SENADO AVALA MINUTA EN COMISIONES**

# Prohíben a Guardia molestar a civiles

**EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no están obligados a prestar servicios ni aceptar imposiciones de las Fuerzas Armadas, en defensa de sus derechos humanos**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gmm.com.mx

En tiempos de paz, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la Guardia Nacional, como parte de las Fuerzas Armadas, con lo cual "se consolida el carácter democrático y civil del Estado" y se obliga a respetar los derechos humanos, establece la reforma constitucional que suma la Guardia Nacional a la milicia aprobada ayer por Morena en comisiones del Senado.

"Al prohibir el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en tiempos de paz, se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada involucrada.

"En este sentido, la inclusión explícita de la Guardia Nacional en este artículo subraya el principio de control civil sobre las Fuerzas Armadas en tiempos de paz. Esto refuerza la idea de que, en situaciones ordinarias, los ciu-

dadanos no están obligados a prestar servicios ni aceptar imposiciones de las Fuerzas Armadas, consolidando el carácter democrático y civil del Estado", dice el dictamen.

La nueva redacción del artículo 16 constitucional dice que "en tiempo de paz ningún miembro de la Fuerza Armada permanente —el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la Guardia Nacional— podrá alojarse en casa particular contra la voluntad del dueño,

ni imponer prestación alguna. En tiempo de guerra los militares podrán exigir alojamiento, bagajes, alimentos y otras prestaciones, en los términos que establezca la ley marcial correspondiente".

La reforma integra a la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas y establece que los militares pueden estar activos durante todo el tiempo: no sólo en épocas de guerra, sino también de paz.

"En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tenga previstas en esta Constitución y las leyes que de ella emanen. Solamente habrá Comandancias Mili-

tares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión; o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas", dice la nueva redacción del artículo 129 de la Constitución.

Como lo informó ayer **Excélsior**, la reforma también ordena que los 15 mil 158 expolicías federales que trabajan en la Guardia Nacional dejarán de ser parte de ella y se mantendrán en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sin precisar las tareas que realizarán en ella.

Anoche, durante el debate en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, la oposición anunció su voto en contra, porque desde su perspectiva implica la militarización de la seguridad pública, como lo expresaron Luis Donaldo

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Colosio y Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano; Carolina Viggiano, Claudia Anaya, Cynthia López y Manuel Añorve, del PRI, así como los panistas Ricardo Anaya, Marko Cortés y Mayuli Latifa Martínez.

Pero frente a ellos, los oficialistas negaron que se trate de la militarización.

“No es militarización; es mexicanización lo que se está dando, porque estamos generando un proyecto de institución que tiene claramente su definición, sobre todo en el 21 constitucional. Está muy claro. Hay que leer, pero con patriotismo”, dijo el morenista Óscar Cantón Zetina.

“Esta reforma es la militarización de la seguridad civil federal no estamos de acuerdo con las soluciones que pretenden implementar con esta reforma. No es correcto seguir abusando de nuestras Fuerzas Armadas, y además, en extremo perjuicio para el rescate de la seguridad ciudadana”, dijo Colosio.

“Y si después nos toca un loco? ¿Quién lo va a controlar? No se gana eternamente. ¿Cuáles son los controles civiles que tenemos para salva-

guardarnos?, en esta minuta no están guardando ninguno”, expresó la priista Claudia Anaya.

“Manuel Añorve y los priistas van a ir a votar por el sí y mañana lo vamos a ver en la sesión”, anunció el morenista Adán Augusto López Hernández, a lo que de inmediato Manuel Añorve anunció que votará en contra.

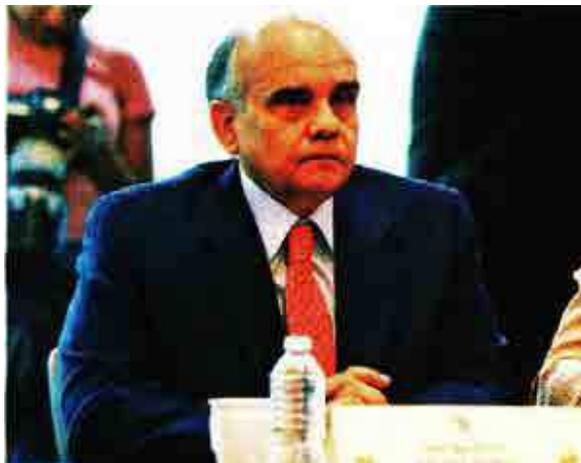


Foto: Especial

El priista Manuel Añorve negó que el PRI vote a favor de la militarización de la Guardia, como lo dijo Adán López Hernández.

|                            |                                    |                       |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>PP-2</b> |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|

## Protegen a mujeres indígenas

Con el respaldo unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas,

comisiones unidas del Senado avalaron una reforma que incluye en la Constitución la protección de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

— Leticia Robles de la Rosa

### COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN LEY

# Protegen derechos de niñas indígenas

**HACEN EFECTIVO el acceso al conocimiento, la educación, salud, tecnología, arte, cultura, deporte y capacitación para el trabajo; hoy se le dará la primera lectura en el pleno**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimr.com.mx

Con el voto unánime de 32 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado avalaron la reforma constitucional que incluye por primera vez la protección constitucional de las mujeres y niñas de comunidades originarias contra la violencia sexual y de género.

“Esta Constitución reconoce y el Estado garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afro mexicanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad sustantiva en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades; en la toma de

decisiones de carácter público; en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

“Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afro mexicana a una atención adecuada, en sus propias lenguas, para hacer efectivo el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la tecnología, al arte, la cultura, el deporte y la capacitación para el trabajo, entre otros. Asimismo, para garantizar una vida libre de exclusión, discriminación y violencia, en especial de la violencia sexual y de género,

y para establecer políticas dirigidas a prevenir y atender las adicciones, con visión de respeto a sus identidades culturales”, dice la reforma constitucional.

La senadora morenista, Martha Lucía Micher Camarena, recordó que desde las dos últimas Legislaturas en el Congreso de la Unión “hemos estado luchando contra la venta de niñas, el matrimonio forzado y todas estas costumbres que espero que en las leyes secundarias, porque así lo hemos legislado ya en años pasado, lo hemos estado tipificando como un delito.

“Yo no quiero ser irresponsable en esta preocupación; simplemente quiero presentar una realidad que me ha preocupado y que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 62196.00  
Tamaño: 438 cm2

|                            |                                    |                       |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>PP-2</b> |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|

tengo la esperanza de que se ratifique esto en las leyes secundarias”, expresó la legisladora federal.

Beatriz Mojca, quien no es parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, pero participó en la sesión, aseguró que los usos y costumbres de los pueblos indígenas no incluyen ni la compra-venta de niñas ni el matrimonio forzado; es un delito y así se tendrá que castigar.

La reforma constitucio-

nal reconoce “a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

Establece que las comunidades indígenas tendrán derecho a “decidir, conforme a sus sistemas normativos y, de acuerdo con esta Constitución, sus formas internas de gobierno, de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.

“Aplicar y desarrollar sus propios sistemas nor-

mativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes”, dice.

Será este martes cuando el dictamen sea conocido en primera lectura por el pleno del Senado.



Foto: Especial

La reforma constitucional reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios.

|                            |                                    |                       |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera-Nacional</b> | Página<br><b>PP-2</b> |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------|

## PROHÍBEN INGRESO DE CIUDADANOS AL SENADO

EMITE CIRCULAR

# Noroña prohíbe acceso a ciudadanos al Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, giró instrucciones para que a partir de hoy martes no se permita el ingreso al edificio del Senado a visitantes; sólo podrán entrar los trabajadores y los enlaces gubernamentales.

Mediante un aviso que colocó que la página web del

Senado, Fernández Noroña informó que "con fundamento en el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 310 del Reglamento del Senado de la República, referente a que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República velará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance.

"Por lo anterior se informa que, con la finalidad de

garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboren en esta Cámara de Senadores o fungen como enlaces legislativos", dice.

El pleno del Senado sesionará para dejar en primera lectura las reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional y otro para los pueblos indígenas.



Foto: Especial

Éste fue el aviso que publicó Fernández Noroña en sus redes sociales.



Página 1 de 1  
\$ 16472.00  
Tamaño: 116 cm<sup>2</sup>

# Vaivenes van a ser superados: Monreal

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que todos los vaivenes que envuelvan a la elección judicial, que ya alista el INE, serán superados.

Esta mañana, las y los consejeros del órgano electoral coincidieron en que conducir este proceso para que la ciudadanía elija a jueces, ministros y magistrados es un reto sin precedentes y para el que las reglas aún no han quedado claras.

Ante las inquietudes, el legislador morenista se dijo despreocupado por el asunto porque ve en el INE un órgano profesional, con capacidad y preparación para llevar a cabo cualquier procedimiento.

"No, no se va a complicar. Es un hecho inédito y es la primera vez que ocurrirá en la historia. Tendrá también sus vaivenes, pero los vamos a superar todos. Hay voluntad para hacerlo", dijo.

En otro punto, sobre el trabajo legislativo en San Lázaro, confirmó que esta semana se discutirán y votarán otras dos reformas presidenciales; la primera, para que el salario mínimo tenga aumento por encima de la inflación, y otra, para que se garantice desde la constitución el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Éste será el ritmo que mantendrán durante el resto del primer periodo ordinario de sesiones, pues por semana buscarán aprobar dos reformas hasta terminar con las 18 remitidas por el Presidente.

Agregó que las comisiones y la negociación entre bancadas para las presidencias de las mismas se harán luego de que Claudia Sheinbaum haya rendido protesta como Presidenta.

Sobre ella y el marcaje de distancia-

miento que este domingo tomó de Morena como partido, vio bien el pronunciamiento por verlo como algo congruente, ya que a partir de la próxima semana gobernará para todos.

"Este alejamiento, esta separación temporal del partido que la llevó al poder es comprensible y es congruente con su forma de pensar. Claudia se separó del partido temporalmente, aunque dijo que "observaré los principios y los ideales de Morena, pero ahora me dedicaré a gobernar para todos y para todas", y "creo que es un buen mensaje para todos los mexicanos que puede generar conciliación y esperanza para el pueblo de México", dijo.

De igual forma, Ricardo Monreal señaló que también se abordarán las propuestas de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en torno a apoyo a mujeres de 60 a 64 años, beca universal y seguro médico para adultos mayores; agregó que las comisiones ordinarias se instalarán después de la toma de protesta.



**RICARDO MONREAL** confió en que las posibles protestas que se presenten no alterarán la toma de protesta de la Presidenta electa el próximo 1 de octubre.

**NO SE VA A COMPLICAR.** Es un hecho inédito y es la primera vez que ocurrirá en la historia. Tendrá también sus vaivenes, pero los vamos a superar todos. Hay voluntad para hacerlo"

**RICARDO MONREAL**  
Coordinador de Morena en la Cámara baja

2

**Reformas** por semana buscan aprobar Morena y aliados



Página 1 de 2  
\$ 41832.00  
Tem: 249 cm2

Continúa en siguiente hoja

|                     |                    |             |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Primera | Página<br>5 |
|---------------------|--------------------|-------------|



**RICARDO MONREAL**, coordinador de Morena en San Lázaro, ayer en conferencia de prensa.

FERNÁNDEZ NOROÑA DIO LA ORDEN

# Cierran el Senado a la ciudadanía

El senador del bloque oficialista emitió un aviso que busca, según dice, garantizar la inviolabilidad del recinto

JAVIER DIVANY

**G**erardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, dio la orden de suspender el acceso a todo ciudadano y de los enlaces legislativos, con el objeto de garantizar la seguridad de quienes laboran en ese edificio y de los legisladores.

El senador del bloque oficialista emitió un aviso que busca, según dice, garantizar la inviolabilidad del recinto.

“Con fundamento en el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 310 del Reglamento del Senado de la República, referente a que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, vetará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance”, señala el aviso.

“Por lo anterior, se informa que, con la finalidad de garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias en este recinto legislativo, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores o fungen como enlaces Legislativos”, señala el aviso.

La sede del Senado fue tomada hace un par de semanas por manifestantes que buscaban impedir la aprobación de la Reforma Judicial. Tras la toma de la sede de Reforma, los senadores concluyeron la sesión y aprobaron la reforma en la antigua sede de Xicotencatl, bajo

un fuerte dispositivo de seguridad.

La medida se da en la víspera de la discusión y posible aprobación en el pleno del Senado de la reforma constitucional que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la cual fue aprobada anoche en comisiones.

Con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRI y MC, senadores aprobaron en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos el dictamen, luego de varias horas de discusión entre la oposición PAN, PRI y MC, quienes argumentaban y alertaban de los riesgos sobre esta reforma.

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, anunció que para esta semana se llevará a cabo la discusión de reformas en materia laboral al artículo 123, así como el inicio del análisis del VI Informe de Gobierno.

Mencionó que en el artículo 123 se va a establecer que el salario mensual de maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerza Armada no puede ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

## AVALAN REFORMA

**EN COMISIONES** el Senado aprobó la reforma constitucional que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional

### COMUNICADO

*“Con la finalidad de garantizar el desarrollo libre y seguro de las sesiones ordinarias, se suspende el acceso a ciudadanos y ciudadanas que no laboran en esta Cámara de Senadores”*



Fecha  
24.09.2024

Sección  
República

Página  
7



**Integrantes de** la GN en la ceremonia de su quinto aniversario en Campo Marte

# Avanza reforma de pueblos indígenas en comisiones del Senado; este martes al pleno

La reforma garantiza el derecho a decidir de los pueblos indígenas conforme a sus sistemas normativos a sus representantes y sus formas internas de gobierno, de acuerdo con la Constitución y las leyes aplicables, con excepción de no limitar los derechos político-electorales

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Por unanimidad, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, aprobaron el dictamen que modifica la Constitución para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

El dictamen que se turnó a la Mesa Directiva para que sea discutido por el pleno en la sesión de este martes, establece que se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su identidad cultural, con especial atención en el reconocimiento de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La senadora de origen indígena de Morena, Edith López Hernández, reconoció que el camino no ha sido fácil y consideró que con esta reforma se salda una deuda que llevó décadas de lucha para ser escuchados frente a la falta de respuesta y solución real a nuestros problemas, generados por malos gobiernos y administraciones del pasado.

“Durante mucho tiempo nuestros pueblos y comunidades indígenas padecimos engaños, promesas, olvido, hasta

solo ser un objeto de museo estático, o ser relleno, o ser nada más parte de un escenario y, hasta represión”, reprochó

En tanto que el panista Ricardo Anaya, advirtió que los retos de esta reforma son su implementación y establecer la igualdad sustantiva a través de acciones afirmativas.

“Escolaridad, el promedio de la población en general en México, son 10 años de escolaridad, entre la población indígena solamente seis. El analfabetismo, población general cinco por ciento, pero entre población indígena, veinte por ciento, cuatro veces más. En pobreza extrema, la que más duele, población general 7%, entre la población indígena, veintiséis por ciento. La movilidad social, particularmente, en el sur del país, siete de cada 10 personas que nacen en pobreza mueren en pobreza. Entonces, si nosotros queremos cambiar esa realidad, nos tenemos que hacer cargo no solo de la implementación, sino del establecimiento de acciones afirmativas”, estableció.

En su oportunidad, el senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio Riojas, reconoció que hay una deuda con este sector de la población y se tiene que establecer un piso parejo.

La reforma garantiza el derecho a decidir de los pueblos indígenas conforme a sus sistemas normativos a sus representantes y sus formas internas de gobierno, de acuerdo con la Constitución y las leyes aplicables, con excepción de no limitar los derechos político-electorales.

Preservar, difundir y fomentar su cultura, lenguas y educación, con base en sus métodos de enseñanza-aprendizaje.

Promover el desarrollo de la medicina tradicional y prácticas de salud, alimentación nutritiva, bioculturalidad e integridad de lugares sagrados, así como el reconocimiento del trabajo comunitario.

También, fija el derecho a ser consultados y cooperar de buena fe para adoptar y aplicar las medidas que puedan causar impactos significativos en su vida o entorno, para lo cual les brinda asistencia jurisdiccional idónea.

De igual modo, las autoridades, en el ámbito de sus competencias, deberán establecer las partidas específicas presupuestales para los pueblos y comunidades que administren y ejerzan conforme a las leyes de la materia.

Asimismo, permite a los pueblos originarios conservar su derecho a impugnar determinaciones por las vías legales pertinentes •



|                     |                     |             |
|---------------------|---------------------|-------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Nacional | Página<br>7 |
|---------------------|---------------------|-------------|



**La reforma a Pueblos indígenas establece la obligación de preservar, difundir y fomentar su cultura, lenguas y educación, con base en sus métodos de enseñanza-aprendizaje.**

# ARRANCA CONGRESO LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

La primera ley de seguridad nacional fue aprobada en 2017 pero abrogada en 2018 por la Corte alegando que congreso no podía legislar sobre seguridad; la reforma aprobada en diputados modifica la Constitución para autorizar al legislativo a crear leyes sobre el tema

Por Redacción / *El Independiente*



## AVALARÁ SENADO LEY DE SEGURIDAD INTERIOR PARA GUARDIA A LA SEDENA

Por Redacción / *El Independiente*

El debate para la aprobación en el Senado esta semana de la minuta de la Cámara de Diputados para adscribir la Guardia Nacional al espacio de la Secretaría de la Defensa Nacional va a discutir y resolver 1 de los grandes pasivos en materia de protección de la ciudadanía: la seguridad interior.

A pesar de que el concepto de seguridad interior ha estado en las facultades del Ejecutivo federal en las constituciones de 1824, 1857 y 1917, se trataba de una tarea del Estado que no tenía ley reglamentaria. En diciembre de 2017, la bancada priista aprobó y promulgó la Ley de Seguridad Interior, pero por demandas de in-

constitucionalidad el 15 de noviembre de 2018 la Suprema Corte de Justicia de la Nación decretó la abrogación de la ley y por lo tanto dejó de tener vigencia.

El concepto de seguridad interior es una síntesis de la seguridad pública que protege las propiedades y vidas de los ciudadanos en lo individual y la seguridad nacional que le otorga prioridad a la defensa del territorio, el gobierno y la gobernabilidad democrática.

Los programas de seguridad pública de los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador han asumido las definiciones que forman parte del glosario de la defensa y la Marina sobre la segu-

Continúa en siguiente hoja



|                            |                           |                        |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-13</b> |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

riedad interior:

“Condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional”.

En el debate del pasado 19 de septiembre en la Cámara de Diputados para aprobar la iniciativa de reforma constitucional para adscribir a la Guardia Nacional al espacio legal de la Secretaría de la Defensa Nacional, diputados morenistas y la oposición reconocieron lo inevitable de legislar sobre la seguridad interior. El argumento central que viene desde la decisión del presidente Calderón en diciembre de 2006 de utilizar a las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la seguridad pública como capacidad gubernamental de respuesta a las actividades delictivas de la delincuencia porque ya no encontraba instrumentos de eficacia en la seguridad pública, en tanto que las bandas del crimen organizado ya estaban capturando espacios territoriales de la soberanía del Estado, instituciones públicas que debían servir a la sociedad y ejerciendo un poder de fuego que rebasaba a las policías.

En este sentido, el debate que ha existido en términos de seguridad interior se centra en el hecho de que la seguridad pública protege al individuo y la seguridad nacional protege al territorio de invasiones extranjeras, pero las bandas delictivas han aumentado su armamento, su organización y su capacidad de corrupción de grupos civiles y políticos, afectando la actividad económica y la gobernabilidad democrática.

La ley de seguridad interior de 2017 fue abrogada por la Suprema Corte por uno de los argumentos, entre muchos otros, más importantes: que la Cámara de Diputados no estaba facultada para legislar sobre temas de seguridad. De ahí que la minuta que se debatirá esta semana en el Senado contiene una reforma constitucional a la fracción XXXI del artículo 73 constitucional para otorgarle al Congreso la facultad “para expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, armada y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública”.

Además, la reforma constitucional que se aprobará en el Senado esta semana incluye la fracción XXXII que agrega y reafirma la autorización al Congreso para legislar sobre temas de seguridad interior y lo faculta “para expedir todas las leyes que sean necesarias a objeto de hacer efectivas las facultades anteriores (Fracción XXXI, sobre seguridad interior) y todas las otras concedidas por esta Constitución a los poderes de la Unión”.

Aunque no existe todavía una iniciativa para una nueva ley de seguridad interior, la reforma constitucional a la Ley de la Guardia Nacional, los debates han dejado en claro cuáles serían los parámetros para dotar a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas de un marco jurídico referencial sobre lo la cual operar: el criterio de todos los programas para la seguridad nacional de los últimos tres presidentes en el sentido de asumir la seguridad más allá de la protección del individuo y sus pertenencias y asegurar que las actividades de los grupos delictivos organizados y desorganizados están afectando “el desarrollo nacional la vigencia del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional.

La caracterización del grado de violencia y sofisticación del crimen organizado y el hecho de que la actividad delictiva está interrumpiendo la inversión privada, el desarrollo productivo y la gobernabilidad democrática fue la que llevó de manera desordenada a los presidentes Calderón y Peña Nieto a usar sin regulaciones ni definiciones a las Fuerzas Armadas para combatir las estructuras delictivas que además formaban parte de ya de cárteles transnacionales con intereses en Estados Unidos y algunos países de América latina y Europa.

El gobierno del presidente López Obrador utilizó primero a las Fuerzas Armadas en apoyo a labores de seguridad pública que se asumieron como inseguridad interior porque ocupaban espacios territoriales de la soberanía del Estado y afectaban la estabilidad económica, política, social y gubernamental de entidades de la República.

El concepto de seguridad e interior viene de lo que se considera la fuente original del constitucionalismo del México independiente: la Constitución de Cádiz de 1812, en el Capítulo de las funciones del Rey, establecía:

“ART. 170. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside exclusivamente en el Rey, y su autoridad se extiende a todo cuanto conduce a la conservación del orden público en lo interior, y a la seguridad del Estado en lo exterior, conforme a la Constitución y a las leyes.”

La Constitución federalista y republicana de 1824 aprobó el artículo 110 para definir las facultades del presidente de la nueva República, un apartado especial sobre seguridad:

“X. Disponer de la fuerza armada permanente de mar y tierra y de la milicia activa, para la seguridad interior, y defensa exterior de la federación”.

La Constitución de 1857 mantuvo la misma facultad, solo que en la fracción VI del artículo 85:

“VI. Disponer de la fuerza armada permanente de mar y tierra para la seguridad interior y defensa exterior de la federación.”

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

|                            |                           |                        |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-13</b> |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

La Constitución original de 1917 volvió a darle vigencia al mismo mandato, en la fracción VI del artículo 89:

“VI.- Disponer de la Fuerza Armada permanente de mar y tierra para la seguridad de Interior y defensa exterior de la Federación.”

Y la Constitución vigente de 1917 mantuvo la facultad en el artículo 89 y también de la fracción VI, con reformas en 1944 y 2004:

“VI.- Preservar la seguridad nacional en términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea el Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la República”.

A pesar de ser un mandato constitucional muy preciso en materia de seguridad interior y de seguridad nacional, los legisladores tardaron casi 100 años en reglamentar la seguridad interior, aunque los resultados chocaron con el purismo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que de manera poco jurídica señaló que el Congreso no podía legislar sobre seguridad, a pesar de ser unos temas vitales constitucionales.

La reforma de 2024 que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y que esta semana se

validará en el Senado llena el hueco legal de una ley de seguridad interior que puede ser aprobada por mayoría absoluta (51%) en las dos cámaras y dentro de ella regular las actividades de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas en apoyo a labores de seguridad pública que tienen que ver de manera estricta con la seguridad interior, es decir, con actividades delictivas que afectan la integridad del territorio, que limitan las funciones del Estado en áreas territoriales y que son vitales por la capacidad de organización, de fuego y de ocupación de instituciones por parte de bandas delictivas.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-13



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



# PARTIDOS POLÍTICOS



## Se compromete el partido guinda a consolidar el *plan C*

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Como uno de sus principales objetivos, la nueva dirigencia de Morena buscará consolidar en sus primeros meses de actividades los más de 70 mil comités seccionales en todo el país antes de concluir 2024.

Se trata de espacios que tienen la intención de fomentar “la revolución de las conciencias” y mantener al partido guinda como un movimiento, explicó Carolina Rangel, nombrada el domingo secretaria general del partido.

Como una de las nuevas integrantes de la dirigencia partidaria que comenzará funciones a partir del 1º de octubre, indicó que durante esta semana prevén reunirse con el Comité Ejecutivo Nacional saliente, encabezado por Mario Delgado y Citlalli Hernández, quienes se sumarán al gabinete de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

“Tenemos muy claro qué es lo que nos corresponde en esta etapa del segundo piso de la transformación”, recalcó Rangel en entrevista.

Apuntó que en un reciente

mensaje del presidente López Obrador a todos los partidos, incluido Morena, instó a “no separarnos del pueblo, no perder las convicciones ni la cercanía con la gente”, por lo que entre las metas propuestas por la nueva dirigencia partidaria se encuentra el confirmar los 70 mil 751 comités seccionales en toda la República, además de 2 mil 535 comités municipales.

“Lo principal es fortalecer y consolidar nuestro partido-movimiento. Hemos avanzado bastante como partido, también como movimiento, pero lo principal es avanzar como tal, con un movimiento que pueda acompañar a la presidenta electa Claudia Sheinbaum en lo que llamamos *plan C*”, agregó.

Con base en eso, reiteró que entre las tareas que tendrán los comités está la difusión de las reformas constitucionales que se votarán esta semana en el Senado, además de las que siguen pendientes por debatirse en el Congreso de la Unión y que fueron propuestas por el Ejecutivo federal, así como las que propondrá Claudia Sheinbaum durante su sexenio.



Página 1 de 1  
\$ 34730.00  
Tam: 115 cm2

Enfrenta peleas, traiciones, críticas...

# PAN cumple 85 años en medio de discrepancias

**EL INSTITUTO** político se divide entre quienes desean una apertura total y los que todavía apoyan viejas fórmulas; militantes dicen que llegan plantándole cara al autoritarismo

**Por Jorge Butrón**  
jorge.butron@razon.com.mx

**E**l Partido Acción Nacional cumplió 85 años de vida entre críticas, peleas, divisiones, traiciones y un futuro polarizado entre quienes desean una apertura total del partido y los que siguen apoyando viejas fórmulas.

Las elecciones del pasado 2 de junio en México evidenciaron la fuerte crisis que atraviesa el primer partido de oposición, debido al avance de Morena y la respuesta que ha tenido la gente en su contra, en buena medida por los mensajes oficialistas que lo ligan con temas de corrupción, privilegios, conservadurismo, falta de seguridad y alianzas ambiciosas.

Además, tras la grave pérdida en el proceso electoral, las fuertes críticas no se han hecho esperar de parte de militantes históricos, diputados de los estados, diputados federales, senadores y políticos que se separaron por denunciar un control de los padrones de militantes por parte del actual dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza.

A ello se suma la amenaza de algunos militantes, como Manuel Gómez Morín, que junto a un grupo de integrantes de Acción Nacional advirtieron que se saldrán de la fuerza política si se siguen repitiendo las mismas fórmulas que mantiene la dirigencia y que se extenderán, dijo, con el que han llamado su candidato cercano, Jorge Romero Herrera.

La secretaria general de Acción Nacional, Noemí Luna Ayala, aseguró que recibió a Gómez Morín y éste le dio a conocer su planteamiento; sin embargo, la funcionaria partidista aclaró que el PAN tiene normas y estatutos, y la petición que hace el panista, de suspender el proceso electoral interno, no se puede llevar a cabo.

"Además, en estos momentos somos

el único partido que está en un proceso interno haciendo gala de la vocación democrática que tenemos. Tenemos reglas y estatutos que se deben respetar", dijo.

Luna Ayala expuso que el PAN llega con décadas de lucha, plantándole cara al autoritarismo y, contrario a otros partidos, no nace desde el poder, sino de las luchas ciudadanas que comenzaron en 1939.

"Acción Nacional ha sido garante cuando hay alguna amenaza autoritaria y antidemocrática"; por ello, dijo que la amenaza llegó y la fuerza política estará para defender a los mexicanos, pese a las crisis que tiene al interior.

No obstante, exgobernadores del blanquiazul se han sumado a la batalla interna que existe rumbo al cambio de dirigencia y la renovación urgente del partido, pues aseguran que no se debe dejar a un incondicional, ya que, de lo contrario, su partido está condenado a morir.

De igual manera, el exsenador Damián Zepeda y la actual aspirante a la dirigencia, Adriana Dávila, pidieron desde hace meses abrir al partido a la ciudadanía, para que fueran todos los mexicanos quienes decidieran el futuro del partido y no sólo sus militantes; sin embargo, no recibieron respuesta de la dirigencia y el proceso se cerró a militantes, lo que ha sido motivo de distanciamiento interno, ya que decenas de panistas denuncian el control de los padrones por parte de Marko Cortés y el aspirante Jorge Romero.

El exlegislador y exgobernador Juan Carlos Romero Hicks explicó a este diario que el 29 de junio se tuvo una reunión de Consejo Nacional, en la que, tras las elecciones presidenciales, solicitaron hacer una evaluación interna de la dirigencia nacional, las estatales y el proceso para el cambio de la nueva dirección.

"La pregunta que tenemos que ha-

cernos es qué le dice el PAN a México, aparte de que el error es juzgar al PAN por sus dirigencias, pues si bien son importantes, lo más importante son sus 300 mil militantes y lo que realizan", explicó.

Enfatizó que Acción Nacional es el segundo partido en aprobación nacional, aunque se debe ver al espejo y comenzar a reinventarse, así como analizar su doctrina, revisión de cuadros, toma de decisiones y lo que está dando a la ciudadanía.

Indicó que todos los partidos políticos se encuentran en crisis y, por ello, es necesario, en el caso del PAN, reiniciarse y ofrecer algo nuevo, ya que, si bien Morena ganó, "no es un partido, sino una franquicia", ya que tiene un dueño y todos deben seguir sus designios y órdenes.

Romero Hicks mencionó que viven una crisis muy grande y, ante ello, es momento de cambiar para seguir siendo el primer partido de oposición, ante los retos en democracia que hay en México.

Una de las panistas más reconocidas al interior, Cecilia Romero, sostuvo que el paso de Acción Nacional se ha traducido en una constante lucha democrática, aunque reconoció que también ha sido de "claroscuros".

"Tenemos historia, trayectoria, imagen, logros, cultura ciudadana; pero también hemos cometido errores y hemos vivido traiciones. Hemos negado nuestro origen democrático en algunos momentos, hemos tenido candidatos y dirigentes que no han sido probos, y ahora estamos en un momento donde tenemos que repensar el papel del PAN en el concierto nacional", admitió.

Indicó que no han sido capaces de cambiar el poder "cuasi dictatorial" al que se enfrenta el país; y por ello men-



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>10</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

cionó que están haciendo el esfuerzo para que haya PAN para muchos años.

La "gota que derramó el vaso", según los panistas, fue la traición de Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares, al darle el voto definitivo a Morena para que se

aprobara la reforma judicial, lo que detonó todas las alarmas contra la dirigencia actual.

## EL DATO

**EL PARTIDO** fue fundado en septiembre de 1939 por Manuel Gómez Morín, quien fue rector de la UNAM (1933-1934), además de profesor en diversas escuelas.

## EL TIP

**DOS** Presidentes de la República han emanado del PAN: Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012).

# 112

Diputados federales de Acción Nacional

# 250

Municipios gobernados por el partido

## REFLEXIÓN Y AUTOCRÍTICA

Militantes se expresan en torno al aniversario del partido.



EN ESTOS momentos somos el único partido que está en un proceso interno haciendo gala de la vocación democrática que tenemos (...) Acción Nacional ha sido garante cuando hay alguna amenaza autoritaria y antidemocrática"

**NOEMÍ LUNA AYALA**  
Secretaría general del PAN



LA PREGUNTA que tenemos que hacemos es qué le dice el PAN a México, aparte de que el error es juzgar al PAN por sus dirigencias, pues si bien son importantes, lo más importante son sus 300 mil militantes y lo que realizar"

**JUAN CARLOS ROMERO HICKS**  
Militante del PAN



TENEMOS historia, trayectoria, imagen, logros, cultura ciudadana; pero también hemos cometido errores y hemos vivido traiciones. Hemos negado nuestro origen democrático en algunos momentos (...) Tenemos que repensar el papel del PAN"

**CECILIA ROMERO**  
Militante del PAN

# Triunfo #Elecciones

## naranja

### Argumentos dentro de la narrativa sobre un presunto fraude electoral que ha sostenido José María Martínez Martínez, excandidato de Morena por la alcaldía de Guadalajara, como la supuesta desaparición de miles de votos, y el rompimiento de la “cadena de custodia” de los paquetes electorales, fueron desechados por los magistrados federales

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l triunfo electoral de Verónica Delgadillo García, del partido Movimiento Ciudadano, como alcaldesa de la ciudad de Guadalajara, ha sido ratificado tanto por magistrados estatales como federales, aunque todavía falta la sentencia de una instancia judicial federal más para obtener certeza absoluta sobre la legalidad de su victoria.

José María Martínez Martínez, quien contendió también por la alcaldía de Guadalajara, representando al partido Morena, aseguraba

que tenía buenos argumentos para impugnar los resultados electorales, entre los cuales destacaba la supuesta desaparición de miles de votos que, afirmaba, le habrían sido favorables.

El excandidato de Morena también ha hablado insistentemente sobre el supuesto rompimiento de la “cadena de custodia” durante la movilización de los paquetes electorales, así como de una presunta parcialidad de los integrantes de la estructura electoral estatal para beneficiar específicamente al partido Movimiento Ciudadano y sus abanderados.

Sin embargo, estos argumen-

tos que sustentan la narrativa de un supuesto fraude electoral que ha venido enarbolando Martínez Martínez, ya fueron desechados, primero, por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y, ahora también, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La supuesta desaparición de miles de votos, fue argumentada así por Martínez Martínez, según consta en la sentencia que dictó recientemente la Sala Regional Guadalajara.

“Todos estos elementos llevaron a la indudable conclusión de que se había roto la cadena de custodia,



Página 1 de 3  
\$ 66780.00  
Tem: 1280 cm2

Continúa en siguiente hoja

pues en la elección hacían falta más de 138 mil votos, traducidos de la siguiente manera: I. La diferencia de participación total de electores entre la elección municipal y las otras cinco elecciones es de 49,682. II. Las 2 mil 250 boletas y/o votos de 3 casillas declaradas inexistentes por el consejo municipal cuando afirmó que existían 2 mil 194 casillas y en el acta de cierre de la bodega concluyó que solo eran 2,191".

Y complementa: "III. Las 9 mil boletas y/o votos de 12 casillas dadas de baja por el Consejo Municipal por pérdida de actas de recuento en la Scdc. IV. Las 78 mil boletas y/o votos de 104 casillas en '0' o vacías, según el cómputo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco. Lo anterior dando un total de 138 mil 932 boletas y/o votos que no fueron contabilizados en la elección impugnada. Si se promedia la participación electoral al 58 por ciento del total, ello equivaldría a 80 mil 581 votos, lo que es determinante para la elección".

### Agravio desechado

La Sala Regional Guadalajara, sin embargo, encontró múltiples deficiencias en la argumentación del excandidato, así como errores en las estimaciones de votos que ofrece, por todo lo cual determinaría que "el agravio es por una parte infundado y por otra inoperante".

La sentencia detalla "en primer lugar, en cuanto a la diferencia de votación en la elección del Ayuntamiento de Guadalajara en comparación con las otras cinco elecciones, el actor cita cifras que no concuerdan entre sí,

ni con la votación real de la elección del Ayuntamiento de Guadalajara, pues no fue de 739 mil 662 ni de 739 mil 623 como refiere en su gráfica y cuadro comparativo respectivamente".

Los magistrados federales también concluyeron en su resolución: "por otra parte, resulta igualmente infundado que falten 138 mil boletas o votos. La suma que hace el actor es incorrecta, pues suma 3 veces los mismos datos, además parte de la premisa de que a todas las casillas se les asignó el mismo número de boletas, 750, sin embargo, ello es impreciso, pues las boletas otorgadas variaron como se advierte" en actas.

La impugnación de Martínez Martínez, además, tiene fallas en su fundamentación jurídica: "no obstante lo anterior, cabe señalar que la disparidad en rubros fundamentales que aduce el actor, y la jurisprudencia 28/2016 que refiere, relativa a error en el cómputo, corresponden a la causal de nulidad de votación recibida en casilla; cuestión distinta a la pretensión del actor, consistente en la nulidad de elección, de tal suerte que no resultan aplicables".

### Meras conjeturas

El excandidato de Morena ha sostenido también, por lo tanto, que la estructura electoral del estado tiene miembros que se encuentran vinculados con el partido Movimiento Ciudadano y sus administraciones públicas, lo que habría redundado en la pérdida de imparcialidad para favorecer a los abanderados de la fuerza política naranja.

Así se señala en la sentencia referida: "las personas integrantes del

Consejo Municipal de Guadalajara, en su gran mayoría se encuentran vinculados al Partido Movimiento Ciudadano y, por ende, a los gobiernos emanados de ese instituto político".

No obstante, los magistrados federales concluyeron que estas acusaciones expuestas por Martínez Martínez eran meras "conjeturas" y "sospechas" sin ninguna fundamentación que probara su veracidad.

"El actor sostiene expresamente en su demanda que la manipulación de paquetes son presunciones, al igual que la colusión de las personas integrantes del Consejo Municipal. Por ejemplo, indica que la falta de inmediatez en la entrega de paquetes electorales hacía presumible que los mismos hubieran sido alterados. O que los vínculos de las personas integrantes del Consejo Municipal eran indicios que generaban la presunción respecto la colusión de los funcionarios electorales".

La sentencia del caso (Expedientes: SG-JRC-245/2024 y acumulado SG-JDC-587/2024), emitida este 20 de septiembre de 2024, complementa: "Los indicios referidos no son aptos para tener por probada su presunción, deben concurrir diversos requisitos para que la prueba indiciaria o circunstancial se estime actualizada, pues de lo contrario existiría una vulneración de certeza y seguridad jurídica. Por ello, la prueba circunstancial no debe confundirse con un cúmulo de datos equívocos, de conjeturas o de intuiciones, ya que esto implicaría aceptar que las sospechas constituyen una prueba válida para sostener la responsabilidad de una persona".

|                     |                |                 |
|---------------------|----------------|-----------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>GDL | Página<br>22-23 |
|---------------------|----------------|-----------------|

### Disputa jurídica por Guadalajara

**Pese a la narrativa impulsada por José María Martínez Martínez, excandidato de Morena a Guadalajara, Verónica Delgadillo de MC se impuso**

**Expedientes:** SG-JRC-245/2024 y acumulado SG-IDC-587/2024.  
**Instancia:** Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
**Fecha de sentencia:** 20 de Septiembre de 2024.  
**Sentencia:** Ratifica el triunfo de Verónica Delgadillo García (MC)  
**Promotor:** José María Martínez Martínez (Morena)  
**Siguiente instancia:** Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



**SCJN**



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN





*¿Los ministros de la Corte también van a traicionar a la República, siendo quienes ayudaron a cimentar una nueva dictadura?*

## El Ejército a la Corte

*A Francisco Burgoa, el ejemplar abogado constitucionalista.*

**E**l proyecto infame de reforma constitucional al Poder Judicial redactado por trogloditas, enemigos de la paz social y de la evolución política de México, pretende, con pretextos ingravidos y perversos, someter al Poder Judicial al voto popular, destruir los principios que sustentan la República nacida hace 200 años, acabar con la independencia de los jueces, magistrados y ministros, sometiéndolos a los caprichos de una mayoría política coyuntural deseosa de construir una nueva dictadura camuflada.

La fortaleza de los argumentos para impedir la aplicación de la reforma es irrefutable. Constan en las impugnaciones presentadas por jueces y magistrados, por trabajadores del Poder Judicial, por ciudadanos, organizaciones civiles defensoras de derechos humanos y hasta partidos políticos de oposición y municipios que claman justicia. Es evidente que se vulneró el proceso legislativo en ambas cámaras federales y en los Congresos locales que aprobaron los aberrantes textos sin haberlos leído siquiera.

La mayoría de los ínclitos y perinclitos ministros de la Corte bien podrían aplicar lo dispuesto por el artículo 110, fracciones I, III y VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para iniciar un procedimiento en contra de las ministras Batres, Esquivel y Ortiz, y separarlas provisionalmente de sus funciones. A la primera, por notoria ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones a realizar, y a las tres, por conductas realizadas que atentan contra la independencia judicial, y por no preservar la dignidad, la imparciali-

dad y el profesionalismo propios de la función judicial.

La mayoría de dichos ministros también podría admitir las impugnaciones y declarar la suspensión inmediata de la reforma judicial, hasta en tanto aquellas no se resuelvan de forma y fondo de acuerdo con los precedentes judiciales, la doctrina y el derecho

comparado. La Corte debe defender la Constitución e impedir que un poder u órgano revisor de la Constitución, previsto en su artículo 135, pueda modificar el Poder Judicial, facultad reservada al poder constituyente originario, el único autorizado para establecer nuevas disposiciones, principios y reglas.

La paz de la República, la economía, los derechos fundamentales de las personas, la libertad y la vida no pueden estar sujetas al apetito de venganza de quien detente el poder. Los 8 ministros, conscientes de que la defensa de la Constitución no solo se libra en los tribunales, deberían convocar y presidir una "Marcha por la justicia y la democracia". Millones de compatriotas marcharíamos a su lado, junto con jueces y magistrados a la voz de "La Constitución se respeta".

Es evidente que ya no estamos solo frente a una discusión jurídica de alto nivel, en donde nos jugamos el destino de México, se trata, además, de una cuestión de principios. El INE y el TE-PJF traicionaron a la República cuando la mayoría de sus consejeros y magistrados le obsequiaron a López Obrador la mayoría calificada que la ciudadanía jamás le concedió en las urnas. El fraude a la Constitución quedó expuesto a su máxima expresión. ¿Los ministros de la Corte, defensores de la Constitución, también van a traicionar a la República



|                            |                                     |                    |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera - Opinión</b> | Página<br><b>8</b> |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|

y pasarán a la historia como los impartidores de justicia que ayudaron a colocar los cimientos para construir una nueva dictadura?, ¿o deben esperar a que las fuerzas armadas los expulsen del recinto, en donde se vigila la aplicación de las leyes y se vela porque los actos de autoridad se apeguen a la Constitución? La fotografía de nuestros máximos togados arrojados a la calle dará la vuelta

al mundo para exhibir los alcances del primer gobierno mexicano presidido por una mujer, cuando AMLO, el verdadero dictador, dejó todo armado para quedar eximido de cualquier género de culpa, de modo que ella, su sucesora, cargará con todo el peso de la responsabilidad histórica. Acabemos con la cultura de la simulación.

La defensa de la Constitución es

responsabilidad de todos los jueces, sí, pero también de todos los ciudadanos. La historia nos llama a defender nuestra República. No seremos la generación de la ignominia que permitió la destrucción de nuestra democracia, construida con la sangre de mexicanos amantes del progreso y de la libertad. Es la hora de la "Marcha por la justicia". ¿El ejército desalojaría la Corte...? ¿Sí...?

**MARGARITA LUNA RAMOS**

## **El amanecer educativo de México: inauguración de su Universidad Nacional**

**E**l 22 de septiembre de 1910, la inauguración de la Universidad Nacional de México marcó un hito trascendental en la historia de la educación en nuestro país. Este emblemático evento tuvo lugar en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, conocido actualmente como el Antiguo Colegio de San Ildefonso, un sitio cargado de historia y simbolismo.

La creación de la Universidad Nacional fue el resultado de un esfuerzo sostenido por modernizar y democratizar la educación superior en el país, facilitando el acceso a la enseñanza universitaria más amplia y equitativa. Este proyecto educativo no solo buscaba formar profesionales calificados, sino también fomentar el desarrollo de ciencia, arte y cultura en México, pilares que se consideraron fundamentales para el progreso nacional.

La ceremonia de inauguración fue presidida por figuras prominentes de la época, incluyendo al entonces presidente de México, Porfirio Díaz, quien estuvo acompañado de intelectuales y políticos que apoyaban fervientemente la iniciativa, como Justo Sierra, entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. El evento fue más que una simple formalidad; simbolizó la culminación

de un gran esfuerzo por parte de la sociedad mexicana para dirigir su propio destino educativo y cultural.

Joaquín Eguía Lis rindió protesta como el primer rector de la Institución. En su discurso inaugural, enfatizó la importancia de la educación como motor de cambio y progreso.

Expresó su esperanza de que la Universidad se convirtiera en un bastión de conocimiento y un refugio para las mentes más brillantes del país.

La Universidad Nacional de México, que más tarde se transformaría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha cumplido con creces las aspiraciones de sus fundadores. Desde su fundación, ha sido cuna de líderes, científicos, artistas y pensadores que han contribuido significativamente al desarrollo del país y al diálogo cultural global.

La inauguración en 1910 no fue solo el comienzo de una institución educativa, sino el nacimiento de un proyecto de nación que sigue influyendo en la sociedad mexicana más de un siglo después. La Universidad no sólo ha sido un espacio de formación académica, sino también un participante activo en los momentos históricos más significativos de México, reflejando y contribuyendo al espíritu y los cambios de su tiempo.

La celebración de aquel jueves

de septiembre de 1910, fue un momento definitorio, un punto de partida hacia un futuro prometedor para México. Fue la realización de

un sueño largamente acariciado, y el principio de una era de transformaciones profundas en el ámbito educativo y social del país.

Desde aquel significativo día, la Universidad Nacional de México ha evolucionado en muchos aspectos, transformándose en la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución que no sólo preserva los ideales de sus fundadores, sino que también amplía sus horizontes bajo el principio de autonomía. Esta autonomía ha sido crucial, permitiendo que la universidad se mantenga como un ente crítico y progresista, capaz de adaptarse y responder a las necesidades cambiantes de la sociedad mexicana sin interferencias externas.

La UNAM sigue siendo un faro de conocimiento y un bastión de libertad académica, contribuyendo al debate intelectual y al progreso social con una voz que resuena con autonomía, independencia y autoridad. La celebración de su fundación no es solo un acto de recuerdo histórico, sino un reafirmar continuo de su compromiso con una educación que moldea y refleja el espíritu de México. ●

*Ministra en retiro de la SCJN*





**ARTICULISTA  
INVITADO**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ  
ALCÁNTARA CARRANCA**

## El acarreo de los deseos

En la mitología clásica es recurrente citar como ejemplo del esfuerzo vano y estéril la historia del tormento de Sísifo. Él se caracterizaba por soberbio y falto de piedad, lo que justificó que Zeus lo castigara de modo igualmente impío: subir una inmensa roca cuesta arriba y que, a punto de alcanzar la cima, el monolito rodara hacia abajo. Este proceso se repetiría por toda la eternidad. En suma, se cristalizó el esfuerzo incesante, pero inútil.

Es un hecho que, y a pesar de todo, la reforma judicial terminó en el texto constitucional. Sin adelantar posicionamientos respecto a las impugnaciones que se han interpuesto, me parece importante abordar la parte de la implementación de la reforma, la cual, por su generalidad y deficiente regulación transitoria, deja muchas lagunas que colmar.

Primero, quienes confeccionaron la reforma se reconocieron infalibles, pues estimaron que su implementación debía interpretarse en sentido estrictamente literal, ni siquiera resultando aplicable la analogía o una interpretación extensiva.

Se ignoró lo que bien señalaba Harr: "los legisladores no son dioses" y el "lenguaje normativo es de textura abierta".

En otro aspecto, y por respeto al pueblo de México, le vendría al legislador ordinario, tanto federal como a los locales, construir una legislación secundaria lo más robusta posible que cumpla con dos funciones. Por un lado, la legislación de una normativa secundaria que colme con suficiencia las lagunas y contradicciones que tiene la reforma, de tal modo que se complemente lo que pretendió

se suponía – decir el Poder Reformador de la Constitución.

También, dicha legislación secundaria debe ser lo suficientemente específica para darle logística a la implementación de la reforma: que se logre aterrizar en forma concreta cómo se va a ejecutar aquella: desde la preparación del proceso electoral, sus implicaciones, el momento electivo de las personas juzgadas, la creación de las nuevas instituciones judiciales y hasta el funcionamiento proplamente dicho de jueces, magistrados y ministros.

Adicionalmente se debe revisar un cúmulo de leyes previas a la reforma, para detectar los rubros en que contradigan lo establecido en la norma constitucional, como es la situación actual y que llevarían en este momento a una disfuncionalidad del Poder Judicial.

El tiempo parece ser el enemigo de que se obrenga una legislación secundaria aceptable. Los tiempos marcados en los transitorios de la reforma sólo reflejan la prisa inexplicable – o explicable por motivos mezquinos – sin dar margen para que las autoridades legislativas, electorales y judiciales puedan lograr un objetivo deseable.

Sin embargo, impera el temor a disgustar el mandato de los últimos días y el temor de no complacerlo con una reforma que – como la piedra del mito –, por más que se pretenda acarrear, se estampa con la realidad antes de llegar a la cima. No le faltaba razón a Albert Camus cuando calificaba al mito de Sísifo como una filosofía del absurdo: el suicidio del esfuerzo humano.

**\*Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**



## CALVARIO

Tras el plagio y asesinato de su hija, la justicia no llega para este padre.

Reclama padre de Barbie a Ceavem retrasar pago

# Niegan reparación por un feminicidio

Logra familia hallar a la menor plagiada en fosa común y dar con el homicida

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A Alejandro Reyes no sólo le arrebataron a María Bárbara, Barbie, su hija menor, también el acceso a una justicia pronta y expedita, y ahora las autoridades del Estado de México le niegan la reparación integral del daño.

Son 13 años de lucha para encontrarla, dar con el responsable y que las autoridades hicieran su trabajo y pudiera cumplir la promesa que le hizo frente a su tumba de lograr justicia.

El 8 de agosto de 2011, la adolescente de 17 años fue secuestrada en Cuautitlán Izcalli.

Aunque su cuerpo fue hallado alrededor de un mes después y su búsqueda había sido ampliamente difundida,

fue enviada a la fosa común sin un intento por saber quién era ni peritajes.

Las autoridades no hicieron su trabajo, fue la mamá de Barbie quien la halló alrededor de 18 meses después.

En 2016, fue girada la orden por la que se logró la aprehensión del responsable y, en 2022, obtuvieron una sentencia firme en su contra por investigaciones hechas por la misma familia, su insistencia a las autoridades y dotación de recursos a los mismos para que resolvieran el caso, pese a su indiferencia y negligencia, contó.

El asesino se declaró insolvente para pagar la reparación integral del daño a los deudos por el delito cometido.

La familia inició los trámites para pedir a la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de México (Ceavem) acceder al Fondo al que tienen derecho las víctimas,

de acuerdo con la Ley de Víctimas del Estado de México, cuando el responsable no puede hacer la reparación.

Tras un procedimiento, se constató que el sentenciado era insolvente.

Con todos los requisitos cumplidos, en marzo pasado les negaron la reparación al excusarse en que les dieron un apoyo subsidiario para casos de feminicidios, pero eso no los exime, según refiere la ley.

Actualmente, están en espera de la resolución de un amparo al respecto.

Agregaron que el monto es más alto del tope permitido, no obstante, fue una reparación calculada por la Ceavem y ratificado por un juez de amparo, además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional fijar una cantidad máxima y constataron que han otorgado mayores sumas.



|                            |                          |                      |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>1-5</b> |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|

No se trata del dinero, sino de que el Estado se haga responsable de las omisiones y cumpla con la ley, pues lo que fija la reparación no se compara con los gastos erogados para encontrar a su hija y lograr justicia, incluidas las extorsiones de funcionarios que se aprovecharon de su caso, refirió.

“No hay valor que me vaya a regresar a mi hija, pero cómo puedo encontrarme y reconstruirme en la sociedad, si también la autoridad actúa de manera ilegal.

“Que les cueste, si no les cuesta, no les importa hacer cambios”, agregó Reyes, quien logró el cese del Ministerio Público responsable de que su hija permaneciera en una fosa común alrededor de año y medio.

Pidió a la Gobernadora del Estado de México, Delina Gómez, una audiencia, pero se la han negado.

#### DEUDA PENDIENTE

El Estado mexicano tiene una deuda en materia de reparación integral del daño para todas las víctimas de violaciones de derechos humanos, indicó Ximena Ugarte, abogada de la asociación civil Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos.

Dicha figura no debe verse como una forma de monetizar, pues la vida de una persona o la agresión que sufre es irreparable, es un derecho acceder a recursos ante la pérdida de dinero, tiempo, propiedades, trabajo, estabilidad emocional y otros aspectos, como la fractura de familias en el proceso, explicó, pues esto les permite reconstruir su vida.

“No se trata de compensar una pérdida que es irreparable, sino de facilitar la reconstrucción del proyecto de vida”, señaló.

#### LENTITUD

El viacrucis inició con el plagio, el 8 de agosto de 2011.

**18**

meses tras el secuestro, la mamá de la menor la halló en una fosa común de Cuautitlán.

**5**

años después ordenan la aprehensión del imputado.

**10**

años y medio posteriores al plagio logran una sentencia firme contra el responsable.

#### Alejandro Reyes, padre de María Bárbara

“(Que paguen la reparación) ya que no fueron capaces de evitar los hechos, no fueron capaces de encontrar a los responsables, de encontrar a mi hija, ya que nosotros hicimos todo eso”.

|                     |                   |               |
|---------------------|-------------------|---------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Ciudad | Página<br>1-5 |
|---------------------|-------------------|---------------|



■ La familia de la joven indagó el caso hasta dar con ella.

# Trabajadores del PJF luchan para frenar comicios

**YALINA RUIZ  
Y DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Por casi cinco horas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron y bloquearon accesos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el paso en Periférico Sur para exigir a ese organismo que detenga el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros debido a que hay una suspensión definitiva vigente.

Los inconformes arribaron a las instalaciones del INE previo al acto cívico de inicio.

Los trabajadores del PJF señalaron que el "INE pasó de ser un orgullo nacional a un pañero presidencial" y resaltaron que el proceso electoral es un retroceso nacional, sólo es una simulación la elección de jueces y magistrados.

"Venezuela destituyó a sus jueces y así empezó la dictadura", mostraron en una de sus pancartas; "¡Por una justicia imparcial, no a la reforma judicial!"; "¡El proceso de elección, sólo daña a la nación!", y "¡Es un honor servir a la nación!", exclamaron.

Acompañados de tambores, lonas, megáfonos y banderas mostraron su inconformidad ante el proceso que dio inicio el INE, tras la aprobación de la reforma judicial: "¡Taddei, te vendiste al dictador, no es posible que estemos en estas circunstancias cuando no tenemos leyes secundarias, nos queda claro que ya tienen la lista de los jueces a modo, sólo requieren de un procedimiento para darles

cabida en el Poder Judicial", gritaron los manifestantes.

Una trabajadora del Poder Judicial de la Federación hizo hincapié en que seguirán acudiendo a otras instancias para interponer recursos en contra de la reforma judicial y recalcó que deben seguir informando a la población sobre el peligro que conlleva el cambio, así como las distintas acciones que tienen programas en la semana.

A las 11 de la mañana, algunos de los trabajadores del PJF decidieron cerrar dos carriles de Periférico Sur por una hora, lo que ocasionó el tránsito en la zona. En ese bloqueo entonaron el Himno Nacional y mostraron sus pancartas a los automovilistas molestos.

Durante la movilización frente al órgano electoral, ningún funcionario recibió o atendió las demandas de los trabajadores que están en contra de la implementación de la reforma judicial y de la elección de jueces, magistrados y ministros.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó al Instituto Nacional Electoral cumplir con la suspensión decretada por los jueces federales en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional.

Ante ello, que se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General de INE por el que se emite la declaratoria de inicio

del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Lo anterior, luego de que el INE inició el proceso electivo extraordinario del PJF en el marco de los primeros comicios de ministros, magistrados y jueces federales, los cuales se efectuarán el 1 de junio de 2025.

La Jufed recalcó que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado, consistente en la reforma.

"Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de ser inatacable". ●

## EL DATO

La Jufed recalca que el INE omite que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, se otorgó la suspensión del acto reclamado, consistente en la reforma.



|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>6</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



**Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación inconformes arribaron a las instalaciones del órgano electoral previo al acto cívico y bloquearon los accesos.**



**Molestos por el inicio del proceso electivo del 1 de junio de 2025, los manifestantes bloquearon carriles centrales de Periférico Sur.**

# Exige la Jufed acatar fallos y detener comicios

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) acatar las resoluciones de dos jueces de distrito que concedieron suspensiones contra la reforma judicial y deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

“Se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales en relación con la reforma al Poder Judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional.”

La Jufed recordó que esto a su vez está siendo discutido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversas consultas al pleno, “que a la postre deberán ser abordadas por el máximo tribunal del país”.

## Actos fundados en una norma

Apuntó que hasta este momento no se podrán materializar actos fundados en una norma, respecto de la cual se han intentado y admitido diversos procedimientos de control constitucional, lo que obliga a este órgano electoral, integrado

por consejeros que son peritos en la materia, como consecuencia de la existencia de un sistema jurídico propio de un estado democrático, a suspender la aplicación de una norma que se encuentra subjudice hasta que ésta sea analizada en sede constitucional “y, como consecuencia, se deje sin efecto la asamblea en la que habrá de discutirse la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025”.

No obstante, reiteró que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del juzgado quinto de distrito en el estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado... Por otro lado, también en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto número 1190/2024, del índice del juzgado tercero de distrito de amparo y juicios federales en el estado de Chiapas... Las anteriores suspensiones no pueden ser desconocidas por este instituto, en términos del artículo 148 de la Ley de Amparo, hasta que exista una determinación jurisdiccional que las modifique, o bien, una sentencia de amparo que en definitiva resuelva la impugnación constitucional, apuntó la Jufed.



## Paros en el PJF han costado 6 mil 419 mdp: Lenia Batres

“La inacción de la Corte revela una estrategia de promoción de la violencia”

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

En 34 días de suspensión de trabajos de juzgados de distrito y tribunales de circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama.

Batres publicó en su cuenta de X que el PJF tiene un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos este año, de los cuales los tribunales colegiados de circuito y los juzgados de distrito erogan 68 mil 917 millones 261 mil 195 pesos. Lo anterior, declaró, quiere decir que cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJF “nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos. Por eso, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por 6 mil 419 millones 690 mil 84 pesos por el gasto de un servicio que no ha proporcionado”.

Apuntó que además del daño económico ocasionado por el pa-

ro de labores, el PJF ha dejado de garantizar el acceso a la justicia. “Se abandonaron 440 mil juicios de amparo pendientes. Mientras en agosto de 2023 se resolvieron 113 mil 246 asuntos en juzgados y tribunales, en agosto de este año apenas se resolvieron 14 mil 81 asuntos, y falta ver el corte de septiembre”.

Además del daño económico y el abandono de las obligaciones en la impartición de justicia, añadió que en los meses recientes se han registrado actos de violencia que han dejado daños materiales y agresiones contra quienes “nos hemos manifestado” a favor de la reforma: legisladores, ministras y el Presidente de la República.

### Responsabilidades

Por ello, afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) deben asumir su responsabilidad, como cabeza del

Poder Judicial de la Federación, para garantizar la reanudación inmediata de actividades jurisdiccionales; suspender los salarios de quienes insistan en el ilegal paro de labores, y sancionar a quienes han incurrido en acciones violentas e incluso en la comisión de delitos durante las protestas.

“La inacción reiterada de la SCJN y del CJF sólo puede revelar una estrategia deliberada de promoción de la violencia. La voluntad popular ya se expresó en las urnas y en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma judicial. Toca a los poderes del Estado hacerla valer y resguardar el orden constitucional. Nuestro pueblo ha dado muestra de poder transformar su régimen político de manera pacífica y democrática. Quienes encabezamos las instituciones del Estado mexicano tenemos el reto de estar a la altura de nuestro pueblo”, agregó la ministra Batres Guadarrama en su declaración.



# Trabajadores del Poder Judicial protestan en el INE

## Criticaron la reforma en la materia y el arranque del proceso para elegir ministros en las urnas

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

En medio del banderazo del proceso electoral de jueces, cerca de 400 trabajadores de juzgados y tribunales de la Ciudad de México se manifestaron afuera de la sede nacional del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras las autoridades electorales entonaban el Himno Nacional en la ceremonia cívica del arranque de este proceso, en la esquina de Viaducto Tlalpan y Periférico retumbaron las consignas y tambores de los inconformes contra la reforma judicial.

Bajo las consignas “juez votado, corrupto asegurado”, “el juez por elección sólo daña la nación” y “proceso electoral, retroceso nacional”, mostraron su oposición a los primeros comicios que se deberán llevar a cabo el primero de junio de 2025.

La insistencia se mantuvo durante todo el tiempo que transcurrió la ceremonia cívica dentro

de las instalaciones del órgano electoral, y una vez que concluyó, los manifestantes llevaron a cabo bloqueos intermitentes sobre Periférico Sur, causando caos por momentos en esta importante avenida de la Ciudad de México.

### Cuatro horas de tambores y consignas

La manifestación duró hasta el mediodía, por lo que se desarrolló durante cerca de cuatro horas, las cuales fueron insuficientes para detener el arranque de este proceso, que le llevará 250 días al INE para su planeación antes del primero de junio de 2025.

Con pancartas y mantas acusaron que al votar por jueces en elecciones populares habrá mayor corrupción y menos acceso a la justicia.

Sin embargo, el número de manifestantes fue menor a los que protestaron el pasado 11 de septiembre en el Senado, cuando se aprobó la reforma judicial.



## No hay inconstitucionalidad en cobro del SAT a empresas de **Salinas Pliego**: AMLO

**ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y DE LA REDACCIÓN**

En la resolución de dos expedientes sobre la presunta evasión fiscal de empresas de **Ricardo Salinas Pliego** por un monto de 35 mil millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya no puede involucrarse en el fondo del litigio toda vez que la instancia correspondiente confirmó que existe un adeudo fiscal de esas firmas con el Servicio de Administración Tributaria, y no hay ninguna posible interpretación de inconstitucionalidad.

Aseguró contar con información según la cual la **Corte** programó para la próxima semana, cuando él ya no esté en la Presidencia, la resolución de los dos expedientes que tienen varios años en litigio. Explicó que si bien **Salinas Pliego** tenía derecho

a agotar todos sus recursos legales, la **Corte** les dio entrada de una forma indebida e ilegal, porque en el fondo ya lo resolvió la instancia competente, el Tribunal Colegiado en materia administrativa del primer circuito.

“Quién sabe cómo vaya a terminar. Yo para entonces, pues ya voy a estar en Palenque y pues ni me voy a enterar”, añadió el Presidente.

### Responde Grupo Elektra

En un comunicado, Grupo Elektra, propiedad del **Salinas Pliego**, señaló que con relación a los dichos del mandatario en torno a sus asuntos fiscales, aclara que “nuestros recursos de revisión ante la **SCJN** fueron aceptados no por las inferencias mencionadas en la conferencia matutina, sino por la evidente inconstitucionalidad y porque responden al ejercicio de nuestros derechos como contribuyentes”.



Página 1 de 1  
\$ 30502.00  
Tam: 101 cm2

## Jufed pide a Instituto Nacional Electoral cumplir con la suspensión Solicitan frenar proceso para la elección judicial

Roando Ramos  
rolarandoramos@eleconomista.mx

En paro nacional desde el pasado 21 de agosto en protesta por la reforma constitucional del Poder Judicial, los jueces de Distrito y magistrados de Circuito del ámbito federal decidirán mediante consulta interna si regresan a trabajar o no el próximo 2 de octubre, como aprobó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el pasado viernes luego de cambiar su decisión tomada dos días antes de reanudar actividades a partir de ayer.

“A fin de cumplimentar los acuerdos tomados entre los representantes de trabajadores y titulares con el Consejo de la Judicatura Federal, para la conformación de mesas de trabajo plurales que permitan procurar la más amplia protección de nuestros derechos en el periodo de transición de la implementación

de la reforma, las organizaciones participantes iniciarán el día de hoy, 23 de septiembre de 2024, el proceso de consulta sobre la conclusión de la suspensión de actividades con atención de casos urgentes.

“Este proceso de consulta será llevado a cabo bajo las propias reglas internas de cada representación y conforme a las modalidades que doten de eficacia a la consulta. El resultado será comunicado en su oportunidad por cada una de las organizaciones convocantes”, informó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

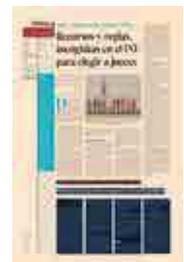
De acuerdo con el comunicado emitido, la consulta interna se realizará sin menoscabo de las acciones de defensa legal emprendidas en contra de la reforma que establece la elección por voto directo de los ciudadanos de ministros, jueces y magistrados a

partir del próximo año.

### Petición

Por la mañana, la Jufed solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE), sin éxito, frenar el inicio del proceso electoral para elegir a ministros, jueces y magistrados porque existen suspensiones definitivas al respecto emitidas por la autoridad judicial.

“En congruencia con lo expuesto, respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales (...) en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional; y, por ello, se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025”, cita el comunicado.



#APROBACIÓN DEREFORMA

# Jufed pide respetar suspensión

## INE DEBE FRENAR LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL, CONSIDERA

POR DIANA MARTÍNEZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Juzgadores federales hicieron un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para acatar las suspensiones que frenan la Reforma Judicial.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló que se debe dejar sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se emite la declaratoria de inicio del proceso electoral en el Poder Judicial.

"Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales, en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional; y, por ello, se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aproba-

ción del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025", solicitó la Jufed.

Citó las suspensiones otorgadas por la jueza de Morelos y otro de Chiapas que no pueden ser desconocidas por el órgano electoral.

Ayer por la noche una jueza federal concedió una nueva suspensión definitiva en la que ordena al director del *Diario Oficial de la Federación* (DOF) eliminar la publicación de la reforma judicial, realizada el pasado 15 de septiembre.



INICIAN EL PROCESO DE CONSULTA SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

COMUNICADO DE LA JUFED

### DECIDEN SOBRE PARO

**1** La Jufed inició consultas para determinar si siguen o no paro de labores.

**2** El viernes el CJF acordó prolongar el paro hasta el 2 de octubre.

17

DE SEPTIEMBRE LA SCJN REANUDÓ ACTIVIDADES.



Continúa en siguiente hoja



• **PROTESTA.** Integrantes del Poder Judicial se manifestaron ante el Instituto Nacional Electoral.

#JUICIOENPROCESO

# Es un derecho fiscal: Elektra

**LA EMPRESA**  
DIJO QUE LA SCJN  
ESTÁ OBLIGADA  
A REVISAR SUS  
EJERCICIOS DE  
IMPUESTOS

**REDACCIÓN**  
MERKZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Grupo Elektra dio su postura entorno a los recursos de revisión que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y precisó que en relación con las sentencias dictadas por el Décimo Octavo y Vigésimo Tribunales Colegiados fueron aceptados porque responden al ejercicio de sus derechos como contribuyentes.

A través de un comunicado, la empresa de Ricardo Salinas Pliego dijo que una

vez comprobado el requisito de certificación de constitucionalidad, la SCJN admitió ambos recursos (de 2008 y 2013) considerando que subsisten cuestiones que revisten un interés excepcional en materia constitucional y de derechos humanos.

"La justicia –incluidos los ministros de la SCJN– está obligada a realizar un análisis imparcial y completo de nuestros casos, incluyendo el posicionamiento y voto particular del magistrado Fernando Silva García, quien

exhibe los abusos que la autoridad tributaria cometió con el doble cobro de impuestos, transgrediendo el principio constitucional de proporcionalidad tributaria", indicó en el documento.

Agregó que la corte está "bajo un ataque sistemático del señor presidente, quien mal informado y engañado intencionalmente por sus colaboradores, ha expuesto en reiteradas ocasiones imprecisiones y falsedades sobre nuestros recursos a fin de presionar a los ministros de la SCJN". ●

## ASÍ LAS COSAS

**1** La empresa alega que el SAT busca cobrar impuestos dos veces por el mismo concepto.

**2** Por ello han acudido al poder judicial, buscando que se resuelva de fondo el conflicto.

**2**

CASOS DE AMPARO TIENE ELEKTRA.

**25**

MIL MDP, EL MAYOR DE LOS CASOS A REVISAR.

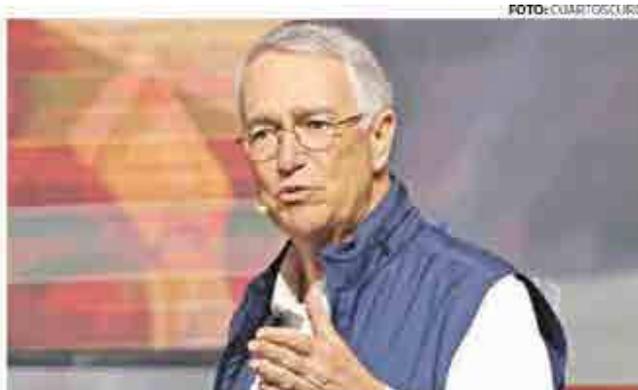


FOTO: CUARTOSCURO

● RICARDO SALINAS. La firma pidió revisar el cobro de impuestos.



juzgadores advierten abuso de autoridad si no se frena reforma;

Es delito equiparable a abuso de autoridad, dicen

# Juzgadores piden a INE frenar elección judicial

**TRABAJADORES DEL PJ** llaman al órgano electoral a respetar las suspensiones contra la reforma; sostienen que una Legislatura anterior no puede ordenar a la actual



Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Jueces y magistrados federales advirtieron que si el Instituto Nacional Electoral (INE) no dejaba sin efecto la discusión del proyecto por el que se inició este lunes el proceso electoral judicial, estaría incurriendo en "un delito equiparable al de abuso de autoridad", por lo que hicieron al organismo un llamado para que se sujete a las suspensiones de amparo otorgadas en contra a la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación.

"Hágase saber a las autoridades responsables que la violación de esta medida suspensiva entraña la comisión de un delito equiparable al de abuso de autoridad, conforme con lo que dispone el artículo 266, fracción I, de la Ley de Amparo, por lo que de consumarse o seguirse ejecutando el acto que se reclama, de inmediato se dará vista a la agente del

Ministerio Público de la Federación adscrita para los efectos a que haya lugar", advirtió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Este lunes, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dio a conocer que después de aprobarse en el Senado la reforma judicial, y con el aval de los congresos estatales que avalan esta reforma, se dio apertura al proceso de elección de jueces y magistrados.

Por lo anterior, la Jufed estableció, a través de un comunicado, que en atención a la convocatoria formulada en lo que se denominó como "Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025", hizo del conocimiento de la consejera presidenta del INE que la convocatoria publicada por el organismo electoral omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado.

También mencionó que para efecto de cumplir con la suspensión a todas las autoridades que participan en la continuación del proceso de aprobación de la iniciativa de reforma, lo anterior tiene sustento por similitud de razón en

el precedente del amparo en revisión 307/2016 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), conocido como "caso Laguna de Carpintero".

Los jueces y magistrados aseguraron que, por lo tanto, se deberá ordenar remitir los oficios respectivos a las autoridades vinculadas con la presente resolución. En suma, uno de los argumentos de inconformidad se genera sobre la base de que la anterior Legislatura no puede aprobar una iniciativa de reforma constitucional para que una nueva composición de la Legislatura la apruebe.

La Jufed concluyó que, "se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales a que se ha hecho mención en el presente comunicado, en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional; y, por ello, se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la declaración de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025".

**EL DATO** EN CUERNAVACA, abogados laboristas presentaron un juicio político contra jueces, magistrados y ministros de la SCJN ante el paro de labores que mantienen.



Página 1 de 1  
\$ 44856.00  
Tam: 267 cm2



BAJOSOSPECHA

## OTRA REFORMA DE LA 4T

POR BIBIANA BELSASSO

bibi.belsasso@hotmail.com

**E**n unos días el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa para realizar reformas a la Fiscalía General de la República, las fiscalías estatales y las defensorías públicas.

Esta reforma es parte del plan de la Cuarta Transformación para modificar el rostro del Poder Judicial que hasta ahora conocemos, y que ya comenzó con la reforma en la que se contempla elegir jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por voto popular.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, indicó que la propuesta ya está en la mesa, pero aún no se presenta en el Congreso, y aseguró: "Es una de las preocupaciones y ocupaciones que tiene la Presidenta electa".

Entre lo que se plantea en esta reforma es cambiar el nombre de la Defensoría Pública por Defensoría del Pueblo. Supuestamente será, o por lo menos eso dicen una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque, dijo, la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.

Arturo Zaldivar, próximo coordinador de Política y Gobierno, asegura que la propuesta está siendo elaborada por Sheinbaum Pardo y un equipo de trabajo, que fue abordada desde que era candidata y "será presentada cuando la Presidenta electa lo decida".

Legisladores morenistas indican que ésta era una tarea pendiente: la purga de funcionarios y agentes del ministerio público. Reconocen que después de la reforma al Poder Judicial será necesario revisar el trabajo de las fiscalías y de las policías para que "realmente haya un acceso a la justicia".

Lo cierto es que el tema de hacer reformas a las defensorías públicas fue abordado previo a la reforma al Poder Judicial, fue analizado y votado en la Cámara de Diputados en agosto pasado, cuando comenzaron los foros abiertos de discusión, y expertos en el tema, abogados y académicos indicaron que había una necesidad

de reforzar las defensorías públicas.

Lo cierto es que todavía no se conoce a fondo como cuáles serán los cambios que se realizarán en esta nueva reforma, lo que sí sabemos es que sin duda le quitará poder a las fiscalías, tanto a la Fiscalía General de la República como a las fiscalías de la Ciudad de México y las locales.

En lo que concierne a las defensorías públicas evidentemente se necesita más presupuesto y trabajar de manera más eficiente porque tienen que llevar miles de casos, porque muchas personas no cuentan con recursos para pagar abogados de oficio.

La defensoría pública en la Ciudad de México funciona de manera eficiente, pero no puede ni remotamente cubrir y apoyar a todas las personas que necesitan un abogado.

Las cárceles están repletas de gente que no ha tenido recursos para poder llevar sus casos de manera efectiva.

Académicos expertos en la materia han expresado que las defensorías públicas operan con menos recursos que los ministerios públicos, a pesar de que también colaboran en la procuración de justicia.

Y aseguran que la falta de recursos acarrea problemas operativos como la falta de personal para la atención de asuntos. Sin abogados que sean pagados por el Estado para apoyar a quien no puede contratar un abogado de manera personal, no hay forma de que las defensorías funcionen.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal 2023, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), da cuenta de la cantidad de casos que las fiscalías acumulan.

En 2022 reportaron en total 2 millones 915 mil 899 averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación pendientes de concluir, 1.7 por ciento eran de la FGR y 98.3 por ciento de las fiscalías estatales.

El número de investigaciones sin concluir, reportadas a nivel nacional en 2021, fue de 2 millones 629 mil 790, es decir, aumentaron 10.9 por ciento en un año.

Analistas indican que uno de los grandes retos que México enfrenta es la impunidad, ya que menos del 10% de los



Continúa en siguiente hoja

delitos se reportan y, de éstos, menos del 4% termina en sentencia. Sin embargo, las cárceles del país reportan sobrepoblación, cuatro de cada 10 reos esperan que su juicio proceda y se les pueda determinar su inocencia o se les dicte sentencia.

Ésta no es la primera reforma al Poder Judicial, en 2008 comenzó una de las mayores transformaciones del Poder Judicial cuando se sustituyó al sistema penal acusatorio, por el oral, que incluyó un enorme cambio a nivel federal y local, que avanzó de forma paulatina, que tuvo una influencia de lo que ocurría en

los sistemas penales en Sudamérica y, 10 años después, se concluyó el proceso con el cambio de la Procuraduría General de la República, que se convirtió en Fiscalía General de la República.

No sólo se trató de un cambio de nomenclatura, sino que se buscó ampliar las facultades y atribuciones de los ministerios públicos, y buscar que los cambios fueran transexenales.

Habrà que ver cuáles serán los cambios a las Fiscalías y esperemos que parte de la Reforma incluya mayor apoyo a las Defensorías Públicas.

Esto ayudaría por ejemplo a que

muchas personas que no han recibido sentencia y que son inocentes, puedan abandonar la prisión. Muchas veces, los reclusos ya podrían estar en libertad, y como no cuentan con una defensa, no han podido quedar en libertad.

Mientras tanto, con la aprobación a la Reforma al Poder Judicial, que nadie entiende realmente cómo se va a implementar, hoy en Poder Judicial está en paro, esperemos que esta nueva reforma sí sea benéfica y garantice una certeza jurídica, o por lo menos un apoyo a quienes tengan que enfrentar un problema legal.

## VAN POR MÁS MODIFICACIONES A LA JUSTICIA



LEGISLADORES de Morena celebran la reforma judicial, el pasado 13 de septiembre.

Loretta Ortiz propone destituir a faltistas |

Ministras se pronuncian contra protestas en el PJ

# Loretta solicita suspender a faltistas; Lenia, frenar pagos

**INTEGRANTES** de la SCJN califican de ilegal la suspensión de labores; Ortiz Ahlf considera que se violan derechos humanos de los ciudadanos; Lenia cuantifica daño en 6.4 mil mdp

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**T**ras reiterar su postura de que es ilegal el paro de labores en juzgados y tribunales, porque violan derechos humanos de la población, Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostuvo que se debería dar la destitución de quienes se sigan negando a impartir justicia, mientras que la también ministra, Lenia Batres, aseguró que 34 días de paro han ocasionado un daño económico de más de seis mil 400 millones de pesos.

“Es ilegal el paro de labores de juzgados y tribunales federales, porque el acceso a la justicia es un derecho humano y un servicio público que nunca se puede suspender”, dijo Ortiz Ahlf, quien señaló que los inconformes “no pueden extorsionar” por la aplicación de una ley.

La ministra tachó de “increíble que hay cantidad de temas que involucran tráfico de menores, trata de personas, violencia contra las mujeres, todo suspendido. ¿Por un paro?”.

En entrevista que dio para el programa “Telereportaje”, de la estación de radio local en Tabasco XEVT, Ortiz Ahlf defendió la reforma recientemente aprobada por ambas cámaras del Congreso.

Asimismo, acusó que jueces y magistrados se protegen entre ellos, y dijo que cuando era integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), le tocó el caso de un magistrado que llevaba once violaciones y no fue sancionado.

Respecto de las agresiones a su persona que ha recibido en días recientes, por su postura a favor de la reforma judicial, dijo no temer por su vida. Ello, luego de que en días recientes circularan videos de su llegada a la SCJN y al aeropuerto de Monterrey, Nuevo León, donde manifestantes

en contra de la enmienda la abuchearon y le gritaron ¡fuera, fuera!, lo que motivó que el máximo tribunal del país condenara el intento de agresión en su contra.

La ministra reconoció que al interior del Poder Judicial “si hay casos de corrupción, pero la mayor parte del personal judicial no es corrupto y tiene vocación”, aunque apuntó que si es necesaria una reforma a las fiscalías para complementar la enmienda constitucional.

Por separado, la ministra Lenia Batres aseguró que en 34 días de suspensión de labores de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) se ha ocasionado un daño económico de seis mil 419 millones 690 mil 84 pesos.

En una serie de mensajes en sus redes sociales, señaló que el Poder Judicial de la Federación tiene un presupuesto de 78 mil 327 millones 278 mil 245 pesos este año, de los cuales los tribunales colegiados de circuito y los juzgados de distrito erogan 68 mil 917 millones 261 mil 195 pesos.

“Lo anterior quiere decir que cada día que han suspendido sus labores los tribunales y los juzgados del PJJ nos han costado 188 millones 814 mil 414 pesos”, señaló la llamada “ministra del pueblo”.

Batres Guadarrama señaló que, por esa razón, el paro de 34 días ha ocasionado un daño a la ciudadanía por el gasto de un servicio que no ha proporcionado.

“El PJJ ha dejado de garantizar el acceso a la justicia. Se abandonaron 440 mil juicios de amparo pendientes. Mientras en agosto de 2023 se resolvieron 113 mil 246 asuntos en juzgados y tribunales, en agosto de este año, apenas se resolvieron 14 mil 81 asuntos, y falta ver el corte de septiembre.

“Además del daño económico y el abandono de las obligaciones en la im-

Continúa en siguiente hoja



partición de justicia, en los últimos meses se han registrado actos de violencia que han dejado daños materiales y agresiones contra quienes nos hemos manifestado a favor de la reforma: legisladores, ministras y el Presidente de la República”, añadió.

Batres sostuvo que la SCJN y el CJF deben asumir su responsabilidad, como cabeza del Poder Judicial de la Federación, para, en primer orden, garantizar la reanudación inmediata de actividades jurisdiccionales.

Asimismo, hizo un llamado a suspender los salarios de quienes insistan en el ilegal paro de labores, y sancionar a quienes han incurrido en acciones violentas e incluso en la comisión de delitos durante las protestas.

“La inacción reiterada de la SCJN y del CJF sólo puede revelar una estrategia deliberada de promoción de la violencia. La voluntad popular ya se expresó en las urnas y en el Congreso de la Unión con la aprobación de la reforma judicial. Toca a los poderes del Estado hacerla valer y resguardar el orden constitucional.

“Nuestro pueblo ha dado muestra de poder transformar su régimen político de manera pacífica y democrática. Quienes encabezamos las instituciones del Estado mexicano tenemos el reto de estar a la altura de nuestro pueblo”, concluyó.

## 34

Días de paro cumplió ayer el Poder Judicial de la Federación

## 440

Mil juicios de amparo pendientes de resolver por el paro

**EL DATO** ESTE LUNES se registraron manifestaciones en la autopista México-Cuernavaca, en Morelos, la México-Puebla, en esta última entidad, así como en Chiapas.



**ES ILEGAL** el paro de labores de juzgados y tribunales federales, porque el acceso a la justicia es un derecho humano y un servicio público que nunca se puede suspender”

**LORETTA ORTIZ**  
Ministra de la SCJN



**LA SCJN** y el CJF deben asumir su responsabilidad para: garantizar la reanudación inmediata de actividades (y) suspender los salarios de quienes insistan en el ilegal paro de labores”

**LENIA BATRES**  
Ministra de la SCJN

|                     |                    |                |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Primera | Página<br>PP-7 |
|---------------------|--------------------|----------------|



TRABAJADORES del PJ bloquearon ayer el Paso Exprés, en la autopista a Cuernavaca.

**ORDENAN A AMLO ELIMINAR PUBLICACIÓN DE LA REFORMA AL PJ EN EL DOF****Ordena jueza a AMLO eliminar reforma del DOF**

Nancy Juárez Salas, titular de un juzgado federal con sede en Coatzacoalcos, concedió una suspensión definitiva que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador y al *Diario Oficial de la Federación (DOF)* hacer las gestiones necesarias para eliminar la publicación de la reforma judicial.

En los estrados de la Judicatura se publicó la resolución de la jueza federal que se denominó “incidente por exceso o defecto en la suspensión”, es decir, por el desacato en que incurrieron la Cámara de Diputados y el Senado, así como los congresos de las entidades, debido a que la discusión del dictamen de reforma judicial ya contaba con varias suspensiones que no fueron atendidas por esas autoridades.

“Resulta procedente conceder la suspensión definitiva, con efectos restitutorios, para que las autoridades responsables, presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Director del *Diario Oficial de la Federación*, en el ámbi-

to de sus respectivas competencias, eliminen la publicación realizada en el *Diario Oficial de la Federación* del 15 de septiembre de 2024, del decreto de reforma constitucional en materia de reformas al Poder Judicial Federal”.

La jueza federal indicó que se debe otorgar dicha medida cautelar, hasta en tanto se concluya el juicio de amparo, para continuar con los “principios que rigen la independencia judicial y la impartición de justicia, como son la imparcialidad, la objetividad, profesionalismo y división de poderes.” / **ANGEL CABRERA**

**COMICIOS BLINDADOS**

- La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, señaló que trabajarán en conjunto con la Secretaría de Gobernación (Segob) y las instancias de Seguridad para blindar la elección de la injerencia del crimen organizado. / **ANGEL CABRERA**





PRESIDENCIA



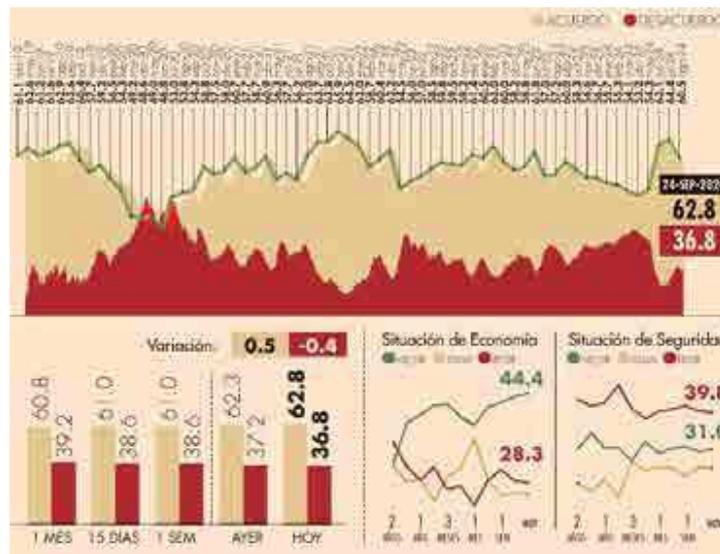


Continúa en siguiente hoja



## Popularidad presidencial mantiene niveles altos

Al inicio de gobierno de López Obrador, su falta de oposición mantenía alta su aprobación. A una semana de finalizar, sigue inaugurando obras y manteniendo sus narrativas, lo que le ha permitido crecer casi dos puntos, alcanzando su mejor nivel en mes y medio.



**CRÓNICA: DESPEDIDA AGRIDULCE**

# Persigue a AMLO protesta por PJJ

Entre reclamos de juzgadores, el Presidente AMLO y Claudia Sheinbaum inauguraron ayer el monumento al revolucionario Catarino Erasmó Garza Rodríguez

MAURO DE LA FUENTE

MATAMOROS.- En un hecho sin precedente para esta ciudad fronteriza, el puente internacional Puerta México, el más céntrico y usado de esta ciudad, estuvo cerrado durante tres días para la ceremonia oficial de la tarde de ayer.

A pesar de que la decisión sumió en la desesperación a residentes fronterizos que deben cruzar a Texas para sus actividades diarias, ya que quedaron atrapados en largas filas y horas de espera, la jornada estaba planeada como un día de fiesta para el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Faltando una semana para terminar su sexenio, el Mandatario se disponía a inaugurar un busto Catarino Erasmó Garza Rodríguez, revolucionario del siglo 19 originario de Matamoros y cuyos restos fueron hallados en Panamá por una misión militar ordenada por él.

Sin embargo, la fiesta se convirtió en un dolor de cabeza para el Mandatario y sus invitados, entre ellos la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Y es que, por segundo día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación repudiaron púb-

licamente al Presidente lanzando consignas como "¡Dictador!, ¡Dictador!", "¡No es un honor estar con un dictador!" y "Sin color, sin partido, la justicia se ha impartido".

A diferencia de la protesta del domingo en Veracruz, ahora no hubo botellazos, pero la manifestación arruinó el acto público de AMLO.

De hecho, desde que el Presidente aterrizó en su avión militar proveniente de Coahuila, sus planes tuvieron que cambiar por la manifestación.

Inicialmente se esperaba que junto con su comitiva llegara a Puerta México por la avenida Álvaro Obregón, que es el acceso principal al cruce fronterizo.

No obstante, arribó por la avenida Tamaulipas, vía portones, que siempre permanecen cerrados, y ayer se abrieron con el resguardo de elementos de la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional.

Aunque el Presidente ni siquiera volteó a ver a los inconformes, que los tenía de frente con un portón cerrado y controlado por militares, éstos sí se hicieron escuchar desde las 18:00

horas locales (17:00 horas, tiempo de México), cuando inició el evento.

Las consignas se escucharon durante las intervenciones de los oradores, entre ellos La próxima Presidenta Claudia Sheinbaum, la esposa de López Obrador y académica, Beatriz Gutiérrez Müller.

Al iniciar su discurso, Gutiérrez Müller dijo brevemente: "Para dictadores, Porfirio Díaz, es el guion de esta película", aunque evitó encarar a los manifestantes.

Pero fue cuando López Obrador tomó la palabra que la protesta subió de tono porque los inconformes gritaron más fuerte sus consignas contra la reforma judicial y el mismo Presidente.

Simpatizantes de AMLO y Morena les gritaron "corruptos" y trataron de callarlos con gritos como "Es un honor estar con Obrador".

El Mandatario destacó que Garza Rodríguez fue un adelantado a su época, ya que fue el primero que se enfrentó al régimen de Porfirio Díaz antes de que iniciara la Revolución.

Para ese momento, en otros puentes internacionales de Matamoros, entre



|       |            |         |         |        |   |
|-------|------------|---------|---------|--------|---|
| Fecha | 24.09.2024 | Sección | Primera | Página | 6 |
|-------|------------|---------|---------|--------|---|

ellos padres de familia que regresaban con sus hijos de colegios en Texas y comerciantes, había conductores esperando más de 2 horas para cruzar a Estados Uni-

dos. Entre ellos no hubo festejos y sí reproches de que no valía la pena un cierre tan prolongado de Puerta México, que se espera que hoy al fin reabra.



■ Con una manta en la que se leía “Bienvenidos a Dinamarca”, trabajadores del PJ protestan contra AMLO previo a su llegada a Matamoros por la inauguración de monumento.

## López Obrador deja militancia en Morena

Encabeza convivió en Palacio Nacional con música de mariachis y tamales con integrantes del gabinete de seguridad, a quienes agradeció su trabajo en este sexenio

### Despedida de AMLO

# “Renuncio a la militancia partidista y me voy contento”

#### Crónica

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador organizó un convivio de despedida con los integrantes del gabinete de Seguridad para agradecer su trabajo durante su administración. Asimismo, aprovechó para anunciar que su retiro de la política también incluirá su renuncia a la militancia de Morena, partido el cual fundó en 2014.

López Obrador señaló que tomó esta decisión porque está muy contento y tranquilo por el rumbo que decidió tomar el pueblo de México durante las elecciones del pasado 2 de junio y porque dentro de Morena hay un recambio generacional con Luisa María Alcalde al frente.

“Estoy muy contento con eso (la designación de Luisa María Alcalde), también renuncio a la militancia partidista. Pero me voy contento con eso”, sostuvo el

mandatario, quien está a una semana de dejar el cargo.

López Obrador fundó el Movimiento de Regeneración Nacional en 2014 y desde entonces personalidades como Martí Batres, Yeidckol Polevnsky, Alfonso Ramírez Cuéllar y Mario Delgado han sido presidentes nacionales de dicho partido.

Actualmente, los relevos en el Comité Ejecutivo Nacional del partido son Luisa María Alcalde como dirigente nacional, López Beltrán como secretario de Organización y Carolina Rangel como secretaria general.

Durante la reunión, la cual se efectuó en el patio central de Palacio Nacional, participaron las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y diversos subsecretarios de dichas dependencias.

“El presidente López Obrador convivió con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas en el gabinete de seguridad”, publicó en sus redes sociales la encargada de la seguridad pública.

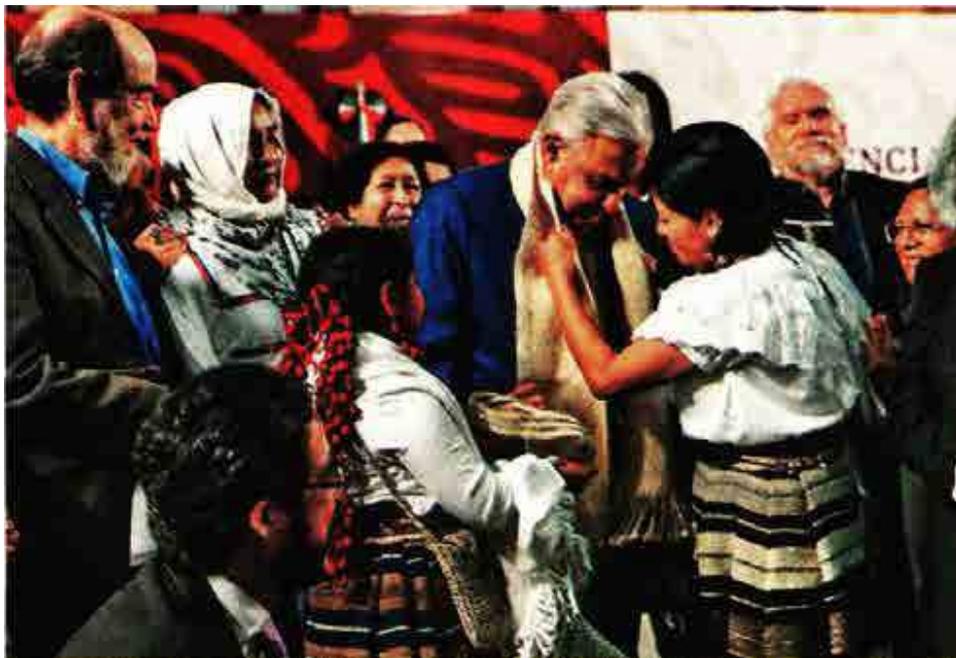
Por su parte, el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina, detalló en sus cuentas sociales que en el convivio también estuvo el subsecretario de la SSPC, Luis Bucio, y los titulares de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito, Evangelina Hernández, y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Isabela Rosales.

Tras convivir con los integrantes del gabinete de seguridad, el Presidente se dirigió al Salón Tesorería para realizar su conferencia mañanera, la cual inició con 25 minutos de retraso.

“Nos demoramos un poco porque nos despedimos de todos los integrantes del gabinete de seguridad. Desde luego vamos a estar trabajando hasta el último día”, explicó el mandatario. ■

“López Obrador convivió con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas”





**Integrantes del Consejo Indígena regalan una bufanda al Presidente. CUARTOSCURO**



El Presidente ha reñido con España, Perú y Estados Unidos; en contraste, reforzó lazos con gobiernos de Rusia y China

## Política exterior

# Dos rupturas y tres pausas diplomáticas en seis años

### Reportaje

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**L**a administración del presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo una agenda internacional marcada por conflictos diplomáticos con cinco países, así como una especial cercanía con Rusia y China.

A inicios de 2022, el Presidente anunció una pausa en las relaciones diplomáticas con España debido a que el rey Felipe IV se negó a disculparse por los crímenes cometidos durante la Conquista. “No les vamos a pedir que nos devuelvan todo lo que se llevaron, nada más que reconozcan que hubo abusos, masacres y que se reprimió a los pueblos originarios”, dijo el mandatario en 2022, ratificando la suspensión en los nexos que comenzaban a inicios de ese año.

En febrero de 2023, la presidenta de Perú, Dina Boluarte,

anunció la ruptura de relaciones y la expulsión del embajador mexicano de ese país, Pablo Monroy, luego de que las declaraciones del presidente López Obrador fueron consideradas injerencistas.

“El señor López ha decidido apoyar el golpe de Estado que diera el ahora ex presidente Pedro Castillo el 7 de diciembre de 2022, el mismo que generó el rechazo unánime de las instituciones que integran el orden democrático en Perú y la decisión del Congreso de la República de vacarlo (destituirlo) en el cargo con el voto de 101 de sus 130 parlamentarios”, señaló la presidenta en ese entonces.

El 9 de abril de este año, México rompió relaciones diplomáticas con Ecuador luego de que la embajada mexicana en Quito fuera irrumpida cuatro días antes por las fuerzas especiales de la policía nacional de ese país para detener a Jorge Glas, ex vicepresidente de esa nación, quien está acusado por los delitos de lavado de dinero y cohecho.

El 28 de agosto, el Presidente anunció una inusual pausa con

los embajadores de Estados Unidos y Canadá tras las declaraciones contra la entonces iniciativa de reforma al Poder Judicial.

“Pausar significa que vamos a darnos nuestro tiempo, porque ojalá y el Departamento de Estado, porque tampoco es él (Ken Salazar), qué casualidad que al mismo tiempo que se pronuncia en México a través de la embajada lo hacen los canadienses, que también es de pena ajena, con todo respeto al gobierno de Canadá, parecen estar asociados, juntos”, dijo el Presidente.

Por otro lado, México ha tenido un especial acercamiento con otros países, como Rusia, con quien firmó un acuerdo para la colaboración del espacio ultraterrestre en 2021, el cual aún debe ser aprobado en el Congreso mexicano.

También se han impulsado las relaciones con China, las cuales, según admitió el embajador en México, solo han crecido en los últimos años.

“El comercio bilateral aumentó 4.83 por ciento en los



Página 1 de 2  
\$ 170748.00  
Tamaño: 558 cm2

Continúa en siguiente hoja

primeros ocho meses de este año, y la cooperación entre las dos partes continúa avanzando en los campos de la manufactura, la energía fotovoltaica, la eólica, el transporte ferroviario, alta tecnología y finanzas. Los empresarios de ambos países siempre trabajan en la primera línea en pro de la cooperación China-México”, dijo

el embajador Zhang Run en septiembre de 2023.

México también ha fortalecido la cooperación con el gobierno de Gustavo Petro, en Colombia, entre el intercambio de conocimientos y prácticas del sector ingeniero-militar para la construcción de infraestructura ferroviaria a partir del proyecto Tren Maya. ■

## México rompió relaciones con Ecuador tras la irrupción ilegal a la embajada en Quito



ALFREDO SAN JUAN

AMLO niega tener 'predilectas', pero deja contrato transexenal

# Dan a 'favorita' \$28 mil millones

**Pese a que Pemex atribuyó siniestros a Grupo Cotemar, la sigue contratando**

REFORMA / STAFF

Pemex adjudicó, sin concurso de por medio, un contrato de más de 28 mil millones de pesos a Grupo Cotemar, a pesar de que la misma petrolera la responsabilizó de dos accidentes en sus plataformas que derivaron en la muerte de nueve personas y en pérdidas millonarias de producción.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró el pasado 20 de septiembre que durante su Gobierno no hubo empresas predilectas, Grupo Cotemar sí se convirtió en una de las proveedoras favoritas de Pemex en este sexenio.

Sin concurso de por medio, el pasado 23 de agosto obtuvo el contrato de 28 mil millones de pesos para dar mantenimiento a instalaciones costa afuera de la Región Marina de Pemex Exploración y Producción (PEP), hasta septiembre de 2029.

Ese contrato se suma a otro que obtuvo por más de 19 mil millones de pesos, también adjudicado directamente, el 29 de enero de 2024,

para ejecutar obras complementarias para mantenimiento, rehabilitación, adecuación y modernización de infraestructura en las regiones marinas de PEP, hasta diciembre de 2028.

En agosto de 2021, Cotemar protagonizó un siniestro en la plataforma E-Ku A2 en la Sonda de Campeche, una explosión en la que murieron siete personas, cinco eran empleados de dicha empresa.

"Tanto el personal de Pemex como de Cotemar no siguieron las reglas de seguridad y no se verificó que no hubiera gas, dando como resultado una fuga que se extendió causando la explosión", afirmó el director de Pemex, Octavio Romero, tras el accidente de 2021.

En la madrugada del 7 de julio de 2023, trabajadores de Cotemar eran quienes realizaban los trabajos de mantenimiento en el Centro de Procesamiento Nohoch Alfa, en el Complejo Cantarell, cuando otra explosión dejó dos muertos y un desaparecido.

Pemex atribuyó el accidente a un error humano al ejecutar el redireccionamiento de un ducto de gas natural, nuevamente sin seguir las normas de seguridad, tanto de Pemex como

de Cotemar.

"El evento ocurrió cuando un proveedor (Cotemar) realizaba trabajos de mantenimiento programado a las 5:25 horas, horario no apto para su ejecución", indicó la petrolera en un reporte del 3 de agosto de 2023.

Inicialmente, el incendio afectó la producción de 700 mil barriles diarios de crudo, y en semanas subsecuentes, se revelaron afectaciones a la producción de gas natural, que redujeron en 13.6 por ciento el volumen generado por Pemex de julio a agosto de 2023.

A pesar de ello, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) no sancionó a la empresa.

Organizaciones civiles documentaron que el incendio también provocó un derrame de petróleo que cubrió 400 kilómetros cuadrados, mientras que Pemex sostuvo que sólo se derramaron 365 barriles que cubrieron 60 metros cuadrados.

Desde la reforma energética de 2014, que la convirtió en empresa productiva del Estado, Pemex ha tenido márgenes mucho más amplios para decidir cuándo adjudica contratos directamente y cuándo los licita.



Continúa en siguiente hoja

|                     |                    |              |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Primera | Página<br>PP |
|---------------------|--------------------|--------------|

## GANONAS

Algunas megaadjudicaciones sin concurso de Pemex en este sexenio: (Millones de pesos)

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p><b>67 mil</b><br/>MOTA ENGL,<br/>construcción<br/>y operación de planta<br/>de fertilizantes (2024)</p> | <p><b>47 mil 800</b><br/>COTEMAR,<br/>trabajos en plataformas<br/>(2024, dos contratos)</p> | <p><b>37 mil 341</b><br/>III SERVICIOS Y PEMEX<br/>Desarrollo e Inversión<br/>Inmobiliaria, renta<br/>de transporte (2021)</p> | <p><b>29 mil 500</b><br/>OPEX<br/>PERFORADORA,<br/>intervenciones en pozos<br/>marinos (2023)</p> |
|--|---|--|---|



**8 JUL. 2023**  
**REFORMA**  
**Arde en Campeche plataforma de Pemex**



**23 JUL. 2023**  
**REFORMA**  
**Se extiende 467 km derrame en Sonda**

Ve en hijo de AMLO capacidad de organización

# Celebra Sheinbaum designación de Andy

**Reprueba destape Presidenta electa; son 'especulaciones absurdas', asegura**

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, defendió ayer la designación de Andrés López Beltrán como Secretario de Organización de Morena, pues lo consideró un gran organizador.

Además, consideró que destaparlo como aspirante presidencial para 2030 son "especulaciones absurdas".

En entrevista, al salir de su casa de transición, Sheinbaum afirmó que el hijo de AMLO tiene derecho de participar en la dirigencia de Morena, porque además de que tiene experiencia, su padre ya se retira de la vida pública.

"Él ha participado apoyando a su padre en algunos temas, en campañas electorales, después, pues se dedicó a su trabajo, y él tiene derecho a participar ahora que su padre se retira de la vida pública", consideró.

"Y es un gran organizador, a mí me da mucho gusto".

—¿Se vuelve un presidente para 2030?, se le preguntó.

"No, pero esas son especulaciones absurdas, lo importante ahora es consolidar Morena y consolidar este

nuevo equipo, él ni siquiera estaba planteando participar como candidato por ahora", respondió.

—¿Pero ha sido gente del propio partido quien lo ha destapado como posible aspirante a la Presidencia?, se le inquirió a la morenista luego de que Félix Salgado ventoló a "Andy" para la sucesión de 2030.

"Sí, pero son especulaciones", insistió.

La morenista aseguró que el hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo tiene experiencia organizativa, sino que va cumplir una función interna muy importante, que es el fortalecimiento de Morena.

"Andrés López Beltrán tiene experiencia organizativa, es su fuerte. Cuando fui Jefe de Gobierno él ayudó a la organización de los comités de Morena en la Ciudad de México", sostuvo.

"También es una nueva generación que va a participar en esta parte del proceso, para consolidar a Morena".

López Beltrán se convirtió el domingo en Secretario de Organización de su partido, lo que le permitirá controlar la estructura y dictar la estrategia electoral y política de Morena.

El nuevo dirigente morenista, de 38 años, hará mancuerna con la Secretaria de

Gobernación, Luisa María Alcalde, quien, por unanimidad, ganó la presidencia de Morena por los próximos tres años.

Cuando López Beltrán tomó el micrófono en el Congreso Nacional de Morena, varios miembros de ese partido le gritaron "¡Presidente! ¡Presidente!", y fue uno de los más ovacionados durante la asamblea.

Para frenar las voces que lo ubican como presidenciable, López Beltrán aclaró que cuando se habla de relevo generacional, la referencia es a la próxima Presidenta.

Sheinbaum afirmó que está "muy contenta" con la renovación de la dirigencia de Morena, pues está integrada por compañeros "de primera" y perfiles jóvenes que forman parte de una nueva generación.

"Luisa María Alcalde pues es Secretaria de Gobernación, imagínese, fue Secretaria del Trabajo; ella conoce Morena, es fundadora del partido y es una excelente decisión, sé que va a ser un gran trabajo.

"Igual la compañera de Michoacán, que se quedó de secretaria general", añadió Sheinbaum en alusión a Carolina Rangel Gracida, ex funcionaria de Michoacán y ex integrante de la Ayudantía de Andrés Manuel López Obrador.





## GABINETE DE SEGURIDAD CELEBRA CON TAMALES

Mientras la violencia no para en Sinaloa y se intensificó en otros estados este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de los secretarios de Defensa, Gobernación, Seguridad y Marina en un convivio amenizado con música de mariachis y tamales.

# Con mariachi y tamales se va gabinete de seguridad

En convivio de despedida, no hacen ni una sola mención a Sinaloa y Sonora

**ALBERTO MORALES  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con hechos de violencia en Sinaloa y Sonora este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de su gabinete de seguridad con un convivio amenizado por música de mariachis y tamales. “Nos despedimos un poco porque nos despedimos de todos los integrantes del gabinete de seguridad. Desde luego, vamos a estar trabajando hasta el último día, pero se hizo un pequeño convivio porque el gabinete de seguridad ha estado todos los días en reunión permanente”, manifestó.

Desde las 06:55 horas de ayer en

el interior de Palacio Nacional se escuchaban notas de mariachi desde el Patio Central hasta el Jardín Nezahualcóyotl. El acceso fue restringido por personal de la Policía Militar, encargado de la seguridad en el interior del histórico inmueble, y un dispositivo de vallas metálicas de casi un metro de altura.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a través de su red social X, compartió fotografías del “convivio” mañanero.

“El presidente @lopezobrador\_ convivió con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas en el gabinete de seguridad”, detalló la funcionaria federal.

En las imágenes se observa al Mandatario acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la secretaria de Gobernación y próxima presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, y del secretario de la Defen-

sa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, así como del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán. También estuvieron presentes el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina Padilla, y la exsecretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores, entre otros. En el jardín se dispusieron mesas con adornos florales, mantelería con motivos de las fiestas patrias, platos y jarros de barro para servir los tamales.

### “Hubo muchas fotos”

Al inicio de su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, tras revisar la situación de seguridad del país de las últimas 24 horas, en la reunión de gabinete, hubo tamales, mariachis y “muchas fotos”.

Recordó que en el gabinete de seguridad participan los secretarios de Defensa, Marina, Seguridad, Gobernación, Relaciones Exteriores, el Centro Nacional de Inteligencia y sus equipos de trabajo.



Desde el pasado 9 de septiembre Sinaloa de encuentra azotada por la violencia debido a la confrontación entre *Los Mayos* y *Los Chapitos*; también ha habido enfrentamientos con las fuerzas federales.

Lo anterior es resultado de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López, líderes del *Cártel de Sinaloa* el 25 de agosto pasado; ambos se hallan detenidos en Estados Unidos.

En la conferencia de prensa el Mandatario no mencionó la situación de seguridad en Culiacán, ni en Sonora y otras entidades.

En Sonora, el pasado fin de semana se reportaron horas de pánico entre los habitantes de Cajeme, al registrarse intensas balaceras durante

varias horas en diferentes puntos de la ciudad.

Personas pecho tierra en el pavimento y bajo los autos, casas y vehículos baleados, cientos de casquillos percutidos y artefactos ponchallantas en la cinta asfáltica quedaron grabados en videos que circularon en las redes sociales después de los enfrentamientos armados entre grupos criminales.

Los hechos violentos registrados el pasado domingo iniciaron desde la mañana con la privación ilegal de la libertad de una persona en la colonia Prados del Tepeyac.

Las balaceras más intensas fueron reportadas en los sectores de Real de Sevilla, Misión del Real, Alameda, Villa Bonita, Matías Méndez, Urbi Villa, Montecarlo y

Misión del Sol. En Montecarlo, las autoridades se enfrentaron con los delincuentes.

Se ha informado de una persona que resultó herida de bala, por lo que fue trasladada al hospital IMSS Bienestar de Cajeme. ●

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**

Titular de la SSPC

**“El presidente @lopezobrador convivió con colaboradores que todos los días realizan acciones operativas para la toma de decisiones estratégicas”**



Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; el presidente Andrés Manuel López Obrador y Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, ayer en el convivio.

# Para dictadores, Porfirio Díaz: Gutiérrez Müller

**Luego de las agresiones en Veracruz al Presidente, su esposa sale en su defensa; el Mandatario dice que no pasa a mayores y que el culpable puede estar tranquilo**

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

**Matamoros, Tamps.**— En medio de protestas contra la recién aprobada reforma judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia de repatriación y memoria del revolucionario mexicano Catarino Garza Rodríguez.

Bajo las consignas de “¡Dictador!, ¡dictador!” y “¡Exámenes sí, tómbola, no!”, un grupo de cerca de 30 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron durante toda la ceremonia en contra de la reforma.

Al tomar la palabra y en respuesta a los gritos de los trabajadores que se escuchan hasta el templete de honor, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador, manifestó: “Para dictadores, Porfirio Díaz, eh!, es el guía de esta película”, lo que desató el aplauso de los asistentes.

Ayer, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no pasó a mayores el incidente de este domingo en

el puerto de Veracruz, donde le arrojaron una botella con agua y ante ello hizo un llamado a sus seguidores a no caer en provocaciones.

“Ayer me tiraron una botella de agua, es que yo empecé jugando béisbol, era filder imagínese si

no sé, si hasta la puede haber agarrado, pero no pasó a mayores”.

Enfatizó que la persona que le arrojó la botella de agua puede estar tranquila, porque “no pasa nada”.

“¿No lo considera una agresión, Presidente?”

“No, es que no pasa a mayores, yo también pido que actuemos con mucho respeto, que los que estamos participando en la transformación del país que actuemos con respeto, con tolerancia... mucha prudencia”.

El Mandatario señaló que sus adversarios están enojados porque ellos quisieran que siga la transformación para que no cambie nada.

“Ahí se les va a seguir pasando el enojo. Es otra cosa lo que les molesta mucho, porque los que se equivocaron no quieren aceptar su error aunque es de sabios cambiar de

opinión, pero se quedan en la autocomplacencia.

“Algo que les molesta mucho es que no haya corrupción, voy a sacar el pañuelito blanco que pueda sacar el pañuelote blanco, eso les molesta mucho”, dijo.

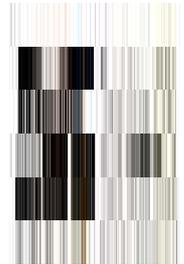
**Agradece AMLO a Gertz Manero**

En el acto, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República (FGR), su apoyo en las investigaciones para el reconocimiento de los restos del revolucionario mexicano Catarino Garza Rodríguez en Bocas del Toro, Panamá.

“Agradezco mucho al fiscal Alejandro Gertz Manero que nos ayudó en todas las actividades”, dijo en el acto en donde se develó un busto del revolucionario tamulipeco y donde colocaron sus restos.

Destaca que ayer por la mañana, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con el fiscal Gertz Manero, y aclaró que él se quedará en su puesto pese a los rumores que surgieron sobre su salida este fin de semana.

En entrevista, tras salir de su casa de transición, Claudia



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>11</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Sheinbaum Pardo indicó que, se reunieron para abordar el tema de la coordinación en el tema de seguridad, pero aclaró que la autonomía en la Fiscalía General de la República es fundamental. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**"Agradezco mucho al fiscal Alejandro Gertz Manero que nos ayudó en las actividades [en la investigación del revolucionario Catarino Garza Rodríguez en Bocas del Toro, Panamá]"**



La escritora Beatriz Gutiérrez Müller estuvo presente en la ceremonia de repatriación y memoria del revolucionario mexicano Catarino Garza Rodríguez.

## Obras a marchas forzadas para inauguración en Chapultepec

La Cineteca Nacional y la línea 3 del Cablebús forman parte del proyecto Naturaleza y Cultura

Hoy, López Obrador encabezará la ceremonia

LAURA GÓMEZ Y ÁNGEL VARGAS

### CINETECA NACIONAL Y CABLEBÚS, ENTRE ELLAS

# Inaugura hoy AMLO obras del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura

Forman parte de un conjunto de 10 // Son construidas en 866 hectáreas // Es tres veces mayor al Central Park de Nueva York

LAURA GÓMEZ FLORES Y ÁNGEL VARGAS

A marchas forzadas se concluyen los acabados de la Cineteca Nacional de Chapultepec y los trabajos de la línea 3 del Cablebús, que va del Complejo Cultural Los Pinos al pueblo de Santa Fe, que serán inauguradas hoy por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Dichas obras forman parte de las 10 consideradas en el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, que buscó la integración de las cuatro secciones del bosque, que hoy cuenta con 866 hectáreas, tres veces mayor al Central Park de Nueva York.

Se trata del espacio ambiental y cultural más grande del mundo, donde se invirtieron más de 10 mil 500 millones de pesos en esta iniciativa de restauración y recuperación biocultural, la más importante de los años recientes, de acuerdo con autoridades capitalinas.

En la cuarta sección, en el Campo Militar 1-F de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se ubicaba una antigua ensambladora de la industria militar para blindar tanques y artillar vehículos, se construyó la Cineteca Nacional Chapultepec.

El edificio, cuyo frente es de cristal y sus costados cuentan con madera, luce carteleras de "La auténtica joya histórica de El automóvil gris" y la película *Santa*, así como imágenes de otras cintas y cineastas.

Los trabajadores verifican que la instalación eléctrica interna y externa esté funcionando cien por ciento y los acabados se concluyan para el recorrido que se realizará este día por autoridades del gobierno federal.

Mientras, afuera, un "ejército" uniformado de verde va y viene entre arena, grava y tierra con carretillas llenas de rastrillos, escobas, cubetas, plantas y rollos de pasto, "todo para dejar bien bonito afuera de la Cineteca".

Dicho inmueble contará con ocho salas de proyección y una pantalla al aire libre con tecnología reciente, además de una videoteca y librería; y, en esa misma área, estarán asentadas una escuela de cine y el Centro de Formación y Producción Artística El Arsenal.

#### Acervo del Inbal

Otro de los proyectos culturales es la Bodega Nacional de Arte, que según información del gobierno

capitalino se compondrá de 13 edificios, nueve rehabilitados y cuatro nuevos, donde se resguardará el acervo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

También las colecciones de los museos de esa institución, y contará con un auditorio, una tienda, una cafetería y un estacionamiento, y se impartirán talleres de fotografía, pintura, artes aplicadas, madera y embalaje.

En dicho proyecto, sin embargo, los trabajos van atrasados y "todavía no tenemos fecha para terminar, porque en alguno de los espacios estamos apenas tendiendo la cimbra y en otros estamos con la excavación", comentó personal de la obra.

Durante un recorrido por el área, entre retroexcavadoras, camiones de volteo, de entrega de material y de retiro de escombros; de zonas delimitadas por mallas o cintas y espacios bloqueados con maderas, palas y bolsas de plástico, se observó el ir y venir de trabajadores que buscaban "terminar lo más que se pueda para este martes".

Sin embargo, reconocieron, "todavía nos falta mucho, pero nos pidieron enfocarnos en que el piso es-



Fecha  
**24.09.2024**

Sección  
**Capital**

Página  
**CP-28**

té bien, cambiar las piezas sueltas y estimaron.

echar las guarniciones y banquetas; y remover toda la tierra de los otros edificios que todavía no están”.

Una fecha para concluir “todo esto no se tiene; habían dicho que era en junio, pero seguro nos iremos a diciembre, si bien nos va”.

La construcción del edificio y control de acceso de entrada por la vialidad de Vasco de Quiroga, del sistema de drenaje pluvial y alumbrado continuaba, así como la parte baja de la estación Vasco de Quiroga del Cablebús, una de las seis con que contará dicho sistema

de transporte, con una longitud de 5.5 kilómetros.

Autoridades capitalinas estiman que dicha línea, que tendrá un componente turístico, realizará 36 mil viajes diarios y permitirá a los usuarios conectarse con el Tren Interurbano El Insurgente, que va hacia Toluca.



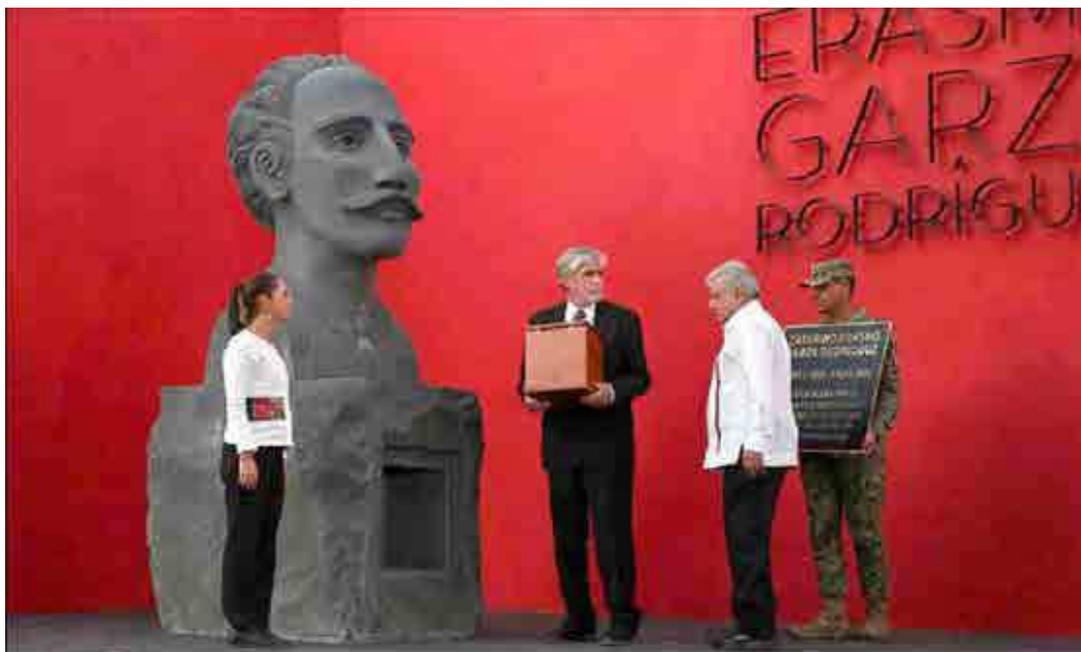
◀ Los trabajos de la nueva Cineteca Nacional están casi listos, así como las obras de los alrededores que forman parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, cuya inauguración encabezará hoy el presidente López Obrador. Fotos Roberto García Ortiz



## Pasta de Conchos y El Pinabete Sheinbaum confirma que proseguirá el rescate de mineros

- Signa acuerdo para garantizar los recursos necesarios; regresará a Coahuila en noviembre
- López Obrador y la futura mandataria recibieron a familiares de los trabajadores

## Develan estatua de revolucionario en Matamoros



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador depositó los restos del revolucionario y antiporfirista Catarino Erasmo Garza Rodríguez en un nicho, junto al busto y monumento que el escultor Pedro Reyes realizó en su memoria, en el puente Puerta México de Matamoros, Tamaulipas.

El gobernador Américo Villarreal agradeció que haya localizado los restos del también periodista en Panamá y los trajera a su tierra natal.  
Foto Presidencia

**LaJornada**



Página 1 de 3  
\$ 218950.00  
Tern: 725 cm2

Continúa en siguiente hoja

# AMLO y Sheinbaum firman seguir rescate de mineros

El acto fue celebrado en San Juan Sabinas por familiares de los fallecidos de Pasta de Conchos y El Pinabete

**LEOPOLDO RAMOS  
Y JULIA LE DUC**  
CORRESPONSALES

Desde la zona carbonífera de Coahuila, la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, en compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador, firmó el acuerdo de continuidad al rescate de los restos de los mineros atrapados en las minas Pasta de Conchos y El Pinabete.

En un acto celebrado en el municipio de San Juan de Sabinas, Sheinbaum adelantó que en noviembre, durante las primeras semanas de su administración, regresará a la región para revisar el plan de búsqueda y recuperación y, de ser necesario, adecuarlo, como lo exigieron familiares de las víctimas.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, recién nombrada presidenta nacional de Morena, detalló los tres puntos del compromiso:

Continuidad hasta la conclusión de las obras de rescate que actualmente son coordinadas por la Comisión Federal de Electricidad; la administración que encabezará Sheinbaum asegurará los recursos necesarios para la conclusión de los trabajos.

El gobierno de México, a través de las distintas secretarías e instancias designadas por la futura mandataria, mantendrá el acompañamiento y la comunicación permanente con las familias.

Sheinbaum y López Obrador recibieron a tres familiares de cada uno de los 65 trabajadores que quedaron atrapados el 19 de febrero de 2006 en la mina Pasta de Conchos, tras un derrumbe.

En lo que fue su última visita a la zona en el sexenio, el tabasqueño lamentó que le faltó tiempo para terminar la recuperación de los restos de los trabajadores; sólo se logró el rescate de uno de los 63 que seguían atrapados.

Yolanda Ramos Espinosa, madre del minero Mario Alberto Ruiz Ramos, pidió a la presidenta electa vigilar “que el salario de los trabajadores que hacen las labores de rescate sea digno y justo, porque yo como madre, no dejaría que mi hijo trabajara por 320 pesos diarios sin salida de emergencia” y consideró que “inspeccionar las minas de carbón es insuficiente, porque en este sexenio han muerto 28 personas”.

Más tarde, en la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador depositó los restos del revolucionario y antiporfirista Catarino Erasmo Garza Rodríguez en un nicho, junto al busto y monumento que el escultor Pedro Rcyes realizó en su memoria, en el puente Puerta México en Matamoros.

El mandatario estuvo acompañado de su esposa, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, y de Claudia Sheinbaum.

López Obrador fue recibido por el mandatario de Tamaulipas, Arnórico Villarreal, quien le agradeció que su gobierno haya localizado los restos del matamorenses y los trajera de Panamá a su tierra natal.

En ese acto, Gutiérrez Müller leyó las cartas que el revolucionario escribió a su esposa.

## Familiares hacen llamado

La Organización Familia Pasta de Conchos hizo un llamado a la administración federal que encabezará

Claudia Sheinbaum Pardo para que continúe con los trabajos de rescate de los restos de los 62 mineros que siguen atrapados tras la explosión de la mina, siempre tomando en cuenta las peticiones y demandas de las familias.

“Hoy el Presidente y la presidenta electa volvieron a la región y se reunieron con las familias, tanto de Pasta de Conchos como de la mina El Pinabete. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, firmó un acuerdo en el que asume el compromiso de continuar con las labores de rescate, asegurando los recursos necesarios para ello y mantener un acompañamiento y comunicación con las familias... Hemos insistido en la necesidad de que el Esrado adopte las garantías de no repetición para asegurar que ninguna persona más muera en las minas de carbón. Sin embargo, no ha habido una respuesta adecuada y el número de inspecciones de las minas ha sido insuficiente, mientras en este sexenio murieron 28 trabajadores, en la mayoría de los casos por falta de medidas de seguridad ante el incumplimiento de los empresarios con la NOM-032”.

No obstante, valoraron el compromiso de la presidenta electa y reiteraron el llamado para que, una vez que tome posesión del cargo, se reúna con las familias para compartirle sus demandas de “verdad, justicia, no repetición y continuar con el rescate ya”.

**Con información  
de César Arellano García**

Fecha  
24.09.2024Sección  
PolíticaPágina  
PP-CP-12

▲ El presidente López Obrador presidió la repatriación de Catarino Garza, revolucionario mexicano. Lo acompañan Beatriz Gutiérrez, su esposa; la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; Américo Villarreal, Ejecutivo de Tamaulipas, y Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena. Foto Presidencia

# Historial de Sheinbaum, de total izquierda: Poniatowska

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

En el arranque de las conferencias matutinas de su última semana completa de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompió el protocolo de seguridad y se dirigió a la primera fila de las sillas para saludar a una invitada especial: la escritora Elena Poniatowska. Un abrazo largo y fraterno reflejó el afecto que le profesa el mandatario.

Poniatowska llegó convocada a la presentación del informe sobre Memoria histórica y preservación de patrimonio nacional, cuyo consejo consultivo encabeza; arribó

poco antes de las 7 de la mañana y al término de la mañanera ambos se fundieron en un nuevo abrazo de despedida.

En breve entrevista en Palacio Nacional, *Poni* comentó sobre la llegada a la Presidencia de Claudia Sheinbaum: “es como si todas esas luces que están aquí arriba se hubieran prendido, es un gusto enorme, la conozco desde hace años, desde la universidad, es excelente, es una académica de primera, es una mujer valiosísima, yo la vi y la conocí desde su mamá, Annie Pardo, que era muy amiga de mi doctora”. Asimismo, destacó la trayectoria de

Sheinbaum, su formación y antecedentes de “total izquierda”.

Al referirse al titular del Ejecutivo, dijo que lo conoce desde que era un joven porque coincidían con dos amistades: el ex gobernador de Tabasco Enrique González Pedrero y su esposa, la escritora Julicta Campos. “Era un joven muy enamorado de su estado, muy cercano a Carlos Pellicer, que como ustedes saben, es uno de nuestros grandes poetas”. Sin abundar, definió el gobierno de López Obrador como un “buen sexenio” y consideró “gravísimo que no se haya podido esclarecer lo sucedido con los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa”.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador rompió el protocolo de seguridad de la mañanera

para acercarse y abrazar a la escritora, quien le correspondió afectuosamente. Foto Presidencia



**LA PRESIDENTA ELECTA DESCARTÓ AUMENTAR SU SEGURIDAD**

# Gertz seguirá al frente de la FGR; se coordinará con Omar Harfuch

Absurdo, colocar a López Beltrán como presidenciable, declara Sheinbaum

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Luego de reunirse con el titular de la Fiscalía General de la República (FGR) en su casa de transición, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que Alejandro Gertz Manero se mantendrá como fiscal al arranque de su gobierno, que comienza el próximo primero de octubre. Detalló que aceptó iniciar la coordinación que busca poner en marcha con todas las dependencias de seguridad y justicia, como parte de su estrategia en esta materia.

Al encuentro del fiscal con la futura mandataria también acudió el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Tras concluir, la presidenta electa consideró que fue una muy buena reunión. "Como ustedes saben, la autonomía de la fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo. Entonces nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo fortalecer la cooperación en el gabinete de seguridad, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una muy muy buena re-

unión", señaló.

En entrevista, se le consultó sobre las versiones que indican que Gertz Manero podría estar próximo a dejar su cargo. "No, se queda, se queda", respondió.

—¿Cuánto tiempo más, le platicó?

—No, por lo pronto, se queda. Sí, estamos hablando de la coordinación—agregó.

Luego de que el pasado domingo, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no participó en el Congreso Nacional de Morena, Sheinbaum explicó que el sinaloense decidió quedarse en su entidad "por la situación que está viviendo su estado", por lo que no conversó con él.

Además, destacó el relevo generacional que tendrá Morena en su dirigencia después del Congreso Nacional de esta fuerza política. "Me da muchísimo gusto que sean jóvenes, es una nueva generación con mucha experiencia, porque su juventud no es símbolo de inexperiencia, sino todo lo contrario".

Sobre Andrés López Beltrán, nombrado secretario de Organización del partido, expuso que su fuerte son las actividades organizativas y recordó que cuando ella fue jefa de Gobierno, "él ayudó a la coordi-

nación de los comités de Morena en la Ciudad de México. Tiene mucha experiencia y me da gusto, pues también es una nueva generación que va a participar en esta parte del proceso, ya para consolidar a Morena".

Recalcó que López Beltrán "ha participado apoyando a su padre (el presidente López Obrador) en algunos temas en campañas electorales; después se dedicó a su trabajo y él tiene derecho a participar ahora que su padre se retira de la vida pública, y es un gran organizador". Calificó como "especulaciones absurdas" las versiones que lo colocan como presidenciable para 2030.

Adelantó que esta semana tiene previsto inaugurar obras durante al menos dos días en la Ciudad de México, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que será la recta final del sexenio del tabasqueño.

Mientras que, tras el incidente en Veracruz donde lanzaron una botella al Presidente y al gobernador de esa entidad, dijo que siempre estará en contra de cualquier acción violenta y llamó a la tranquilidad, al tiempo que descartó incrementar su seguridad. "Vamos a estar cerca del pueblo siempre", subrayó.



# Zedillo “no tiene autoridad moral”: AMLO

## El jefe del Ejecutivo arremetió de nuevo contra las críticas del ex mandatario sobre la reforma judicial

**EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA**

En una nueva crítica contra Ernesto Zedillo, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el ex mandatario “no tiene autoridad moral” para arremeter contra el movimiento de transformación.

“Zedillo viene a enfrentar a quienes estamos impulsando esta transformación, aunque él no tenga autoridad moral; sin embargo, están en su papel.”

Así lo señaló en la mañana de ayer, en la que de nuevo se le interrogó sobre el tema de Zedillo, quien la semana pasada aseveró que la reforma al Poder Judicial busca “enterrar” la democracia.

Señaló que esto es parte del enojo de los conservadores, el mismo que el domingo en Veracruz se manifestó con algunos altercados, como cuando le lanzaron una botella, aunque “no pasó a mayores”, y hasta presumió que pudo haberla cachado porque cuando empezó en el beisbol jugaba la posición de jardinero.

“Entiendo que están enojados, molestos. Ellos quisieran que no cambiara nada. Conservadurismo viene precisamente de conservar, de mantener el *statu quo*, pero eso ya no se puede; entonces, ahí se les va a ir pasando el enojo.”

Pese a la cargada de sus adversarios, el titular del Ejecutivo se dijo agradecido porque no han pasado de los insultos, las guerras sucias y las campañas de desprestigio, por ejemplo, la tendencia creada en redes sociales, “en sociedad con gobiernos extranjeros”, con el tema “AMLO narcopresidente”.

“Pero no pasa de ahí. Ayer (domingo) me tiraron una botella de agua y..., pues, es que yo empecé jugando beisbol, era *fielder*, imagínense si no sé. Si hasta la pude haber agarrado... (hizo una seña de que pudo capturarla y regresarla), pero no pasó a mayores”.

Garantizó que quien lanzó la botella “puede estar tranquilo, no pasa nada”.

Pidió a sus seguidores y simpatizantes ser prudentes, no caer en provocaciones y actuar con tolerancia y respeto.

“Ahí andan —en estos días más— provocando, tanto los extremos del conservadurismo y la supuesta izquierda radical, pero no, tenemos que terminar sin masacres, sin desapariciones, sin tortura, sin perseguir a ningún periodista, sin censura, se puede (...) Sólo falta que venga Salinas, pero no le va a dar tiempo.”

**“¿Dictador de qué?”**

Más adelante, el Presidente volvió

a defender la reforma judicial y aseguró que los trabajadores de ese sector “están engañados” y muestra de eso son los señalamientos que los manifestantes le profirieron en Veracruz el domingo.

“Lo que me gritaban ayer los del Poder Judicial que están en contra de la reforma era ¡Dictador, dictador!” Frente a lo que cuestionó: “Es lo que sostiene (Héctor) Aguilar Camín y (Enrique) Krauze; además, sin rigor intelectual, con mucha deshonestidad, porque ¿dictador de qué?”

Insistió en que el Poder Judicial estaba subordinado al Presidente de la República y actualmente sigue subordinado al poder económico. Y remarcó que los personajes de este último poder en el país “tienen de empleados a ministros de la Corte”.

Insistió en que cualquier líder que luche por una causa justa debe estar dispuesto a “pagar cuotas de humillación” y, en este sentido, recordó un episodio de hace muchos años en Yucatán, cuando, acompañado de Arnaldo Córdova y José Agustín Ortiz Pinchetti —ya finados—, así como de Lorenzo Córdova, participó en un acto político. En ese espacio, una persona lo señaló y varias mujeres, “compañeras mestizas”, le arrojaron huevos. “Eso se resiste cuando uno tiene una causa superior”.



Fecha  
24.09.2024

Sección  
Política

Página  
10



Desde Palacio Nacional, López Obrador pidió ayer a sus seguidores no caer en las provocaciones del conservadurismo. Foto Presidencia

# Durante el sexenio fueron repatriadas 14 mil 48 piezas, destacan en la mañanera

## Funcionarios hicieron un balance de las acciones del gobierno saliente en cultura, antropología e historia

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

En una de las últimas conferencias mañaneras presidenciales, funcionarios presentaron un balance de las acciones de recuperación de la memoria histórica y la preservación del patrimonio cultural, en el que se destacó la repatriación de 14 mil 48 piezas desde el extranjero.

Asimismo, se resaltó la restauración de la fachada principal y el costado norponiente de Palacio Nacional, y la donación al Museo del Palacio de Bellas Artes del mural *Xibalbá*, de Rina Lazo, primera mujer en incorporarse con su obra al discurso pictórico de ese recinto.

Como parte del balance sexenal de acciones de preservación patrimonial promovida por la historiadora y esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, y el propio Andrés Manuel López Obrador, se detalló un conjunto de acciones de renovación en el Palacio Nacional, que incluyó medidas de preservación de la Campana de Dolores, los tres balcones de la fachada principal, las fuentes Pegaso y La Piña, y las ventanas arqueológicas, además del desmanrelamiento de la cubierta de 150 toneladas, construida en 2010 sobre el Patio de Honor, que ocasionaba severos daños a las estructuras.

En el informe que presentaron algunos funcionarios, acompañado por un video, se mencionó que mediante la campaña Mi Patrimonio No Se Vende se buscó que

gobiernos, coleccionistas, museos y ciudadanos del mundo tomen conciencia de que no se puede traficar el acervo histórico de los pueblos. Se logró cancelar ventas y el retiro de lotes en galerías y subastadoras internacionales, al tiempo que se generaron varias devoluciones voluntarias que permitieron la recuperación de miles de piezas.

Por su parte, por conducto del Archivo General de la Nación, se aseguraron 75 lotes de documentos históricos sustraídos, y se repatriaron 19 documentos.

La directora general de Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Adriana Castillo, destacó que entre las acciones instrumentadas en la sede del Ejecutivo, por instrucción presidencial, sobresale la transformación de una bodega del extinto Estado Mayor Presidencial en la sala Daniel Cabrera, y la habilitación de una sala de juntas en la que se rinde homenaje a Carmen Serdán, Elena Garro, Nellie Campobello y otras creadoras.

En Palacio Nacional también se abrió la sala Francisco I. Madero, donde éste estuvo preso junto con José María Pino Suárez. Además, se reinauguró el recinto homenaje a don Benito Juárez y, luego de 50 años, se rehabilitó el recinto parlamentario, agregó Castillo.

Mediante un video del gobierno federal se dio a conocer que en la compra de acervos se invirtieron 64 millones de pesos. "Antes, con una cantidad mucho mayor, se compra-

ban millones de revistas de intelectuales neoliberales que se quedaban almacenadas en las bodegas. Durante este gobierno se reabrieron 211 bibliotecas y se han creado 38. Con el programa Internet para Todos, 4 mil 486 localidades están conectadas", se refiere en el video.

En su oportunidad, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto Hernández, aseguró que con el propósito de proyectar la imagen de México y su riqueza cultural en el mundo se promovió la realización de 34 exposiciones en Alemania, Austria, Francia, Italia, China, Japón, Singapur, Abu Dhabi, Esados Unidos, Canadá, Bolivia y Colombia.

Prieto Hernández explicó que como parte de las acciones del gobierno federal, el INAH ha brindado acompañamiento a los pueblos yaquis, seris, guarijíos, mayos y chichimeca-otomies para fortalecer la perspectiva cultural de los planes de justicia.

El funcionario mencionó también que el INAH participó en la restauración de los fuertes de San Juan de Ulúa, de Perote y de San Diego, los dos primeros en Veracruz y el último en Guerrero.

Por otro lado, a la par de los grandes proyectos de obras públicas se instrumentaron medidas de salvamento arqueológico, por ejemplo en la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, que permitió abrir el Museo del Mamut Quinametzin y el Centro de Investigaciones Paleontológicas, en Santa Lucía.



Fecha  
24.09.2024

Sección  
La Jornada de Enmedio

Página  
5



**Andrés Manuel López Obrador** encabezó la rendición de cuentas de funcionarios adscritos a las secretarías encargadas de la memoria histórica del país. Foto Presidencia

# Renuncia el Presidente a su militancia en Morena

**EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA**

En víspera de su retiro, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir del 1° de octubre renunciará a su militancia partidista en Morena.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre el relevo en la dirigencia guinda, el mandatario dejó claro que tras 10 años de haber fundado ese instituto político, dejará de participar políticamente en éste.

“Estoy muy contento con eso (con el cambio de dirigencia en Morena). Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento”, comentó brevemente, al tiempo que reiteró una vez más su satisfacción a la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo a la Presidencia de la República.

A una semana de dejar la titularidad del Ejecutivo, el tabasqueño planteó: “Yo me jubilo y voy a apagar la radio y la televisión, también el Internet. Si a caso, los voy a prender cuando haya algún partido de beisbol. Y voy a estar trabajando”.

También insistió en que dedicará los próximos años en su quinta de

Palenque, Chiapas, a escribir un libro sobre la grandeza cultural e histórica de México.

## “Feliz” por relevos

López Obrador se dijo feliz tanto porque Sheinbaum será la próxima presidenta como por el relevo en la dirigencia nacional de Morena, aunque se cuidó de no mencionar a su hijo Andrés López Beltrán, quien fue elegido por los delegados partidistas como secretario de Organización, y sólo habló de Luisa Alcalde, la nueva presidenta morenista.

Remarcó que está “muy contento porque el pueblo de México supo elegir a la nueva presidenta (de la República). Una mujer excepcional, extraordinaria, inteligente, con experiencia, sensible, honesta, de buenos sentimientos, de buen corazón; es lo mejor que le pudo haber pasado al país en estos tiempos”.

De igual forma, agregó: “lo mismo con la llegada de Luisa María (Alcalde) a la presidencia de Morena. Felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el consejo y a los nuevos dirigentes de Morena”.



Página 1 de 1  
\$ 35032.00  
Tam: 116 cm2

DÍA INTERNACIONAL

## Rinden homenaje a minorías

La Secretaría de Bienestar reconoció a las personas que se comunican con lenguaje de señas

POR ATALO MATA OTHÓN  
atalomatao@gtmm.com.mx

La Secretaría del Bienestar, encabezada por Ariadna Montiel, rindió homenaje a las personas que se comunican con lenguaje de señas, en un día especial como cada 23 de septiembre.

En un aniversario más de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua de Señas, la dependencia resaltó las capacidades y habilidades de este sector de la sociedad.



Foto: Especial

Se estima que actualmente hay 70 millones de personas sordas en todo el mundo.

Y en su cuenta de X-Twitter, Montiel Reyes escribió que "En el Día Internacional de las Lenguas de Señas,

recordamos que en México contamos con la Lengua de Señas Mexicana, el principal medio de comunicación para personas con Discapacidad Auditiva", y agregó la frase: "¡Hablemos con nuestras manos y corazones!".

El Día Internacional de las Lenguas de Señas es una jornada que se celebra anualmente el 23 de septiembre desde 2018, instaurada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2017.

La propuesta fue presentada por la Federación Mundial de Sordos, un organismo que agrupa a 135 asociaciones nacionales y representa a aproximadamente 70 millones de personas sordas en todo el mundo.





SE QUEDA EN FGR

Confirma presidenta electa a Gertz; se coordinará con Harfuch

BUSCA COORDINACIÓN CON HARFUCH

# Sheinbaum: “Gertz se queda en la FGR”

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que Alejandro Gertz Manero “se queda” como titular de la Fiscalía General de la República.

El pleno del Senado, sin embargo, eligió a Gertz Manero, en enero de 2019, como el primer titular de la FGR por un periodo de nueve años, el cual concluiría en 2028.

Entrevistada a las afueras de la casa de transición, Sheinbaum fue cuestionada en torno a que “se rumora que el fiscal se va”, ante lo cual ella atajó: “No, se queda, se queda, por lo pronto se queda, estamos hablando de la coordinación”.

La exjefa de Gobierno de la capital dio a conocer que se reunió con Gertz, con el objetivo de acordar el establecimiento de una “coordinación” con el gabinete de seguridad, en específico con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabezará Omar García Harfuch.

“Esta mañana (ayer) me reuní con el fiscal general, con el doctor Alejandro Gertz Manero. Fue una muy buena reunión. Como ustedes saben, la autonomía de la fiscalía

es fundamental. Pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo”.

“Entonces nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo fortalecer la coordinación en el gabinete de seguridad, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, explicó.

La Ley de la Fiscalía General de la República establece que el fiscal sólo puede ser removido por “causas graves”, por la pérdida de la ciudadanía mexicana, por incapacidad total o

permanente que impida el correcto ejercicio de sus funciones durante más de seis meses o por cometer violaciones graves a la Constitución.

En ese supuesto, el presidente de la República deberá acreditar ante el Senado la causa grave que motivó la remoción e informar al Senado, el cual decidirá si objeta por el voto de la mayoría de los miembros presentes.

Por otra parte, Sheinbaum lamentó que en Veracruz hayan lanzado una botella de agua al presidente López Obrador.

“Siempre vamos a estar en contra de acciones violentas y (pedimos) que haya tranquilidad”, dijo la mandataria electa, a quien se le cuestionó si va a incrementar su

seguridad; “no, no, vamos a estar cerca del pueblo siempre”, dijo.

El domingo, el Presidente fue recibido en Veracruz con gritos de “¡dictador, dictador!”, por parte de los trabajadores del Poder Judicial.

## REACCIÓN.

Claudia Sheinbaum lamentó que en Veracruz le hayan lanzado una botella a López Obrador.



SE MANTIENE. Alejandro Gertz, titular de la FGR, en foto de archivo.



AMLO FELICITA A SU HIJO Y A ALCALDE

# Candidatear a López Beltrán es 'absurdo': Sheinbaum

El presidente AMLO se dijo ayer contento de que Luisa María Alcalde y su hijo Andrés Manuel López Beltrán hayan sido elegidos como dirigentes de Morena y anunció que renunciará a su militancia en el partido. Por

su parte, Claudia Sheinbaum consideró que decir que Andy será presidenciable en 2030 "son especulaciones absurdas", y rechazó haya nepotismo; "es un gran organizador", dijo.

—E. Ortega/D. Benítez

NIEGA QUE HAYA NEPOTISMO

## Candidatear a Andy, "absurdo", ataja Claudia

"Son especulaciones absurdas" decir que Andrés López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, es un presidenciable para 2030, afirmó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En entrevista afuera de la denominada casa de transición, rechazó que exista nepotismo en el nombramiento de López Beltrán como titular de la Secretaría de Organización de Morena, ya que tiene derecho luego de que su padre se retirará de la vida pública.

La morenista destacó que López Beltrán, al haber participado apoyando a su padre en las campañas electorales, es "un gran organizador y a mí me da mucho gusto".

Sheinbaum Pardo fue además cuestionada que dentro de Morena es donde han *destapado* a López Beltrán como un posible aspirante.

Por otra parte, el presidente López Obrador, quien anunció que renunciará a su militancia de Morena, se dijo "muy contento, porque su hijo Andrés López Beltrán haya sido designado como secretario de Organización.

—Eduardo Ortega, Diana Benítez y Víctor Chávez

**LIGADO.**

En San Lázaro, el PAN dijo que los nombramientos en Morena son "el más claro reflejo del nepotismo de López Obrador".





**AMLO SE DESPIDE DEL GABINETE DE SEGURIDAD**

FOTO: FERRARI

#LÓPEZOBRAADOR

# Se despide del Gabinete de Seguridad

**RECONOCIÓ SU LABOR Y HUBO CONVIVIO CON MARIACHIS Y TAMALES**

**POR MISAEL ZAVALA**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En su última semana de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió del Gabinete de Seguridad con un convivio donde se amenizó con mariachi y sirvieron tamales para desayunar.

El mandatario llegó 23 minutos tarde a la *mañanera* en Palacio Nacional, pues detalló que después de la reunión de seguridad, se despidió del Gabinete integrado por las Secretarías de Defensa Nacional, Marina, Gobernación, Seguri-

dad y Protección Ciudadana, entre otros.

“Nos despedimos de todos los integrantes del gabinete de seguridad. Desde luego vamos a estar trabajando hasta el último día, pero se hizo un pequeño convivio porque el Gabinete de Seguridad es el que ha estado todos los días en reunión permanente”, expuso.

Dijo que este gabinete se ha reunido de lunes a viernes todos los días de seis a siete de la mañana, y es el que recibe el reporte de todos lo sucedido en el país en las últimas 24 horas.

“En ese espacio tomamos

decisiones, está el secretario de la Defensa, de Marina, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad pública, la secretaría de Relaciones Exteriores, en fin todos diario y todos sus equipos que les ayudan”, expuso.

En la *mañanera* el mandatario sostuvo que esas reuniones de seguridad nunca se habían realizado en el país, pues todos los días se conoce lo que acontece y actúan de manera coordinada.

“El presidente, antes, recibía un reporte cada semana, cada 15 días, sólo cuando había algo muy grave, se le informaba

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 155918.00  
Tamaño: 602 cm2

de inmediato. Ahora en todo el gobierno hemos estado recibiendo información permanentemente y esto nos ha ayudado a enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia", indicó.

Al respecto, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, publicó fotos de la reunión y agradeció al Presidente y a su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller: "Gracias, gracias por tanto", escribió en X. También compartió que el Presidente

agradeció a los integrantes de dicho Gabinete el trabajo realizado de 2018 a 2024.●

**TODAS LAS MAÑANAS**

**1** Asistían la Sedena, Semar, Segob y SRE.

**1**

HORA DURA LA REUNIÓN

**2** También la SSPC, a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

DE SEGURIDAD.

**6**

AMINICIAN LAS REUNIONES EN PALACIO NACIONAL.



EL PRESIDENTE AGRADECIÓ A LOS INTEGRANTES DEL GABINETE DE SEGURIDAD EL TRABAJO REALIZADO DE 2018 A 2024'.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
TITULAR DE LA SSPC

FOTO: ESPECIAL



● **GRATITUD.** El Presidente les dio las gracias por su asistencia al gabinete todos los días.

# LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE CONADE PARA PARÍS



**El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8  
\$ 140768.00  
Tem: 2656 cm2

#Paris2024

# LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE LA CONADE PARA PARÍS

**El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos**

**A**na Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), concluirá su mandato en medio de la polémica por el

conflicto que mantiene con los atletas de alto rendimiento y los recortes a los apoyos que se les han otorgado.

El bajo rendimiento en la justa olímpica internacional fue atribuido por los deportistas mexica-

nos a la gestión de Ana Gabriela Guevara, a quien señalan por haber cerrado el acceso a los recursos en los últimos años y de haber iniciado una campaña de desprestigio en su contra.

De acuerdo con una respues-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

ta a una solicitud de transparencia, elaborada por Reporte Índigo, la Conade informó que realizó una transferencia millonaria al Comité Olímpico Mexicano, A.C., destinada a la Delegación Mexicana que participó en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Esto con el único objetivo de garantizar su adecuada representación en el evento deportivo más importante a nivel mundial y dar apoyo a los deportistas que asistieron para representar a México en diferentes disciplinas.

El monto erogado para la justa olímpica por el organismo encabezado por [Ana Gabriela Guevara](#) fue de 29 millones 595 mil pesos, los cuales se transfirieron mediante una operación bancaria el 17 de junio del presente año.

A través de la partida presupuestal 43401, denominada "Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos", bajo la Unidad Administrativa 3200 "Dirección de Alto Rendimiento", se entregaron estos recursos exclusivamente para los Juegos Olímpicos de París 2024, celebrados del 26 de julio al 11 de agosto de 2024.

Pese al gasto millonario que se hizo para esta fecha, no existe, hasta el momento, evidencia documental de los casi 30 millones de pesos que se destinaron en apoyo a los atletas de alto rendimiento que asistieron a Francia en representación de México.

[Ana Gabriela Guevara](#) tampoco ha rendido cuentas sobre los recursos utilizados en París durante la estancia de los mexicanos y del equipo de la Conade, ni sobre los fondos que se destinaron para apoyar a los deportistas en los últimos meses.

Esto a más de un mes de que finalizara la competencia internacional, donde los atletas mexicanos lograron conseguir cinco medallas: tres platas y dos bron-

ces, obtenidas en las disciplinas de clavados, boxeo, judo y tiro con arco. Un resultado por debajo de lo proyectado por las autoridades y expertos en la materia.

### Sin registro de gastos en Francia

Reporte Índigo solicitó, vía Ley General de Transparencia, todos los comprobantes emitidos durante la estancia de los mexicanos en Francia, así como de sus equipos de entrenadores y el personal de la Delegación Mexicana que acudió en compañía de los atletas.

No obstante, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte aseguró, a través del folio 330008524000332 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que no encontró evidencia física ni digital sobre gastos en relación a hospedaje, transporte, alimentos y otros rubros.

Además, la Subdirección de Administración, a través de la Dirección de Servicios y la Dirección de Finanzas de Conade, informó que no se registraron solicitudes de boletos de avión para la asistencia de [Ana Gabriela Guevara](#) a los Juegos Olímpicos.

En cuanto a la documentación financiera, se confirmó la existencia de una Cuenta por Liquidar Certificada vinculada al apoyo otorgado al Comité Olímpico Mexicano (COM) aunque parte de la información contenida, según detallaron, es confidencial, conforme a las leyes de transparencia.

La Conade explicó que es justamente el COM quien cubre todos los gastos que se generen con motivo de la asistencia de las delegaciones deportivas mexicanas a los Juegos Olímpicos, tal como sucedió en París este año.

También este diario solicitó

el desglose de nombres y cargos de todos los asistentes que acudieron a París 2024 en compañía de la representación mexicana, donde la Subdirección de Calidad para el Deporte de la Conade acusó que la relación de nombres y cargos de los asistentes, además de los gastos que realizaron y las facturas generadas, estará disponible a la brevedad.

El organismo precisó que este tipo de información es pública y se actualiza trimestralmente en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento con lo estipulado en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación de la información de las obligaciones de los sujetos obligados.

"La comprobación de los gastos correspondientes a los Juegos Olímpicos de París 2024 estará disponible para su consulta en la PNT a partir de octubre de 2024. Conforme a lo dispuesto en sus lineamientos internos, los servidores públicos comisionados deben rendir informes detallados de sus actividades y gastos dentro de los plazos establecidos", dijo a conocer la Conade en otra respuesta en la PNT.

**La Conade explicó, a través de una respuesta de transparencia, que el Comité Olímpico Mexicano (COM) es la entidad responsable de cubrir los gastos relacionados con la participación de las delegaciones mexicanas en los Juegos Olímpicos.**

## El organismo deportivo precisó que otorgó un apoyo económico al COM por un monto de 29 millones 595 mil pesos para apoyar a la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Paris 2024



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8

# LEGADO DE INCONSISTENCIAS Y DESDÉN

**A**na Gabriela Guevara cerrará su gestión entre contrastes. La pugna que sostuvo con atletas mexicanos por el presunto recorte de becas económicas y otras compensaciones a deportistas generó una crisis al interior de la Conade que se extendió por años.

La exvelocista tomó las riendas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en 2018, por invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador y en sustitución de Alfredo Castillo.

Uno de los primeros señalamientos que recibió Ana Gabriela tras su nombramiento al frente de la Conade fue su falta de credenciales académicas para ocupar dicho cargo, pues no cuenta con una licenciatura terminada o alguna especialización en el deporte mexicano.

Durante su administración, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso dos denuncias penales en contra de la Conade por presuntos desfalcos millonarios y por irregularidades en la ejecución

del gasto público, mismas que no han sido subsanadas durante la gestión de Ana Gabriela Guevara que está a punto de concluir.

Estos señalamientos fueron minimizados en diversas ocasiones por la titular de la Conade, quien incluso señaló que hubo una campaña negra en su contra orquestada principalmente por los deportistas y otros sectores de la oposición, a raíz de las irregularidades que detectó en estos años.

## El pleito por las becas deportivas

Como titular de este organismo deportivo, uno de los primeros cuestionamientos que enfrentó Guevara fue por las becas económicas que se otorgan mensualmente a los atletas de alto rendimiento, lo que llevó a que varios deportistas se opusieran a ella.

El equipo de Natación Artística abrió un frente legal en contra de la titular de la Conade tras el recorte de estos apoyos económicos, batalla que ganó ante los

tribunales de justicia del país.

Otros equipos de deportistas se sumaron a este reclamo, incluso después de los Juegos Olímpicos, alegando que se les redujo el recurso mensual que reciben por parte de la Conade.

**Ana Gabriela Guevara protagonizó varios desencuentros con los deportistas en este sexenio. Además, fue señalada por desvío de recursos públicos y por tener una administración opaca y sin rendición de cuentas**

**Ana Guevara estuvo involucrada en diversas competencias deportivas como los Juegos Panamericanos de Lima 2019, los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023, así como los Juegos Panamericanos de Chile 2023 y París 2024, siendo este último evento el de menor rendimiento para los atletas mexicanos**



Continúa en siguiente hoja

# BECADOS, CON MENOS DINERO Y MAYORES FILTROS

**La Conade fijó filtros más estrictos para las becas a deportistas olímpicos y paralímpicos, con el objetivo de eficientar el gasto y motivar a los atletas en los próximos años**

**E**n el próximo sexenio, los deportistas considerados de alto rendimiento percibirán menos dinero e incentivos para continuar con su preparación en futuras competencias, tanto a nivel nacional como internacional.

La Conade, bajo las órdenes de **Ana Gabriela Guevara**, modificó las reglas de operación de los apoyos económicos que se brindaban a los deportistas mexicanos, quienes anteriormente podían aspirar a una beca deportiva que oscilaba entre los 45 mil y 80 mil pesos, dependiendo de los logros obtenidos en competencias y su buen desempeño.

Sin embargo, en 2023, el organismo deportivo emitió en el Diario Oficial de la Federación

(DOF) un reajuste en los tabuladores de becas para los atletas olímpicos y paralímpicos.

Los nuevos filtros establecen que, de ahora en adelante, los recursos serán otorgados solamente a aquellos deportistas que se ubiquen en el top 5 de su disciplina, y ya no en el top 8 como sucedía anteriormente, en el caso de los paralímpicos mexicanos.

Esta situación generó el reproche de los atletas que acudieron a los Juegos Olímpicos de París y de los paralímpicos, quienes obtuvieron un mejor desempeño en la justa deportiva.

A través de redes sociales, deportistas como Alejandra Valencia y Paola Morán criticaron a la Conade por las trabas que ha impuesto para liberar el di-

nero que les corresponde por concepto de becas.

De acuerdo con la Comisión, existen dos tipos de becas: la de la Conade y la del Fideicomiso de Atletas de Alto Rendimiento. Los montos oscilan desde 55 mil pesos para competidores olímpicos, 49 mil para campeonatos mundiales, seis mil para deportistas que se ubiquen por debajo del décimo lugar, dos mil para prospectos y mil 700 para juveniles.



**No es un adiós,  
sino un hasta  
pronto”**

**Ana Gabriela Guevara**  
Titular de la Conade

Fecha  
24.09.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-12-15



## #Seguridad

# 'SANANDO' DESDE LO LOCAL

**El proyecto de seguridad de Claudia Sheinbaum para sus primeros días de gobierno tiene como eje combatir la violencia en los municipios más violentos y regresar el mando civil a la dirección de la estrategia. Este cambio de paradigma podría traer resultados, pero también varios retos**

**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
@RubenZermeno

**A** una semana de que inicie el nuevo sexenio de Claudia Sheinbaum, las miras están puestas en los primeros pasos que dará, principalmente, en materia de seguridad, una crisis heredada desde hace varias gestiones y a la cual no se le ve salida.

Por un lado, Sheinbaum Pardo tendrá en su Gabinete de Seguridad a manos experimentadas, de toda su confianza y que buscarán darle continuidad a la estrategia de la actual administración, en su contra, tendrá incendios y olas de violencia en varias entidades del país como Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Chiapas.

Debido a esta situación, su estrategia deberá de ser una a largo plazo y articulada entre el poder de la Federación, las Fuerzas Armadas, los gobiernos estatales e incluso los municip-

pales.

## El reto de los 100 días

Después de que le entreguen la banda presidencial en medio de días convulsos y reclamos de la oposición por las polémicas reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, el periodo de evaluación para Claudia Sheinbaum arrancará. Contará con 100 días en los que además de calmar las aguas, deberá definir el rumbo que seguirá el resto de su administración.

Hace un mes, la aún presidente electa detalló la "Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 días", la cual busca neutralizar a los generadores de violencia y dismantlar redes criminales mediante una serie de acciones coordinadas a nivel nacional.

Los objetivos fundamentales de la estrategia son la disminución de homicidios dolosos y delitos de alto impacto; la neutralización de generadores de violencia, con especial aten-

ción en regiones con alta incidencia delictiva; y la mejora de la percepción ciudadana sobre el respaldo del gobierno ante hechos violentos.

Para cumplir con los objetivos, Sheinbaum propuso 4 ejes en su estrategia. El primer punto es la coordinación con su gabinete de seguridad, el cual estará integrado con los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Gobernación.

Además, habrá un gabinete ampliado en el que participarán los titulares de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y el de Pemex Logística.

El siguiente eje de la estrategia será la creación del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad Pública, mismo que estaría a cargo de Omar García Harfuch, como titular de la Secretaría de Seguridad. Además, se reactiva-

Continúa en siguiente hoja



rá la inteligencia dentro del sistema penitenciario y se crearán productos de inteligencia que deriven en vinculaciones a procesos y sentencias.

El tercer punto está enfocado en estrategias locales y focalizadas. Se establecerán 10 fuerzas de tarea conformadas por instituciones de seguridad como la Sedena, la Semar y la Guardia Nacional, que tendrán como misión reducir la incidencia delictiva en los 10 municipios con mayor número de homicidios dolosos. Estos municipios se ubican en estados prioritarios como Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco.

Finalmente, con el 4 eje se brindará atención a regiones críticas. La estrategia se enfocará en zonas específicas como Michoacán, donde se busca combatir la extorsión en el ciclo productivo del limón, y Chiapas, donde se desplegarán operativos y programas de bienestar para abordar las causas estructurales de la violencia.

La administración de Sheinbaum espera que, a través de estas medidas, se logren reducir los índices de homicidios dolosos y otros delitos de alto impacto, como el tráfico de drogas, la extorsión y el secuestro.

“Este plan de seguridad, basado en la cooperación interinstitucional y en el uso intensivo de tecnología e inteligencia, re-

presenta una respuesta integral para enfrentar la creciente violencia en el país y recuperar la paz en las regiones más afectadas por el crimen organizado”, señala el plan.

### **Mando civil y los principales retos**

De acuerdo con el especialista en seguridad y actual investigador postdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum podría tomar un nuevo rumbo al poner en el centro de la misma a un mando civil, Omar García Harfuch.

“Existe la posibilidad de que la seguridad pública tome nuevamente rumbos civiles, pensando en que Omar García Harfuch va a ser la máxima autoridad en la materia. La CDMX demostró que hay otros rumbos posibles más allá que la militarización, lo cual respondería a las preocupaciones de muchos sectores sociales.

“El problema es que replicar estas condiciones es complicado porque en muchos contextos no existen ni esas fuerzas, ni ese presupuesto y ese va a ser uno de los principales desafíos”, explica.

El especialista considera que otro de los retos para García Harfuch y Sheinbaum Pardo será poder materializar su centro de fusión de inteligencia, propuesta que no se ha concre-

tado en el pasado.

“Es una idea que ya se ha planteado con anterioridad. Muchos de estos productos y análisis solo se quedan en la agencia que los crea. Compartir de manera abierta no ha sido del todo exitoso, siempre ha habido recelo, siempre ha habido desconfianza, se comparte información parcial. Ese va a ser su principal desafío, porque es algo que no ha pasado, no comparten completamente sus análisis ni la Sedena, ni la Semar ni el CNT”, concluye.



**Este plan de seguridad, basado en la cooperación interinstitucional y en el uso intensivo de tecnología e inteligencia, representa una respuesta integral para enfrentar la creciente violencia en el país y recuperar la paz en las regiones más afectadas por el crimen organizado”**

**Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 días**



**La meta**

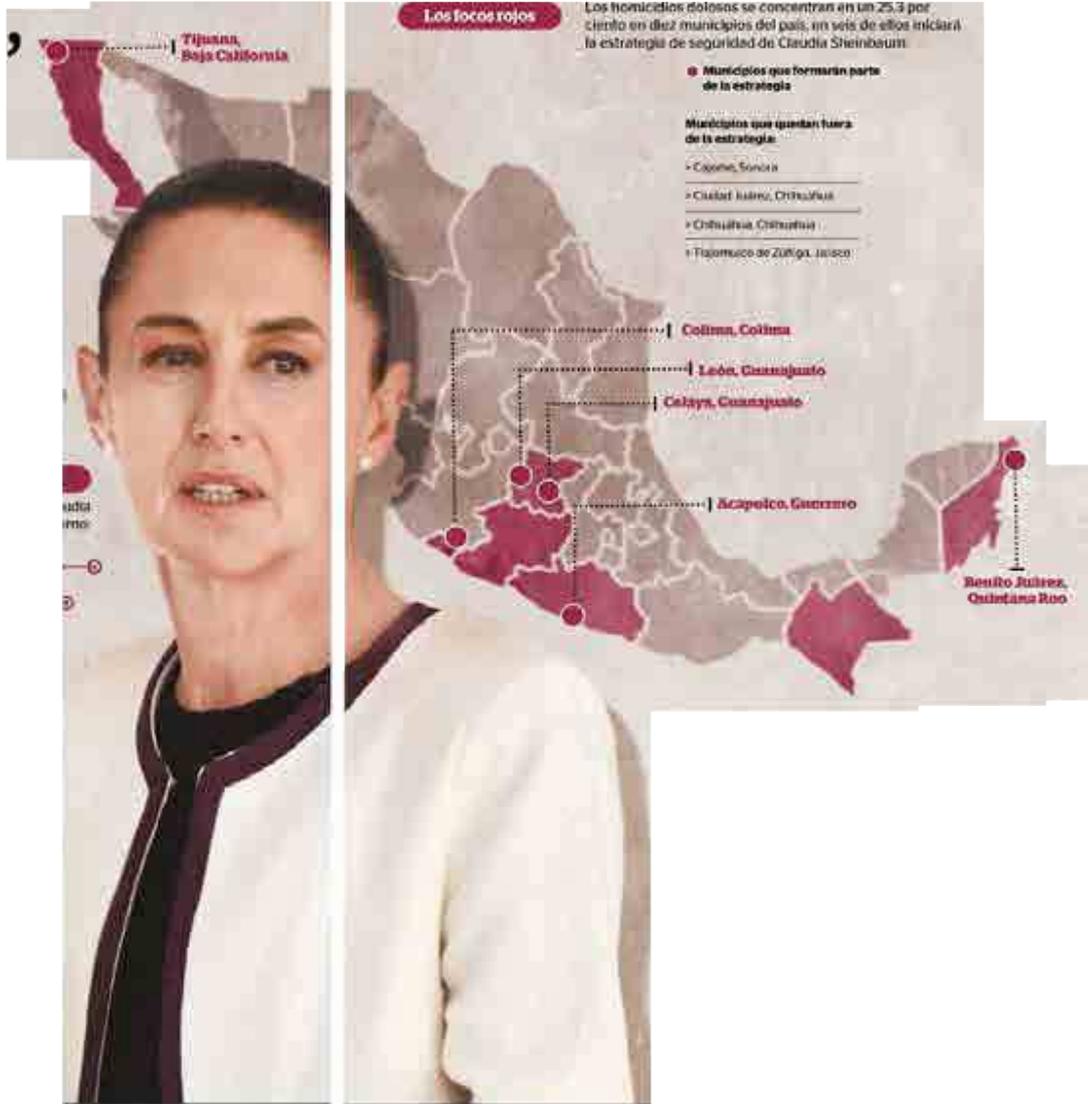
**Objetivos de la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum durante sus primeros 100 días de gobierno:**

- Disminución de homicidios dolosos y delitos de alto impacto
- Neutralización de generadores de violencia, con especial atención en regiones con alta incidencia delictiva
- Mejora de la percepción ciudadana sobre el respaldo del gobierno ante hechos violentos

**Estrategias clave**

**Ejes de acción de la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum**

- Coordinación integral del gabinete de seguridad:** Esto incluye la presencia del gabinete en las zonas con mayor criminalidad y la creación de un gabinete alterno compuesto por la UIF, Pemex Logística y el SAT
- Fortalecimiento de la inteligencia e investigación:** Se consolidará el Sistema Nacional de inteligencia (SNI) y se incrementarán las capacidades tecnológicas y humanas para intercambiar información entre instancias
- Acciones operativas en puntos clave del país:** Se establecerán 10 fuerzas de tarea conformadas por instituciones de seguridad en los 10 municipios con mayor número de homicidios dolosos
- Atención a regiones críticas:** La estrategia se enfocará en zonas específicas como Michoacán y Chiapas



## México recuperó más 14 mil bienes patrimoniales extraídos ilegalmente

México recuperó 14 mil 48 piezas arqueológicas que estaban en el extranjero durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), informó la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto.

“Representa el rescate de la memoria histórica y la defensa del patrimonio, ya sea el patrimonio de nuestro pasado o el vivo que está aquí”, declaró en la conferencia matutina del Gobierno.

Durante la conferencia, se destacaron acciones como la creación en 2023 de una Comisión Intersecretarial Permanente contra el Tráfico Ilícito de Bienes que Forman Parte del Patrimonio Cultural para combatir la venta de material arqueológico mexicano y facilitar el diálogo con museos e instituciones privadas.

Uno de los casos más emblemáticos fue un manuscrito firmado por Hernán Cortés en

1527, sustraído ilegalmente de los archivos nacionales de México, que ofertaba una casa de subastas de Massachusetts, Estados Unidos, en 2022.

Además, se intensificaron las demandas ante gobiernos extranjeros y los esfuerzos de los consulados y embajadas para recuperar piezas arqueológicas y artísticas.

Frausto también recordó los esfuerzos para la creación del programa Original “para luchar en contra de los plagios” de diseños indígenas cometidos por las grandes marcas.

En el sexenio resaltaron casos de Zara, Levi’s y Ralph Lauren, acusados por el Gobierno de México de plagiar diseños de artesanos indígenas.

Otros esfuerzos de protección del patrimonio incluyen la digitalización de 22 millones de imágenes del Archivo General de la Nación, de las que 17.7 millones ya están disponibles para

consulta abierta, entre ellas 7.7 millones de la extinta Dirección Federal de Seguridad, algunas con datos sobre violaciones a derechos humanos.

Asimismo, el Gobierno informó de la rehabilitación del Archivo General de Arqueología y del “rescate” del Archivo General Agrario, así como la reapertura de 211 bibliotecas públicas.

Diego Prieto, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), expuso que el organismo realizó 34 exposiciones internacionales, y restauró el fuerte de San Juan de Ulúa, el fuerte de Perote y el fuerte de San Diego.

También expuso la construcción del Museo del Mamut y el Centro de Investigaciones Paleontológicas en Santa Lucía, donde está el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para la capital mexicana •



# Ebrard afirma que “vienen cosas muy buenas para México”

A una semana de asumir el cargo de secretario de Economía, el senador con licencia Marcelo Ebrard aseguró con entusiasmo que “vienen cosas buenas para México”, además de reiterar que en la dependencia que estará a su cargo todas las inversiones tendrán un aliado, un amigo y un promotor.

Dado a usar sus cuentas de redes sociales, para dejar mensajes breves, pero contundentes, Ebrard Casaubón tendió la mano a todos los inversionistas dentro del contexto de la recién aprobada reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyo reto del próximo gobierno federal es retener la confianza de los inversores estadounidenses, principalmente, cuyas empresas representan 70 por ciento del capital extranjero

para México.

“Las inversiones que se tengan, en la Secretaría de Economía tiene un aliado, un promotor y un amigo. Y eso es lo que seré para todos ustedes, como lo he sido en el pasado. Vienen cosas buenas para México”, dijo Ebrard en un encuentro con Secretarios de Desarrollo Económico.

El secretario de Estado debe también transmitir compromiso con la transparencia en las reglas de México para garantizar la confianza entre los inversionistas.

Marcelo Ebrard ha asegurado que la reforma al PJF no debe ahuyentar la confianza, incluso ha compartido el interés de los hombres del capital de Europa y Asia para hacer producir sus empresas en territorio mexicano. *(Eloísa Domínguez)*



**Marcelo Ebrard, senador con licencia y próximo secretario de Economía.**



Página 1 de 1  
\$ 46640.00  
Tam: 176 cm2



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. PRESIDENTE DE MÉXICO

*Busquen las partes altas, protéjense y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone. Estaremos pendientes”*

## “BUSQUEN LAS PARTES ALTAS”, AMLO ALERTA A HABITANTES DE GUERRERO Y OAXACA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alertó a través de sus redes sociales a toda la gente de la Costa Chica de Guerrero y de Cuajinicuilapa, Guerrero a Huatulco, Oaxaca que esta noche el huracán 'John' golpeará las costas mexicanas y causará afectaciones en esas zonas. Según indicó, el ciclón tocará tierra aproximadamente a las 22:00 horas con categoría 3 en la escala Saffir-Simpson.

“Busquen las partes altas, protéjense y no olviden que lo más importante es la vida; lo material se repone. Estaremos pendientes”, escribió el mandatario nacional.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a las 18:00 horas el huracán estaba a 45 kilómetros (km) al sur de Punta Maldonado, Guerrero, y a 105 km al oeste-suroeste de Lagunas de

Chacahua, Oaxaca. Además, indicó que este tenía vientos máximos sostenidos de 165 km/h, rachas de 205 km/h y desplazamiento hacia el norte a 15 km/h.

Sobre su trayectoria, las instituciones nacionales mencionaron, como horas antes, que se prevé que el centro de 'John' toque tierra entre Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, y Copala, Guerrero. Asimismo, indicaron que esto estaría sucediendo entre las 20:00 y las 23:00 del lunes.

**Francisco Mendoza Nava**



**Recordó a la gente no olvidar que lo más importante es la vida. Cuartoscuro.**



## “INVERTIR EN TRANSPORTE PÚBLICO ES VER POR LOS QUE MENOS TIENEN”: LAJOUS

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaera, aseguró que invertir en transporte público, es ver por las personas que menos tienen, por lo que lamentó el oportunismo político que le da la oposición al tema del Metro, principalmente, por los cierres de diversas líneas para darles mantenimiento.

Por ello, durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso capitalino, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, el funcionario local defendió estas acciones que han realizado y es que, dijo, lo más importante es el funcionamiento adecuado y seguro para evitar exponer a los usuarios.

Al recibir diversos cuestionamientos sobre el retraso en las obras de las líneas 1 y 9 del Metro, explicó que no importan los ataques políticos sobre estas decisiones, puesto que se realizaron de la mano de expertos.

“Hay un costo político, sí, pero es más importante que funcione bien el Sistema de Transporte a lo que nos puedan atacar por haberlo cerrado. Y, por eso, estamos profundamente agradecidos por la comprensión de las y los usuarios del transporte público de la Ciudad de México y, en particular, del Metro”, refirió sin escuchar los reclamos de los diputados de oposición.

Redacción ContraRéplica



“Hay un costo político, sí, pero es más importante que funcione bien el Sistema de Transporte”, manifestó. Especial



**Agresión a AMLO abre debate sobre utilidad del Estado Mayor**



## Eliminación de Estado Mayor desprotege a presidentes, y agresión lo evidencia

**Consecuencias.** El más reciente intento de ataque a López Obrador y rupturas de cercos de seguridad en sus giras ponen en duda la pertinencia de eliminar el Estado Mayor, bajo la premisa de que 'el pueblo lo cuida', pero ¿qué pasará con sus sucesores?

**César García**

Andrés Manuel López Obrador sufrió una nueva agresión durante un evento en Veracruz, situación que se suma a otras durante su sexenio de menor o mayor riesgo, las cuales ponen en duda la decisión de disolver al Estado Mayor Presidencial (EMP), antes encargado de la seguridad del presidente y su familia.

Las ocasiones en que el mandatario se ha encontrado expuesto, no en orden cronológico, sino de importancia, destacan los siguientes casos:

El 1 de marzo de 2021, un joven originario de Durango, según informó Leticia Ramírez, en ese entonces titular de Atención Ciudadana de Presidencia, irrumpió en la conferencia de Palacio Nacional tras burlar los filtros de seguridad y entró al salón Tesorería.

Aunque no fue un encuentro

violento, se indicó que era un hombre desesperado porque le sembraron droga y estuvo dos años en la cárcel y no podía rehacer su vida.

Otro caso similar se dio el 7 de diciembre de 2023, cuando una mujer entró también a dicho salón donde se realiza la mañanera, y se arrojó frente a AMLO para pedirle ayuda.

El 3 de octubre de 2021, durante la presentación del Plan de Apoyo para las Personas Afectadas por el huracán *Grace* en Huauchinango, Puebla, un grupo de manifestantes interrumpió una conferencia, ante lo cual el mandatario pidió "respeto", y el susto no pasó a mayores.

El 27 de agosto de 2021, la mañanera en Chiapas tuvo que realizarse sin el presidente, debido a que cientos de maestros de la CNTE bloquearon el acceso para exigir solución a sus demandas, lo que le impidió presentarse en la conferencia.

El pasado 6 de marzo, un grupo de normalistas de Ayotzinapa encapuchados irrumpió en Palacio Nacional, hasta ahora en una de las agresiones más violentas aun-

que indirecta hacia la figura presidencial, donde los manifestantes arrojaron petardos contra el acceso sobre la calle de Moneda, colocaron diversos objetos debajo de la puerta, a fin de forzar su aper-

tura, lo que lograron impactando una camioneta de CFE hasta romper la estructura histórica.

Los manifestantes fueron replegados por la Policía Militar, cuyos elementos colocaron vallas para blindar el Salón Tesorería, donde se realiza cada día la conferencia matutina del presidente López Obrador. Además, policías capitalinos intervinieron para sacar a los normalistas.

**Incidentes en viajes**

Cabe recordar que, a lo largo de sus seis años como mandatario nacional, López Obrador viajó constantemente en aviones comerciales, situación que ha incomodado a más de un pasajero debido a los retrasos o protocolos en este tipo de vuelos donde viajará, por lo que ha estado expuesto a recibir insultos, gritos y reclamos como el del 11 de noviembre de 2022 por parte de una mujer cuando iba a Mérida, Yucatán.

El último incidente se dio este fin de semana en un evento en Veracruz, entre gritos de "dictador", un grupo de trabajadores del Poder Judicial en contra de la reforma recién publicada se manifestó. De entre la multitud, alguien lanzó una botella que casi lo golpea, aunque este lunes en su conferencia López Obrador aseguró que no habrá represalias y bromeó sobre el asunto.





**Custodia.** El Estado Mayor Presidencial impedía tener contacto con el presidente. / CUARTOSCURO-ARCHIVO

### **ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL**

□ En gobiernos anteriores, el resguardo de Palacio Nacional y la residencia del presidente estaba a cargo del EMP, un órgano técnico militar cuya función principal era proteger al mandatario.

□ “El EMP otorga protección a la familia del Primer Mandatario, al Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, a los expresidentes de la República, a secretarios de Estado y a otras personas que, por su encomienda o situación, el titular del Poder Ejecutivo Federal así lo instruya”, explicaba la pá-

gina del Gobierno de México.

□ En abril de 2019 se aprobó la desaparición del Estado Mayor Presidencial como parte de una reforma a la *Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea*. Su personal fue reubicado, por lo que sus miembros se integraron a las Fuerzas Armadas.

□ En el gobierno actual, es el Ejército, junto con elementos de la Guardia Nacional, el encargado de proteger el Palacio Nacional, así como los lugares donde esté el presidente. “Yo estoy seguro en cualquier parte del país, a mí me cuida el pueblo”, ha repetido AMLO en múltiples ocasiones.

**TRAS ATAQUE CON BOTELLA EN VERACRUZ**

## Oposición violenta y desesperada: AMLO



**TRAS AGRESIÓN EN VERACRUZ**

# "DESESPERACIÓN DE OPOSITORES": LÓPEZ OBRADOR

- Hasta pude haber "fildeado" la botella
- Les molesta que no haya corrupción
- "¿Dictador, de qué?"

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Al calificar como "producto de la desesperación" de sus opositores el incidente en Veracruz, donde un presunto empleado del Poder Judicial le lanzó una botella de agua antes de la inauguración de la casa-museo de Benito Juárez en el puerto, el presidente Andrés Manuel López Obrador con tono relajado comentó:

"Hasta la pude haber fildeado, atrapado", en referencia a su entrenamiento en béisbol como filder.

Desde Palacio Nacional, el dignatario aseguró que la persona involucrada en el incidente no tiene de qué preocuparse, ya que en su administración no se persigue a nadie.

"No pasó a mayores, entiendo que están enojados, que están molestos por los cambios realizados. Les molesta mucho que no haya co-  
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 15974.00  
Tam: 326 cm2

|                            |                           |                       |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha<br><b>24.09.2024</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>PP-2</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

rrupción, cuando antes se dedicaban a saquear. Al que tiró la botella ayer, puede estar tranquilo, ya no hay represión”, expresó el presidente.

Relacionó este tipo de actos con los avances que, a su parecer, ha logrado su gobierno. Citó como ejemplo un informe de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el cual destaca que “los niños de México son los más felices del mundo”. AMLO mencionó que la satisfacción infantil en México es la segunda más alta a nivel mundial, con un 55.9%.

Respecto a los gritos de “dictador” por parte de algunos empleados del Poder Judicial presentes durante el evento, el político tabasqueño restó importancia a las acusaciones, señalando que provienen de sus críticos. “¿Dictador, de qué?”, cuestionó el presidente, al reafirmar que su gobierno se caracteriza por la libertad de expresión.



INTERNACIONAL



**Deja 492 muertos y 1,600 heridos**

# Lanza Israel el más letal bombardeo sobre Líbano en 2 décadas

- Impactos en la capital octubre; ayer, un par de iban dirigidos a un comandante, quien resultó ileso: Hezbollah
- Gaza: 183 albergues han sido atacados desde
- Projectiles dieron en infraestructura médica: gobierno; abre refugios y cierra centros educativos
- escuelas más, informa

AGENCIAS Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT



Página 1 de 5  
\$ 368742.00  
Tam: 1221 cm2

Continúa en siguiente hoja



## Éxodo desde el sur hacia Beirut

▲ Tras casi un año de intercambio transfronterizo, el ataque aéreo israelí de ayer fue el más extenso desde 2006, por lo que miles de residentes dejaron sus casas. Benjamin Netanyahu les pidió en un videomensaje "salir de la zona de daño... Una vez que nuestra operación

termine, podrán volver con seguridad a sus hogares". El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región norteña, cerca de Siria. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel. Foto Afp

### NETANYAHU ADVIERTE A POBLADORES EVACUAR "ZONA DE DAÑO"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

# Israel arrencia la ofensiva en Líbano y deja 492 muertos

Más de mil 600 heridos // Hezbollah niega que haya muerto uno de sus líderes

**CHRIS STEVENSON**  
THE INDEPENDENT  
BEIRUT

Israel intensificó ayer sus ataques aéreos contra Líbano, dando muerte a 492 personas y lesionando a más de mil 645, en el día más letal para Líbano desde la guerra de 2006 entre Israel y Hezbollah, informaron funcionarios de salud.

Entre los muertos había mujeres y niños; miles de personas huyeron en automóviles y camionetas cargados con pertenencias y llenos de pasajeros —en ocasiones varias generaciones en un vehículo—, desde el sur hacia Beirut.

Sin embargo, la capital también recibió una nueva ola de ataques más tarde ayer, los cuales se cree que iban dirigidos a Ali Haraki, comandante del frente sur de Hezbollah.

La milicia publicó posteriormente un comunicado en el cual afirma que su dirigente sobrevivió a la ofensiva. “Ali Karaki está bien y, gracias a Dios, goza de plena salud y bienestar. Ha sido trasladado a un lugar seguro”, indica el mensaje del grupo, apoyado por Irán.

El ministro libanés de Salud, Firass Abiad, declaró en conferencia de prensa que los impactos dieron en hospitales, centros médicos y ambulancias. El gobierno ordenó el cierre de escuelas y universidades en la mayor parte del país y comenzó a preparar refugios para personas desplazadas del sur.

## Impacto en 800 objetivos

El bombardeo aéreo israelí marcó los ataques más extensos en casi un año de intercambio transfronterizo de fuego desencadenado por la guerra en Gaza. El ejército israelí afirmó haber impactado 800 sitios vinculados a armas en el sur de Líbano, en el valle oriental de Bekaa y en la región norteña, cerca de Siria.

Un ataque impactó una zona boscosa de Biblos, en el centro del país, a más de 110 kilómetros de la frontera, al norte de Beirut. En respuesta, Hezbollah disparó docenas de cohetes hacia Israel, después de lanzar más de 100 el domingo.

Los ataques aéreos han intensificado la presión sobre Hezbollah, que la semana pasada sufrió un ataque “sin precedente en la historia” del grupo, en palabras de su líder, Hassan Nasrallah, cuando crollaron miles de bípens y *walkie-talkies* usados por sus militantes.

Muchos atribuyeron la operación a Israel y a su agencia de espionaje Mossad, pero funcionarios israelíes no han confirmado o negado responsabilidad.

En otro fuerte golpe, un ataque aéreo en el suburbio sureño de Beirut, el viernes pasado, dirigido a altos comandantes de Hezbollah, dio muerte a 45 personas, de acuerdo con el ministerio libanés de Salud.

Hezbollah informó que entre los muertos había 16 miembros del grupo, incluidos el líder Ibrahim Aqil y otro comandante, Ahmed Wahbi.

La tarde de ayer, el vocero militar israelí, contralmirante Daniel Hagarí, repitió advertencias en las que apremió a los residentes a evacuar de inmediato zonas donde Hezbollah almacena armas, incluso en el valle. Las advertencias dejaron abierta la posibilidad de que algunos residentes vivan dentro o cerca de estructuras señaladas para ataques, sin saber que están en riesgo.

El primer ministro Benjamin Netanyahu advirtió al pueblo de Líbano “salir de la zona de daño” en un mensaje por video, y expresó: “la guerra de Israel no es con ustedes. Es con Hezbollah. Durante demasiado tiempo, Hezbollah los ha venido usando a ustedes como escudos humanos.”

“Puso cohetes en sus salas y misiles en sus cocheras. Esos cohetes y misiles apuntan directamente a nuestras ciudades, a nuestros ciudadanos.”

“Una vez que nuestra operación termine, pueden ustedes volver con seguridad a sus hogares.”

Los sucesos han llevado una región ya caldeada al borde de una guerra en gran escala; se teme que

el ataque pudiera ser precursor de una incursión israelí por tierra en Líbano. La amenaza de una guerra abierta ha crecido en semanas recientes, después de casi un año de choques desatados por el conflicto israelí contra Hamas, otro aliado de Teherán, en Gaza.

Sin embargo, un militar israelí declaró a la agencia Ap que su país está enfocado en operacio-

nes aéreas y no tiene planes por el momento para una operación en tierra. El oficial, que habló a condición de anonimato, de acuerdo con

las normas, señaló que los ataques tienen el objetivo de frenar la capacidad de Hezbollah de lanzar más ataques a Israel.

El ministerio libanés de Salud ubicó la cifra de muertos por los ataques de ayer en por lo menos 492, entre ellos 21 niños y 31 mujeres. Otras mil 645 personas resultaron heridas. La institución pidió a hospitales del sur de Líbano y del valle de Bekaa, en el este, posponer cirugías que puedan practicarse más tarde. En un comunicado, explicó que esta solicitud tiene por objetivo que las instalaciones estén listas para atender a personas heridas por la “expansión de la agresión israelí en Líbano”.

Imad Kreidich, director de la compañía libanesa de telecomunicaciones Ogero, declaró ayer a Reuters que se detectaron en su red más de 80 mil llamadas automatizadas pidiendo a las personas evacuar sus zonas.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, subrayó que las acciones continuarán hasta que “logremos nuestro objetivo de regresar a los residentes del norte a sus hogares”, lo que pone el escenario para un largo conflicto, puesto que Hezbollah ha jurado continuar luchando hasta que se dé un alto el fuego en Gaza.

Con información de Reuters y Ap  
© The Independent  
Traducción: Jorge Anaya

## Los vuelos disponibles a México

La embajada de México en Líbano informó a los connacionales que residen o están de viaje en ese país sobre las líneas aéreas comerciales que todavía

tienen vuelos disponibles para salir desde el aeropuerto internacional Rafic Hariri. Desde el 5 de agosto pasado, pidió a la población "programar su salida a la brevedad"

ante el incremento de las guerras en Medio Oriente que pudieran limitar las condiciones de seguridad y asistencia consular.

De la Redacción



▲ Devastación en suburbios de Beirut por bombardeos de Israel. Foto Ap

**DIEZ MUERTOS EN ATAQUES DE TEL AVIV A 2 ESCUELAS**

# Refugios en Gaza, asolados por las bombas israelíes y las inundaciones

Jefe de la Unrwa denuncia ola de asesinatos contra su personal

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS  
 Y SPUTNIK  
 GAZA

Dos ataques de fuerzas israelíes contra escuelas causaron ayer la muerte de al menos 10 palestinos, entre ellos cuatro niños, en el centro de la franja de Gaza, de acuerdo con autoridades sanitarias, mientras fuertes lluvias inundaron las tiendas de campaña de los desplazados.

“El ejército de ocupación ha perpetrado dos matanzas brutales al bombardear dos escuelas que acogían a más de 10 mil desplazados”, publicó la oficina de prensa de las autoridades gazatíes en Telegram. Los centros afectados son Jaled bin Ualid, en Nuseirat, y Kafr Qasim, en Al Shati.

En un balance, los funcionarios indicaron que “hasta ahora han sido bombardeados 183 centros que servían de refugio a desplazados, incluidas 163 escuelas, donde había cientos de miles de personas, con saldo de mil 133 muertos”.

El ejército israelí confirmó su responsabilidad en el combate contra los planteles y argumentó que la escuela se utilizó supuestamen-

te por miembros de Hamas para “planificar y perpetrar operaciones terroristas contra el Estado de Israel”.

Subrayó que helicópteros de combate de su fuerza aérea “han atacado de forma selectiva y con la orientación de inreligencia” a los “terroristas” de Hamas en la escuela Jaled bin Ualid. “Tomamos muchas medidas para reducir la posibilidad de daño a los civiles”.

Las aguaceros recientes causaron más problemas a los desplazados de Gaza, ya que las trombas de agua inundaron tiendas, arrastraron algunas de ellas y obligaron a las familias a despertar en plena madrugada.

“Todo se ha anegado”, incluso las mantas y la comida “en sólo unas horas de lluvia”, relató Ahmed Burai, de 30 años, a la agencia informativa Reuters por teléfono desde Mawasi, zona humanitaria en el sur del enclave costero.

La ofensiva israelí ha causado la muerte de al menos 41 mil 455 palestinos, según datos del ministerio gazatí de Salud.

Philippe Lazzarini, jefe de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa, por sus siglas en inglés), denunció en su cuenta

de X que “muchos miembros de su personal han sido asesinados”.

Lamentó que “varios colegas nos dijeron que ya no se sienten seguros para ponerse el chaleco de la Unrwa. Sus hijos les ruegan

que no vayan a trabajar por miedo a que los maten mientras están en los edificios” del organismo internacional.

## Erdogan pide a la CPI procesar a genocidas

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, se reunió ayer en Nueva York con el fiscal jefe de la Corte Penal Internacional, Karim Khan, a quien pidió procesar a los responsables del “genocidio” en el enclave palestino para mantener la confianza en la justicia internacional. Erdogan se encuentra en Estados Unidos para participar en la 79 sesión anual de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas.

Venezuela también hizo un “llamado urgente en favor de un alto el fuego en Gaza y el fin de la ocupación ilegal israelí”, expresó el canciller venezolano, Yván Gil, en su intervención durante la Cumbre del Futuro, que se lleva a cabo en Nueva York.

● **Biden: EU trabaja en desescalar tensiones; enviará a un “pequeño” grupo adicional de tropas**

## EU anuncia que enviará más tropas a Medio Oriente

**AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS**  
WASHINGTON

Estados Unidos, que tiene 40 mil soldados en Medio Oriente, enviará un “pequeño” número de tropas adicionales a esa región, ante la posibilidad de que las operaciones bélicas se “intensifiquen y se descontrolen hasta desembocar en una guerra regional más amplia”, informó ayer Pat Ryder, vocero del Pentágono.

“Está claro que existe la posibilidad de que estas operaciones de ajuste de cuentas entre Israel y (Hezbollah) se intensifiquen y se descontrolen hasta desembocar en una guerra regional más amplia, por lo que es tan importante que resolvamos la situación por la vía diplomática”, señaló Ryder, sin ofrecer más detalles sobre este envío.

El presidente estadounidense, Joe Biden, afirmó estar “trabajando por una desescalada” en Líbano, ante el recrudecimiento de los combates entre Tel Aviv y la milicia chiíta. Un funcionario de la Casa Blanca adelantó que presentará “ideas concretas” para reducir la tensión y dar paso a “un proceso diplomático”, al tiempo que se mostró opuesto a una invasión terrestre de las fuerzas israelíes contra Hezbollah.

Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, se mostró “muy preocu-

pado por la escalada de la situación y por el gran número de víctimas civiles en Líbano, incluidos niños y mujeres”, informó su portavoz, Stéphane Dujarric.

En tanto, el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, advirtió que el conflicto entre Israel y el grupo libanés Hezbollah amenaza con sumir a Medio Oriente en una “guerra total”, y que los civiles “están pagando un precio intolerable e inaceptable”. Borrell apremió a “hacer algo” al respecto.

Egipto y Francia solicitaron una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para debatir la situación en Líbano y llamar a las partes a “desescalar la situación”.

Irán denunció a Israel por buscar una guerra mayor en Medio Oriente y poner “trampas” para orillar a su país a “un conflicto más amplio”.

China y Australia solicitaron de forma urgente a sus ciudadanos que abandonen Israel.

“

*Los civiles están pagando un precio inaceptable, acusa la UE*



**“La guerra no es  
contra ustedes;  
salgan del peligro  
ahora”: Netanyahu  
a libaneses**



El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dice al pueblo libanés que se alejen de la zona de conflicto porque “la guerra es contra Hezbolá”; la cifra de muertos por bombardeos israelíes no para de crecer y sube a 274.

**Bombardeos masivos de Israel en Líbano  
dejan 492 muertos, entre ellos 24 niños**

Netanyahu cumple su amenaza de guerra contra Hezbolá, con cientos de heridos y miles de desplazados

**Guerra en Oriente Medio**  
**Fran Ruiz**

munido@cronica.com.mx

nos 24 de ellos niños, mientras que se contabilizaron 1,692 heridos, unas cifras “sin precedentes” desde la guerra que Israel y Hizbulá libraron en 2006 en palabras del ministro de Salud Pública libanés, Firas Abiad, que denunció que los bombardeos también alcanzaron ambulancias y centros médicos, con al menos dos miembros de personal sanitario muertos.

**MILES DE FAMILIAS DESPLAZADAS**

Líbano sufrió este lunes su jornada más sangrienta en años, luego de que Israel hiciera realidad su amenaza de declarar la guerra total a Hezbolá, de igual manera que hizo contra Hamás en la Franja de Gaza tras los ataques terroristas del 7 de octubre de 2024.

“Como consecuencia de estos ataques, se desplazaron miles de familias de las zonas objetivo de las acciones”, Abiad en una rueda de prensa en la que no ofreció cifras específicas sobre cuántas personas u zonas están afectadas por las evacuaciones.

En pocas horas, dos oleadas de bombardeos israelíes en el sur de Líbano, en el feudo chiita en el sur de Beirut, en el Valle de la Bekaa (oriente) y, por primera vez en el norte, junto a la frontera con Siria, dejó un saldo de 492 muertos, al me-

Ante esta situación, el Gobierno libanés ha ordenado la apertura de colegios en varias zonas del país para acoger a los desplazados que huyen principalmente el norte y el oeste del país, así como hacia Beirut, pese a que los suburbios sur de la



capital del Líbano tampoco se ha librado de un ataque de "precisión" israelí.

El barrio chiita de Dahye, feudo de Hezbolá en el sur de la capital libanesa, también registró este lunes negro evacuaciones por temor a otro bombardeo israelí, como el que ya ocurrió hace tres días y que acabó con la vida de más de medio centenar de personas, entre ellas más de una docena de altos cargos de la formación aliada de Irán.

Según la Agencia Nacional de Noticias (ANN), la entrada a la ciudad meridional de Sidón, en la principal autovía costera del país, está registrando fuertes atascos debido a la cantidad de vehículos que están abandonando las zonas más al sur.

El portavoz del Ejército, Daniel Hagari, dijo en una rueda de prensa que "lo que se ve ahora en el sur del Líbano son las armas de Hezbolá explotando dentro de las casas".

"En cada casa que atacamos hoy había cohetes, drones y misiles, que estaban destinados a matar civiles israelíes", declaró Hagari.

**"LA GUERRA NO ES CONTRA USTEDES": NETANYAHU**

Por su parte, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, se dirigió este lunes al pueblo libanés en un video tranquilizador, que se corresponde con la dramática realidad sobre el terreno: "La guerra no es contra ustedes, es contra Hezbolá. Les ha estado usando demasiado tiempo como escudos humanos, pone cohetes en sus salones y misiles en sus garajes".

Sin hacer mención de las víctimas civiles ni del millar de heridos que colapsan

los hospitales del país del cedro, Netanyahu dijo que esos misiles y cohetes apuntan directamente a Israel y a sus ciudadanos, por lo que en aras de defender a la población israelí de los ataques de Hezbolá "deben arrebatarles esas armas".

El premier israelí pidió al pueblo libanés que tome en serio sus advertencias, como las órdenes de evacuación y que no deje que Hezbolá "ponga en peligro sus vidas y la de sus seres queridos".

"¡Por favor, salgan de la zona de peligro ahora!", instó el mandatario en un video mensaje. "Tomen en serio esta advertencia", añadió.

Finalmente, su mensaje a los libaneses terminó con la idea de que cuando la operación se termine, podrán volver "sanos y salvos a sus hogares".

Antes de dirigirse a los libaneses, Netanyahu se dirigió a los israelíes, con un discurso mucho más bélico y amenazante, en el que advirtió que el Ejército israelí no parará su ofensiva hasta que Hezbolá deje de ser una amenaza y puedan regresar a sus casas los más de 60 mil israelíes del norte del país.

**"NO ESPERAMOS LA AMENAZA, LA ANTICIPAMOS"**

"Nos enfrentamos a días complejos. Prometí que cambiaríamos el equilibrio de poder en el norte (de Israel) y eso es exactamente lo que estamos haciendo", dijo Netanyahu en un mensaje grabado tras reunirse en la sede militar de Tel Aviv con el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Herzl Halevi.

"Quiero aclarar la política de Israel: no esperamos una amenaza, la anticipamos.

En todas partes, en cada escenario, en cualquier momento. Eliminamos a los altos funcionarios, eliminamos a los terroristas, eliminamos los misiles", añadió el jefe del Gobierno más extremista y supremacista judío. ●

**Aviso de FINUL a Israel**

**Ataque a civiles libaneses son "crímenes de guerra"**

La misión de paz de la ONU en el Líbano (FINUL) advirtió que los ataques contra la población civil "pueden constituir crímenes de guerra", después de que Israel realizara este lunes bombardeos masivos en Líbano, con casi medio millar de muertos.

"Según informes de las autoridades libanesas, cientos de personas han resultado muertas o heridas. Los ataques a civiles no solo son violaciones del derecho internacional, sino que pueden constituir crímenes de guerra", dijo la misión de Naciones Unidas en un comunicado.

La FINUL indicó que el comandante de los Cascos Azules en el Líbano, el general español Aroldo Lázaro, "ha estado en contacto con las partes libanesas e israelíes" con el objetivo de trasladar "la urgente necesidad de reducir la escalada", mientras que afirmó que "se están realizando esfuerzos para reducir las tensiones y detener los bombardeos".



Cientos de coches colapsan la autopista que une el sur con las ciudades de Sidón y Beirut

# Justicia argentina ordena captura de Maduro por crímenes de lesa humanidad

“Hemos dado un paso contra la impunidad de los dictadores”: Corte de Buenos Aires

**EFE en Buenos Aires**  
mundo@cronica.com.mx

Un tribunal de Argentina ordenó este lunes la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por presuntos crímenes de lesa humanidad, informaron fuentes de la querrela.

La decisión fue adoptada por la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires en una causa abierta a inicios de 2023, por una denuncia contra Maduro presentada por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), basada en el principio de jurisdicción universal, que permite a los países procesar graves delitos contra los derechos humanos independientemente de dónde se hayan cometido.

**TAMBIÉN CONTRA CABELLO**

El tribunal también ordenó la captura del ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, considerado número 2 del régimen chavista, y de otros miembros del Ejecutivo chavista.

En un comunicado, el FADD -que integran políticos, académicos, periodistas, diplomáticos y defensores de derechos humanos argentinos- calificó de “histórica” la decisión adoptada por los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens.

“La Justicia argentina ha dado un paso crucial en la lucha contra la impunidad de los dictadores”, afirmó la organización no gubernamental, que el pasado martes, junto con la Fiscalía, había solicitado al tribunal que librara las órdenes de captura.

**“LOGRO DE LAS VÍCTIMAS”**

El representante legal del FADD, Tomás Farini Duggan, sostuvo que “es un logro de las valientes víctimas que, con coraje”, han testificado ante la Justicia argentina “sobre la persecución, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas y las torturas sufridas bajo la dictadura venezolana”.

Por su parte, Waldo Wolff, presidente del FADD y ministro de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, reafirmó “el compromiso de seguir acompañando a los venezolanos en este camino hacia la justicia y la

reparación”.

“A partir de ahora, Maduro se ha convertido en un prófugo de la justicia y el mundo se ha vuelto cada vez más pequeño para quienes han cometido crímenes atroces”, resaltó por su parte Elisa Trotta, secretaria general del FADD.

La activista recordó que el Gobierno de Maduro también enfrenta una investigación en la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad.

“Esta decisión de la Justicia argentina envía un fuerte mensaje al fiscal de la CPI, Karim Khan, de que ya es el momento de hacer lo que corresponde y avanzar con órdenes de captura internacional para poner fin a la impunidad en Venezuela. Se debe castigar a los responsables por los delitos de lesa humanidad perpetrados durante la última década”, sostuvo Trotta.

El FAAD señaló que la decisión de la Justicia argentina se da una semana después de que la Misión Internacional Independiente de la ONU para la Determinación de Hechos denunciara una “brutal represión” y una “violencia sin precedentes” en Venezuela tras las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado. ●



|                     |                  |              |
|---------------------|------------------|--------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Mundo | Página<br>19 |
|---------------------|------------------|--------------|



El dictador venezolano, Nicolás Maduro

# VIOLENCIA DE GÉNERO



|                     |                            |              |
|---------------------|----------------------------|--------------|
| Fecha<br>24.09.2024 | Sección<br>Primera-Estados | Página<br>14 |
|---------------------|----------------------------|--------------|

EN CORTO



MORELOS

### CRECEN 40% FEMINICIDIOS

**Cuernavaca.**— Este año la **violencia** contra las mujeres en Morelos creció 40%, a la fecha suman 93 casos de feminicidio. En este sentido, la presidenta del Instituto de las Mujeres, Isela Chávez Cardoso, destacó la urgencia de etiquetar mayor presupuesto con perspectiva de **género** para prevención, así como trabajar en coordinación entre autoridades y sociedad civil. También dio a conocer que el instituto tiene registro de tres casos de **trata** de personas en la zona oriente de Morelos. ● **Justino Miranda**

